



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Plan
estratégico

UGR²⁰³¹



INFORME DE GESTIÓN

2025



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORME DE GESTIÓN

2025

UNIVERSIDAD DE GRANADA. INFORME DE GESTIÓN 2025.

Coordinación: Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación

ÍNDICE GENERAL

I. Presentación	p. 7
II. Informe de gestión 2025	p. 9

PRESENTACIÓN

La Universidad de Granada viene elaborando desde el año 2020 planes operativos anuales, denominados planes directores, que permiten sistematizar y planificar los objetivos y actuaciones prioritarias del Equipo de Gobierno. Esta herramienta de gobernanza evidencia el compromiso de la UGR con una gestión responsable, evaluable y transparente, alineada con los valores de buen gobierno, transparencia y rendición de cuentas recogidos en nuestro Plan Estratégico UGR 2031.

El Plan Director UGR 2025 fue aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 21 de febrero de 2025, y se ha diseñado de acuerdo con la arquitectura estratégica establecida en el Plan Estratégico UGR 2031, asegurando la coherencia entre los diferentes ejes y líneas estratégicas. Del mismo modo, integra las prioridades definidas por el actual Equipo de Gobierno, ofreciendo una alineación efectiva entre la planificación estratégica y la planificación presupuestaria.

El Informe de Gestión 2025 que se presenta en este documento da cuenta del grado de ejecución de las acciones previstas a lo largo de este año. Con el fin de reforzar la cultura de evaluación y la rendición de cuentas, el informe adopta un esquema mixto: por una parte, incorpora una valoración cuantitativa del nivel de logro alcanzado en cada acción conforme a los indicadores de seguimiento definidos al inicio del año, lo que permite estimar el grado de cumplimiento de los objetivos y de las líneas y ejes a los que se vinculan; por otra parte, integra una valoración cualitativa elaborada por las personas responsables de los distintos vicerrectorados, unidades y servicios, que contextualiza los resultados, explica los avances alcanzados y, cuando procede, identifica factores que han condicionado el cumplimiento.

Este ejercicio de seguimiento contribuye a consolidar una gestión orientada a la mejora continua, a la priorización y al uso eficiente de los recursos disponibles, ofreciendo a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto una visión completa y transparente de la labor desarrollada por el Equipo de Gobierno. Finalmente, corresponde reconocer el esfuerzo y la implicación de las unidades, servicios, centros, departamentos y equipos responsables que han hecho posible la ejecución del Plan Director UGR 2025 y la elaboración del presente informe.

Diciembre de 2025

Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada



UNIVERSIDAD DE GRANADA

INFORME DE GESTIÓN 2025

Informe de seguimiento del Plan Director 2025

EJE DIRECTOR I. DESARROLLO DE PERSONAS ALTAMENTE MOTIVADAS E IMPLICADAS CON LA INSTITUCIÓN 13

Línea de acción I.1. Garantizar lo esencial para que el estudiantado pueda centrarse en su formación	16
Línea de acción I.2. Ofrecer al estudiantado la mejor formación, fomentando la empleabilidad y favoreciendo la inserción laboral.....	20
Línea de acción I.3. Revolucionar la participación y representación del estudiantado.....	38
Línea de acción I.4. Convertir la universidad en un espacio red para la creación, la innovación y la imaginación. 41	
Línea de acción I.5. Fomentar la universidad para toda la vida: personas preuniversitarias y egresadas.....	49
Línea de acción I.6. Contribuir al desarrollo integral del PDI y a la mejora de sus condiciones de trabajo.....	59
Línea de acción I.7. Garantizar el relevo generacional de la plantilla y asegurar su estabilización	61
Línea de acción I.8. Desarrollar la dedicación académica del PDI y la optimización de la organización docente .	66
Línea de acción I.9. Acompañar al PDI en las distintas fases de su trayectoria profesional y vida universitaria ...	68
Línea de acción I.10. Implantar un nuevo modelo de gestión de recursos humanos. Establecer la planificación, la participación y la transparencia como valores básicos	71
Línea de acción I.11. Estimular el desarrollo profesional del PTGAS. Convertir la formación del PTGAS en una herramienta real para alcanzar la excelencia en la gestión.....	76
Línea de acción I.12. Avanzar hacia la autonomía y la flexibilización en la gestión	79

EJE DIRECTOR II. APRENDIZAJE TRANSFORMADOR ORIENTADO AL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL, PLENAMENTE INTEGRADO CON LA INVESTIGACIÓN Y QUE RESPONDE A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD..... 85

Línea de acción II.1. Avanzar hacia un modelo de aprendizaje activo y flexible centrado en el estudiantado y basado en metodologías docentes innovadoras	86
Línea de acción II.2. Diseñar un mapa de titulaciones flexible, conectado con el entorno y con el mundo	93
Línea de acción II.3. Redefinir y reorganizar el modelo de gestión del posgrado	117

EJE DIRECTOR III. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO QUE CONTRIBUYA A SOLUCIONAR LOS DESAFÍOS GLOBALES DE LA SOCIEDAD Y QUE APORTE VALOR EN SU ENTORNO 120

Línea de acción III.1. Reforzar la apuesta por una investigación de excelencia, que atrae talento, apoya y motiva a sus investigadores	121
Línea de acción III.2. Facilitar la gestión económica de proyectos	123
Línea de acción III.3. Crear un entorno que favorezca la investigación	125
Línea de acción III.4. Avanzar hacia una ciencia cada vez más multidisciplinar e internacional con recursos optimizados	129
Línea de acción III.5. Consolidar las grandes iniciativas UGR y crear nuevos espacios para la investigación	137

EJE DIRECTOR IV. TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO MEDIANTE LA INNOVACIÓN, EL EMPRENDIMIENTO Y LA COLABORACIÓN ACTIVA CON LOS AGENTES SOCIOECONÓMICOS 138

Línea de acción IV.1. Conseguir que los procesos de transferencia de conocimiento sean más proactivos e inductivos.....	139
Línea de acción IV.2. Posicionar la innovación y la transferencia de conocimiento en la UGR al mismo nivel que la investigación	143
Línea de acción IV.3. Intensificar la colaboración con el entorno socioeconómico.....	150

Línea de acción IV.4. Reforzar la estructura de la UGR en torno al emprendimiento para convertirnos en una universidad con un carácter emprendedor e innovador en su sentido más amplio	155
Línea de acción IV.5. Aumentar la captación de recursos propios a través del patrocinio y el mecenazgo	163
EJE DIRECTOR V. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE, IMPLICADA CON SU ENTORNO Y REFERENTE EN LA GENERACIÓN DE CULTURA	165
Línea de acción V.1. Garantizar la igualdad de oportunidades, redoblar nuestro compromiso con la inclusión de las personas y reforzar la cooperación al desarrollo	166
Línea de acción V.2. Atender las necesidades de toda la comunidad universitaria para incrementar su bienestar físico y emocional	179
Línea de acción V.3. Estimular la práctica deportiva como vehículo de convivencia y vida universitaria	199
Línea de acción V.4. Contribuir a la transformación del entorno y a la proyección institucional mediante el deporte universitario	202
Línea de acción V.5. Desarrollar un plan de infraestructuras sostenible y de equipamiento científico	206
Línea de acción V.6. Adaptar los espacios a nuevas tendencias docentes y a nuevas estructuras de gestión	213
Línea de acción V.7. Avanzar de manera decidida hacia la sostenibilidad de los campus	215
Línea de acción V.8. Incrementar, a través de la cultura, la presencia y el potencial transformador de la Universidad en el territorio	223
Línea de acción V.9. Ampliar y dinamizar la oferta cultural y recuperar el patrimonio de la Universidad	239
EJE DIRECTOR VI. BUEN GOBIERNO ORIENTADO AL DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN, LA GESTIÓN ÁGIL Y TRANSPARENTE, LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	249
Línea de acción VI.1. Desarrollar un modelo de gobernanza ético y participativo como seña de identidad	250
Línea de acción VI.2. Apostar por la innovación y por la calidad como centro de la gobernanza y de la gestión. Implantar el gobierno del dato como cambio de paradigma	260
Línea de acción VI.3. Impulsar un nuevo modelo de gestión económico-financiera	268
Línea de acción VI.4. Aumentar los niveles de coordinación e integración de la comunicación institucional	273
Línea de acción VI.5. Posicionar la divulgación científica al nivel del potencial investigador y de transferencia de la institución	276
Línea de acción VI.6. Potenciar los canales de comunicación audiovisual al servicio de la comunidad universitaria	279
EJE DIRECTOR VII. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ABIERTA AL MUNDO Y AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA DE UNA SOCIEDAD MULTICULTURAL Y GLOBAL	283
Línea de acción VII.1. Consolidar la estrategia de internacionalización de la UGR	284
Línea de acción VII.2. Impulsar la Alianza Arqus como catalizadora de una profunda transformación estructural, sistémica y sostenible del sistema universitario europeo	294
Línea de acción VII.3. Mantener el liderazgo en movilidad. Reforzar su calidad académica y de gestión	298
Línea de acción VII.4. Avanzar hacia los objetivos estratégicos en política lingüística	303
EJE DIRECTOR VIII. TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD EN TODAS SUS DIMENSIONES	310
Línea de acción VIII.1. Avanzar hacia la transformación digital de la Universidad	311



Línea de acción VIII.2. Garantizar infraestructuras de vanguardia y asegurar la sostenibilidad de la universidad digital.....	324
Línea de acción VIII.3. Implementar un modelo de gobernanza TIC que anticipe los cambios para favorecer una adaptación ágil a los desafíos tecnológicos	329
EJE DIRECTOR IX. CAMPUS SINGULARES.....	335
Línea de acción IX.1. Avanzar en los mecanismos de coordinación con los campus de Ceuta y Melilla.....	336
Línea de acción IX.2. Avanzar en la solución a los problemas de infraestructuras en los campus de Ceuta y Melilla.....	339
Línea de acción IX.3. Mejorar la oferta de servicios a la comunidad universitaria de los campus de Ceuta y Melilla	344
Línea de acción IX.4. Medidas singulares para ofrecer un servicio de educación superior de calidad en los campus de Ceuta y Melilla.....	353



NIVEL DE LOGRO ALCANZADO



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Plan Director 2025

Nivel de logro (%)



Resumen

TOTAL EJES DIRECTORES

9

TOTAL LINEAS ESTRATÉGICAS

51

TOTAL OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

168

TOTAL ACCIONES

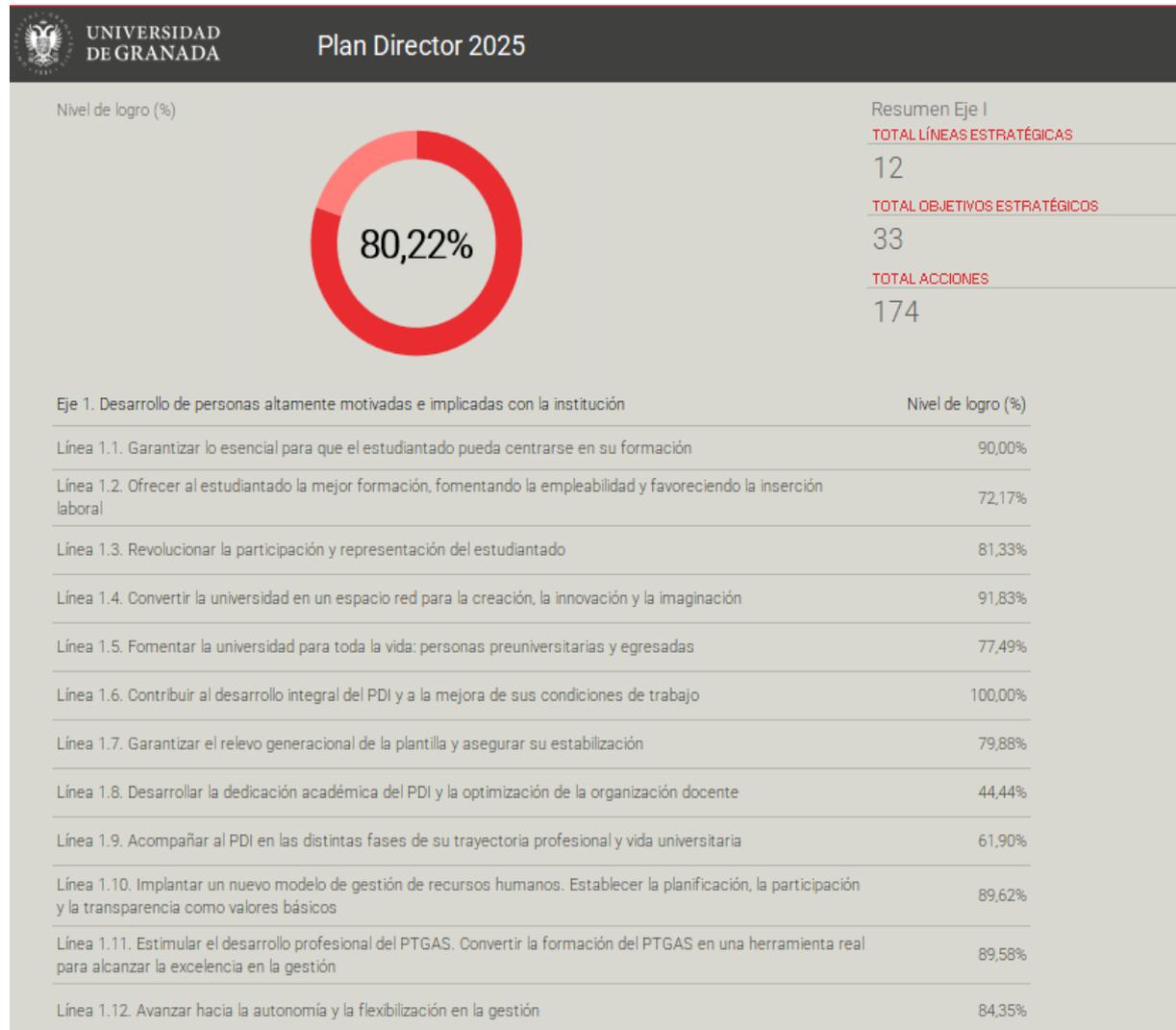
942

Ejes Estratégicos

Nivel de logro (%)

Eje 1. Desarrollo de personas	80,22%
Eje 2. Aprendizaje transformador	70,13%
Eje 3. Generación de conocimiento	89,76%
Eje 4. Transformación del entorno	85,99%
Eje 5. Universidad socialmente responsable	87,17%
Eje 6. Buen gobierno	72,91%
Eje 7. Universidad Internacional	98,08%
Eje 8. Universidad digital	80,26%
Eje 9. Campus singulares	74,30%

EJE DIRECTOR I. DESARROLLO DE PERSONAS ALTAMENTE MOTIVADAS E IMPLICADAS CON LA INSTITUCIÓN



Queremos ser una institución que contribuya al desarrollo de personas íntegras mediante el acompañamiento continuo a lo largo de la vida universitaria y/o profesional. Queremos ser una Universidad con un personal altamente motivado y comprometido con la institución favoreciendo la interrelación continua entre la comunidad universitaria. Queremos que la Universidad contribuya a que las personas gocen de una buena salud en todas sus dimensiones.

Este eje estratégico se articula en torno a 12 grandes líneas de acción:

- Línea 1.1. Garantizar lo esencial para que el estudiantado pueda centrarse en su formación
- Línea 1.2. Ofrecer al estudiantado la mejor formación, fomentando la empleabilidad y favoreciendo la inserción laboral
- Línea 1.3. Revolucionar la participación y representación del estudiantado
- Línea 1.4. Convertir la universidad en un espacio red para la creación, la innovación y la imaginación
- Línea 1.5. Fomentar la universidad para toda la vida: personas preuniversitarias y egresadas
- Línea 1.6. Contribuir al desarrollo integral del PDI y a la mejora de sus condiciones de trabajo
- Línea 1.7. Garantizar el relevo generacional de la plantilla y asegurar su estabilización
- Línea 1.8. Desarrollar la dedicación académica del PDI y la optimización de la organización docente
- Línea 1.9. Acompañar al PDI en las distintas fases de su trayectoria profesional y vida universitaria



- Línea 1.10. Implantar un nuevo modelo de gestión de recursos humanos. Establecer la planificación, la participación y la transparencia como valores básicos
- Línea 1.11. Estimular el desarrollo profesional del PTGAS. Convertir la formación del PTGAS en una herramienta real para alcanzar la excelencia en la gestión
- Línea 1.12. Avanzar hacia la autonomía y la flexibilización en la gestión

Línea de acción I.1. Garantizar lo esencial para que el estudiantado pueda centrarse en su formación

Grado de cumplimiento de la Línea: 90%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 1.1 - 1.4 - 2.1 - 2.2 - 2.4 - 5.5. - 6.5]

[ODS: 1 - 2 - 4 - 5 - 10 - 17]

[ARQUS: 2]

Objetivo I.1.1. Igualdad de oportunidades. Servicios y recursos para ofrecer unas condiciones de vida dignas que permitan el correcto desarrollo formativo y humano de nuestro estudiantado

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Reforzar y promocionar las ayudas de carácter social de la universidad para estudiantes mayores	Programa de becas APFA 75% importe de la matrícula	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Aula Permanente de Formación Abierta) (Secretariado de Becas) (Servicio de Asistencia Estudiantil)
Promover en los convenios con residencias la reserva de plazas para colectivos en riesgo de exclusión social	Renovación del convenio de alojamiento para jóvenes tutelados por la Junta de Andalucía	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Becas)
Continuar con la implementación y mejora del Sello de Calidad de Alojamiento de la UGR	Actualización de la guía de alquileres para estudiantado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Becas)
	Extender el servicio de asesoramiento personalizado para el estudiantado	Sí	Sí	100%	
	Implementación del Sello de Calidad de Alojamiento UGR en Colegios Mayores y Residencias Universitarias adscritas a la UGR	Sí	Sí	100%	
	Ampliación de estudios sobre necesidades de alojamiento	1	1	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Desarrollar el Plan de Movilidad del Transporte para establecimiento de estudio de programa alternativo al CREDIBÚS	Diseño del Plan de Movilidad del Transporte para estudiantado junto con el Consorcio de Transporte Metropolitano, Metropolitano Granada y Ayuntamiento de Granada	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Becas)
Adecuar la convocatoria de ayudas para el estudiantado en riesgo de brecha digital	Puesta a disposición del estudiantado sin recursos de ordenadores portátiles en préstamo	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Participación y Representación Estudiantil) Gerencia Vicerrectorado de Transformación Digital
Bonificar el pago de títulos y reconocimiento de créditos para estudiantado en riesgo de exclusión social	% de estudiantes en riesgo de exclusión social con bonificaciones de pago de títulos y reconocimiento de créditos	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Becas)
Garantizar la igualdad de oportunidades, redoblar nuestro compromiso con la inclusión de las personas y reforzar la cooperación	N.º de estudiantes en prácticas en el Área Técnica y las Áreas Artísticas de La Madraza	7	7	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Garantizar la sostenibilidad del sistema de comedores universitarios, sin aumentar el precio actual para el estudiantado y para cualquier persona de la comunidad universitaria en situación de vulnerabilidad económica	Mantenimiento del precio del menú para el estudiantado y para cualquier persona de la comunidad universitaria en situación de vulnerabilidad económica	Sí	Sí	100%	Gerencia
Incluir en las funciones de las personas coordinadoras y tutoras NEAE la atención al estudiantado en situación en riesgo de exclusión	Documento normativo aprobado incluyendo las funciones comentadas	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión) Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria Vicerrectorado de Ordenación Académica y profesorado Secretaria General
Ofrecer formación específica dirigida a las personas coordinadoras y tutoras NEAE y al estudiantado colaborador para el apoyo en sus funciones	N.º de coordinadores/as NEAE que participan en la formación	20	0	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión)
	N.º de tutores/as NEAE que participan en la formación	15	0	0%	
	N.º de estudiantes colaboradores que participan en la formación	10	0	0%	
% cumplimiento del objetivo					80%

El documento normativo incluyendo las funciones de las personas coordinadoras y tutoras NEAE no ha podido completarse este año por falta de personal en el Secretariado. En relación con las formaciones, no hemos ofertado este tipo de cursos dado que se ha optado por avanzar en el desarrollo de microcredenciales, para reforzar en un futuro cercano nuestra oferta formativa.

Objetivo I.1.2. Infraestructuras para vivirlas

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover espacios de encuentro en los centros, de acuerdo con las necesidades y particularidades del estudiantado	N.º de actuaciones realizadas	1	1	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado de Planificación y Gestión de Espacios) Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria
Ampliar progresivamente las tomas de corriente en las aulas y en las salas de estudio	N.º de aulas electrificadas	5	10	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
Reforzar los espacios de estudio durante el periodo de exámenes	Avance en la optimización de la gestión en el uso de las salas de estudio y maximización de su funcionamiento	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Participación y Representación Estudiantil) Gerencia Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad
Promover la calidad del servicio de las residencias universitarias, modernizando y mejorando progresivamente las instalaciones y los servicios ofrecidos	Modernización y mejora de las instalaciones	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Comisión de Colegios Mayores y Residencias Universitarias) Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
% cumplimiento del objetivo					100%

Línea de acción I.2. Ofrecer al estudiantado la mejor formación, fomentando la empleabilidad y favoreciendo la inserción laboral

Grado de cumplimiento de la Línea: 72,17%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 1.2 - 1.4 - 2.1 - 2.3 - 2.4 - 2.5 - 4.3 - 4.4]

[ODS: 4 - 8 - 10 - 17]

[ARQUS: 4 - 8]

Objetivo I.2.1. Mejora de la empleabilidad. Potenciación de prácticas curriculares y extracurriculares

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover actividades entre centros y campus que faciliten las conexiones entre el estudiantado	N.º de actividades de jornadas de formación, trabajo y/o análisis de necesidades del estudiantado realizadas	2	2	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Participación y Representación Estudiantil) Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
Establecer una estrategia de seguimiento del rendimiento y la permanencia para actuar preventivamente, informando, orientando y dando soluciones al estudiantado	Protocolo de seguimiento de permanencia	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Orientación Académica y Relaciones con los Centros) (Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia)
Desarrollar un Plan de Empleabilidad y Emprendimiento de la UGR que facilite en los próximos años la obtención del Sello de Empleabilidad y Emprendimiento	Constitución de un grupo de trabajo, coordinado desde el CEP y UGR Emprendedora	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas) (Dirección de Emprendimiento)
	Reunión anual con los agentes implicados	1	1	100%	
	Elaboración y presentación del Plan de Empleabilidad y Emprendimiento que permita posicionarnos para la consecución del Sello de la ANECA	Sí	No	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Reforzar la marca Empleo/UGR como coordinadora de todas las iniciativas relacionadas con Empleo, Prácticas y Orientación Profesional de la UGR.	Desarrollo de una estrategia de comunicación para la difusión de la marca Empleo/UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
	N.º de visitas a los centros	26	26	100%	
	Implantación de nuevos sistemas de comunicación	Sí	Sí	100%	
Realizar entrevistas presenciales/online individuales de orientación	N.º de entrevistas realizadas	150	230	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
Realizar acciones de formación para el empleo en Facultades y Centros	N.º de acciones realizadas	40	100	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
Realizar acciones informativas sobre empleabilidad dirigidas a los orientadores de Centros educativos de Bachiller y Formación Profesional	N.º de acciones realizadas.	10	268	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
Organizar un curso de "Formación para el Empleo Universitario" (presencial) incluido en el Programa de reconocimiento de créditos por acciones universitarias	N.º de participantes en curso de formación	50	21	42%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
	Facilitar la conversión de estas acciones formativas en microcredenciales	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Llevar a cabo cursos on-line de Formación para el Empleo	N.º de cursos online sobre formación y empleo	2	1	50%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
	Conversión de estas acciones formativas en microcredenciales	Sí	Sí	100%	
Promover programas transversales complementarios de formación en tecnologías y soft skills para mejorar la empleabilidad	Inclusión de contenidos relacionados con el uso de la IA en la búsqueda de empleo.	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
	N.º de programas nuevos incorporados	2	5	100%	
Promover la función pública como una vía de empleabilidad vinculada a la necesidad de liderazgo e innovación en la administración	N.º de acciones formativas específicas para el acceso al empleo público.	2	2	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
Realizar una convocatoria de Ayudas a los Centros para la realización de actividades de orientación profesional y empleabilidad de los/as universitarios/as	Convocatoria de ayudas a los centros	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
Mejorar la Guía de Salidas Profesionales publicada por la UGR	Actualización de la Guía e inclusión de nuevas titulaciones y ocupaciones	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
	N.º de visitas a la guía	25.000	27.000	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Creación de un sistema de comunicación con el equipo decanal de cada centro/facultad	Sí	Sí	100%	
Organizar sesiones informativas de orientación profesional al PDI para darles a conocer las estrategias, actuaciones y contenidos utilizados por los orientadores profesionales en la ayuda a estudiantes y egresados en su proceso de inserción laboral	N.º de sesiones realizadas	10	26	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
	Valoración del grado de satisfacción (escala 1 a 5)	60%	0%	0%	
Consolidar los Premios Empleo UGR como reconocimiento de la actividad de los/as universitarios/as, empresas y entidades en el fomento de la empleabilidad	Convocatoria de Premios Empleo/UGR a la realización del mejor currículum.	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
	Convocatoria de Premios Empleo/UGR a las empresas/entidades por su destacada contribución a la incorporación de egresados/as.	Sí	No	0%	
	Convocatoria de Premios a las empresas/entidades por su destacada contribución a la incorporación de estudiantes en prácticas	Sí	No	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Realizar una jornada en la que diferentes profesionales/egresados de la UGR expongan sus experiencias vitales en materia de empleo	Realización de jornada	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas) (Alumni UGR)
Fomentar la participación de egresados en la aportación de información sobre cada salida profesional basándose en su propia experiencia	Inclusión en la petición de ayuda a los centros para la orientación y salidas profesionales	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas) Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Alumni UGR)
Realizar estudios de seguimiento de nuestros egresados	Realización de estudio de inserción laboral de las personas egresadas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
	Realización de estudio de opinión de las personas egresadas de grado y máster	Sí	No	0%	
Incorporar nuevas funcionalidades en la plataforma del Observatorio de Empleo de la UGR	Incorporación de los resultados de los estudios de empleadores	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
	Incorporación de datos de seguimiento de prácticas	Sí	No	0%	
Visualizar la situación laboral de las personas egresadas de cada título de la UGR	Publicación semanal de un documento gráfico ilustrativo de un título	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Realizar una convocatoria de ayudas para mujeres universitarias (Programa Pilar Aranda "Construyendo carreras femeninas") - Línea de Empleo	Creación de convocatoria	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
Celebrar la Feria Internacional de Empleo como punto de encuentro del estudiantado y egresados con empresas e instituciones	Mantenimiento del número de empresas participantes en 2024	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
	% de incremento del número de estudiantes y egresados participantes	5%	16%	100%	
	N.º de mensajes informativos enviados a los equipos de gobierno de los centros para su reenvío al estudiantado	26	26	100%	
Mejorar la gestión de las ofertas de empleo a través de la Agencia de Colocación	% de incremento del número de puestos de trabajo ofertados	3%	8%	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
	% de incremento del número de curriculums movilizados	3%	61%	100%	
	% de incremento del número de nuevos demandantes inscritos	3%	6%	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Realizar presentaciones de empresas para la captación de talento universitario	N.º de presentaciones	5	9	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
Mejorar los programas de prácticas, tanto en el sector privado como público, creando nuevas alianzas con empresas y entidades	Incremento del número de convenios.	30	230	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
	Realización de propuesta de modificación de la normativa de prácticas académicas externas.	Sí	Sí	100%	
	Publicación de convocatorias para comenzar las prácticas Aprem, Asociaciones, Startups y Comarcas en Riesgo de Despoblación	Sí	Sí	100%	
	Convocatoria de un premio a las empresas colaboradoras en prácticas	Sí	No	0%	
	Establecimiento de mecanismos de reconocimiento para los tutores externos de prácticas curriculares	Sí	Sí	100%	
Mejorar la comunicación entre todos los responsables de prácticas internacionales de la UGR (CEP y centros)	Elaboración y publicación en la web de relación de destinos que dispongan de convenio vigente con la UGR para realizar prácticas fuera de la UE	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Reuniones con el grupo de trabajo de los responsables de internacionalización de los centros	Sí	Sí	100%	
Aumentar los recursos disponibles para la empleabilidad a través de convocatorias europeas	Petición de proyectos vinculados a la empleabilidad	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
Facilitar la gestión de solicitudes de prácticas en la UGR desde otras universidades españolas	Creación de un procedimiento de gestión de la movilidad nacional entrante de prácticas	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
Implementar un sistema que permita mejorar la eficiencia en la gestión de prácticas no remuneradas	N.º de comisiones de seguimiento de Prácticas constituidas en las Delegaciones Territoriales de Granada.	2	4	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
	Realización de un Censo de Prácticas Curriculares para la planificación anual	Sí	Sí	100%	
	Adaptación de la plataforma de recogida de datos para las cotizaciones a la Seguridad Social	Sí	Sí	100%	
	N.º de reuniones anuales de la Comisión de Prácticas para consensuar actuaciones	2	2	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Creación y difusión de tutoriales relativos a la gestión de prácticas curriculares	Sí	Sí	100%	
	Colaboración y asesoramiento en la gestión de prácticas con los centros académicos	Sí	Sí	100%	
Realizar un encuentro anual en torno a la experiencia de prácticas en la UGR, con el fin de ayudar a mejorar el programa	Realización de un encuentro anual con los coordinadores o responsables de las distintas titulaciones	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
Promover la actualización de la cuantía de las prácticas extracurriculares para adecuarla a la situación socioeconómica actual	Incremento de las cuantías de las prácticas extracurriculares como mínimo el IPC	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
Escalar programas de fomento del liderazgo en el ámbito de la empleabilidad.	Realización de microcredencial en Liderazgo y Trabajo en Equipo	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
Reforzar los programas de prácticas vinculados al territorio (programas Puentes y Campus Rural)	Diversificar los medios de difusión del programa Campus Rural para que llegue al mayor número de empresas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
<p>Crear las condiciones adecuadas para el desarrollo de un Plan de Empleabilidad y Emprendimiento de la UGR que facilite en los próximos años la obtención del Sello de Empleabilidad y Emprendimiento de la ANECA</p>	<p>Constitución de un grupo de trabajo, coordinado desde el CEP, con todos los responsables de orientación, empleo y emprendimiento de los centros y servicios</p>	Sí	Sí	100%	<p>Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Empleo y Prácticas, y Dirección de Emprendimiento)</p> <p>Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Posgrado</p> <p>Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuela Internacional de Posgrado) (Gabinete Psicopedagógico)</p>
	<p>Reuniones periódicas con los agentes implicados</p>	6	1	16,67%	
	<p>N.º de ideas del Plan de Empleabilidad y Emprendimiento a través de un proceso participativo abierto a la comunidad universitaria</p>	70	0	0%	
	<p>Elaboración y presentación del Plan de Empleabilidad y Emprendimiento que permita posicionarnos para la consecución del Sello de la ANECA</p>	Sí	Sí	100%	
	<p>Diseño de una plataforma integral para orientación y formación para la empleabilidad, gestión de prácticas y empleo, así como la obtención del "Pasaporte al Empleo".</p>	Sí	No	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover actividades entre centros y campus que faciliten las conexiones entre el estudiantado.	N.º de actividades de emprendimiento entre centros y campus	2	3	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento) Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria
% cumplimiento del objetivo					79,12%

Si bien se han realizado actividades intercampus con el estudiantado, se han establecido actuaciones en el ámbito de la participación y la representación estudiantil. Falta por coordinar con el Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento el diseño e implementación de acciones específicas en el ámbito de la empleabilidad y la inserción laboral.

Objetivo I.2.2. Mejora de la calidad de la docencia

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Establecer los elementos del Marco de Desarrollo Profesional Docente	Creación de un grupo de trabajo con responsables académicos y representantes sindicales	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	Establecimiento de los objetivos, calendario de reuniones, y contenidos principales del modelo	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
	Elaboración de la propuesta del Marco de Desarrollo Profesional Docente	Sí	No	0%	
	Aprobación por el Consejo de Gobierno	Sí	No	0%	
	Adaptación de Premios de Excelencia Docente conforme a DOCENTIA-UGR	Sí	No	0%	
	Convocatoria de los Premios de Excelencia Docente	Sí	No	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Optimizar los procedimientos para la mejora y certificación de la actuación docente en el desarrollo profesional docente	Modificación del procedimiento para la certificación de la actuación docente del profesorado conforme a DOCENTIA-UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	Aprobación del procedimiento para la certificación de la actuación docente del profesorado en Consejo de Gobierno	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital
	Implementación de un módulo para la gestión y emisión de Certificados Globales de Docencia en la plataforma informática del Programa DOCENTIA-UGR a través de la Sede Electrónica	Sí	Sí	100%	
Desarrollo del Programa DOCENTIA-UGR	Presentación del informe de seguimiento de la primera convocatoria a ACCUA	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	Incorporación y aprobación por la Mesa de Negociación PDI y Consejo de Gobierno de las propuestas elevadas por la Comisión de Garantía y Seguimiento del Programa DOCENTIA-UGR de las propuestas de mejora recibidas por ACCUA	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado Vicerrectorado de Transformación Digital
	% Incremento de la participación del profesorado en la segunda convocatoria con respecto a la primera	100%	100%	100%	
	Modificación del proceso general para la evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión de los estudiantes conforme a DOCENTIA	Sí	No	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Aprobación del proceso general para la evaluación de la actuación docente en Consejo de Gobierno	Sí	No	0%	
	Adaptación del cuestionario de opinión sobre la actuación docente del profesorado reforzando su carácter formativo para lograr que el estudiantado alcance los objetivos	Sí	No	0%	
	Implementación de un módulo informático para la gestión de los cuestionarios sobre la actuación docente del profesorado	Sí	No	0%	
Incrementar la participación del estudiantado en las administraciones de los cuestionarios de opinión sobre la actuación docente del profesorado	% de cuestionarios contestados por los y las estudiantes por "docente y grupo", frente al total posible	50%	0%	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Difundir los resultados de las encuestas de opinión sobre la actuación docente	Disposición de los resultados por centros y titulaciones a través de la web "UGR en cifras" dirigido a la sociedad y partes interesadas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	Disposición de la información a través de acceso privado a responsables académicos	Sí	No	0%	Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina del Dato)
	Comunicación puntual al profesorado de los resultados individuales después de la finalización del semestre	Sí	No	0%	
% cumplimiento del objetivo					25,71%

Desde el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado se está trabajando en el modelo y documento de partida que queremos llevar a la comisión para establecer los elementos del Marco de Desarrollo Profesional Docente. Las jornadas REDU celebradas en Granada en el mes de febrero han servido de elemento esencial para trabajar en dicho documento.

Objetivo I.2.3. Posgrado. Atención, formación e infraestructuras

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Aumentar progresivamente las plazas en los másteres habilitantes más demandados	Oferta de overbooking en los másteres habilitantes más demandados	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Másteres Universitarios)
	% de cobertura de plazas de overbooking ofertadas en los másteres habilitantes más demandados.	80%	80%	100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Actualizar y mejorar el Portal de Seguimiento de Doctorandos con un enfoque centrado en las personas usuarias, principalmente el estudiantado y el profesorado	Actualización de listados de estudiantado en el Portal de Seguimiento de Doctorado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuelas de Doctorado)
	N.º de nuevas actividades formativas en el Portal de Seguimiento de Doctorado	2	2	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital
	Diseño de una plantilla para el Plan Personal de Formación según nueva redacción del art. 11.6 RD 99/2011.	Sí	Sí	100%	
Crear una sala específica de coworking interdisciplinar para las y los estudiantes de doctorado en el Espacio V Centenario	N.º de reuniones con responsables de Vicerrectorados implicados para planificar esta acción	2	2	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuelas de Doctorado) Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Realizar un seguimiento del procedimiento que se ha implantado para la atención e información en la EIP desde su integración en el Servicio de Información y Atención (SIA), reforzándose en momentos clave de crecimiento de la demanda de información	Actualización de las Webs de los servicios del Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente Gerencia
	% de incremento de opiniones positivas del estudiantado sobre los servicios de la EIP	10%	0,60%	6%	
Realizar una oferta de cursos obligatorios de doctorado en formato híbrido, que permita realizar esta formación a distancia	N.º de reuniones con coordinadores/as de Programas de Doctorado para definir actividades de formación	6	6	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Escuelas de Doctorado)
Promover programas y actividades que permitan la interconexión del estudiantado de posgrado y la colaboración entre doctorandos de diferentes programas (Jornadas de Investigadores en Formación, Speed networking...)	N.º de acciones de publicidad de los proyectos del programa del plan propio de investigación para doctorandos (p20b)	3	3	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Escuelas de Doctorado)
	N.º de acciones de apoyo a la organización de Jornadas interdisciplinares de Jóvenes Investigadores en Formación	2	3	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria
% cumplimiento del objetivo					83,83%

Se han mantenido reuniones con Gerencia para la ampliación de dotaciones de personal en momentos clave de acceso y preinscripción en másteres, con objeto de dar un mejor servicio al usuario. Se ha planteado como medida de eficacia del Servicio de Másteres y de mejora de la atención a los usuarios y a los coordinadores la descentralización de servicios, en concreto, la migración para el curso 26/27 de esta tarea de acceso y admisión de másteres al Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia.

Se ha realizado un seguimiento con el Servicio de Información y Atención del sistema de ticketing y colas telefónicas, así como del sistema de cita previa CIGES que ha mejorado la atención al usuario y las opiniones positivas en la atención en el Servicio de Másteres. En la actualidad se encuentran integrados en el sistema de centralitas/colas de atención telefónica los tres servicios de Enseñanzas Propias y Áreas Comunes, Másteres y Doctorado.

En relación con la revisión y mejora de los temas de ayuda de InfoUgr vinculados al Posgrado, y conforme a los datos facilitados por el SIA, en la actualidad se encuentran publicados un total de 32 temas. No es posible evaluar el porcentaje de acierto conversacional del chatbot, puesto que dicha funcionalidad es competencia exclusiva del Servicio de Información y Atención. Paralelamente, se está llevando a cabo la migración y actualización de las páginas web del Vicerrectorado relativas a la EIP y al doctorado, en estrecha coordinación con el SIA, con el fin de asegurar la coherencia de la información publicada en la web de la EIP —dependiente de este Vicerrectorado—, en la del propio SIA y en la página institucional de masteres.ugr.es. No obstante, la elevada carga de trabajo del Área Web está dificultando avanzar al ritmo inicialmente previsto.

En relación con actividades formativas en doctorado, estas se han actualizado en los Comités de Dirección de las Escuelas, incrementando la oferta de actividades híbridas y se han aprobado nuevas actividades obligatorias en función de la necesidad de formación de cada Escuela. Se han llevado a cabo reuniones con los coordinadores de Programas para incrementar las actividades de formación y, en concreto, se ha organizado la 1.ª Reunión Conjunta de Comités de Dirección de Escuelas Doctorales: La internacionalización en los programas de doctorado.

Objetivo I.2.4. Implementar una estrategia de aprendizaje-servicio para las enseñanzas propias de Formación Permanente más práctico en colaboración con el tejido productivo

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Incrementar las enseñanzas propias de Formación Permanente con prácticas, tanto en el sector privado como público, creando nuevas alianzas con empresas y entidades	N.º de reuniones mantenidas con instituciones y empresas externas.	10	30	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Formación Permanente)
	% de incremento de Títulos de Formación Permanente con prácticas realizadas en empresas y entidades	10%	10%	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
	% de incremento de la participación de profesionales externos y de Alumni UGR en las actividades de mentorización y asesoramiento del estudiantado de Formación Permanente	10%	10%	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Alumni UGR)
Promover la Formación Permanente con actividades transversales complementarias de formación en tecnologías y soft skills demandadas por la sociedad para mejorar la empleabilidad, en formato microcredenciales	% de incremento de programas formativos centrados en competencias transversales como comunicación efectiva, trabajo en equipo y resolución de problemas	10%	10%	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Formación Permanente)
	N.º de microcredenciales relacionadas con nuevas tecnologías extensivas a todas las disciplinas	5	18	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
% cumplimiento del objetivo					100%

Se ha mantenido un número mucho más elevado del establecido como meta en cuanto a reuniones con el sector público y privado, fomentando las alianzas con empresas y entidades para incrementar la oferta de formación permanente, destacando las reuniones mantenidas con el Consejo Social, la Escuela Andaluza de Salud Pública, los



Colegios Oficiales, las empresas y cooperativas del sector agroalimentario de la provincia, la Cámara de Comercio Granada, la Confederación de Empresarios, otras empresas Spin-off UGR, y con directores de Aulas y Cátedras.

Entre las formaciones relacionadas con nuevas tecnologías y con "soft skills" destacan las microcredenciales relacionadas con la Inteligencia Artificial Generativa dirigida a profesionales, estudiantes y PTGAS, y Chatgpt para profesionales o emprendimiento digital en educación.

Línea de acción I.3. Revolucionar la participación y representación del estudiantado

Grado de cumplimiento de la Línea: 81,33%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 1.1 - 1.4 - 4.5 - 6.1 - 6.5]

[ODS: 4 - 10 - 16]

[ARQUS: 2]

Objetivo I.3.1. Fomento del sentimiento de pertenencia de comunidad entre el estudiantado

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover el sentimiento de pertenencia entre el estudiantado del APFA	Actualización de grupos de comunicación, nombramiento de delegados grupo curso, creación de foros en eCampus	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Aula Permanente de Formación Abierta)
	Encuentro anual sedes APFA	Sí	Sí	100%	
Diseñar acciones para generar un mayor sentimiento de pertenencia entre el estudiantado colegial	N.º de jornadas itinerantes de temas de interés	3	3	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Comisión de Colegios Mayores y Residencias Universitarias)
Diseñar actividades entre colegios mayores que faciliten las conexiones entre el estudiantado	% de participación de los colegiales, colegialas y residentes universitarios en las sesiones de formación	25%	20%	80%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Comisión de Colegios Mayores y Residencias Universitarias)
Diseñar acciones para generar una mayor cohesión entre los propios grupos de clase y el estudiantado de los centros	N.º de reuniones periódicas con la DGE y las Delegaciones de estudiantes de los campus UGR para vincular participación y representación estudiantil actividades de naturaleza social	3	3	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Representación Estudiantil)
					Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
					Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover una cultura de colaboración frente a la competición en la vida universitaria.	N.º de actividades cooperativas entre centros UGR	2	2	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Participación y Representación Estudiantil) Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
% cumplimiento del objetivo					96%

El porcentaje de participación de los colegiales en las sesiones de formación se esperaba que fuese de un 25% y ha sido de un 20% debido a que las fechas propuestas han coincidido con otro tipo de actividades, tanto de carácter cultural como deportivo.

Objetivo I.3.2. Promoción de la participación y la representación estudiantil

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Incrementar la participación del estudiantado en los órganos de gobierno, creando un consejo de estudiantes en cada centro y estableciendo un catálogo de derechos y deberes del alumnado	N.º de Consejos de Estudiantes creados	10	0	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Participación y Representación Estudiantil) Secretaría General

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Estudiar, diseñar e implementar un plan de incentivos que fomente la participación del estudiantado en actividades propias de su etapa universitaria	Planificación del diseño de un plan de incentivos que potencie la participación y la representación estudiantil	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Participación y Representación Estudiantil)
	Identificación de los rasgos fundamentales de aquel estudiantado que pueda considerarse "participativo", y que pueda beneficiarse del "plan de incentivos"	Sí	Sí	100%	
Dar a conocer el papel de representación estudiantil entre el estudiantado y el profesorado	Creación de espacios de diálogo y difusión entre miembros de la comunidad universitaria	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Participación y Representación Estudiantil) Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
% cumplimiento del objetivo					66,67%

Los Estatutos de la Universidad de Granada están en proceso de elaboración y pendientes de aprobación por los órganos competentes. Debido a este hecho, no ha sido posible la creación de Consejos de Estudiantes sin la normativa que los sustenten. No obstante, todas las delegaciones estudiantiles de los centros están participando activamente en este proceso.

Línea de acción I.4. Convertir la universidad en un espacio red para la creación, la innovación y la imaginación

Grado de cumplimiento de la Línea: 91,83%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 1.3 - 2.1 - 2.2 - 2.4 - 2.5 - 4.4- 5.2]

[ODS: 4 - 5 - 8 - 9 - 17]

[ARQUS: 8]

Objetivo I.4.1. Fomento de la creatividad y de la capacidad transformadora del estudiantado

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Establecer programas específicos para que el estudiantado pueda diseñar y desarrollar actividades abiertas a toda la comunidad universitaria	Desarrollo de la segunda edición del programa "Innova tu UGR" para la detección de retos, proyectos y propuestas a toda la comunidad universitaria	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Medialab UGR)
Crear una convocatoria de laboratorios liderados por el estudiantado y vinculados al programa de becas propias para su ejecución	Lanzamiento de la convocatoria Inlabs, convocatoria de prácticas donde el estudiantado pueda ser formado en innovación social	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Medialab UGR)
	Desarrollo de laboratorios de innovación en relación con la Fundación Miguel Ríos	Sí	Sí	100%	
Crear una red de laboratorios en centros para la innovación y participación, con distintas finalidades tales como la mejora del aprendizaje y la docencia, la mejora de los centros, el emprendimiento, la empleabilidad, la innovación social, entre otros	Puesta en marcha de un plan para crear espacios de innovación en centros	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Medialab UGR) Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Crear herramientas digitales o mejorar las existentes para la interconexión de conocimiento.	Ampliación y redefinición de la plataforma yosigopublicando para ser integrada en otros servicios de la UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Medialab UGR)
	Desarrollo de la plataforma Influxcience como forma de medición del impacto social del conocimiento de la comunidad investigadora de la UGR	10	10	100%	
	Incorporación en la plataforma Impronta Granada mecanismos de escucha y detección de las necesidades y retos existentes en el territorio	Sí	Sí	100%	
	Activación de la plataforma labingranada.org como instrumento para promover la innovación social	Sí	Sí	100%	
	Lanzamiento y gestión de una Microcredencial ChatGPT	Sí	Sí	100%	
Establecer relaciones entre arte y ciencia	Gestión del proyecto Erasmus Rock Your Research	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Medialab UGR)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Desarrollar mecanismos de integración en la vida social y cultural de la ciudad en colaboración con otras instituciones	Lanzamiento de unas prácticas extracurriculares para la formación en innovación social	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Medialab UGR)
	Desarrollo de un programa para mejorar la integración en la vida social y cultural de la ciudad en colaboración con otras instituciones	Sí	Sí	100%	
Organizar actividades de ocio adaptadas a los nuevos códigos y edades, diseñadas por el estudiantado	N.º de sesiones del ciclo 'Political PopCorn' que vincula lenguajes audiovisuales y democracia	4	0	0%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Medialab UGR)
	N.º de prácticas extracurriculares para la formación en innovación social y repensar los códigos de ocio del estudiantado y la comunidad universitaria.	2	2	100%	
	Creación del aula de debate	Sí	Sí	100%	
	Organización del torneo rector en colaboración con el club de debate y la comunidad universitaria	Sí	Sí	100%	
	Promover la intergeneracionalidad y la conexión Universidad-Ciudadanía	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover la intergeneracionalidad y la conexión Universidad - Ciudadanía	Desarrollo del proyecto jUGaR, que implica a estudiantado, mayores y alumnado de primaria	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Medialab UGR)
Organizar actividades formativas que fomenten la creatividad y la capacidad transformadora del estudiantado	Planteamiento de una formación en juegos de mesa con la finalidad de mejorar el bienestar personal-social y/o el conocimiento de la provincia o Universidad	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Medialab UGR)
Aumentar y mejorar las acciones de difusión para el cuidado de la salud mental destinados a potenciar el bienestar y reducir el estrés	Desarrollo del proyecto ESCalada, para trabajar cuestiones de ansiedad y mejora de la autoestima en el estudiantado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Medialab UGR) Delegación del Rector para la Salud y Relaciones con el Sistema Sanitario Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Gabinete psicopedagógico)
% cumplimiento del objetivo					88%

El programa Innova tu UGR (<https://medialab.ugr.es/innovacion-social/vuelve-innova-tu-ugr-2024>) sigue activo a la espera de la nueva edición de este curso. La convocatoria se desarrolló el año pasado y se encuentra en periodo de lanzamiento este noviembre de 2025 (<https://medialab.ugr.es/programa/inlabs>).

Asimismo, se ha implementado una aplicación móvil en Google Play, desarrollo de la plataforma disponible en <https://influscience.eu/>.

A través de los Consejos Comarcales se han realizado procesos participativos de escucha y debate, encuentros presenciales y virtuales. La plataforma ha sido el canal de escucha y participación ciudadana en el proceso de la Candidatura de Granada a Capital Cultural Europea 2031, y se ha realizado un programa de varias acciones con el Ayuntamiento de Granada relacionado con esta iniciativa.

Finalmente, se han desarrollado cuatro prácticas extracurriculares de apoyo a las tareas de innovación social.

Objetivo I.4.2. Integración en la vida cultural y de ocio de la ciudad y de la universidad. Una forma de cuidarnos, de hacer ciudad

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Potenciar el apoyo a clubes y asociaciones y garantizar su correcto funcionamiento	N.º de talleres para la elaboración de solicitudes para subvención de proyectos asociacionistas	3	0	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Participación y Representación Estudiantil)
	Campaña de difusión entre la comunidad universitaria para dar a conocer los beneficios de convertirse en asociaciones estudiantiles adscritas a la UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
Alcanzar un plan integral destinado a todas las personas de la comunidad universitaria para el desarrollo de la creatividad, la diversidad cultural y la contracultura	Revisión y mejora del Plan Propio y otras convocatorias de Ayudas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza)
Abrir el Carmen de la Victoria a la actividad cultural de la UGR en colaboración con la Madraza, cediendo espacios para promocionar la creación artística	N.º de actividades culturales (exposiciones, conciertos, escénicas)	5	5	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza)
	N.º de espacios cedidos a la comunidad universitaria a través de actividades organizadas por la Madraza	5	5	100%	
Colaborar mediante cesión de espacios de la Residencia a entidades y asociaciones tanto del barrio como de la ciudad de Granada, para organizar actividades culturales y artísticas	N.º de colaboraciones con entidades y asociaciones de Granada	5	5	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (RI Carmen de la Victoria) (RI Corrala de Santiago)
	N.º de colaboraciones con entidades y asociaciones de Granada (Cruz de mayo, Cinemística, cine de verano, cine club realejo, etc.)	10	10	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Avanzar en la extensión de las exposiciones de pintura y escultura organizados en el Carmen de la Victoria	N.º de exposiciones de pintura y escultura organizadas en el Carmen	5	5	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (RI Carmen de la Victoria)
Organizar jornadas de puertas abiertas para dar a conocer la historia del Carmen de la Victoria al barrio, UGR y ciudad	Organización de exposición por el 80 aniversario de la Adquisición del Carmen de la Victoria por la UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (RI Carmen de la Victoria)
Avanzar en la extensión de las exposiciones de pintura y escultura organizados en la Corrala de Santiago	N.º de exposiciones de pintura y escultura organizadas en la Corrala	8	8	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (RI Corrala de Santiago)
Avanzar en la extensión de las presentaciones de libros y conferencias relacionadas con temáticas relacionadas con nuestros libros en diferentes espacios universitarios y de ocio y cultura de la ciudad	N.º de presentaciones de libros o conferencias relacionadas con los libros en espacios universitarios	10	19	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Editorial EUG)
	N.º de presentaciones de libros en otros espacios de la ciudad	4	7	100%	
	Preparación de un programa de actividades en la Feria del Libro de Granada	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					94,64%

Los talleres previstos para la elaboración de solicitudes de subvención para proyectos asociacionistas contemplaban tres ámbitos fundamentales, siendo el más relevante aquel relativo a los aspectos económicos que sustentan la subvención otorgada por el Vicerrectorado conforme al PES. En este marco, surgieron dificultades para contar con la participación del PTGAS especializado que, como en cursos anteriores, podía atender esta necesidad. Ante esta situación, se reformuló la propuesta con el fin de diseñar, como finalmente se ha hecho, un curso de 25 horas con reconocimiento de créditos para el curso 2025-2026 (y sucesivos), en el que se integra de manera efectiva el objetivo inicialmente previsto.

No obstante, cabe señalar que, en todas las ocasiones en que las asociaciones han solicitado asesoramiento individualizado, se ha mantenido con ellas reuniones presenciales para ofrecerles el apoyo necesario en la preparación de sus solicitudes.

Objetivo I.4.3. Comunicando por y para el estudiantado

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Actualizar y optimizar las Jornadas de Recepción Estudiantil	Identificación de servicios que precisan difusión prioritaria durante las jornadas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Participación y Representación Estudiantil)
	% de progreso en la configuración de la infraestructura de red y control de accesos para las Jornadas de Recepción de Estudiantes	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Establecer sinergias comunicativas con el estudiantado para diseminar información sobre la UGR	Diseño de la estrategia de comunicación con la DGE	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	N.º de acciones de comunicación en coordinación con la DGE al año	3	4	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria
	N.º de videos con entrevistas al estudiantado (un mínimo de 5 al mes)	50	57	100%	
Seguir dando a conocer entre el estudiantado los distintos servicios y unidades que les ofrece la UGR a través de nuevos videos de 'Conoce la UGR'	Continuación del programa 'Conoce la UGR'	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	N.º de videos publicados al mes	2	7	100%	
Potenciar la creación de nuevos canales institucionales en Redes Sociales	Impulso al perfil institucional en la red social Threads	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	Impulso al perfil institucional en la red social BlueSky	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Aprovechar el potencial de la comunidad UGR en las redes sociales LinkedIn para aumentar la divulgación de nuestros resultados científicos	Creación del programa "Conoce la investigación UGR"	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	N.º de videos por semana sobre resultados de I+D en la UGR	1	1	100%	
Seguir fomentando el conocimiento de la estructura de gobierno de la UGR entre el estudiantado	Creación de un programa para dar a conocer las facultades y centros, y sus equipos de gobierno	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	N.º de videos	12	15	100%	
Implicar al estudiantado en la política de comunicación institucional de la UGR hacia el estudiantado	Colaboración con influencers vinculados a la comunidad universitaria y colaboración en campañas específicas	Sí	No	0%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	N.º de estudiantes en prácticas en la Oficina de Gestión de la Comunicación realizando labores de comunicación por y para el estudiantado	5	15	100%	
% cumplimiento del objetivo					92,86%

Definitivamente, el año 2025 ha sido el de la implicación del estudiantado de la UGR en la comunicación institucional. Toda la comunicación dirigida al estudiantado ha sido realizada por y para el estudiantado, a través de un número elevado de estudiantes en prácticas en la Oficina de Gestión de la Comunicación (15). Esto ha permitido dinamizar redes sociales como Instagram y TikTok en las que hemos crecido mucho en número de seguidores e interacciones. Por otro lado, aunque no se ha implementado el programa "Conoce la Investigación UGR" sí que se han creado otros programas parecidos junto a la Unidad de Cultura Científica y la Delegación del Rector para la Salud como "Te lo Explico", "La evidencia la da la Ciencia" o "Ciencia de Repente". Finalmente, no se ha podido activar la colaboración con influencers vinculados a la comunidad universitaria este año.

Línea de acción I.5. Fomentar la universidad para toda la vida: personas preuniversitarias y egresadas
Grado de cumplimiento de la Línea 77,49%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 1.1 - 1.2 - 1.3 - 1.4 - 2.5 - 4.5 - 6.5]

[ODS: 4 - 8 - 10]

[ARQUS: 2]

Objetivo I.5.1. Conexión de la institución con las etapas preuniversitarias

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Desarrollar un programa en coordinación con la red Alumni para trasladar información de la UGR a todos los interesados en niveles educativos previos al universitario	Participación del Programa Alumni en X Salón Estudiantil de la UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado Programa Alumni UGR) (Secretariado de Orientación Académica y Relaciones con los Centros)
Promover la difusión de la oferta académica y de servicios de la Universidad de Granada en la sociedad granadina y española	N.º de estudiantes participantes en el X Salón Estudiantil	7000	7.236	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Orientación Académica y Relaciones con los Centros) (Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia)
	Acogida de alumnado de Bachillerato en visitas a centros y servicios de la UGR	5	4	80%	
Implementar el protocolo de tránsito a la universidad para estudiantes de bachillerato y ciclos formativos de formación profesional (carácter anual)	Seguimiento de la implementando el programa de tránsito de bachillerato a la Universidad	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Orientación Académica y Relaciones con los Centros) (Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia)
	Implementar un MOOC Red Internacional de Atención al Estudiantado Universitario	Sí	No	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Asesorar a los equipos de orientación y equipos directivos de los Centros de Bachillerato y Formación Profesional de Granada y su provincia	Reunión de orientación con los centros de Granada y su provincia	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Acceso y Admisión)
Asesorar a los equipos de orientación y equipos directivos de los Centros Españoles de Bachillerato en el Reino de Marruecos	Reunión de orientación con los centros españoles del Reino de Marruecos	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia)
Orientación a los estudiantes y direcciones de 2º curso de bachillerato de los Centros Españoles en Marruecos	N.º de reuniones con estudiantes de colegios españoles en Marruecos	7	7	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia)
Facilitar la orientación y formación del estudiantado para el acceso y la admisión a la universidad en igualdad de condiciones	N.º de jornadas de orientación sobre las pruebas de acceso y admisión a la Universidad en Granada y provincia	9	9	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia)
	N.º de jornadas de orientación sobre las pruebas de acceso y admisión a la Universidad para mayores	2	2	100%	
Promover la difusión de la oferta académica y de servicios de la Universidad de Granada en la sociedad granadina, española e internacional	Celebración de las ponencias sobre Pruebas de Acceso a la Universidad del X Salón Estudiantil	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia)
	N.º de participaciones en jornadas de orientación universitaria nacionales e internacionales	3	3	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Potenciar los programas de acogida al estudiantado de primer curso del APFA	Celebración de una actividad formativa para alumnado de primer curso en necesidades tecnológicas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Aula Permanente de Formación Abierta)
Potenciar los programas de acogida al estudiantado de nuevo ingreso	N.º de jornadas de acogida y atención al estudiantado de nuevo ingreso en las distintas facultades	5	5	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Participación y Representación Estudiantil)
	Jornada de acogida al estudiantado marroquí	Sí	No	0%	
	Sesión formativa por Campus para estudiantado de nuevo ingreso en conexión con las delegaciones de estudiantes de Facultades y Escuelas	Sí	Sí	100%	
	Celebración de una jornada de seguimiento para recabar feedback del estudiantado de nuevo ingreso, una vez iniciado el segundo semestre	Sí	No	0%	
Desarrollar acciones para incrementar el conocimiento de la UGR entre el estudiantado de secundaria y bachiller con el fin de garantizar su atracción	N.º de visitas guiadas al patrimonio UGR para estudiantes de secundaria y bachiller	15	15	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio) (Extensión Universitaria. La Madraza) (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación - Programa Educativo) Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria
	N.º de actividades destinadas al estudiantado de Primaria, Secundaria y Bachiller	30	30	100%	
	Desarrollo de programa educativo y de mediación en colaboración la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía.	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	N.º de actividades de potenciación del laboratorio pedagógico PEDALAB para reforzar redes con profesorado de secundaria y primaria	6	6	100%	
	N.º de talleres de divulgación científica	200	200	100%	
	N.º de charlas y encuentros con personal investigador	300	300	100%	
	N.º de participaciones en procesos investigadores en la UGR	38	38	100%	
	N.º de visitas comentadas a las colecciones científicas de la UGR	10	10	100%	
	N.º de conferencias de divulgación científica en los centros educativos	25	25	100%	
	N.º de talleres didácticos	36	36	100%	
	N.º de charlas y encuentros con especialistas	5	5	100%	
	N.º de visitas comentadas a los edificios y las exposiciones de la UGR	36	36	100%	
% cumplimiento del objetivo					90,91%

En relación con la acogida de alumnado de Bachillerato en visitas a centros y servicios de la UGR, únicamente se han realizado cuatro visitas. Ello se debe a que la difusión de estas actividades se ha limitado a la información publicada en la web de Creces (Coordinación de las Relaciones con los Centros de Enseñanza Secundaria) – <https://creces.ugr.es/pages/otras-actividades>– y a la sesión informativa dirigida a los orientadores, canales que, a

la luz de los resultados obtenidos, han resultado insuficientes. Por parte de las facultades existe una oferta consolidada y una clara disposición a recibir a estos grupos. Sin embargo, los centros de Bachillerato o bien no reciben la información con la suficiente claridad, o bien, debido a la elevada carga temporal del 2.º curso y a la resolución de dudas que ya se produce en el Salón Estudiantil, no optan por esta modalidad de visita. De cara al próximo curso, y como propuestas de mejora, se enviarán comunicaciones a las direcciones de los centros y a las facultades para incentivar la realización de estas actividades, además de reforzar nuestra presencia en las reuniones que la Delegación mantiene con los centros de Bachillerato en el marco del Programa de Tránsito.

Con respecto a la implementación de un MOOC, se ha cerrado de forma conjunta el MOOC piloto para su implementación en la Universidad del Salvador (USAL) de Buenos Aires (Argentina). Se está trabajando junto con el CEPRUD en la puesta en marcha en la UGR, aunque por las características que aquí tienen los MOOC, a la espera de los resultados obtenidos en la USAL, se deberán ampliar los contenidos de las diferentes unidades de aprendizaje y profundizar en el sistema de evaluación.

En cuanto a la jornada al estudiantado de origen marroquí, en el curso 24-25 se ha focalizado la atención en acompañarlos para la constitución de una asociación estudiantil UGR, la cual está a punto de ser reconocida por la Junta de Andalucía, pasando a un segundo plano esa jornada prevista ya para el 25-26 con la presencia de la asociación AMUS.

En relación con la reunión para recibir retroalimentación del estudiantado de nuevo ingreso, no se ha podido realizar dado que la participación de este colectivo no fue significativa.

Objetivo I.5.2. Impulso del programa Alumni

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Crear un perfil en el Programa Alumni para estudiantes que hayan superado 30 créditos para favorecer el sentimiento de pertenencia a la UGR y queden conectados al colectivo de egresados	Establecimiento del perfil prealumni según Reglamento Alumni UGR	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado Programa Alumni UGR) Vicerrectorado de Transformación Digital
Crear la figura del Alumni colaborador que ejerza labores de colaboración en materia de apoyo a la investigación y a la impartición de talleres o conferencias	N.º de Alumni colaboradores nombrados	5	0	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado Programa Alumni UGR)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Crear perfiles en el Programa Alumni para incrementar el sentimiento de pertenencia a la UGR y conectar con el colectivo de egresados	Establecimiento del perfil de Amigos UGR según Reglamento Alumni UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado Programa Alumni UGR)
	Establecimiento del perfil Alumni Mundi según Reglamento Alumni UGR	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital
	Establecimiento de la figura Alumni V Centenario	Sí	No	0%	
	Implantación Red Social Alumni	Sí	Sí	100%	
Avanzar en la identificación de comunidades Alumni y conectarlas entre sí	% de incremento de inscripciones en el perfil Alumni Mundi UGR	10%	10%	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado Programa Alumni UGR)
	Segmentación de perfiles de LinkedIn por zonas geográficas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización
	N.º de asociaciones o agrupaciones de antiguos alumnos localizadas a través de los centros	10	10	100%	
Aumentar el impacto nacional e internacional del Programa Alumni	N.º de nombramientos de Alumni Ilustres	2	0	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado Programa Alumni UGR)
	N.º de nombramientos de Alumni de Honor	2	0	0%	
	N.º de colegios profesionales en los que se promociona el Programa Alumni UGR	10	10	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Mejora de servicios asociados al programa Alumni	Sí	Sí	100%	
	N.º de entrevistas Alumni por el mundo	10	20	100%	
	N.º de entrevistas Alumni UGR	10	20	100%	
	Estudio de viabilidad para la creación de la segunda delegación internacional Alumni UGR	Sí	Sí	100%	
Implicar al colectivo Alumni UGR en la mentorización de los egresados de la UGR	Ampliación del plan de mentorización a través del programa Distinguidos/as Alumni UGR	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado Programa Alumni UGR)
	Ampliación del programa de mentorización para emprendimiento a través del programa Distinguidos/as Alumni UGR	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
Fomentar la red Alumni como red de innovación para la UGR, aumentando la implicación de los centros en su desarrollo para maximizar beneficios para el territorio	N.º de asociaciones Alumni UGR creadas	1	3	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado Programa Alumni UGR)
	N.º de reuniones con Facultades y Escuelas UGR	5	5	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
Organizar eventos y conferencias en las que el colectivo	N.º de webinars impartidos por egresados	2	0	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Alumni UGR comparta experiencias y conocimientos con estudiantado y egresados	N.º de eventos organizados	1	1	100%	(Secretariado Programa Alumni UGR)
Mejorar los servicios Alumni UGR	Difusión de la investigación realizada en la UGR por miembros de la comunidad universitaria a través de la web de Alumni UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado Programa Alumni UGR)
Promover la celebración de eventos o encuentros entre promociones de egresados y egresadas	Colaboración en los Actos de Graduación según requerimiento del centro UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado Programa Alumni UGR)
	N.º de conferencias Distinguido/a Alumni UGR.	8	8	100%	Vicerrectorado para los campus de Ceuta, Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de colaboraciones en organización de encuentros de promociones y colectivos egresados	2	4	100%	
	Realización de actividades culturales con los Alumni UGR	Sí	Sí	100%	
	N.º de reuniones con asociaciones de antiguos alumnos, agrupaciones de egresados y colegios mayores	5	5	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Trabajar en la identificación de comunidades de Alumni y ponerlas en contacto por todo el mundo.	N.º de comunidades Alumni identificadas y conectadas	5	5	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado Programa Alumni UGR) Vicerrectorado para los campus de Ceuta, Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
Crear clubes de intereses conectados con los laboratorios de estudiantes, en temas como emprendimiento, artes, tecnología o sostenibilidad.	N.º de clubes creados	1	1	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado Programa Alumni UGR)
Conectar la Red Alumni con programas de mecenazgo	Implementación del programa Alumni UGR para mecenazgo	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado Programa Alumni UGR) Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					64,07%

Durante el proceso de estudio y aprobación del Reglamento Alumni UGR, debido a la falta de consenso y en pro del establecimiento de perfiles más apropiados a lo inicialmente previstos, se optó por la no integración de los perfiles prealumni, Alumni Ilustre, Alumni colaborador y Alumni V Centenario. La no integración de los mismos se debe a la mejor adecuación de otros perfiles más proclives a las necesidades y filosofía del Programa Alumni. Así, se opta por el establecimiento de los perfiles de Alumni de honor, Distinguido/a Alumni UGR y Delegado/a Alumni UGR. Por tanto, podría indicarse que no es un incumplimiento de la creación de perfiles sino más bien una adecuación de estos a las necesidades del programa Alumni. Además de lo anterior, y en consecuencia, durante el estudio del Reglamento se consideró más apropiado la simplificación de perfiles, con el objetivo de reducir y/o unificarlos en el perfil Alumni UGR y el perfil Amigo UGR, donde se integra el perfil Alumni Mundi UGR.

El nombramiento de Alumni de Honor, se ha tenido que posponer al no tener el reglamento aprobado, en este punto está contemplado para la próxima Gala Alumni UGR prevista para el 2026, en el que se procederá con el nombramiento y reconocimiento durante el curso académico 2025/2026.

El plan de mentorización está conformado con los Distinguidos/as Alumni UGR, pero no se ha implementado por la dificultad de concretar la disponibilidad de estos. Estamos tratando de llevar a cabo la mentorización, en colaboración con UGR Emprende, con otros perfiles Alumni UGR.

Por otro lado, a lo largo del presente curso académico no se ha podido llevar a cabo ningún webinar debido a la dificultad para consensuar un modelo de grabación adecuado para todas las personas implicadas, especialmente para quienes no se encuentran físicamente en Granada. La falta de un sistema unificado que garantizara la



participación en condiciones óptimas, así como la necesidad de asegurar la calidad técnica y organizativa de las sesiones, ha impedido concretar una propuesta viable.

En cuanto a la implementación del programa Alumni UGR para mecenazgo, está realizada la plataforma, pero aún no se ha llevado a cabo dicha implementación, esperando poder abordarlo en próximo año.

Línea de acción I.6. Contribuir al desarrollo integral del PDI y a la mejora de sus condiciones de trabajo

Grado de cumplimiento de la Línea: 100%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 1.1 -1.2 - 1.4 -1.4 - 6.5]

[ODS: 3 - 4 - 5 - 8 - 9]

[ARQUS: 2]

Objetivo I.6.1. Consolidación y mejora de las condiciones de trabajo del personal docente e investigador a través de una política de personal planificada y negociada

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Elaborar y negociar el calendario laboral del PDI 2025	Negociación del calendario laboral del PDI	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
	Resolución o aprobación del calendario laboral del PDI para el año 2025	Sí	Sí	100%	Gerencia
Elaborar y negociar el calendario académico para el curso 2025/2026	Elaboración del documento marco del calendario académico del curso 2025/2026	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica)
	Armonización del calendario académico con los días festivos, al objeto de facilitar la conciliación del PDI sin reducir el número total de días lectivos durante el curso.	Sí	Sí	100%	Secretaría General
	Negociación del calendario académico del curso 2025/2026	Sí	Sí	100%	
	Aprobación del calendario académico del curso 2025/2026	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Aprobación del calendario de plazos y periodos académicos y administrativos de las enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado del curso 2025/2026	Sí	Sí	100%	
Impulsar la colaboración y el acuerdo con las organizaciones sindicales a través de un calendario de reuniones estable de la Mesa de Negociación, así como la creación de grupos de trabajo permanentes para agilizar los acuerdos	Elaboración de un calendario estable y programado de reuniones de la Mesa Sectorial de PDI para 2025	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica)
	Elaboración de un mapa de medidas objeto de negociación en la Mesa Sectorial de PDI	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Línea de acción I.7. Garantizar el relevo generacional de la plantilla y asegurar su estabilización

Grado de cumplimiento de la Línea: 79,88%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 1.1 - 1.3 - 1.5]

[ODS: 3 - 4 - 5 - 8]

Objetivo I.7.1. Elaboración del mapa de departamentos y el diagnóstico y planificación de la plantilla

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Actualizar el programa de estabilización del personal investigador con la incorporación de personal de nuevo ingreso a través de figuras de captación de talento	Actualización del "Plan de estabilización"	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de PDI)
Desarrollar un plan específico de atracción de talento en áreas con un fuerte relevo generacional	Identificación de las áreas con necesidades de renovación del personal	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de PDI)
Elaborar un mapa de departamentos que contenga, de manera continua y actualizada, todos los datos organizativos de docentes como instrumento imprescindible para la planificación de la plantilla	Estudio de las variables a incluir en el mapa de departamentos	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica)
	Plan piloto del mapa de departamentos	Sí	No	0%	(Servicio de PDI) Gerencia
Llevar a cabo un estudio exhaustivo por departamentos y ámbitos/áreas de conocimiento para detectar y planificar las necesidades de la plantilla docente	Preparación del estudio por departamentos y áreas de conocimiento	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica)
% cumplimiento del objetivo					75%

Se mantiene el plan de estabilización de investigadores de programas tales como Ramón y Cajal, Beatriz Galindo Senior, Talentia o ERC. Asimismo, se ha alcanzado un porcentaje alto del número de contratos postdoctorales obtenidos en convocatorias altamente competitivas, tanto a nivel andaluz como nacional.

A nivel normativo, a lo largo de 2025, se ha trabajado en la actualización del Plan de Estabilización de la UGR, adecuada a la situación económica y a la estrategia científica de la universidad. En todo caso, se ha continuado el proceso de estabilización de las personas investigadoras que cumplen los requisitos establecidos conforme han ido terminando sus contratos.

Finalmente, se ha trabajado en la mesa sectorial para negociar con los representantes de los trabajadores para identificar las áreas con necesidades de renovación de personal.

Por lo que respecta a la elaboración de un mapa de departamentos, hasta el momento no ha sido posible avanzar en ello, si bien se continúa trabajando en la preparación de un primer trabajo de análisis que permita definir las variables que habrá que incluir en este proyecto.

Objetivo I.7.2. Mantenimiento de la política de promoción, estabilización y adecuación a las exigencias de la LOSU

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mantener la política de promoción de plazas del PDI acreditado a profesor/a titular de Universidad y catedrático/a de Universidad	% de plazas de promoción a catedrático/a de universidad convocadas frente al número de profesores acreditados a dicha figura	50%	37,20%	74,40%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica) (Servicio de PDI) Gerencia
	% de plazas de promoción a profesor/a titular de universidad convocadas frente al número de PCD acreditados a dicha figura	50%	46,70%	93,40%	
Mantener el plan de estabilización para la incorporación de investigadores posdoctorales de programas competitivos	% de profesores/as investigadores/as posdoctorales de programas competitivos que finalizan su contrato y son estabilizados a figuras de cuerpos docentes o personal docente investigador laboral	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica) (Servicio de PDI) Gerencia

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Adelantar la estabilización del profesorado ayudante doctor a la figura de profesorado permanente laboral	% de plazas solicitadas de promoción a profesorado permanente laboral doctor convocadas frente al número de PAD en su cuarto o quinto año de contrato acreditados a dicha figura	100%	50%	50%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica) (Servicio de PDI) Gerencia
% cumplimiento del objetivo					77,97%

A nivel normativo, de cara a celebrar los concursos de acceso a plazas de Profesorado Ayudante Doctor, se ha publicado Resolución de 20 de diciembre de 2024, del Rector de la Universidad de Granada, por la que se hacen públicas las Normas provisionales para adaptar el modo de elección de las comisiones de selección para los concursos a plazas de Profesorado Ayudante Doctor a la Ley Orgánica 2/2003, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOJA núm. 251, de 30 de diciembre), que fueron aprobadas en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2024 (BOUGR núm. 260, de 20 de diciembre).

Por lo que respecta a la política de promoción de plazas de PDI acreditado a los cuerpos docentes universitarios, la promoción de plazas de Profesorado Permanente Laboral, la estabilización del Profesorado Ayudante Doctor, que está en sus dos últimos años de contrato, y del personal investigador postdoctoral incluido en los programas del Plan de Estabilización, a pesar de la incertidumbre en torno a la aplicación del modelo de financiación del sistema universitario andaluz, el compromiso adquirido con respecto a la promoción y la estabilización del profesorado ha permitido sacar adelante varias convocatorias a lo largo de todo el año 2025. Concretamente, se han convocado 95 plazas de Catedrático/a de Universidad, 161 plazas de Profesor/a Titular de Universidad y 53 plazas de Profesorado Permanente Laboral, aprobadas respectivamente en las sesiones ordinarias del Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2025 (BOUGR núm. 268, de 19 de marzo), 10 de abril de 2025 (BOUGR núm. 272, de 11 abril), 23 de mayo de 2025 (BOUGR núm. 279, de 28 de mayo) y 28 de noviembre de 2025 (pendiente de publicación en BOUGR).

Asimismo, en el marco del Programa de Incorporación de Talento Docente e Investigador a las Universidades Públicas Españolas, en ejecución de lo dispuesto en el Capítulo IV de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, conforme al convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía y las universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Pablo de Olavide y Sevilla (BOE núm. 298, de 11 de diciembre) para su implementación, se han convocado 58 plazas de Profesorado Ayudante Doctor, aprobadas en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2025 (BOUGR núm. 262, de 5 de febrero).

Objetivo I.7.3. Simplificación y agilización de los procesos de selección del PDI

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Agilizar los procesos selectivos del PDI mediante la revisión de los plazos y fases del procedimiento en los términos que permita la legislación vigente	Tiempo medio (en meses) para la resolución de los concursos de profesorado ayudante doctor y profesorado asociado	4	1,9	100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica) (Servicio de PDI)
	Tiempo medio (en días) para la resolución de los concursos de profesorado sustituto interino desde la constitución de las comisiones	20	47	0%	
	Tiempo medio (en días) para la incorporación de los candidatos después de la resolución de las plazas	10	4	100%	
Mantener bolsas permanentes y actualizadas de profesorado sustituto para dar cobertura a las necesidades docentes sobrevenidas, con el fin de garantizar una mayor agilidad en la incorporación de este profesorado	% de áreas con listas de profesorado sustituto activas	75%	70%	93,33%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica) (Servicio de PDI)
Revisión del baremo de contratación del PDI para su simplificación y adecuación a la especificidad de los distintos ámbitos del conocimiento	Revisión y aprobación del baremo	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica) (Servicio de PDI)
% cumplimiento del objetivo					86,67%



A lo largo de 2025 se ha conseguido reducir considerablemente los tiempos medios, en meses y días respectivamente, para la resolución de los concursos de Profesorado Ayudante Doctor y para la incorporación de los candidatos después de la resolución de las plazas correspondientes, algo que ha sido especialmente notable en el caso de los contratos asociados al Programa María Goyri (Programa de Incorporación de Talento Docente e Investigador a las Universidades Públicas Españolas, en ejecución de lo dispuesto en el Capítulo IV de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario). No obstante, donde no se ha conseguido avanzar en el sentido deseado sigue siendo en los tiempos medios para la resolución de los concursos de Profesorado Sustituto una vez constituidas las comisiones de baremación, por lo que se trata de un aspecto que requiere una constante mejora para el futuro. En cambio, el nivel de logro con respecto al porcentaje de áreas que cuentan ya con listas de Profesorado Sustituto activas se encuentra dentro de los objetivos inicialmente previstos.

De cara a la agilización de los procesos de selección del PDI, en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 10 de febrero de 2025 (BOUGR núm. 263, de 13 de febrero) se ha aprobado la modificación de los Criterios generales de valoración de méritos para la contratación de profesorado contratado no permanente (Profesorado Ayudante Doctor y Profesorado Asociado) de la Universidad de Granada.

Línea de acción I.8. Desarrollar la dedicación académica del PDI y la optimización de la organización docente

Grado de cumplimiento de la Línea: 44,44%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 1.1 - 1.3 - 6.1]

[ODS: 4 -9]

Objetivo I.8.1. Desarrollo de la dedicación académica del PDI

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Desarrollar el Plan de Dedicación Académica que haga visible todas las actividades que realiza el PDI	Estudio y negociación del Plan de Dedicación Académica del PDI	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica)
	Plan piloto del Plan de Dedicación Académica del PDI	Sí	No	0%	
% cumplimiento del objetivo					0%

Aunque ha habido ocasión de hacer un primer abordaje del diseño del Plan de Dedicación Académica del PDI, que ha sido presentado en el seno de la Mesa Sectorial de PDI, no ha podido implementarse todavía un plan piloto, quedando como una propuesta en la que poder seguir trabajando a lo largo del curso 2025/2026.

Objetivo I.8.2. Revisión y optimización de la organización docente

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Elaborar el Plan de Ordenación Docente el curso 2025/2026	N.º de reuniones de la Mesa Sectorial de PDI para el estudio y análisis del Plan de Ordenación Docente del curso 2025/2026	3	3	100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica)
	Alineación del Plan de Ordenación Docente con las acciones estratégicas del Contrato Programa Estructural entre la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y la Universidad de Granada	Sí	No	0%	
	Aprobación del Plan de Ordenación Docente del curso 2025/2026	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Avanzar en el cómputo de las minoraciones docentes a efectos de considerar las necesidades de contratación en los departamentos	N.º de acciones especiales de docencia, investigación y gestión computables	1	1	100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica)
Determinar la estructura de grupos para el curso 2025/2026	N.º de reuniones por centro con los equipos directivos de los Centros Académicos	1	1	100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica)
	Negociación de la estructura de grupos para el curso 2025/2026	Sí	Sí	100%	
	Aprobación de la estructura de grupos para el curso 2025/2026	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					88,89%

En cuanto la revisión de la organización docente, en el Plan de Ordenación Docente del curso 2025/2026 se ha avanzado en el reconocimiento de minoraciones docentes a efectos de valoración de las necesidades docentes de los ámbitos de conocimiento. Asimismo, incluye el reconocimiento por la participación en Comisiones de Evaluación de TFG y TFM, de forma que exprese la sensibilidad hacia el esfuerzo que implica para las profesoras y los profesores que también incorporan estas tareas a su dedicación docente, al tiempo que también se ha dado un primer paso en relación con la modulación de las minoraciones asociadas a la gestión universitaria, tan importante para la buena gobernanza de la institución.

No ha sido posible, en cambio, hacer efectiva la alineación del Plan de Ordenación Docente con algunas de las acciones estratégicas, de carácter estructural, que ya habían sido incorporadas en el Contrato Programa entre la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y la Universidad de Granada, aunque será una cuestión sobre la que habrá que trabajar de cara a los próximos cursos.

También se ha avanzado en la revisión y configuración de la estructura de grupos amplios y subgrupos de las distintas titulaciones de Grado que se imparten en la UGR para adecuarlos a la demanda real existente, todo ello mediante acuerdos con los centros implicados. Ello ha llevado a la aprobación en Consejo de Gobierno de la estructura de grupos amplios y la posterior determinación del número de subgrupos en aquellas titulaciones de Grado donde corresponde hacerlo.

Línea de acción I.9. Acompañar al PDI en las distintas fases de su trayectoria profesional y vida universitaria

Grado de cumplimiento de la Línea 61,90%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 1.1 - 1.3 - 1.4 - 1.5 - 6.5]

[ODS: 4 - 5 - 8 - 10]

[ARQUS: 2 - 3]

Objetivo I.9.1. Acompañamiento del PDI a lo largo de su trayectoria universitaria y tras la jubilación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Ofrecer una oferta formativa para el profesorado, continua, abierta y flexible, que contemple todas las modalidades de aprendizaje	Diseño de un plan de formación para el curso 2025-2026	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	N.º de cursos en modalidad híbrida	1	1	100%	
	N.º de cursos de cursos en modalidad virtual y asíncrona	1	0	0%	
Potenciar la formación del profesorado Novel	Organización de las IX Jornadas de iniciación a la docencia universitaria para los contratados/as predoctorales FPU y FPI	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Formar al nuevo profesorado ayudantes doctores LOSU para el desarrollo de su capacidad docente en el primer año de su contrato	% de profesorado ayudantes doctores LOSU que realizan el curso de formación docente inicial	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	Elaboración del modelo de valoración del progreso y la calidad de la docencia integrado en la formación para el desarrollo de su capacidad docente	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Desarrollar un programa formativo en competencias digitales y en competencias lingüísticas para el PDI	Inclusión en el plan de formación del profesorado cursos que integren la capacitación digital y la competencia lingüística	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Reforzar las actividades de sensibilización en los valores éticos de la institución: igualdad, diversidad, inclusión, no discriminación o integridad académica, entre otros	Inclusión en el plan de formación del profesorado de un curso para la capacitación del profesorado sobre los contenidos establecidos en el artículo 24 de la Ley 10/2022	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social
	Organización de jornadas de innovación docente e inclusión	Sí	Sí	100%	
Establecer e implementar una estrategia de aprendizaje-servicio con el fin de hacer un aprendizaje más práctico e impactar sobre los retos sociales en el territorio	Creación de un grupo de trabajo universitario en la implementación institucional del aprendizaje y servicio como metodología de enseñanza	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	Creación de una convocatoria de proyectos de innovación docente centrados en la estrategia de aprendizaje y servicio	Sí	Sí	100%	
	Organización de unas jornadas de innovación docente y aprendizaje y servicio	Sí	No	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Avanzar hacia un modelo de aprendizaje activo y flexible centrado en el estudiantado y basado en metodologías docentes innovadoras	Organización jornadas de innovación docente	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	Creación de un repositorio accesible de proyectos de innovación docente en la web del Vicerrectorado	Sí	No	0%	
% cumplimiento del objetivo					61,90%

Se han mantenido reuniones con un grupo de trabajo y se ha llevado a cabo el plan propio con la incorporación de sus respectivas sugerencias. Por otro lado, hasta que no se resuelva la convocatoria proyectos de innovación docente centrados en la estrategia de aprendizaje y servicio y se ejecuten, no se ha visto conveniente llevar a cabo las jornadas de innovación docente.

A lo largo de este año se ha estado trabajando en una web nueva del Vicerrectorado donde se incluirá el repositorio accesible de proyectos de innovación docente cuando se terminen de ejecutar los primeros proyectos de APS.

Línea de acción I.10. Implantar un nuevo modelo de gestión de recursos humanos. Establecer la planificación, la participación y la transparencia como valores básicos

Grado de cumplimiento de la Línea: 91,04%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 1.1 - 1.3 - 5.5 - 6.4 - 6.5]

[ODS: 4 - 5 - 8 - 9 - 16]

Objetivo I.10.1. Sistematización de la planificación de recursos humanos

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Elaborar un nuevo Reglamento del PTGAS	Elaboración del borrador del Reglamento del PTGAS	Sí	Sí	100%	Gerencia
	Negociación del Reglamento del PTGAS	Sí	No	0%	
	Aprobación del Reglamento del PTGAS por el Consejo de Gobierno	Sí	No	0%	
Desarrollar un plan de conocimiento de la plantilla que permita registrar, clasificar y tipificar la formación, la experiencia y las competencias del PTGAS	Modificación de la regulación del Expediente Personal de Formación (EPF)	Sí	Sí	100%	Gerencia
	% de aplicación del cuadro de clasificación de la formación a las formaciones registradas en el (EPF)	80%	58,50%	73,13%	
Aprovechar el capital humano facilitando el acceso a otro cuerpo, especialidad u opción dentro del mismo grupo o subgrupo de pertenencia mediante sistemas de concurso-oposición	Regulación de la promoción interna horizontal	Sí	Sí	100%	Gerencia

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Publicar, antes de la finalización de cada año, un cronograma de actuaciones en el año siguiente (oferta de empleo pública, concursos, promociones, desarrollo normativo, etc.)	Publicación de la planificación de los concursos de méritos	Sí	Sí	100%	Gerencia
Publicar y actualizar, de forma ordinaria, la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) con una periodicidad anual junto a la aprobación de los presupuestos	Publicación de la RPT junto con los presupuestos de 2026	Sí	Sí	100%	Gerencia
Hacer una previsión anual de las reducciones horarias para organizar los servicios más afectados por el relevo generacional, como comedores universitarios, conserjerías y mantenimiento, entre otros	Realización de un plan de sostenibilidad de la plantilla de conserjerías	Sí	No	0%	Gerencia
	Implementar un cuadro de mandos con indicadores que faciliten la planificación del relevo generacional	Sí	Sí	100%	
Promover, debido a jubilaciones en puestos de alta especialización, concursos específicos con la suficiente antelación para asegurar el relevo y no perder conocimiento	Elaboración de un "plan de relevo generacional" del PTGAS	Sí	Sí	100%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					88,56%

Dotar al PTGAS de un nuevo Reglamento responde a la necesidad de actualizar el marco normativo interno, sustituyendo el anterior aprobado en el año 1997, cuyo contenido ha quedado en parte superado por la evolución legislativa y organizativa experimentada desde entonces. Se ha elaborado un borrador que pretende concretar las

singularidades organizativas y funcionales de la Universidad de Granada, contribuyendo así a la mejora continua de la gestión del talento, la profesionalización del servicio y la calidad de la administración universitaria. Falta aún la negociación del Reglamento con los órganos de representación sindical para su posterior aprobación en el Consejo de Gobierno, estas fases se deberán realizar en 2026. En el reglamento se regulan cuestiones como la promoción interna horizontal que tendrá reflejo en la ejecución de la OPE aprobada para el año 2025.

Para desarrollar la Carrera Horizontal del PTGAS ha sido necesario clasificar el 58,5% de las acciones formativas (el Acuerdo Andaluz impone limitaciones de fechas y del órgano convocante): 14.079 cursos. La necesidad de desarrollar la Carrera Horizontal en este año 2025 ha hecho que nos centremos en las acciones formativas que se deben considerar dejando el resto de las acciones formativas para abordarlas durante 2026 con el apoyo de un sistema de IA desarrollado en colaboración con el CSIRC.

El envejecimiento de la plantilla del PTGAS es un hecho; se prevén jubilaciones masivas entre el PTGAS de las conserjerías para los próximos años. Ante esta situación se pretendía a través de esta acción dar respuesta a las necesidades urgentes de esta área funcional pero no ha sido posible negociar en este año el plan previsto por la Gerencia. Por ello, en el Plan Director de 2026 se incluirá la realización del plan de sostenibilidad de las conserjerías, además del desarrollo de las líneas de acción contenidas en el Plan de Relevo Generacional.

Objetivo I.10.2. Garantía de participación y transparencia en la gestión de recursos humanos

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Analizar los puestos creados por proyectos y determinar cuáles han devenido estructurales y cubrirlos por concurso de méritos ordinario o de libre designación, eliminando aquellos que hayan culminado el trabajo para el que fueron creados.	% de proyectos analizados y revisados para su eliminación o incorporación en la RPT como estructurales	100%	100%	100%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo I.10.3. Revisión y mejora los procedimientos de selección

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Constituir tribunales/comisiones de selección permanentes para cada escala, renovables por partes cada tres años, para garantizar la aplicación de criterios adecuados y estables en todos los procesos	N.º de comisiones de selección permanentes por áreas funcionales	4	4	100%	Gerencia
	Elaboración de un reglamento de funcionamiento de la comisión permanente de selección	Sí	Sí	100%	
	Aprobación de un reglamento de funcionamiento de la comisión permanente de selección	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo I.10.4. Agilización de los sistemas de promoción y provisión de puestos

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Convocar procesos de promoción interna anualmente	N.º de áreas funcionales con convocatoria de promoción interna	4	9	100%	Gerencia
	Negociación de la modificación de la estructura de la promoción interna	Sí	Sí	100%	
	Aprobación de una nueva estructura de la promoción interna	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo I.10.5. Creación de oportunidades para el PTGAS laboral

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Poner en marcha un nuevo proceso de funcionarización para el PTGAS laboral	Convocatoria de proceso de funcionarización adecuado a los resultados del análisis de la plantilla	Sí	Sí	100%	Gerencia
Implementar un plan de desarrollo profesional	Estudio y negociación del acceso a la condición de personal funcionario mediante la participación en los procesos de promoción interna	Sí	No	0%	Gerencia
Asegurar el diálogo con el Comité de Empresa con un calendario estable de reuniones	Establecimiento de un calendario anual de reuniones % de incremento del número de reuniones con el Comité de Empresa	Sí 25%	Sí 25%	100% 100%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					66,67%

A pesar de ser de interés el facilitar el acceso a la condición de personal funcionario al personal laboral mediante la participación en los procesos de promoción interna del personal funcionario, se ha constatado que las dificultades jurídicas de emprender este proceso son prácticamente insuperables, por lo que no se ha visto procedente iniciar una negociación de un proceso que finalmente no iba a poder ser ejecutado.

Línea de acción I.11. Estimular el desarrollo profesional del PTGAS. Convertir la formación del PTGAS en una herramienta real para alcanzar la excelencia en la gestión

Grado de cumplimiento de la Línea 89,58%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 1.1 - 1.3 - 6.1]

[ODS: 4 - 8]

[ARQUS: 2 - 4]

Objetivo I.11.1. Oferta formativa específica ligada al desarrollo profesional

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Evolucionar la oferta formativa, de la genérica a la específica, estableciendo la adecuación profesional como herramienta estratégica	Incremento del número de cursos de adecuación	16%	6%	37,50%	Gerencia (Formación del PTGAS)
Impulsar la formación externa y personalizada	N.º de convocatorias de ayudas	2	2	100%	Gerencia (Formación del PTGAS)
	Programa de movilidad con otras universidades españolas para el aprendizaje de buenas prácticas y el desarrollo de proyectos específico	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					68,75%

El incremento de nuevos gastos, especialmente los derivados de los procesos de acreditación, ha impedido mantener el nivel de inversión destinado a los cursos de adecuación. Estos cursos, al no contar con una preasignación presupuestaria como ocurre con los de perfeccionamiento, eran los únicos susceptibles de no ser ofertados. Como consecuencia, en el segundo semestre la programación de cursos ha sido prácticamente inexistente. Mientras que en 2024 se organizaron 127 grupos, en 2025 la cifra se ha reducido a 121.

Objetivo I.11.2. Formación para innovar en la gestión

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Fomentar el desarrollo profesional del personal técnico del sector 4 (Especialidades). Promover y subvencionar la realización de módulos o cursos externos habilitadores o ligados a profesiones reconocidas en el ámbito laboral	N.º de cursos específicos para el AF.4.	30	67	100%	Gerencia (Formación del PTGAS)
Establecer un plan de formación específica para desarrollar las competencias que permitan ejercer la prestación de servicios en la modalidad no presencial (teletrabajo)	N.º de áreas funcionales con plan de formación específico para el teletrabajo	4	4	100%	Gerencia (Formación del PTGAS)
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo I.11.3. Incentivación del aprendizaje a lo largo de la vida. Oferta formativa flexible y moderna

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Potenciar los itinerarios de cursos abiertos como vehículo flexible y permanente de formación	N.º de Itinerarios Formativos Abiertos activos	8	10	100%	Gerencia (Formación del PTGAS)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Diversificar las actividades formativas, incluyendo actividades formativas externas, asistencias a jornadas, visitas a otras universidades, entre otras	N.º de cursos ofertados vinculados al sistema de microcredenciales	3	4	100%	Gerencia (Formación del PTGAS)
% cumplimiento del objetivo					100%

De los itinerarios formativos abiertos, actualmente hay 10 en funcionamiento y 2 en proyecto. En cuanto a los cursos ofertados vinculados al sistema de microcredenciales, tenemos los siguientes: "IA en acción: Recursos Multimedia en IA", "IA en Acción: Inteligencia Artificial Generativa para PTGAS", "Laboratorios verdes" y "Emprender desde dentro".

Línea de acción I.12. Avanzar hacia la autonomía y la flexibilización en la gestión

Grado de cumplimiento de la Línea 84,35%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 1.1 - 1.3 - 6.1 - 6.4 - 8.1 - 8.2 - 8.3]

[ODS: 4 - 5 - 16]

Objetivo I.12.1. Tendencia a la autonomía y organización por objetivos

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Establecer programas de objetivos por unidades coordinados por el/la responsable de la unidad con un sistema de puesta en común periódica para la valoración de resultados	Establecimiento de un módulo de dirección por objetivos que contribuya a la superación de la evaluación del desempeño de cada persona trabajadora	Sí	No	0%	Gerencia (Formación del PTGAS) (Vicegerencia de Coordinación Administrativa)
	% de responsables de unidades (jefes de servicio y sección) que reciben formación	80%	74,81%	93,51%	
% cumplimiento del objetivo					46,76%

Los retrasos para llegar a acuerdos a nivel andaluz han hecho imposible el desarrollo de la dirección por objetivos según lo previsto.

En cuanto al establecimiento de programas de objetivos por unidades coordinados por el/la responsable de la unidad con un sistema de puesta en común periódica para la valoración de resultados, la formación se ofreció al 100% de los responsables de unidades (jefes de servicio y sección), si bien solo asistieron el 74,81%.

Objetivo I.12.2. Apuesta por el teletrabajo

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Elaborar, por parte de los responsables de personal, programas genéricos de trabajo por objetivos vinculados al teletrabajo	N.º de talleres formativos para la realización de los programas de teletrabajo	8	10	100%	Gerencia (Formación del PTGAS)
Poner en marcha un plan de adaptación tecnológica al teletrabajo (rediseño de aplicaciones, adquisición de equipos informáticos polivalentes, etc.)	Realización de un análisis de las necesidades tecnológicas, por áreas funcionales, según los requisitos de los puestos de trabajo susceptibles de ser desempeñados mediante teletrabajo	Sí	Sí	100%	Gerencia Vicerrectorado de Transformación Digital
	Creación en la web de Gerencia de un espacio que ofrezca todos los servicios, ayuda e información relacionada con el teletrabajo	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo I.12.3. Adopción de fórmulas de jornada flexible

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Regular la jornada flexible en sus distintas modalidades	Negociación y acuerdo con la Mesa Sectorial el establecimiento de modalidades de jornada flexible	Sí	No	0%	Gerencia
Flexibilizar el disfrute de los días de asuntos particulares, permitiendo que puedan tomarse por horas de acuerdo con las necesidades de los servicios.	Incorporación en el Reglamento del PTGAS la flexibilidad del disfrute de los asuntos particulares	Sí	Sí	100%	Gerencia
Dar autonomía a los responsables de personal en centros y servicios para la adecuación de la jornada, siempre dentro del marco normativo general.	Incorporación en el Reglamento del PTGAS las competencias de los responsables de personal sobre la adecuación de la jornada	Sí	Sí	100%	Gerencia
Negociar un plan piloto de la semana laboral de 4 días para analizar su viabilidad y extensión a otras unidades organizativas, respetando el número de horas de trabajo por semana y garantizando que los servicios se presten de lunes a viernes	Incorporación en el Reglamento del PTGAS la regulación de la semana laboral de 4 días	Sí	Sí	100%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					75%

La regulación de las modalidades de jornada flexible para el PTGAS se encuentra incorporada en el borrador del Reglamento, cuya negociación está prevista para 2026. Al estar contemplada dentro de su articulado, no se ha procedido a una negociación independiente de este aspecto. Su implantación quedará, por tanto, supeditada al resultado de dicho proceso negociador.

Objetivo I.12.4. Fomento de la continuidad y progresión de las personas en su puesto de trabajo

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Avanzar hacia un modelo de carrera horizontal	Regulación del sistema de la carrera horizontal del PTGAS de la UGR	Sí	Sí	100%	Gerencia
	Participación en los grupos de trabajo a nivel andaluz.	Sí	Sí	100%	
	N.º de PTGAS implicados en la elaboración de documentación a nivel andaluz	3	3	100%	
Establecer un sistema de valoración capaz de medir cómo se ha desempeñado el puesto y cómo de preparado se está para seguir desempeñándose	Regulación del sistema de evaluación del desempeño del PTGAS de la UGR	Sí	Sí	100%	Gerencia
	% del personal al que se realiza la evaluación del desempeño	85%	99,80%	100%	
	Creación en la web de Gerencia de un espacio que ofrezca ayuda e información relacionada con la evaluación del desempeño	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

La UGR ha participado en los siguientes grupos de trabajo a nivel andaluz: el Comité Técnico para la Carrera Horizontal (con la presencia de dos miembros), el Grupo de Asesores sobre la Carrera Horizontal (un miembro) y el Comité Técnico para la Dirección por Objetivos (dos miembros).

En cuanto a la evaluación del desempeño, el porcentaje de personal evaluado ha sido del 99,80%. Esta cifra se explica porque, entre las personas que cumplían los requisitos para ser evaluadas, únicamente se registraron dos renunciaciones.

Objetivo I.12.5. Mejora de la estructura, organización y coordinación entre servicios

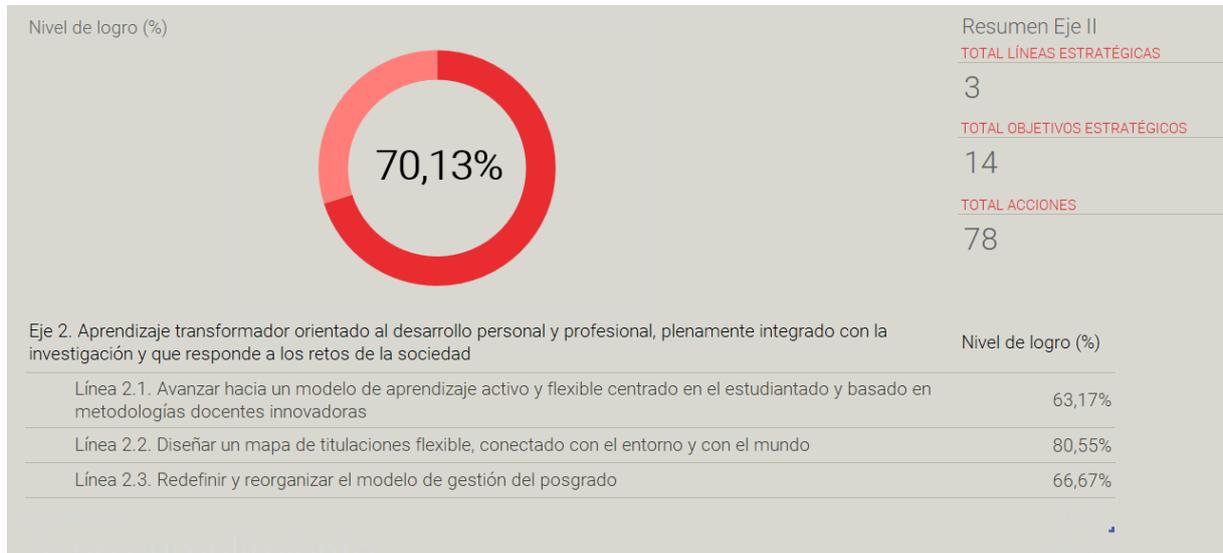
Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mejorar la coordinación administrativa y la transparencia en la gestión	Implementación de un tablón de anuncios institucional en la sede electrónica	Sí	Sí	100%	Gerencia Vicerrectorado de Transformación Digital
	N.º de documentos normalizados de soporte económico	15	25	100%	
Crear nuevas unidades desconcentradas de gestión en campus o centros para equilibrar las cargas de trabajo entre los diferentes servicios y estructuras organizativas	Modificación de la RPT para la incorporación de la estructura de Campus	Sí	Sí	100%	Gerencia
	N.º de unidades de coordinación departamental	10	18	100%	
Mejorar el sistema de información y resolución de consultas en relación con los asuntos económicos	Creación de departamentos de tickets en los servicios y unidades relacionados con asuntos económicos	75%	100%	100%	Gerencia (Servicio de Información y Atención, SIA)
	% de puesta en marcha de centralitas telefónicas/tickets en los servicios y unidades relacionados con asuntos económicos	75%	100%	100%	
	Unificar la información de los servicios asociados a la Unidad Económica en la página web de Gerencia que permita una mayor visualización y centralización	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%



En relación con la mejora del sistema de información y de resolución de consultas sobre asuntos económicos, se ha procedido a crear, para todos los servicios vinculados al Área Económica, un árbol de departamentos en el entorno de tickets. Asimismo, se han puesto en funcionamiento un total de ocho centralitas telefónicas, instalándose una o dos en cada unidad en función de sus características y necesidades específicas.

Por otra parte, la información previamente alojada en la URL <https://unidadeconomica.ugr.es/> ha sido actualizada y reorganizada, pasando a integrarse en la página web de Gerencia, dentro de la sección: <https://gerencia.ugr.es/areas/asuntos-economicos>.

EJE DIRECTOR II. APRENDIZAJE TRANSFORMADOR ORIENTADO AL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL, PLENAMENTE INTEGRADO CON LA INVESTIGACIÓN Y QUE RESPONDE A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD



Queremos conseguir un proceso de aprendizaje orientado al desarrollo de personas que busquen transformar la sociedad, centrado en la cultura del esfuerzo y el fomento de la formación a lo largo de la vida. Promoveremos una enseñanza alineada con nuestra excelencia en investigación, basada en la inter y la multidisciplinariedad, con un amplio grado de flexibilidad y enfocada a la empleabilidad a través de la conexión con el entorno socioeconómico.

Este segundo Eje Estratégico se divide en 3 grandes líneas de acción:

- Línea 2.1. Avanzar hacia un modelo de aprendizaje activo y flexible centrado en el estudiantado y basado en metodologías docentes innovadoras
- Línea 2.2. Diseñar un mapa de titulaciones flexible, conectado con el entorno y con el mundo
- Línea 2.3. Redefinir y reorganizar el modelo de gestión del posgrado

Línea de acción II.1. Avanzar hacia un modelo de aprendizaje activo y flexible centrado en el estudiantado y basado en metodologías docentes innovadoras

Grado de cumplimiento de la Línea 63,17%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 2.2 - 2.3 - 2.4 - 8.1]

[ODS: 4 - 5 - 8 - 9 - 10]

[ARQUS: 4 - 7]

Objetivo II.1.1. Mejora de las condiciones de enseñanza para el estudiantado

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Garantizar que el estudiantado tenga acceso a dispositivos electrónicos, a través de un servicio de préstamo en todos los centros o por vía de ayudas para la adquisición de este material dentro del Plan Propio de Becas	N.º de estudiantes que reciben ayudas para contar préstamo de ordenador portátil	100	325	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Participación y Representación Estudiantil)
Implementar mejoras en la plataforma para la gestión integral de las Guías Docentes de las enseñanzas de Grado y Máster Universitario	Incorporación de los resultados del proceso de formación y aprendizaje en las Guías Docentes de los títulos que han sido objeto de verificación o modificación sustancial	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica)
	Incorporación de una nueva plantilla para la gestión integral de las Guías Docentes de asignaturas en extinción o solo con derecho a examen	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital
	Activar mecanismos para el control efectivo de los cambios que se realizan durante la fase de edición de las Guías Docentes para facilitar la validación por parte de los responsables de coordinación académica	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					83,33%

A partir del trabajo coordinado entre el Servicio de Ordenación Académica (Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado) y el Área Web (Vicerrectorado de Transformación Digital), se han incorporado algunas mejoras en la plataforma para la gestión integral de las Guías Docentes de las enseñanzas oficiales de Grado y Máster Universitario que habrá que ir implementando con otras actuaciones para una mayor y mejor optimización del trabajo asociado a ellas.

Objetivo II.1.2. Creación de un entorno favorable para la mejora de la calidad docente

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Poner en marcha un laboratorio de participación e innovación liderado por estudiantado y con participación del profesorado que tenga como objetivo repensar el proceso de enseñanza-aprendizaje	Realización de cursos y formaciones en la plataforma yosigopublicando	10	21	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Medialab UGR) (Centro de Empleo y Prácticas)
	Lanzamiento de prácticas extracurriculares para la formación en innovación social	Sí	Sí	100%	
	Desarrollo de un laboratorio para repensar los métodos de enseñanza-aprendizaje	Sí	No	0%	
Promover programas de innovación pública fomentando la transferencia de conocimiento hacia la Administración Pública	Diseño de un plan de desarrollo de la iniciativa UnInPública	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Medialab UGR) (Centro de Empleo y Prácticas)
	N.º de acciones con municipios y diputaciones para conectar ciencia y políticas públicas	2	8	100%	
Reforzar y desarrollar los programas de colaboración con la administración local y provincial para la vinculación de la docencia práctica y las prácticas empresariales con los retos del territorio.	Creación del Programa "Prácticas en Empresas Startups y Spin-off de la UGR, Empresas de reciente creación y Empresas ubicadas en comarcas con mayor riesgo de despoblación de la provincia de Granada"	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Medialab UGR) (Centro de Empleo y Prácticas)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Fomentar la creación de "hiperaulas" en los centros para favorecer entornos educativos flexibles siguiendo el modelo de European Schoolnet y el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF).	N.º de hiperaulas implementadas en centros	2	2	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	Organización de un curso de formación específica para el desarrollo de la docencia en hiperaulas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de infraestructuras y Sostenibilidad
Crear UGR Academia como centro integral de formación e innovación que aglutine toda la oferta formativa relacionada con la mejora de la docencia.	Creación un centro de formación e innovación docente con el fin de proponer un nuevo modelo de innovación y formación en la UGR	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	Alineación de las recomendaciones resultado de la evaluación del Programa Docencia-UGR con la oferta formativa del Plan AcademiaUGR	Sí	Sí	100%	
Desarrollar un plan propio integral de docencia que incluya diferentes líneas de financiación y actividades	Creación del plan	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Proponer la creación de unidades de acción tutorial en los centros con el fin de ofrecer al estudiantado un acompañamiento constante y promover su bienestar durante todo el periodo universitario.	Convocatoria de planes de acción tutorial en donde se incluya esta unidad, así como un responsable de la orientación en cada centro o escuela	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado Vicerrectorado de Estudiantes Y Vida Universitaria
% cumplimiento del objetivo					88,10%

Los cursos de aprendizaje entre pares yosigo han ascendido a un total de 21 en esta séptima temporada <https://yosigo.ugr.es/cursos/2/>

Se han desarrollado 4 prácticas extracurriculares centradas en innovación social y actualmente se está desarrollando un programa de fomento de la inacción pública a través de microcredenciales en colaboración con el Instituto de Innovación Pública de Andalucía

Se han desarrollado encuentros por toda la provincia: la Ciencia Ciudadana en Motril o Guadix, el foro Innored de Úgijar, varios encuentros en el Geoparque y un encuentro de Consejos Comarcales en la Costa Tropical.

Se ha reforzado la colaboración con el Ayuntamiento de Granada, así como otros municipios del área metropolitana en acciones como Salvemos la Vega. También, se ha fortalecido la alianza con la Diputación con una nueva escalabilidad del proyecto Impronta, con el IAAP de la Junta de Andalucía <https://improntaandalucia.es>

Desde el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, no se ha visto aún necesario ejecutar la creación de un centro de formación e innovación docente con el fin de proponer un nuevo modelo de innovación y formación en la UGR.

Se está organizando la formación en relación con DOCENTIA.

Objetivo II.1.3. Impulso de las metodologías docentes innovadoras

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Simplificar los procesos de solicitud y desarrollo de proyectos de innovación docente	Reducción de los anexos de la solicitud, así como los ítems requeridos	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Revisar el modelo de innovación docente de la UGR para hacerlo proactivo e incentivar el uso de nuevas metodologías docentes en el aula	Investigación de nuevos modelos de formación e innovación docente en el ámbito universitario	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	Reformulación del plan UgrAcademia con el fin de proponer un nuevo modelo de innovación y formación en la UGR	Sí	Sí	100%	
Mejorar el repositorio de proyectos de innovación docente para hacerlo más atractivo y así fomentar que puedan ser utilizados por el resto del profesorado y puedan crearse sinergias	Creación de un repositorio accesible de proyectos de innovación docente en la web del Vicerrectorado	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Crear un laboratorio permanente de innovación docente y desarrollo profesional para la experimentación y la formación del profesorado	Análisis de la viabilidad	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Difundir los proyectos de innovación docente usando micropíldoras de aprendizaje de carácter audiovisual a través de los distintos canales de comunicación institucionales	Inclusión del requisito de elaborar una micropíldora final en la nueva convocatoria de proyectos de innovación docente	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	N.º de micropíldoras de aprendizaje creadas de los actuales PID	5		0%	Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
% cumplimiento del objetivo					50%

En cuanto a la creación de un repositorio accesible de proyectos de innovación docente se está trabajando desde el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado en una web nueva donde se incluirá dicho repositorio cuando se terminen de ejecutar los primeros proyectos PID y PIDApS.

Respecto del análisis de la viabilidad de crear un centro de formación e innovación docente en la UGR, no se ha visto aún necesario ejecutar esta estructura.

Finalmente, la inclusión del requisito de elaborar una micropíldora final en la nueva convocatoria de proyectos de innovación docente se ha hecho para los PIDApS. Hay una convocatoria expresamente para la creación de micropíldoras de aprendizaje de los actuales PID dentro del Plan Propio.

Objetivo II.1.4. Fomento de la experimentación docente

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover la tutorización del estudiantado de primeros cursos del APFA por parte de compañeros de cursos superiores, generando grupos de discusión y prácticas	Actualización de la base de datos de mentores y grupos	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Aula Permanente de Formación Abierta)
Desarrollar líneas de gamificación, aprendizaje adaptativo y personalizado, el uso del metaverso en educación superior o la aplicación de la IA en procesos de enseñanza y aprendizaje	N.º de cursos sobre IA y docencia dentro del plan de formación del profesorado	1	0	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	Inclusión en el curso sobre IA y docencia una tarea final en la que el profesorado asistente tenga que aplicar la IA en su docencia	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital
% cumplimiento del objetivo					50%

Este año no se ha podido abordar como estaba inicialmente previsto el desarrollo de líneas de gamificación, aprendizaje adaptativo y personalizado, el uso del metaverso en educación superior o la aplicación de la IA en procesos de enseñanza y aprendizaje. Se pospone su ejecución para el 2026.

Objetivo II.1.5. Consecución de una docencia práctica innovadora

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Consolidar el Programa de Apoyo a la Docencia Práctica dirigido hacia el fomento de la realización de prácticas innovadoras	Consolidación anual del aumento del presupuesto del 25% logrado en el ejercicio anterior	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	Inclusión de una línea específica en el PADP para la implantación de laboratorios virtuales	Sí	No	0%	
	Concesión de una hiperaula dentro del XXXIII PADP	Sí	Sí	100%	
Implantar laboratorios virtuales para fomentar la formación práctica desde casa	Creación de un laboratorio virtual	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Facilitar el aprendizaje-servicio reconociendo el trabajo realizado en la prestación de servicios como parte integrante del aprendizaje	Formación de un grupo de trabajo universitario en la implementación institucional del aprendizaje y servicio como metodología de enseñanza	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	% de proyectos de innovación docente centrados en la estrategia de aprendizaje y servicio	5%	5%	100%	
	Jornadas de innovación docente y aprendizaje y servicio	Sí	No	0%	
% cumplimiento del objetivo					44,44%

Línea de acción II.2. Diseñar un mapa de titulaciones flexible, conectado con el entorno y con el mundo
Grado de cumplimiento de la Línea 80,55%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 2.1 - 2.2. - 2.3 - 2.4 - 2.5 - 4.3 - 6.3. - 7.1. - 7.2. - 8.1]

[ODS: 4 - 5 - 8 - 10 - 17]

[ARQUS: 4]

Objetivo II.2.1. Reorganización de nuestra oferta académica de Grado para hacerla más atractiva

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Llevar a cabo los procedimientos de aseguramiento de la calidad de los títulos de Grado de acuerdo con lo establecido en el RD822/2021	N.º de memorias de verificación elaboradas de los nuevos títulos de Grado incluidos en la Programación Universitaria 2025/2028 (año 2025)	4	4	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
	Elaboración de las propuestas de modificación sustancial y no sustancial de los títulos de Grado	Sí	Sí	100%	
	Adscripción de los títulos de Grado a los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I del RD822/2021	Sí	Sí	100%	
Planificar la reorganización de la oferta de títulos de Grado	Solicitud de informe previo a la verificación de nuevos títulos de Grado en la Programación Universitaria 2025/2028 (año 2025)	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica)
	Resolución de informe previo a la verificación de nuevos títulos de Grado en la Programación Universitaria 2025/2028 (año 2025)	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	N.º de títulos de Grado incluidos en la Programación Universitaria 2025/2028 (año 2025) que solicitan la verificación del plan de estudios	4	4	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

La publicación de la Orden de 7 de mayo de 2024, por la que se aprueba la programación universitaria de la Junta de Andalucía para el período 2025-2028 (BOJA núm. 93, de 15 de mayo de 2023), que desarrolla el Decreto 154/2023, de 27 de junio, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 124, de 30 de junio), permite la inclusión de una nueva oferta formativa universitaria para los próximos años, que viene a reforzar la educación superior en sectores estratégicos de la Comunidad Autónoma.

En el caso de la Universidad de Granada, está suponiendo una oportunidad para la inclusión de nuevos títulos de grado destinados a mejorar la inserción laboral del estudiantado y la verificación de títulos ya existentes para favorecer una mayor integración en el tejido socioeconómico actual. Al mismo tiempo, ha servido para hacer un análisis de diagnóstico de la demanda de los títulos de Grado en los campus de Ceuta y Melilla, para conocer su situación actual y, sobre todo, su proyección futura, y el establecimiento de medidas singulares para ofrecer un servicio de educación superior de calidad. De este modo, durante la segunda fase de la Programación Universitaria (año 2025), por lo que respecta a las enseñanzas de Grado, se ha obtenido informe previo favorable a la verificación de cuatro títulos, dos de ellos de nueva implantación (uno es, además, una titulación conjunta coordinada por la Universidad de Alcalá) y otros dos que sustituirán a otros ya existentes.

En todos los casos ya se ha solicitado la verificación tras su aprobación en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 25 de septiembre de 2025 (BOUGR núm. 293, de 30 de septiembre) y del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada celebrado el 22 de octubre de 2025 (BOUGR núm. 296, de 31 de octubre).

Asimismo, también durante 2025, se ha obtenido resolución favorable del Consejo de Universidades relativa a la verificación de tres títulos de Grado (uno de ellos de carácter conjunto con la Universidad de Jaén).

Objetivo II.2.2. Diseño de una oferta de Másteres oficiales atractiva y orientada a la capacitación profesional

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Abrir una línea estratégica de másteres virtuales (a partir de la oferta actual) para estudiantado extranjero de habla hispana	Creación de un grupo de trabajo con las coordinaciones de Másteres más demandados por el estudiantado extranjero de habla hispana.	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Másteres Universitarios) (Dirección de Calidad y Acreditación) Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Potenciar los programas de prácticas con las alianzas de empresas y entidades públicas.	% de incremento de los convenios de prácticas curriculares de Másteres Universitarios con empresas e instituciones públicas	5%	5%	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Másteres Universitarios) Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
	N.º de contratos con entidades públicas y privadas para el desarrollo de la mención dual de másteres universitarios	10	15	100%	
Apostar por el desarrollo de másteres conjuntos que aboguen en su plan de estudios movilidad fuera de la UGR	N.º de másteres conjuntos diseñados	7	7	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Másteres Universitarios) (Dirección de Calidad y Acreditación) Vicerrectorado de Internacionalización
	Incremento en el número de másteres conjuntos internacionales	2	4	100%	
Realizar acciones y eventos periódicos dirigidos a la formación y orientación de la coordinación de los másteres universitarios	N.º de jornadas/reuniones de orientación organizadas.	2	2	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Másteres Universitarios) (Dirección de Calidad y Acreditación)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Realizar acciones y eventos periódicos dirigidos a la revalorización de nuestra oferta de másteres, mediante jornadas anuales con agentes externos a la UGR, estudiantado	N.º de acciones de promoción de la oferta	5	10	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Másteres Universitarios) (Dirección de Calidad y Acreditación)
Apostar por la implantación de los másteres con mención dual que permitirán compatibilizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula con una actividad retribuida en una empresa o institución	N.º de másteres con mención dual	2	2	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Másteres Universitarios) (Dirección de Calidad y Acreditación) Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Proponer para su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) como centro responsable y de impartición de los másteres habilitantes su centro académico de referencia	N.º de másteres habilitantes que incorporan su centro de impartición como responsable junto a la EIP en el RUCT	2	4	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Másteres Universitarios) (Dirección de Calidad y Acreditación) Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Apostar por la creación de másteres semipresenciales/virtuales orientados a profesionales de sectores estratégicos	Realización de un estudio y evaluación de posibles másteres futuros, considerando la limitación actual de la programación universitaria ya aprobada para el periodo 2025-2028	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Másteres Universitarios) (Dirección de Calidad y Acreditación) Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mantener el Plan Propio de Docencia, que permitirá avanzar en el desarrollo de proyectos de innovación docente, y en la mejora del material informático para el desarrollo de prácticas	% de incremento de la cuantía para el Programa de Apoyo a la Docencia Práctica de másteres.	5%	5%	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Másteres Universitarios) (Dirección de Calidad y Acreditación)
Impulsar la formación de másteres a través de Ayudas/Becas	N.º de becas del programa para estudiantado, profesorado y egresados/as vinculados a instituciones del ámbito latinoamericano asociadas a la Asociación Iberoamericana de Estudios de Posgrado (AUIP)	14	14	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Másteres Universitarios) Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado Vicerrectorado de Internacionalización
Apoyar las acciones de movilidad fuera de la UGR para estudiantes de másteres conjuntos que las contemplen en su plan de estudios movilidad	Mantenimiento y consolidación del programa de ayudas a estudiantes	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Másteres Universitarios)
Planificar la reorganización de la oferta de títulos de Máster	Solicitud de informe previo a la verificación de nuevos títulos de Máster en la Programación Universitaria 2025/2028 (año 2025) Resolución de informe previo a la verificación de nuevos títulos de Máster en la Programación Universitaria 2025/2028 (año 2025)	Sí Sí	Sí Sí	100% 100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica) Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	N.º de títulos de Máster incluidos en la Programación Universitaria 2025/2028 (año 2025) que solicitan la verificación del plan de estudios	6	6	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

En el marco de la programación universitaria de la Junta de Andalucía 2025-2028 se ha planteado la inclusión de nuevos títulos de máster universitario (MU) en los tres campus de la UGR (Granada, Ceuta y Melilla). Se han verificado en el curso 25/26 dos títulos de MU, uno de ellos conjunto, y el Programa de Doctorado conjunto en Arquitectura. Se ha obtenido informe previo favorable a la verificación de seis nuevos MU para el curso 26/27 (un título internacional Arqus, un título conjunto interuniversitario, dos en los Campus de Ceuta y Melilla y uno a impartir en los tres Campus). Destaca el éxito en la convocatoria Erasmus Mundus con tres títulos. Por otro lado, se ha potenciado el número de contratos con entidades públicas y privadas para el desarrollo de la mención dual del MU en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (11) y Máster Interuniversitario en Transformación Digital de Empresas (5). En relación con acciones de evaluación de másteres futuros, se ha llevado a cabo la revisión de la programación (RD 154/2023), autorizando dos nuevos títulos, uno de ellos internacional. Para revalorizar la oferta formativa de MU se han organizado las "II Jornadas de Orientación para el estudio de Másteres Oficiales y Movilidad Internacional", en los distintos Campus y las "II Jornadas de Formación para la coordinación de Másteres Universitarios: la orientación y la inclusión como referentes para una gestión de calidad en posgrado". Se han organizado jornadas para promover la internacionalización: dos jornadas de recepción estudiantes incoming (induction day: 1.º y 2.º semestre); dos jornadas sobre movilidad internacional de estudiantes de máster; una jornada sobre "la internacionalización de los estudios de posgrado: ayudas a la movilidad y programas"; una jornada de recepción estudiantes incoming (Erasmus Mundus/Arqus); una jornada sobre movilidad internacional para estudiantes de posgrado de ciencias de la salud, una jornada para estudiantes de posgrado de Psicología; II Jornadas de recepción de becarios de másteres de la AUIP; I Reunión conjunta de comités de dirección de escuelas doctorales: la internacionalización en los programas de doctorado; Charla "orientación a la movilidad internacional a los estudiantes del MAES"; y las Jornadas de recepción de Estudiantes.

Finalmente, se ha participado en la feria "europosgrados" en México y, en másteres habilitantes, se han propuesto dos centros para su inscripción en el RUCT como responsables. Además, para facilitar la gestión, se han incorporado los códigos RUCT de los centros de Ceuta y Melilla para los másteres.

Objetivo II.2.3. Mejora del valor añadido del Doctorado

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover programas y actividades que permitan la interconexión del estudiantado de doctorado.	N.º de programas de emprendimiento que permiten la interconexión del estudiantado de doctorado	2	3	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento) Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Reconocer el papel docente e investigador de los estudios de doctorado como una prioridad en nuestra acción de gobierno	Mantenimiento del n.º de horas asignadas en el Plan de Ordenación Docente (POD) a las actividades formativas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuelas de Doctorado)
	Inclusión de nuevas actividades en la plataforma de docencia PRADO	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado Secretaría General
	% de incremento de participantes en programas específicos de iniciación a la investigación para doctorandos	10%	14%	100%	
	N.º de reuniones de coordinación con Representantes de Investigación, OTRI, e Internacional	1	2	100%	
	Reconocimiento, a través de nombramientos, a las secretarías de las CA de los Programas de Doctorado y los Comités de Dirección de las Escuelas de Doctorado	Sí	No	0%	
Promover la internacionalización de los doctorados, más allá de las cotutelas	N.º de jornadas de orientación sobre movilidad internacional organizadas	4	4	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuelas de Doctorado)
	N.º de ferias internacionales en las que se participa para promoción del posgrado	2	1	50%	Vicerrectorado de Internacionalización

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	N.º de convocatorias de movilidad combinada de corta duración (BM) y programas intensivos combinados (BIP) publicadas	3	3	100%	
	N.º de convocatorias de movilidad orientadas a Latinoamérica	2	2	100%	
	Mejora de la visibilidad de oferta transversal de seminarios online de Universidades de la Red ARQUS mediante banner o vínculo en Web de la EIP	Sí	No	0%	
	% de Incremento de tesis defendidas con mención internacional o y/o cotutela	10%	4%	40%	
Potenciar la realización de doctorados profesionalizantes e industriales ligados a empresas o instituciones.	N.º de actividades de promoción del doctorado industrial.	3	3	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuelas de Doctorado)
	Mantenimiento de programas de doctorado con Tesis con mención industrial.	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	N.º de convenios nuevos de doctorado industrial	10	6	60%	
Promover programas y actividades que permitan la interconexión del estudiantado de doctorado	Consolidación de jornadas interdisciplinares de jóvenes investigadores.	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuelas de Doctorado)
Impulsar programas colaborativos estables	N.º de nuevos convenios bilaterales	2	4	100%	Vicerrectorado de Posgrado y

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
de formación doctoral con otras universidades, en especial con la Alianza Arqus.	y multilaterales firmados				Formación Permanente (Escuelas de Doctorado) Vicerrectorado de Internacionalización
Realizar una oferta de cursos obligatorios de doctorado en formato híbrido que permita realizar esta formación a distancia	Implementación de la Propuesta de Curso Transversal Multidisciplinar: Ética en la Investigación	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuelas de Doctorado. Escuela Internacional de Posgrado)
Continuar promoviendo y visualizando ante la comunidad universitaria y la sociedad los programas de doctorado de la UGR	Mantenimiento de las convocatorias de ayudas para congresos y movilidad para estudiantado de Programas de Doctorado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuelas de Doctorado) Vicerrectorado de Transformación Digital
	N.º de páginas web de las Escuelas de Doctorado actualizadas al nuevo formato	2	0	0%	Gerencia
	N.º de páginas web de las escuelas de doctorado a las que se incluye la versión en inglés	3	0	0%	
	Difusión de convocatorias propias de las Escuelas de Doctorado	Sí	Sí	100%	
	N.º de reuniones y jornadas que posibilitan el apoyo a doctorandos y directores de Tesis para mostrar los cambios por adaptación al RD 576/2023	3	3	100%	
Potenciar la mentorización e	N.º de acciones de difusión en las	3	3	100%	Vicerrectorado de Posgrado y

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
implicación del estudiantado de doctorado en TFG/TFM y la colaboración con grupos de prácticas, apoyo docente y discusión en materias de grado	Escuelas Doctorales mediante reuniones informativas la posibilidad de la mentorización como actividad formativa, enfocada principalmente al apoyo de estudiantes de TFG/TFM				Formación Permanente (Escuelas de Doctorado)
	Difusión en las Escuelas Doctorales mediante reuniones informativas la posibilidad de la mentorización	Sí	Sí	100%	
	Inclusión de la participación en el concurso 3MT Competition	Sí	Sí	100%	
Potenciar la celebración de las International Summer Schools y del concurso Three-Minute-Thesis	Potenciación de la participación en el concurso 3MT, fomentando la participación de doctorandos/as	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuelas de Doctorado) (Dirección de Internacionalización)
	N.º de International Summer Schools financiadas	5	9	100%	Vicerrectorado de Internacionalización
	Difusión de la convocatoria y mantenimiento del número de International Summer Schools financiadas.	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	Potenciación de la participación en el	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	concurso 3MT, fomentando la participación de doctorandos/as				
Aumentar la conexión de las Escuelas Doctorales con las áreas de investigación e internacionalización	% de incremento de participantes en programas específicos de iniciación a la investigación para doctorandos	10%	14%	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuelas de Doctorado) Vicerrectorado de Internacionalización
	% de incremento en Tesis con Mención Internacional y/o Co-tutela internacional	10%	10%	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	N.º de reuniones de coordinación con Representantes de Investigación, OTRI, e Internacional	1	2	100%	
	N.º de actividades transversales, preferiblemente en formato híbrido u online	1	1	100%	
	Mejora de la visibilidad de oferta transversal de seminarios online de Universidades de la Red ARQUS mediante banner o vínculo en Web de la EIP	Sí	No	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mantener y fomentar la docencia transversal y multidisciplinar en doctorado	Actualización de la Web de las Escuelas de Doctorado	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuelas de Doctorado)
	% de actualización de las páginas webs de los programas de Doctorado	100%	0%	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital
	% de inclusión de la versión en inglés en las páginas web de las tres escuelas de doctorado	33%	0%	0%	
	% de inclusión de la versión en inglés en las páginas web de los programas de doctorado	20%	0%	0%	
Fomentar a través de la oferta de formación doctoral la atracción de talento	% de incremento en el porcentaje de actividades de mentorización por parte de alumnado de doctorado	10%	49,25%	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuelas de Doctorado)
% cumplimiento del objetivo					82,44%

Las Escuelas de Doctorado y el Servicio de Doctorado han hecho un gran esfuerzo al mantener los indicadores propuestos, en un entorno en que ha sido necesario adaptar la normativa y el procedimiento administrativo de depósito de tesis al RD 576/2023, con evaluación externa de dos expertos que reciben pago por sus informes. Esto ha implicado la modificación de manuales, guías y aplicaciones en español e inglés.

Se ha mantenido el reconocimiento del papel docente e investigador del profesorado a través del incremento del número de horas asignadas en el Plan de Ordenación Docente (POD) a las actividades formativas del profesorado UGR, incrementado en un 10%. Igualmente, en colaboración con el CEPRUD, se ha puesto en marcha la plataforma PRADO para actividades/cursos de formación de Doctorado.

Se mantiene nivel de internacionalización relativo a menciones internacionales, aunque baja ligeramente el número de cotutelas internacionales en tesis doctorales. Se mantienen las convocatorias de movilidad combinada de corta duración (BM) y programas intensivos combinados (BIP) publicadas (1) "Regimescape. Rethinking the urban and environmental legacy of 20th-century regimes; 2) Mapping Music Education Research: Psychology, Sociology and Research Methods; 3) Cultural diversity: foundations, frameworks and practices/Diversidad cultural: principios, marcos y prácticas).



Se ha superado el objetivo de convenios de doctorado industrial y aumenta el número de Doctoral Summer Schools organizadas y financiadas. Se fomenta la docencia transversal y multidisciplinar en doctorado, mediante la participación en el grupo de trabajo de la Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado (CDED). En futuros planes hay que abordar la interconexión entre los vicerrectorados implicados en el Doctorado: Posgrado, Investigación e Internacionalización, incluyendo el VR de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento. Igualmente hay que fomentar y promocionar las solicitudes de mentorización de estudiantes de doctorado en Trabajos Fin de Grado o Fin de Máster, que han aumentado considerablemente.

Las acciones que no han llegado a su valor meta están principalmente relacionadas a las actualizaciones de la web de las Escuelas de Doctorado. Esta tarea está muy vinculada a la disponibilidad y prioridades del Vicerrectorado de Transformación Digital que recientemente ha planteado una convocatoria en relación con las posibles actuaciones que se necesitan a nivel de los distintos servicios.

Objetivo II.2.4. Oferta de enseñanzas propias integrada y conectada con el entorno que responda a las necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Impulsar una oferta de enseñanzas propias diversa y de excelencia que responda a las necesidades de aprendizaje constante presentes en la sociedad actual	N.º de reuniones con nuevos proponentes de enseñanzas de formación permanente, tanto centros y profesorado UGR como entidades externas	10	50	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Formación Permanente)
	N.º de nuevas propuestas de formación permanente presentadas (excluyendo microcredenciales)	5	5	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento Vicerrectorado de Transformación Digital Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria
Crear sinergias con el entorno socioeconómico y con la red Alumni UGR para fomentar el diseño y la oferta de cursos de carácter profesional	% de incremento de reuniones mantenidas con instituciones y empresas externas	20%	40%	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Formación Permanente)
	% de aumento del porcentaje de convenios UGR con Instituciones públicas y privadas	10%	20%	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria
	% de incremento del porcentaje de participación de profesionales externos y de Alumni UGR en las actividades de Formación Permanente	10%	10%	100%	Secretaría General

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Elaborar una oferta de cursos profesionales	N.º de cursos ofertados en colaboración con el sector productivo	3	3	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Formación Permanente)
	N.º de cursos de recualificación del personal docente universitario y PTGAS	2	2	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
Seguir avanzando en el proceso de adaptación de las enseñanzas propias de Formación Permanente al RD 822/2021.	Elaboración de la nueva normativa de Enseñanzas Propias y de Formación Permanente	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Formación Permanente)
	Aprobación de la nueva normativa de Enseñanzas Propias y de Formación Permanente	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	Diseño de un sistema de aseguramiento de calidad de las enseñanzas propias de Formación Permanente para su adaptación al RD 822/2021	Sí	Sí	100%	Secretaría General
Extender la presencia del Centro Mediterráneo (CEMED) en la provincia de Granada, en colaboración con el Patronato de Turismo de la Diputación de Granada	Ampliación y desarrollo de la oferta de cursos a otras comarcas de la provincia donde el CEMED no tenga presencia	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Centro Mediterráneo) Secretaría General
	N.º de nuevos convenios con el Patronato de Turismo-Diputación de Granada	1	1	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Incremento del porcentaje de cursos ofertados por el Centro Mediterráneo	10%	20%	100%	
Coordinar e integrar todas las iniciativas de formación a lo largo de la vida bajo una misma marca	Propuesta y gestión de una nueva plataforma unificada de solicitud y gestión de propuestas de Formación Permanente	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Formación Permanente)
	N.º de publicaciones de promoción de la oferta de formación permanente en los perfiles institucionales en redes sociales	20	40	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
Potenciar la virtualización de la formación permanente a lo largo de la vida	% de incremento del porcentaje de acciones formativas que implican virtualización de contenidos en la oferta de formación permanente	10%	20%	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Formación Permanente) Vicerrectorado de Transformación Digital
Vincular la oferta de enseñanzas propias al sistema de microcredenciales	Actualización de la web de Títulos Propios con la oferta de nuevas microcredenciales.	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Formación Permanente)
	% de incremento de las acciones de difusión de microcredenciales ofertadas mediante diversos canales	10%	10%	100%	Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	N.º de jornadas de difusión de las microcredenciales como modalidad de formación permanente	5	5	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Difusión de las microcredenciales en las redes sociales institucionales	Sí	Sí	100%	
Mantener la gestión administrativa de títulos y certificados	Inicio de la emisión de certificados digitales para microcredenciales, posibilitando su almacenamiento en la cartera digital de Europass	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Formación Permanente) Vicerrectorado de Transformación Digital
Impulsar una formación permanente y de enseñanzas propias financiada mediante becas y otras ayudas públicas o privadas	% de aumento del número de formaciones subvencionadas por organismos públicos o privados.	5%	20%	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Formación Permanente)
Seguir apostando por la formación abierta y por los MOOC como iniciativas para difundir el conocimiento de la institución y para atraer estudiantado	N.º de MOOC impartidos	15	17	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital - CEPRUD)
	N.º de nuevos MOOC creados	1	1	100%	
% cumplimiento del objetivo					96,97%

Se ha mantenido un número mucho más elevado del establecido como meta en cuanto a reuniones con proponentes de enseñanzas de formación permanente, tanto profesorado, PTGAS, decanos y directores de escuelas superiores, como con el sector público y privado, fomentando las alianzas con empresas y entidades para incrementar la oferta de formación permanente. Para ello se ha firmado un número mayor del valor meta de convenios con instituciones públicas y privadas, como la Escuela Andaluza de Salud Pública, o la Cámara de Comercio, o colegios profesionales, entre otros.

En la web de Títulos Propios (<https://titulospropios.ugr.es/>) se encuentra toda la oferta formativa de Enseñanzas Propias y Formación Permanente de la UGR, clasificada en función de la oferta como másteres propios, diplomas de especialización o de experto, cursos de formación o microcredenciales, de acuerdo con el RD 822/2021 de ordenación de las enseñanzas. Al menos un 30% de las actividades han sido subvencionadas, incluyendo las formaciones bonificadas en colaboración con empresas mediante créditos FUNDAE, microcredenciales financiadas por el Banco de Santander, financiando temáticas relacionadas con la adquisición de competencias de emprendimiento, liderazgo u oratoria, y microcredenciales de la Cátedra+QCHIP. En cuanto a la formación para recualificar al personal de UGR, se han impartido cuatro cursos para el PTGAS y uno para PDI.

Debido a la intensificación e impulso de las enseñanzas propias, se ha elaborado la Normativa Reguladora de Enseñanzas Propias y de Formación Permanente, a la espera de aprobación en Consejo de Gobierno, y se está en camino de establecer el Consejo Asesor de Enseñanzas Propias y de Formación Permanente (CAEPFP). Es por ello por lo que aún no está diseñado el sistema de aseguramiento interno de calidad, aunque para la aprobación de las nuevas propuestas de Enseñanzas Propias y Formación Permanente actúa el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado (CAEP) garantizando la calidad de estas.

Se ha iniciado el proceso de emisión de certificados digitales para microcredenciales, posibilitando su almacenamiento en la cartera digital de Europass. Aún no está activo, pero se espera su puesta em marcha próximamente. Del mismo modo, el Centro Mediterráneo ha aumentado su oferta formativa en la provincia de Granada.

Objetivo II.2.5. Mantenimiento y mejora de la oferta formativa para personas mayores

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Potenciar la capacitación digital y lingüística de las personas mayores diseñando asignaturas y actividades específicas	N.º de cursos en formato virtual	3	10	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística e Internacionalización de la oferta académica) (Instituto Confucio) (Centro de Culturas Eslavas)
	Diseño de actividades específicas para potenciar la capacitación lingüística y habilidades interculturales de las personas mayores	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Aula Permanente de Formación Abierta) Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente
Impulsar la internacionalización de las enseñanzas para mayores con acciones específicas en el seno de la Alianza Arqus y de otras redes de cooperación académica	Diseño de acciones específicas para el impulso de la internacionalización de las enseñanzas para mayores	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR) (Dirección de Proyectos y Redes Internacionales)
	N.º de personas que cursan enseñanzas en el aula permanente de formación abierta que participan en programas de movilidad financiados por Arqus UGR	3	3	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo II.2.6. Implantación del sistema europeo de microcredenciales

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Impulsar una formación flexible e interdisciplinar a través de un sistema de microcredenciales y credenciales "apilables" (stackable credentials)	Generación de microcredenciales en los grados para complementar y actualizar las competencias del estudiantado	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente
Generar microcredenciales que cubran aspectos de carácter transversal: soft skills, emprendimiento, comportamiento ético, sostenibilidad, ciudadanía global, igualdad, inclusión, seguridad y salud, entre otras	Inclusión de microcredenciales que trabajen las competencias transversales	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente
Fomentar las microcredenciales orientadas a la enseñanza en todas las etapas de la vida, tanto para el estudiantado de la UGR como para la ciudadanía	% de aumento de campañas informativas y de difusión	10%	10%	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Formación Permanente)
	N.º de asistencia a reuniones y jornadas autonómicas y nacionales de expertos sobre microcredenciales	3	4	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital
	N.º de microcredenciales organizadas con vicerrectorados, centros, profesorado, cátedras o unidades de la UGR, enfocadas principalmente a personas egresadas o estudiantado	10	37	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	N.º microcredenciales diseñadas con el tejido productivo, enfocadas a recualificación de profesionales	5	18	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	N.º de microcredenciales diseñadas para favorecer la inclusión social en personas desempleadas, colectivos desfavorecidos y población vulnerable	2	2	100%	Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
% cumplimiento del objetivo					33,33%

En este año 2025 hemos aumentado considerablemente la oferta formativa de microcredenciales en la UGR, siguiendo las recomendaciones del documento de Orientaciones para el Diseño y Acreditación de las Microcredenciales Universitarias (Grupo de trabajo CRUE-RUEPEP, marzo 2024). Con objeto de fomentar el desarrollo de estas formaciones y la gestión de su calidad, hemos asistido al XXIII Encuentro RUEPEP en Oviedo (26-28 marzo 2025) "Impulsando la innovación y colaboración en la formación permanente" y a la Jornada Técnica: "Aseguramiento Interno y Externo de la Calidad en la Formación Permanente. Retos Futuros y Buenas Prácticas" en Valladolid (3 diciembre 2025).

En el próximo año, la UGR será la sede para el XXIV Encuentro RUEPEP, siendo responsable de esta organización el Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente.

En estos momentos, la UGR cuenta con una de las mayores ofertas de microcredenciales a nivel nacional y autonómico, tanto para egresados como para profesionales, y se está llevando a cabo una importante campaña de difusión a través de las redes sociales UGR (Instagram, Facebook) y del canal UGR. Este año ha aumentado considerablemente el número de microcredenciales diseñadas junto a empresas y cátedras, enfocadas a la recualificación de profesionales. En este sentido es de interés destacar las colaboraciones con Cámara Granada, que ha permitido acercar la universidad al sector productivo y gestionar la bonificación de estas formaciones a los trabajadores a través de créditos FUNDAE. Igualmente destacan microcredenciales destinadas a la formación del PTGAS, como la microcredencial "Emprender desde dentro: innovación y desarrollo en el ámbito profesional", en colaboración con la Dirección de Emprendimiento de la UGR o la de "IA en Acción: Inteligencia Artificial Generativa para PTGAS". Igualmente, en el ámbito de la inclusión social, destacan la "Microcredencial en Respuesta Educativa Inclusiva a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo" o "Microcredencial en Atención a la Diversidad Especializada y Estudio de Casos". Es de interés destacar que en este año el Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente y la Alianza Arqus han impulsado las primeras microcredenciales internacionales.

Objetivo II.2.7. Desarrollo de competencias transversales en el proceso de enseñanza aprendizaje

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Definir un catálogo de competencias transversales y de resultados de aprendizaje esperados para promover un diseño homogéneo en los distintos títulos oficiales	Definición de las competencias transversales y resultados de aprendizaje que se van a promover en la UGR.	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Diseñar contenidos virtuales en otros idiomas para el desarrollo de competencias transversales	Documento de trabajo para la implantación de las competencias transversales en los distintos grados.	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Incorporar la competencia lingüística acreditada al portafolio de competencias transversales	Inclusión competencia lingüística	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Diseñar actividades de formación a lo largo de la vida vinculadas al desarrollo de las competencias transversales y digitales	% de incremento de cursos sobre nuevas tecnologías, extensivos a todas las disciplinas	10%	10%	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Formación Permanente)
	Identificación de áreas de alta demanda laboral, como tecnologías digitales, sostenibilidad, salud y liderazgo	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital
Desarrollar un proyecto integral de competencias transversales ligado al sistema de microcredenciales	Identificación de competencias transversales para el diseño de un proyecto integral de propuestas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Formación Permanente)
	Incremento del porcentaje de programas formativos centrados en competencias transversales	10%	10%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital
% cumplimiento del objetivo					40%

En este 2025 ha aumentado considerablemente el número de formaciones, especialmente de microcredenciales relacionadas con competencias transversales y digitales, fundamentalmente relativas a la inteligencia artificial, ChatGpt. También, las competencias digitales en emprendimiento y educación, dirigidas tanto a egresados como a PDI o PTGAS. Destaca el programa de microcredenciales gratuitas del Banco de Santander, centradas en competencias transversales: “Microcredencial en Activa Tu Potencial Emprendedor: Transforma Tus Ideas en Proyectos de Valor”, “Microcredencial en Lidera, Colabora y Haz que las Cosas Pasen”, “Microcredencial en Conquista Tu Futuro: Currículos y Entrevistas de Impacto”, “Microcredencial en Comunicación Eficaz para el Éxito Profesional”, “Microcredencial en ¿Te Ahogas en el Ciberespacio? Mejora Tu Competencia Digital”.

Objetivo II.2.8. Abordar el proceso de acreditación de la Escuela Internacional de Posgrado a nivel de Máster

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mejorar los procesos de aseguramiento de la calidad de Másteres Universitarios	N.º de normas aprobadas asociadas al aseguramiento de la calidad de los másteres universitarios	2	2	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Calidad y Acreditación)
	Aprobación de los reglamentos de régimen interno asociados con el aseguramiento de calidad de los másteres universitarios	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	Afianzamiento de la Comisión de Calidad de la Escuela Internacional de Posgrado (Servicio de Másteres Universitarios)	Sí	Sí	100%	
	Consolidación de los procedimientos de seguimiento externo de los másteres universitarios	Sí	Sí	100%	
	Consolidación de los procedimientos de renovación de la acreditación de los másteres universitarios	Sí	Sí	100%	
	% de incremento del número de procedimientos consolidados para asegurar la calidad de las titulaciones de máster universitario	10%	10%	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Establecimiento de procedimientos de coordinación para estudiantado con necesidades de aprendizaje (NEAE)	Sí	Sí	100%	
Desarrollar un Plan de Formación para Coordinaciones y Profesorado de Másteres en el marco de la Acreditación Institucional de la Escuela Internacional de Posgrado – Sección Másteres Universitarios	N.º de acciones de formación y comunicación en el proceso de implantación y desarrollo de los títulos de másteres universitarios	10	10	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Calidad y Acreditación) Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Desarrollar un Plan de sensibilización y comunicación con agentes clave en el proceso de acreditación institucional de la EIP - Sección Másteres	N.º de acciones de comunicación sobre el proceso de acreditación institucional	7	7	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Calidad y Acreditación)
	Actualización de la página web del servicio de Másteres Universitarios de la EIP	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado Vicerrectorado de Transformación Digital Gerencia
Desarrollar el Sistema de Garantía de Calidad de la EIP - Sección Másteres Universitarios	Diseño de la Política de Calidad y Plan Estratégico de la Escuela Internacional de Posgrado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Calidad y Acreditación)
	Diseño del manual de procedimientos y de calidad de la Escuela Internacional de Posgrado	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	Diseño y canalización del plan de mejora de la Escuela Internacional de Posgrado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Comunicación
% cumplimiento del objetivo					91,67%

Se ha iniciado el proceso de acreditación de la EIP mediante el diseño preliminar de la Política de Calidad y de la estrategia relativa a los másteres. No obstante, el desarrollo del manual de procedimientos y del sistema de calidad se encuentra aún en una fase muy incipiente. Esta situación se explica por la elevada carga de trabajo de la Dirección de Calidad y Acreditación y de las direcciones de másteres, derivada de la implantación de la Programación Universitaria de la Junta de Andalucía para el periodo 2025-2028. La puesta en marcha anual de nuevas titulaciones de máster exige un intenso esfuerzo de gestión y asesoramiento a los equipos proponentes, lo que ha limitado el avance en esta tarea. Aun así, debe subrayarse el fortalecimiento de la Comisión de Garantía de Calidad de la EIP, que ha asumido un papel central como instancia mediadora en los procesos de aseguramiento de la calidad de los títulos de máster.

Asimismo, se han comenzado a realizar acciones de mejora de los procedimientos de aseguramiento de la calidad de los títulos, relacionados con el proceso de renovación de la acreditación y de seguimiento del título. Se ha generado un nuevo procedimiento, llevándose a cabo tutorías virtuales con los coordinadores de másteres para resolución de dudas en relación con estos procesos. Igualmente se han llevado a cabo acciones de mejora institucional alineadas con las recomendaciones de ACCUA respecto a los títulos, planteando informes sobre la situación actual y de prospectiva del estado de los títulos atendiendo a los diferentes criterios de calidad.

Finalmente, se ha comenzado a desarrollar un Plan de Formación para Coordinaciones y Profesorado de Másteres en el marco de la Acreditación Institucional, que implica acciones de formación, tales como el "Curso de apoyo para el diseño de la memoria de verificación de nuevos títulos de máster en el marco del mapa de titulaciones de la UGR", el taller sobre informe previo a la verificación de nuevos títulos, Sesiones sobre prácticas externas, las II Jornadas de Formación para la coordinación de Másteres Universitarios, sesiones de asesoramiento sobre la renovación de la acreditación, el seguimiento externo o la propuesta de modificaciones sustanciales y no sustanciales o videos tutoriales. Destaca este año la petición de un Plan de Acción Tutorial de la EIP como centro.

Línea de acción II.3. Redefinir y reorganizar el modelo de gestión del posgrado
Grado de cumplimiento de la Línea 66,67%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 2.4. - 3.1 - 6.3 - 7.3 - 8.1]

[ODS: 4 - 8 - 9]

Objetivo II.3.1. Redefinición de la misión y estructura de la Escuela Internacional de Posgrado (EIP)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir avanzando en la redefinición de la EIP	Redefinición de la misión, composición y funciones del Consejo Asesor en Enseñanzas de Posgrado (CAEP)	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Másteres Universitarios)
	Redefinición de la misión, composición y funciones de Consejo Asesor de Escuelas de Doctorado (CAED)	Sí	No	0%	Rectorado
Fortalecer el papel del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado (CAEP)	N.º de acciones orientadas a redefinir el papel del CAEP.	3	3	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente
Reorganizar la gestión de procesos administrativos y académicos de los másteres para que sean liderados por unidades especializadas al objeto de acercarla al estudiantado y al profesorado	N.º de acciones sobre gestión administrativa de los Másteres Universitarios para la adscripción descentralizada de los títulos	6	1	16,67%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Direcciones de Másteres Universitarios) Gerencia
Reducir la carga burocrática asumida por las coordinaciones de los títulos de másteres oficiales, redefiniendo procesos, revisando competencias y acercando su gestión especializada a los centros académicos	Implementación de medidas para reducir la carga burocrática asumida por las coordinaciones de los títulos de másteres universitarios	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Másteres Universitarios) Gerencia
	N.º de programas de doctorado en los que se da acceso a la plataforma para Secretarías de Comisiones Académicas	4	4	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Impulsar las relaciones con instituciones nacionales e internacionales como EUCEN, COIMBRA GROUP, EUA-CDE, CDED, RECLA, RUEPEP y otras asociaciones de interés	N.º de participaciones en conferencias nacionales e internacionales.	2	3	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente
	N.º de participaciones en grupos de trabajo, reuniones, seminarios, jornadas técnicas y Work-Packages específicos de asociaciones y redes nacionales e internacionales.	5	5	100%	Vicerrectorado de Internacionalización
Garantizar el funcionamiento y mantenimiento de la EIP, con la reforma y adecuación de los equipamientos del Aulario y de la sede administrativa	% de renovación de equipos informáticos, cableado, proyectores del aulario de posgrado	20%	20%	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuela Internacional de Posgrado)
	N.º de técnicos de medios incorporados en turno de mañana	1	1	100%	Gerencia
Facilitar a las asociaciones de estudiantes las herramientas necesarias para el desarrollo de proyectos	Participación en los procesos de elección de las representaciones de estudiantes de Másteres	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuela Internacional de Posgrado)
	Difusión de iniciativas de la Universidad y materiales informativos y formativos sobre los principales problemas y desafíos que el estudiantado presenta en su ajuste a la vida universitaria	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria
	Participación en los procesos de elección del Consejo de Representantes de Estudiantes de Doctorado.	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Acción Social
% cumplimiento del objetivo					66,67%

En cuanto a la reorganización de la gestión de procesos administrativos y académicos de los másteres para que sean liderados por unidades especializadas al objeto de acercarla al estudiantado y al profesorado, se ha elaborado un informe de necesidades de apoyo administrativo a coordinadores/as de másteres y doctorado, presentado al Rector y a la Gerencia, proponiendo nuevas unidades desconcentradas de gestión para equilibrar las cargas de trabajo entre los diferentes servicios y estructuras organizativas en la EIP. Este año ha sido factible la implementación de tan solo una acción de descentralización: la migración del servicio de acceso y admisión de másteres universitarios al Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria. Es por ello por lo que, por el momento, no se han podido implementar el resto de las medidas planteadas para reducir la carga burocrática asumida por las coordinaciones de los másteres.

Este año se ha continuado fortaleciendo el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado (CAEP). Para ello, se han llevado a cabo reuniones con los presidentes de las Comisiones de Rama y se ha intentado concretar su actividad. Se está a la espera de que la formación permanente sea abordada en un Consejo Asesor diferente. Debido a la relación entre ambos procesos, aún no se ha abordado la modificación del Reglamento de Régimen Interno del CAEP.

En cuanto a la reducción de la carga burocrática asumida por las coordinaciones de los títulos de MU, puede considerarse como experiencia piloto la de la ETS de Caminos, Canales y Puertos que actualmente colabora con la EIP en parte de la gestión de su máster habilitante. No obstante, desde la EIP aún no ha sido posible establecer ninguna otra estrategia para reducir la carga burocrática de los coordinadores. En este momento se está pendiente de la implantación de la nueva reordenación de centros y estructuras departamentales por parte de Gerencia para la determinación de nuevos centros piloto. En cuanto a la renovación de medios y adecuación de los equipamientos del aulario y de la sede administrativa de la EIP, se han renovado 4 torres para la docencia en aulas y 4 nuevos proyectores, y se han actualizado el resto de equipos, junto con 6 portátiles a disposición del centro.

EJE DIRECTOR III. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO QUE CONTRIBUYA A SOLUCIONAR LOS DESAFÍOS GLOBALES DE LA SOCIEDAD Y QUE APOORTE VALOR EN SU ENTORNO



Queremos ser una institución referente en investigación de excelencia, líder en un mundo cosmopolita y abierto, que impulse cambios en la sociedad a través de la generación de conocimiento, la captación del talento y el trasvase de los resultados de su actividad investigadora y creativa a la ciudadanía.

Este eje director se divide en 5 grandes líneas de acción:

- Línea 3.1. Reforzar la apuesta por una investigación de excelencia, que atrae talento, apoya y motiva a sus investigadores
- Línea 3.2. Facilitar la gestión económica de proyectos
- Línea 3.3. Crear un entorno que favorezca la investigación
- Línea 3.4. Avanzar hacia una ciencia cada vez más multidisciplinar e internacional con recursos optimizados
- Línea 3.5. Consolidar las grandes iniciativas UGR y crear nuevos espacios para la investigación

Línea de acción III.1. Reforzar la apuesta por una investigación de excelencia, que atrae talento, apoya y motiva a sus investigadores

Grado de cumplimiento de la Línea: 100%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 3.1 - 3.2 - 3.3 - 3.4 - 4.1 - 4.3 - 5.5 - 7.3]

[ODS: 4 - 8 - 9]

[ARQUS: 4 - 6]

Objetivo III.1.1. Fomento de la atracción y retención de talento

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Incentivar que los departamentos, grupos e institutos de investigación participen en programas de atracción de talento	Promoción y difusión de las convocatorias	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	Celebración de una reunión con directores de centros e institutos de investigación	Sí	Sí	100%	
	Gestión de las convocatorias de programas de atracción de talento nacionales y autonómicas	Sí	Sí	100%	
Actualizar automáticamente la remuneración de contratos predoctorales con la renovación del convenio colectivo correspondiente	Actualización de la remuneración de contratos predoctorales	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					100%

A través de las notas informativas y la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, se ha dado promoción y difusión a las diversas convocatorias nacionales e internacionales para atracción de talento. En este sentido, en la última edición del Plan Propio de Investigación y Transferencia se han gestionado diversas ayudas de Visiting Scholar.

Por lo que respecta a las solicitudes en los programas de apoyo a la preparación de proyectos internacionales y al ERC, se han registrado un total de 24 solicitudes: 12 en el Programa 3 y 12 en el Programa 25, de acuerdo con las resoluciones del Plan Propio de Investigación de la UGR.

Finalmente, se ha trabajado en potenciar la captación de talento en los estudios de grado, manteniendo los programas de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de grado y máster, financiados por el Banco Santander, habiendo recibido un alto número de solicitudes en ambos programas. Por otro lado, se han desarrollado diversas reuniones con las personas responsables de centros e institutos de la UGR para recabar sus necesidades, así como informar sobre las diferentes convocatorias (infraestructuras y atracción de talento, entre otras).

Objetivo III.1.2. Motivación de las personas

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Garantizar la actividad investigadora a quienes temporalmente no han obtenido financiación para proyectos	Convocatoria de programas de proyectos de investigación precompetitivos	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	Mantenimiento del programa dentro del Plan Propio de Investigación y Transferencia	Sí	Sí	100%	
Impulsar programas para la formación del PDI más joven en la cultura y dinámica de la concurrencia a convocatorias de financiación y a la internacionalización de su actividad investigadora	Mantenimiento de programas dirigidos a jóvenes investigadores	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	N.º solicitudes en los programas dirigidos a jóvenes investigadores	100	180	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Durante este año se han mantenido y reforzado los programas de estimulación y promoción del talento en el marco del Plan Propio de Investigación y Transferencia, para la intensificación y estimulación de la investigación, tanto a nivel individual como a nivel de grupos de investigación. Esto ha ayudado a mantener un alto nivel en la investigación desarrollada y, al mismo tiempo, ha servido para facilitar el acceso inicial a financiación para el desarrollo de nuevas líneas de investigación.

Objetivo III.1.3. Desarrollo de un plan específico de Carrera para personal técnico

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Optimizar los recursos humanos, favoreciendo el uso compartido entre departamentos y laboratorios	Estudio de necesidades de personal para dar apoyo a la investigación a diferentes departamentos y laboratorios	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					100%

Se han mantenido reuniones con centros e institutos y se han estudiado las necesidades de personal para dar apoyo a la investigación a diferentes departamentos y laboratorios.

Línea de acción III.2. Facilitar la gestión económica de proyectos

Grado de cumplimiento de la Línea 100%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 3.2 - 3.3 - 3.4 - 6.1 - 6.4 - 8.1]

[ODS: 4 - 9]

Objetivo III.2.1. Por una gestión de proyectos eficiente y razonable: eliminación de las restricciones internas que no vengan impuestas por los organismos financiadores

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Fomentar la creación de proyectos para la captación de fondos externos	Modificación de las Bases de ejecución del presupuesto del ejercicio económico 2025 que permita el uso de recursos liberados y remanentes	Sí	Sí	100%	Gerencia
Modificar el actual acuerdo marco de viajes para favorecer a un mayor número de agencias de viaje locales	Planificación de las necesidades que deben considerarse en la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas y pliegos de prescripciones técnicas del nuevo acuerdo marco de viajes	Sí	Sí	100%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					100%

Se ha llevado a cabo la modificación de las Bases de ejecución del presupuesto del ejercicio económico 2025. Esta reforma regula, buscando su perdurabilidad en ejercicios futuros, la utilización de recursos liberados de proyectos internacionales, contratos de transferencia y cátedras. El fin es financiar proyectos de hasta dos años orientados a la preparación y obtención de nuevos contratos o proyectos con financiación externa. Esta habilitación permitió la publicación de una primera convocatoria por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia durante el primer trimestre de 2025, resultando en la creación de 16 nuevos proyectos. A esta convocatoria pudieron optar los Investigadores Principales (IPs) que tenían abierto el centro de gasto entre el 31/12/2023 y el 31/12/2024. En el último trimestre de 2025, se publicó una segunda convocatoria, cuya resolución está prevista para este año. Esta está dirigida a IPs que dispongan de recursos liberados y estén activos hasta el 31/12/2025. Al finalizar, se exige la presentación de un informe justificativo en un plazo máximo de tres meses.

También se realizó la planificación de las necesidades para la redacción de los pliegos del nuevo acuerdo marco de viajes. Durante los primeros meses de 2025, se diseñaron pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas buscando la concurrencia de un gran número de agencias de viajes. Para evitar limitar el mercado a un único adjudicatario, el expediente se dividió en tres lotes: uno para Granada, otro para Ceuta y un tercero para Melilla. Además, se fijó un mínimo de tres adjudicatarios para el lote de Granada. Una vez elaborados, se procedió a la

licitación de este acuerdo marco, el cual requiere un periodo medio de resolución de 6 meses dado que su valor estimado alcanza los umbrales de la regulación armonizada.

Objetivo III.2.2. Apoyo adecuado a Investigadores Principales en la gestión económica de proyectos

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mejorar la aplicación informática de seguimiento de proyectos de investigación (eProyecta), de forma que garantice el suministro de información relevante y de calidad para la toma de decisiones por parte de los investigadores principales	Mantenimiento y correcciones de la aplicación	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	Desarrollo de nuevos módulos para la mejora de la aplicación	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Un objetivo importante ha sido la corrección y ampliación de ciertas funcionalidades de la plataforma eProyecta (Servicio de Gestión de la Investigación), de forma que se mejore el soporte a la estructura administrativa para la gestión de grandes proyectos. Para ello, se ha trabajado en la integración de bases de datos de proyectos de la OTRI y se ha mejorado el diseño de la página web y del módulo eProyecta correspondiente.

Línea de acción III.3. Crear un entorno que favorezca la investigación
Grado de cumplimiento de la Línea 92,57%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 3.1 - 3.2 - 3.3 - 3.4 - 4.3 - 5.5 - 6.4]

[ODS: 3 - 4 - 9]

[ARQUS: 4, 6, 7, 8]

Objetivo III.3.1. Apuesta por el plan propio de investigación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Fortalecer el Plan Propio de Investigación y Transferencia	Mantener el presupuesto	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Gerencia
Mantener programas específicos para impulsar la investigación en áreas de conocimiento deficitarias en captación de fondos	N.º de programas	2	2	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	N.º de solicitudes recibidas en estos programas	5	1	20%	
Crear programas específicos para que líneas de investigación no consolidadas o promovidas por grupos muy pequeños, tengan una oportunidad de "no quedarse atrás", dedicando recursos y diseñando mecanismos que promuevan las colaboraciones con otros grupos	N.º de programas	2	2	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	N.º de solicitudes recibidas en estos programas	5	18	100%	
Incrementar la financiación destinada a la investigación para la cofinanciación de actividades en materia de igualdad, inclusión y compromiso social. (Programa de Apoyo y Fomento de la Investigación en Materia de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social)	Línea de proyectos convocada	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social
	Presentación de los proyectos seleccionados en convocatorias anteriores	Sí	No	0%	
	% de aumento	5%	8%	100%	
% cumplimiento del objetivo					81,67%

La UGR mantiene una apuesta decidida y firme por su Plan Propio de Investigación y Transferencia. En ese sentido, se ha mantenido el presupuesto, que resulta de crucial importancia, para desarrollar tantos programas que suponen una ayuda importante a las personas investigadoras. A este respecto, se ha trabajado en la consolidación de los diferentes programas en la presente edición, con un análisis y diagnóstico de las áreas de conocimiento deficitarias y financiando programas para dotar aquellas líneas de investigación no consolidadas o emergentes.

Objetivo III.3.2. Acompañamiento en todas las etapas de un Proyecto

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Garantizar el máximo apoyo a los investigadores en todas las fases de los proyectos internacionales, nacionales y regionales: redacción de propuestas, entrevistas, negociación de términos, ejecución y seguimiento de proyecto, justificaciones, etc.	Organización de actividades de formación	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	N.º de actividades de difusión o formación realizadas	95	80	84,21%	
Apostar decididamente por incrementar la tasa de éxito en convocatorias European Research Council (ERC)	N.º de actividades formativas realizadas sobre ERC	20	38	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	N.º de solicitudes en los programas de ayudas para la preparación de proyectos internacionales y del ERC	19	19	100%	
% cumplimiento del objetivo					96,05%

Durante 2025, la Oficina de Proyectos Internacionales (OFPI) ha registrado un total de 80 actividades de difusión, correspondientes al número de correos electrónicos informativos enviados a toda la comunidad investigadora de la Universidad de Granada (UGR). Estos correos tuvieron como objetivo proporcionar información relevante sobre oportunidades de financiación europeas e internacionales, jornadas informativas y otros temas de interés para la investigación.

Por otro lado, a través de la OFPI se han llevado a cabo diversas actividades de formación en las diferentes áreas del Programa Marco Europeo y otros proyectos internacionales, orientadas a mejorar las competencias de los investigadores en la preparación de propuestas y gestión de proyectos internacionales. Específicamente, y de forma independiente a las actividades formativas generales, se han realizado 38 actividades para el European Research Council (ERC), diseñadas para ofrecer formación avanzada y especializada a los investigadores interesados en participar en este prestigioso programa. En este indicador se incluyen tanto las formaciones realizadas por la OFPI y la nueva iniciativa "ERC Proposal Reading", como las formaciones externas financiadas por la UGR a través de consultoras. Este indicador permite un seguimiento más detallado de los esfuerzos dirigidos al ERC.

Objetivo III.3.3. Consolidación de los servicios científico-técnicos de calidad

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mantener las infraestructuras, equipamientos, espacios y servicios actuales que dan soporte a la investigación, facilitando la renovación del parque de instrumentación científico-técnica	Plan de difusión de los equipos e infraestructuras disponibles en cada sede	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	N.º de solicitudes en las convocatorias nacionales y autonómicas de infraestructuras científicas	35	40	100%	
	N.º de equipamiento científico renovado para la mejora de la prestación de servicios de las unidades del Centro de Instrumentación Científica (CIC)	12	12	100%	
Impulsar el Centro de Instrumentación Científica como herramienta cercana, ágil, asequible y al servicio de la investigación	Mantenimiento del programa de utilización de los recursos	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	N.º de servicios a disposición de los usuarios	76	76	100%	
	N.º de usuarios	600	617	100%	
	Renovación del sello de calidad	Sí	Sí	100%	
Facilitar el acceso compartido a ciertas infraestructuras y equipamiento de investigación (Green Research)	Publicación en Internet de acceso a equipamiento e infraestructuras científicas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Dotar de medios para favorecer la	Traslado a nuevas instalaciones en	Sí	Sí	100%	Secretaría General (Archivo Universitario)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
investigación en fuentes primarias, creadas o custodiadas en la Universidad de Granada	Escuela Internacional de Posgrado				Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					100%

El Centro de Instrumentación Científica de la UGR (CIC) es un centro específico destinado al apoyo a la investigación y la docencia, mediante la gestión de grandes equipos instrumentales e instalaciones. Las posibilidades de acceder a grandes equipos e instalaciones y la profesionalidad de los técnicos que son responsables de ellos, de las que disfrutaban los investigadores de la UGR, es parte del éxito que nuestra universidad tiene en los rankings internacionales que evalúan a las universidades del mundo.

La infraestructura científica del CIC se ha visto reforzada con un crecimiento notable de la capacidad del centro, llegando a un total de 76 unidades y más de 617 usuarios al año. Se ha renovado el sello de calidad y en los últimos meses se han añadido los datos relativos a nuevas infraestructuras en el repositorio de recursos compartidos de los socios de la Alianza Arqus.

Por último, hay que destacar la actualización reciente de la página web, una vez que se actualizó al nuevo formato institucional, así como el trabajo en el plan de comunicación para el CIC.

Línea de acción III.4. Avanzar hacia una ciencia cada vez más multidisciplinar e internacional con recursos optimizados

Grado de cumplimiento de la Línea: 89,54%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 3.1 - 3.2 - 3.3 - 3.4 - 4.2 - 8.1 - 8.4]

[ODS: 4 - 5 - 9 - 10 - 17]

[ARQUS: 7, 9]

Objetivo III.4.1. Potenciar la Biblioteca Universitaria como servicio clave en la gestión de la información y del conocimiento, de apoyo y asesoramiento a la producción científica de excelencia y al acceso abierto

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Creación de un nuevo servicio de bibliomaker en la Biblioteca del Colegio Máximo (Facultad de Comunicación y Documentación)	Puesta en marcha del Bibliomaker	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Biblioteca Universitaria)
Integrar los recursos de información en las plataformas de docencia de la Universidad	N.º de recursos integrados	3	3	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Biblioteca Universitaria)
Consolidar el sistema de autenticación Open Athens para el acceso a los recursos electrónicos de información	% de recursos accesibles a través Open Athens	90%	100%	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Biblioteca Universitaria)
Fortalecer la Biblioteca de Depósito ampliando el equipamiento y mejorando la capacidad del servicio.	N.º total de revistas fusionadas en el proyecto de unificación la hemeroteca BDE	400	596	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Biblioteca Universitaria)
Integrar los espacios colaborativos de la Biblioteca en la plataforma de reserva de espacios de la UGR	Integración de las salas de estudio	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Biblioteca Universitaria)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Diseñar un plan integral de preservación digital de la documentación que lo requiera, de distintos servicios de la UGR	Creación del Plan integral de Preservación Digital	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Biblioteca Universitaria)
Renovación de equipos informáticos, servidores y sistemas operativos para asegurar un rendimiento óptimo y la compatibilidad con nuevas aplicaciones e infraestructuras tecnológicas.	N.º de ítems renovados	20	82	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Biblioteca Universitaria)
Desarrollar la Unidad de Bibliometría	N.º de respuestas a las peticiones de los servicios de la UGR	10	24	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Biblioteca Universitaria)
Desarrollar actividades y formación orientadas al personal de la Biblioteca sobre atención de personas usuarias con necesidades especiales	N.º de personas asistentes a las actividades/formaciones	50	21	42%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Biblioteca Universitaria)
Crear una recopilación de los recursos y servicios de la UGR que dan apoyo al personal de la Universidad	Creación de Biblioguía específica	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Biblioteca Universitaria)
% cumplimiento del objetivo					74,20%

El seguimiento del Plan Director 2025 evidencia un avance global positivo en los objetivos estratégicos propuestos por la Biblioteca Universitaria. La mayor parte de las acciones previstas se han ejecutado según lo establecido y, en

varios casos, se han superado ampliamente las metas fijadas, lo que demuestra una planificación eficaz, una capacidad operativa consolidada y un fuerte compromiso institucional con la mejora continua.

Se observa un progreso notable en ámbitos clave, como la modernización tecnológica, la integración de servicios digitales y el apoyo a la investigación. La consolidación de OpenAthens, la renovación de equipos informáticos y la integración de nuevas herramientas en PRADO, refuerzan la infraestructura tecnológica de la UGR y facilitan un acceso más eficiente, seguro y homogéneo a los recursos de información. Del mismo modo, la actividad de la Unidad de Bibliometría confirma el creciente papel estratégico de la BUG en la evaluación científica, la asesoría al personal investigador y el soporte a los programas del Plan Propio de Investigación.

Asimismo, las iniciativas tales como la creación del Bibliomaker del Colegio Máximo y la creación de la Biblioguía de recursos de apoyo al PTGAS demuestran el desarrollo de líneas de trabajo innovadoras y el interés de la Biblioteca en darse a conocer entre el propio personal. No obstante, el informe también pone de manifiesto retos y áreas en desarrollo que requieren continuidad en los próximos ejercicios, como el desarrollo del Plan de Preservación Digital, que actualmente está en su fase inicial, o profundizar en la atención de personas usuarias con necesidades especiales.

En lo referente a los Campus de Ceuta y Melilla, el cumplimiento de los objetivos previstos confirma la voluntad de la Biblioteca Universitaria de avanzar hacia una estructura más cohesionada, inclusiva y cooperativa, garantizando la participación activa del personal de los campus singulares en iniciativas institucionales.

En conjunto, los resultados obtenidos reflejan una biblioteca dinámica, con capacidad de respuesta, orientada a la excelencia y alineada con las prioridades estratégicas de la UGR. El grado de avance conseguido ofrece una base sólida para continuar reforzando la calidad de los servicios, la innovación y la contribución de la Biblioteca al ecosistema universitario en su conjunto.

Objetivo III.4.2. Modernizar y potenciar la Editorial UGR

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Potenciar las coediciones, la publicación de obras en otros idiomas y, la traducción de obras de referencia para aumentar la visibilidad e impacto de la EUG	N.º de publicaciones traducidas al año	4	2	50%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Editorial EUG)
	N.º de publicaciones en otros idiomas	4	7	100%	
	Nº de obras coeditadas al año con editoriales nacionales	5	8	100%	
	Nº de obras coeditadas al año con editoriales internacionales	2	2	100%	
Avanzar en la renovación tecnológica de la EUG	Adaptación progresiva de la información y metadatos que aparecen en la web a los requisitos del sello de calidad CEA APQ de colecciones de ANECA	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Editorial EUG)
	Mejora e implementación de nuevos apartados e información en el portal de revistas y en el software OJS	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Incrementar la presencia de revistas de la Editorial UGR en las bases de datos más prestigiosas (WoS, Scopus)	% de nuevas indexaciones de las revistas en WoS/Scopus y otras bases de datos respecto del total	15%	20%	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Editorial EUG)
	N.º de nuevas revistas indexadas en WoS/Scopus y otras bases de datos	4	6	100%	
	Talleres formativos organizados y dirigidos a los equipos de redacción de las revistas	1	4	100%	
Incrementar la calidad editorial de nuestras revistas: mantenimiento y la renovación del sello de calidad FECYT de nuestras revistas.	N.º de nuevas revistas que adquieren el sello de calidad de FECYT	2	22	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Editorial EUG)
	Campañas y reuniones con los responsables de revistas para animarlos a presentarlas revistas a las convocatorias de renovación del sello FECYT	Sí	Sí	100%	
Impulsar la calidad editorial de nuestros libros y colecciones: Incrementar el número de colecciones y monografías de libros que poseen el sello de calidad CEA-APQ y mantener los obtenidos	N.º de colecciones y monografías nuevas que adquieren el sello de calidad CEA-APQ	2	3	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Editorial EUG)
	Mantenimiento y renovación de los sellos de calidad CEA-APQ presentando las colecciones a la convocatoria de renovación	Sí	Sí	100%	
	N.º de talleres formativos y reuniones para los directores de colecciones para que cumplan los criterios del sello CEA APQ y poder presentar nuevas colecciones al mismo	1	1	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Reforzar las estrategias de comercialización de la Editorial UGR	Mayor presencia de información en la web de las campañas comerciales y de difusión de nuestros libros	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Editorial EUG)
	N.º de noticias en la web sobre campañas comerciales y presentación de nuestros libros	25	42	100%	
	N.º de campañas de dinamización en redes sociales	4	4	100%	
	% de incremento de seguidores en redes sociales	30%	10%	33,33%	
	N.º de reseñas de los libros en periódicos y revistas especializadas que favorezcan la difusión e impacto de estos	18	23	100%	
	% de incremento de las visitas a la tienda online de nuestra web haciendo publicidad en facultades, ferias y presentaciones de libros	4%	3,70%	92,50%	
Impulsar las estrategias encaminadas a alcanzar la máxima difusión internacional e impacto de la producción de la Editorial UGR	N.º de ferias internacionales en las que la EUG participa a través de la UNE (Unión de Editoriales Universitarias españolas)	7	9	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Editorial EUG)
	N.º de reseñas de los libros al año	18	23	100%	
	N.º de bibliotecas internacionales en las que están presentes los libros y revistas de la EUG	7	7	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	% de incremento de bibliotecas internacionales	20%	20%	100%	
	N.º de plataformas de venta online en las que figuran los libros de la editorial	5	8	100%	
	% de incremento de plataformas de venta	20%	24%	100%	
% cumplimiento del objetivo					96,45%

En los últimos cuatro meses se han programado tres nuevas traducciones para incorporar a nuestras colecciones, una de ellas ya en curso, que son un buen vehículo para conseguir una mayor internacionalización y prestigio del catálogo de la Editorial. Tenemos en marcha un par de coediciones con editoriales privadas y públicas e instituciones, una buena forma de ganar visibilidad y enriquecer nuestro catálogo.

Se ha llevado a cabo la mejora e implementación de nuevos apartados e información en el portal de revistas y en el software OJS para conseguir la reglamentación jurídica de las revistas y el cumplimiento de requisitos de las bases de datos internacionales y de los nuevos indicadores de calidad de FECYT.

También se ha realizado la actualización del CMS del portal de revistas a versiones estables y seguras, con refuerzo de protocolos de cifrado, autenticación y protección de datos, así como optimización del rendimiento y el parcheo de vulnerabilidades. Asimismo, se han implementado herramientas de IA para apoyar y automatizar tareas editoriales, como la generación y validación de metadatos, la detección de similitudes y posibles incidencias éticas, y la optimización de flujos de producción.

Se sigue mejorando la indexación e impacto de las revistas: tenemos nuevas indexaciones de las revistas en WoS/Scopus y otras bases de datos:

- Se han realizado varios talleres formativos organizados y dirigidos a los equipos de redacción de las revistas, para la mejora del impacto de estas y la calidad.

- Se han realizado varias campañas y reuniones con los responsables de revistas para animarlos a presentarlas a las convocatorias de renovación del sello FECYT.

Este año la convocatoria de FECYT ha presentado una situación excepcional, ya que todas las revistas se han sometido al proceso completo de evaluación. Este procedimiento ha requerido un trabajo intensivo y coordinado entre la editorial, los gestores y los equipos editoriales. Como resultado, se ha obtenido la renovación del sello de calidad FECYT para 22 revistas.

Se ha incrementado la presencia de información en la web de las campañas comerciales y de difusión de nuestros libros, así como sobre campañas comerciales y presentación de nuestros libros. Igualmente se refuerzan las estrategias de dinamización en nuestras redes sociales.

Finalmente, se ha potenciado la visibilidad de nuestro catálogo a nivel internacional, asistiendo a ferias nacionales e internacionales.

Objetivo III.4.3. Fomento de la inter y multidisciplinariedad en la investigación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Institucionalizar la organización de jornadas interdisciplinares como puntos de encuentro entre grupos de investigación de áreas y disciplinas afines y no afines, fomentando la presencia de representación del sector privado, al objeto de posibilitar la petición coordinada de proyectos europeos, el conocimiento de capacidades del personal investigador de diferentes áreas y la extensión de las oportunidades a las y los estudiantes de máster y doctorado	Difusión de las jornadas interdisciplinares	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	N.º de asistentes a las jornadas	50	55	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Se llevaron a cabo varias jornadas interdisciplinares como punto de encuentro entre grupos de investigación para facilitar la petición de proyectos europeos y el conocimiento de capacidades del personal investigador de diferentes áreas. Específicamente, destacaremos: "Jornadas interuniversitarias del IISTA", "Semana de la Ciencia y la Innovación 2025 del Centro de Investigación Biomédica UGR", "El Futuro de la Sostenibilidad en la Gestión Empresarial: Visión y Retos Actuales", "III Congreso Investigación PTS Granada" y "CITIC-COFFEE".

Objetivo III.4.4. Apuesta por la ciencia abierta y ciudadana como forma de mejorar la investigación y conectar con la sociedad

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Impulsar la política de ciencia abierta de la EUG de acuerdo con la LOSU y la Ley de la Ciencia	Incremento del número de libros en abierto	10	24	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Editorial EUG)
	Aumento de la difusión del portal de revistas de la EUG	Sí	Sí	100%	
	Elaboración de separadores con códigos QR para librerías y ferias	Sí	Sí	100%	
	Inclusión de nuestros libros en abierto en la plataforma de libros en abierto PEPA (plataforma gestionada la Unión de editoriales Universitarias Españolas)	Sí	No	0%	
Diseñar un plan de preservación digital de nuestros contenidos en abierto	Redactar el plan de preservación digital de nuestros archivos de libros y revistas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Editorial EUG)
% cumplimiento del objetivo					87,50%

Se ha aumentado el número de revistas en acceso abierto en nuestro portal, ya son 46 de diferentes áreas de conocimiento, y en ruta diamante. Se ha mejorado la difusión del portal de revistas de la EUG con campañas publicitarias y elaboración de separadores con códigos QR para librerías y ferias del libro. Asimismo, se ha producido un incremento continuado del número de libros en acceso abierto de la editorial en nuestra web.

Se están incluyendo nuestros libros en abierto en la Plataforma Editorial de Publicaciones en Abierto (PEPA), plataforma nacional gestionada por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas. La plataforma está en proceso, la puesta a punto se prevé para final de este año 2025.

Por último, la EUG ha elaborado el plan de preservación digital de nuestros archivos de libros y revistas.

Línea de acción III.5. Consolidar las grandes iniciativas UGR y crear nuevos espacios para la investigación
Grado de cumplimiento de la Línea 66,67%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 3.1 - 3.2 - 3.3 - 3.4 - 4.2 - 8.1 - 8.4]

[ODS: 4 - 5 - 9 - 10 - 17]

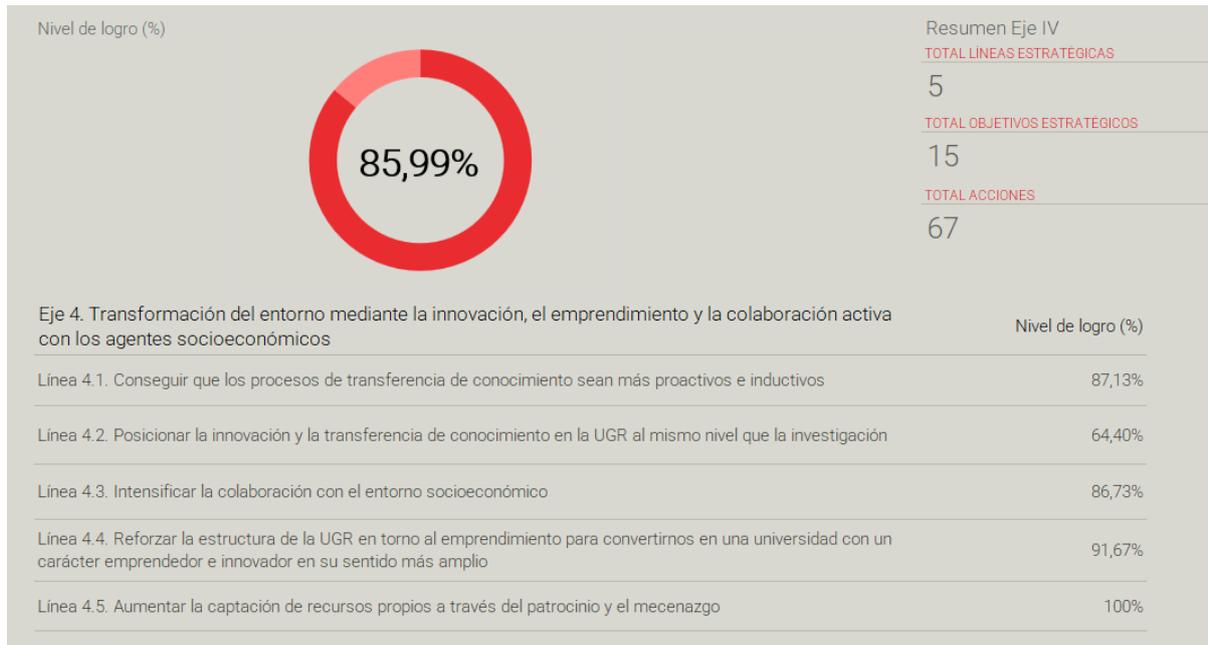
[ARQUS: 7, 9]

Objetivo III.5.1. Impulso a las grandes iniciativas estratégicas de la UGR

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Apoyar las iniciativas estratégicas para la adquisición de infraestructuras singulares para la realización de investigación de excelencia	Difusión de las convocatorias nacionales y autonómicas de infraestructuras científicas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	N.º de convocatorias de las que se hace difusión	2	2	100%	
Reconocer los centros de investigación (CITIC-UGR, CIMCYC, CIBM, iMUDS), las unidades de excelencia, los laboratorios singulares y GENYO como centros de excelencia de la Universidad de Granada	N.º de unidades reconocidas como centros de excelencia de la UGR	5	0	0%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Aprovechar la oportunidad que genera el proyecto IFMIF-DONES en los ámbitos de la investigación, la docencia y la internacionalización: nuevas ofertas de grado y posgrado (en el ámbito de la ingeniería industrial, de la energía o de la ciencia de materiales), nuevas líneas de investigación y proyectos europeos en relación con instituciones de excelencia	N.º de ofertas para realizar TFG/TFM en el marco del IFMIF-DONES	10	12	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					66,67%

Se ha dado difusión entre la comunidad académica a dos convocatorias nacionales y autonómicas de infraestructuras científicas a lo largo de este año. También se continúa el trabajo para reconocer los centros de investigación (CITIC-UGR, CIMCYC, CIBM, iMUDS) como centros de excelencia. Asimismo, cabe destacar que se ha continuado la colaboración con el consorcio del IFMIF-DONES para desarrollar TFG y TFM.

EJE DIRECTOR IV. TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO MEDIANTE LA INNOVACIÓN, EL EMPRENDIMIENTO Y LA COLABORACIÓN ACTIVA CON LOS AGENTES SOCIOECONÓMICOS



Queremos ser una institución que transforme el entorno mediante la innovación y transferencia del conocimiento excelente que generamos. Queremos utilizar los grandes proyectos iniciados por la institución y los proyectos asociados a nuevas oportunidades que aparezcan en los próximos años para transformar el entorno económico y social en la próxima década. Queremos ser una Universidad con una colaboración activa con los agentes socioeconómicos que sea motor para la atracción de empresas, recursos y talento. Queremos ser una Universidad emprendedora orientada a generar impacto económico y social en el entorno.

Para lograr estos retos se plantean 5 grandes líneas de actuación:

- Línea 4.1. Conseguir que los procesos de transferencia de conocimiento sean más proactivos e inductivos
- Línea 4.2. Posicionar la innovación y la transferencia de conocimiento en la UGR al mismo nivel que la investigación
- Línea 4.3. Intensificar la colaboración con el entorno socioeconómico
- Línea 4.4. Reforzar la estructura de la UGR en torno al emprendimiento para convertirnos en una universidad con un carácter emprendedor e innovador en su sentido más amplio
- Línea 4.5. Aumentar la captación de recursos propios a través del patrocinio y el mecenazgo

Línea de acción IV.1. Conseguir que los procesos de transferencia de conocimiento sean más proactivos e inductivos

Grado de cumplimiento de la Línea: 87,13%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 3.2 - 4.1 - 4.2 - 4.3 - 4.4 - 6.1 - 6.3]

[ODS: 4 - 9]

[ARQUS: 8]

Objetivo IV.1.1. Cambio de la cultura organizativa de la institución en torno a la transferencia de conocimiento

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Actualizar los programas de formación que doten al personal técnico y de gestión relacionado con la transferencia de los conocimientos actuales que exige el entorno	N.º de programas formativos actualizados	1	1	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
	N.º de acciones formativas en las que participa el personal de la OTRI	10	20	100%	
Incrementar las acciones de capacitación en materia de transferencia para el PDI	N.º de actuaciones formativas	4	6	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
Potenciar la figura de los promotores de innovación en los equipos investigadores para facilitar la detección temprana de oportunidades y la realización de actividades orientadas a la transferencia de conocimiento	N.º de investigadores involucrados	15	0	0%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
Ofrecer acompañamiento personalizado (con mentores especializados) a los investigadores desde las primeras fases de la investigación básica para facilitar la orientación de proyectos hacia la transferencia	N.º de ayudas concedidas en el Programa de Apoyo a proyectos de investigación básica con alto potencial de transferencia (PPITC)	5	4	80%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
% cumplimiento del objetivo					70%

La formación entre el PDI y los propios profesionales de transferencia es una de las prioridades de la Dirección de Transferencia e Innovación. La actividad de este año se ha mantenido respecto a años anteriores, con ligeros descensos en cuanto a su impacto debido principalmente a la sobrecarga de trabajo del personal de la OTRI, que no ha permitido poner en marcha algunas de las actividades previstas y, secundariamente, a la saturación de actividades formativas organizadas por otros actores.

Entre las actividades previstas, el programa de promotores de innovación continúa en fase de diseño, con la intención de adaptarlo a los requerimientos de una microcredencial.

En cuanto al apoyo a investigadores en fases tempranas de la I+D+i, se ejecutó la primera edición del Programa de Apoyo a proyectos de investigación básica con alto potencial de transferencia (PPITC), en el que se acompañó a los 4 proyectos seleccionados. Está previsto lanzar la edición de 2025 a final de año.

Objetivo IV.1.2. Promoción de la cultura de innovación y transferencia entre el estudiantado

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Diseñar programas de mentorización para estudiantado con la participación del colectivo Alumni UGR para potenciar la innovación, la transferencia del conocimiento y el emprendimiento.	Diseño de programa para su implantación en el curso académico 25/26	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Alumni UGR) Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
Incentivar la inclusión de conocimientos y competencias relacionadas con la gestión, la valorización y la transferencia de conocimiento en grado y posgrado	Diseño de microcredencial sobre Transferencia e Innovación	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI) Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Continuar con las actividades de formación sobre transferencia para estudiantes de grado, posgrado y doctorandos y jóvenes investigadores	N.º de actividades formativas realizadas	5	10	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
	N.º de estudiantes involucrados	300	250	83,33%	
	N.º de investigadores involucrados	200	27	13,50%	
Potenciar la realización de los TFG y TFM en colaboración con empresas	N.º de empresas involucradas	5	6	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
% cumplimiento del objetivo					91,40%

La capacitación del estudiantado y los jóvenes investigadores también es una de las prioridades de la Dirección de Transferencia e Innovación. Aunque el número de participantes se ha reducido levemente respecto al año anterior, el número de actividades se ha incrementado.

Objetivo IV.1.3. Flexibilización y simplificación de los procedimientos de gestión económica asociados a la transferencia de conocimiento, la innovación y el emprendimiento

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir apostando por procedimientos claros, flexibles y simplificados para realizar pagos por colaboraciones extemporáneas	Puesta en funcionamiento de la aplicación de un registro de comisiones de servicio en el registro contable	Sí	Sí	100%	Gerencia Vicerrectorado de Transformación Digital
	Impartición de formación a los usuarios (PTGAS) del registro de comisiones de servicio	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Impartición de formación a los usuarios (PDI) del registro de comisiones de servicio	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

La puesta en funcionamiento de la aplicación de un registro de comisiones de servicio en el registro contable representa un proyecto de gran calado que ha permitido la tramitación electrónica de todas las indemnizaciones por razón del servicio y bolsas de viaje. Este cambio ha supuesto un gran ahorro de recursos, tanto humanos como materiales.

En lo que respecta a los recursos humanos, la plataforma ha facilitado la tramitación al incluir la autenticación de la documentación, las autorizaciones con firma digital y un lanzador de tareas entre las distintas partes intervinientes. Esto ha supuesto una gran revolución y un cambio radical en la agilización de la justificación de los proyectos de investigación. Gracias a la documentación digitalizada, se ha logrado una disminución del personal implicado en la tarea, ya que se elimina la necesidad de recabar y escanear el papel. El ahorro material es evidente con la desaparición del papel y la disminución consecuente en el consumo de tóner. Es importante destacar que esta aplicación se encuentra en constante evolución, mejora y adaptación a los cambios que exige el aplicativo UXXI.

Para facilitar la adopción, se ha llevado a cabo la impartición de formación a los usuarios, dirigida tanto al PTGAS como al PDI. Se han elaborado manuales exhaustivos por parte del CSIRC y el Servicio de Gestión Económico-Financiera, los cuales han sido puestos a disposición del PTGAS, con acceso incluso desde la misma aplicación, y del PDI de la Universidad. Adicionalmente, se han realizado reuniones continuas con ambos grupos para mantenerlos informados de todos los cambios e implicaciones derivados de la puesta en marcha de esta plataforma.

Línea de acción IV.2. Posicionar la innovación y la transferencia de conocimiento en la UGR al mismo nivel que la investigación

Grado de cumplimiento de la Línea 64,40%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 4.1 - 4.2 - 4.3 - 4.4 - 5.3 - 5.5 - 6.1 - 6.3]

[ODS: 4 - 8 - 9]

Objetivo IV.2.1. Redefinición de la política institucional en torno a la innovación y la transferencia

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Coordinar las iniciativas de todas las unidades relacionadas con la innovación y la transferencia de conocimiento bajo la marca UGR Innovation, que potencie la visibilidad del carácter innovador de la UGR	Determinación de las unidades participantes y entidades externas asociadas.	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
	Creación de marca y espacio (virtual) común	Sí	No	0%	Secretaría General
	% de desarrollo de la iniciativa	50%	50%	100%	
Incentivar las actividades que potencien la hibridación y la cocreación	N.º de eventos organizados	1	0	0%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI) (Dirección de Investigación)
% cumplimiento del objetivo					33,33%

Se continúa trabajando en unificar todas las iniciativas y ofrecer visibilidad bajo una marca común, si bien no se ha conseguido avanzar tanto como se previó.

En cuanto al evento de hibridación previsto, surgieron problemas de agenda y se ha pospuesto a 2026.

Objetivo IV.2.2. Promoción de un modelo de gestión integral del conocimiento

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Unificar, en una sola plataforma, todas las herramientas que faciliten la identificación, catalogación y acceso al conocimiento generado en la UGR para optimizar su explotación	Actualización de la plataforma produccioncientifica.ugr.es	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	Catalogación de infraestructuras, equipamiento y servicios disponibles	Sí	Sí	100%	(Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI) (Centro de Instrumentación Científica)
	Actualización "Oferta I+D UGR" y "Cartera de Patentes"	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital
	Actualización de información sobre servicios ofrecidos por nuestras spin-off	Sí	No	0%	
% cumplimiento del objetivo					75%

Se han actualizado las plataformas UGR Experts, Oferta I+D y Cartera de Patentes, y se ha colaborado en la elaboración de la cartera de servicios del Instituto Carlos I UGR y del Laboratorio de Tecnología Inalámbricas.

Destaca la gran acogida, por parte del PDI, de la Plataforma ProduccionCientifica.ugr.es, que, actualizada al menos dos veces al año, les facilita información muy útil para acreditar su carrera investigadora (Sexenios, acreditaciones, CVN...)

Al cierre de este informe se continúa trabajando en la actualización de servicios ofrecidos por las spin-offs de la UGR, a los que se les ha dado mayor visibilidad en plataformas como Granada Salud y eventos de Transferencia, como S4i o Transfiere.

Objetivo IV.2.3. Aumento de la contribución de la UGR a la innovación y el desarrollo del tejido productivo

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover la valorización de resultados de investigación orientada a la creación de empresas innovadoras y de base tecnológica (EBT)	N.º de programas formativos de UGR Emprendedora que contribuyen a promover la valoración de resultados de investigación	1	1	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento)
	N.º de proyectos de EBTs identificados	5	7	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
	N.º de spin-offs constituidas	2	2	100%	
	N.º de proyectos empresariales acompañados	5	12	100%	
	Análisis sobre la participación de la UGR en el accionariado de spin-offs	Sí	No	0%	
	N.º de otras actividades dirigidas a la creación o aceleración de EBTs	2	2	100%	
Promover programas de innovación pública fomentando la transferencia de conocimiento hacia la Administración Pública	Desarrollo de la convocatoria de los Consejos Comarcales UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Medialab UGR)
Fomentar los mecanismos de valorización de resultados de investigación, ofreciendo un acompañamiento personalizado a cada equipo de investigación	N.º de proyectos de valorización acompañados	25	25	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI) (Centro de Instrumentación)
	N.º de proyectos de valorización orientados a la creación de nuevas empresas	3	3	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Facilitar la realización de tesis doctorales industriales en la UGR	N.º de acompañamientos de Tesis Doctorales realizadas en colaboración con empresas	5	9	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI) Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente
% cumplimiento del objetivo					95,83%

Otro de los objetivos prioritarios de la OTRI es la valorización de tecnologías y, en particular, la valorización orientada a la creación de empresas. Este año, a pesar de la escasez de convocatorias, se han cumplido los objetivos previstos.

En cuanto al número de tesis doctorales en colaboración con empresas, el indicador obtenido es aceptable y, desde un punto de vista cualitativo, bastante positivo al tratarse de empresas con las que se están estableciendo relaciones a largo plazo.

Continúa el aumento de proyectos EBT, que explotarán conocimiento generado en la UGR. De los siete identificados, se han constituido dos empresas en 2025 tras el cierre de este informe y, de entre los proyectos identificados, se espera constituir al menos dos empresas más durante 2026, por lo que el número de spin-offs de la UGR aumentará considerablemente en el siguiente periodo.

El análisis sobre la participación de la UGR en el accionariado de spin-offs está en proceso, aunque está siendo más complejo de lo previsto inicialmente. Se espera finalizarlo en los primeros meses de 2026.

Objetivo IV.2.4. Incremento de recursos económicos a través de la valorización y la transferencia de conocimiento

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Aumentar la participación en convocatorias de colaboración público-privada, con un acompañamiento en la elaboración de propuestas que permita maximizar el número de proyectos financiados	N.º de convocatorias de I+D colaborativa publicadas	15	17	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
	N.º de propuestas acompañadas	35	76	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir apoyando las tecnologías con alto potencial de explotación y facilitar la elaboración de planes de explotación que sirvan de incentivo para poner en marcha nuevas iniciativas empresariales intensivas en conocimiento	N.º de proyectos de valorización acompañados	30	25	83,33%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
	N.º de ayudas para maduración de tecnologías concedidas PPITC	5	4	80%	
	Importe total movilizado a través del PPITC (en euros)	75000	75.000	100%	
	N.º de ayudas para maduración de tecnologías obtenidas en convocatorias externas	5	3	60%	
	Importe total obtenido (en euros)	500000	194.150	38,83%	
	N.º de acuerdos de transferencia conseguidos como consecuencia de estas ayudas	3	1	33,33%	
Continuar mejorando las acciones de protección del conocimiento como parte del proceso de valorización	N.º de solicitudes prioritarias de patente	22	17	77,27%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
	N.º de solicitudes internacionales (PCT)	12	15	100%	
	N.º de solicitudes de patente EE. UU. y European Patent Office	7	16	100%	
	N.º de obras registradas	10	12	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Realización de un Taller sobre preparación de proyectos de valorización / prueba de concepto	Realización del taller	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
% cumplimiento del objetivo					90,06%

La captación de recursos a través de la participación en convocatorias de proyectos colaborativos ha vuelto a superar las previsiones.

En cuanto a los proyectos de maduración de tecnologías, la actividad se ha mantenido. En términos económicos, estamos a la espera de la resolución de la convocatoria de Proyectos de Pruebas de Concepto 2025, en la que participaron 18 propuestas, con la que se espera superar la financiación prevista. El taller que se realizó para la preparación de propuestas a esta convocatoria fue todo un éxito de asistencia.

Finalmente, hay que destacar que se han logrado mantener los indicadores asociados a protección de resultados a pesar de la falta de recursos humanos especializados.

Objetivo IV.2.5. Visibilidad del potencial de transferencia e innovación de los grupos y unidades de investigación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Intensificar la interacción con empresas y entidades con una filosofía de innovación abierta como vía de captación de recursos a través de contratos de I+D+i	N.º de ofertas publicadas plataformas de innovación abierta	150	17	11,33%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
	N.º de expresiones de interés recibidas	30	0	0%	
	N.º de demandas tecnológicas difundidas entre investigadores	60	20	33,33%	
	N.º de proyectos y contratos generados	3	0	0%	
Fomentar la participación en plataformas de retos y de innovación abierta	Lanzamiento de una nueva versión del Portal de Retos	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Aumentar la visibilidad de la investigación realizada en la UGR entre empresas extranjeras	N.º de eventos de transferencia internacionales en los que se participa	1	3	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
	N.º de empresas extranjeras impactadas	20	21	100%	
	N.º de expresiones de interés recibidas de empresas extranjeras	2	6	100%	
Lanzar la marca UGR Research, para visibilizar, de forma conjunta y unificada, la investigación realizada en la UGR	Diseño gráfico	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	Preparación manual de uso	Sí	No	0%	Secretaría General
	Lanzamiento de la marca	Sí	No	0%	Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
% cumplimiento del objetivo					27,79%

La estrategia de promoción en entornos de innovación abierta ha diferido de lo planificado al inicio de 2025, por lo que los indicadores asociados no se ven reflejados en los resultados obtenidos, más centrados en contactos directos con empresas en eventos de transferencia, priorizando los contactos con empresas extranjeras.

Los contactos con inversores han servido para redefinir planes empresariales, y las expresiones de interés recibidas, alguna de las cuales se han transformado en opciones de licencia, son útiles para reforzar las propuestas de proyectos.

En cuanto al portal de retos, se dispone ya de una versión actualizada totalmente operativa que está recopilando demandas tecnológicas, aunque la sobrecarga de trabajo ha impedido llevar a cabo los últimos retoques para que esté accesible al PDI de la Universidad.

Durante el año 2025 no se ha podido diseñar y lanzar la marca UGR Research, para visibilizar, de forma conjunta y unificada, la investigación realizada en la UGR. Se planteará de cara a 2026.

Línea de acción IV.3. Intensificar la colaboración con el entorno socioeconómico

Grado de cumplimiento de la Línea: 86,73%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 4.1 - 4.2 - 4.3 - 4.4]

[ODS: 4 - 5 - 8 - 9 - 10]

[ARQUS: 8]

Objetivo IV.3.1. Intensificación de la colaboración con el entorno socioeconómico

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Identificar oportunidades de colaboración en I+D+i entre empresas de la provincia	N.º de empresas auditadas	35	7	20%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
	N.º de reuniones/mesas concertadas	15	31	100%	
	N.º de proyectos conjuntos surgidos	10	16	100%	
	Importe captado para I+D (euros)	150000	271.388	100%	
Dinamizar el intercambio y transferencia de conocimiento con empresas con alta capacidad de absorción	N.º de Jornadas "Discovery" organizadas	5	5	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
	N.º de investigadores involucrados	25	60	100%	
Fomentar la participación en eventos de transferencia de conocimiento	N.º de eventos en los que se participa	5	9	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
	N.º de investigadores involucrados	25	30	100%	
Suscribir contratos con empresas y otras entidades externas para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, así como para el desarrollo de enseñanzas de especialización o actividades específicas de formación	N.º de contratos suscritos	600	573	95,50%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
	Importe asociado (euros)	9000000	10.768.862	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Participar en convocatorias de proyectos de investigación en colaboración con empresas	N.º de propuestas presentadas	45	85	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
	N.º de proyectos concedidos	20	23	100%	
	Financiación obtenida (total en euros)	1500000	2.907.916	100%	
	Financiación obtenida a través de subvención (euros)	750000	2.463.291	100%	
Formalizar otras relaciones para el intercambio y la transferencia de conocimiento	N.º de acuerdos de confidencialidad suscritos	10	7	70%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
	N.º de acuerdos de transferencia de material suscritos	8	11	100%	
	Otros acuerdos asesorados	5	18	100%	
Fomentar el empleo especializado en I+D+i	N.º de puestos de trabajo asociados a contratos y proyectos	100	178	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
Realizar talleres formativos dirigidos al personal investigador	Realización de taller sobre proyectos colaborativos	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
	Realización de taller sobre contratos	Sí	No	0%	
% cumplimiento del objetivo					83,47%

Los resultados obtenidos en investigación colaborativa con empresas vuelven a superar las expectativas planteadas. Los contratos suscritos han permitido a la UGR ingresar más de 10 millones de euros, y los proyectos de investigación colaborativa presentados a convocatorias de financiación externa han duplicado el número de propuestas y han supuesto este año cerca de 2,5 millones de euros adicionales en forma de subvención. Toda esta actividad ha supuesto una mayor carga de trabajo para el personal de estas áreas, lo que ha impedido, entre otras cosas, realizar los dos talleres previstos que se posponen a 2026.

Por otro lado, aunque el número de auditorías a empresas granadinas ha sido más limitado, se mantienen indicadores de actividad en la búsqueda de colaboraciones con empresas del entorno más cercano, demostrando la madurez de programas como Discovery y el interés creciente de nuestros investigadores.

Objetivo IV.3.2. Incremento y reactivación de alianzas estratégicas para la innovación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Acelerar el ecosistema Granada Salud y aiMPULSA	Participación en reuniones de Granada Salud	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	Realización de acciones para mejorar la empleabilidad en IA	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
Incrementar el número de actividades coordinadas con el Servicio Andaluz de Salud (FIBAO y FPS - GENYO, IBS.Granada).	Participación en ACEXHEALTH	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	N.º de actividades coordinadas	3	3	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento)
Favorecer la participación en redes y asociaciones de innovación y transferencia, tanto institucional como individual de miembros de la comunidad	N.º de redes y asociaciones de innovación y transferencia en que se participa	4	4	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
Continuar con el desarrollo de acciones coordinadas con la Fundación PTS para la dinamización de las relaciones con las empresas, instituciones y grupos de investigación	N.º de actividades coordinadas	6	7	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
Continuar potenciando la actividad en el PTS para la dinamización de las relaciones con las empresas, instituciones y grupos de investigación	N.º de reuniones con empresas del PTS	15	25	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Reforzar la colaboración con el Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra a través del Centro Mixto UGR-MADOC	% de cumplimiento del Plan de actuación conjunto	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación - CEMIX UGR-MADOC)
Realización de Másteres, Cursos y Jornadas, Seminarios y otro tipo de actividades de carácter científico cultural en cooperación con el MADOC	N.º de másters organizados	1	1	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación - CEMIX UGR-MADOC)
	N.º de otras actividades organizadas	10	18	100%	
	Celebración del Congreso Ejército, Empresa y Conocimiento	Sí	Sí	100%	
Realizar contratos de investigación asociados a proyectos PIN	N.º de contratos de investigación convocados	1	7	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación - CEMIX UGR-MADOC)
Difundir resultados de los trabajos de investigación y congresos	N.º de Publicaciones editadas	2	0	0%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación - CEMIX UGR-MADOC)
Incrementar la visibilidad del Aula del mar en el conjunto de la Universidad de Granada	N.º de actividades realizadas	8	30	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – Aula del Mar)
% cumplimiento del objetivo					90%

El Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud sigue siendo uno de los aliados estratégicos de la UGR en transferencia de conocimiento. Fruto de una relación continuada y cercana con la Fundación PTS, se han cumplido sin problema todos los objetivos previstos, entre los que destacan la participación activa en Granada Salud, la organización de eventos como "Conecta" o el convenio suscrito para el alojamiento gratuito de spin-offs y proyectos empresariales en el Centro de Empresas del PTS.

Por otro lado, desde el CEMIX UGR-MADOC destaca el nuevo convenio firmado en febrero de 2025 entre UGR y MINISDEF y la creación del Centro de Referencia en IA del Ministerio de Defensa entre UGR y MADOC. El "Congreso Ejército, Empresa y Conocimiento", previsto inicialmente en octubre de 2024, tuvo lugar en marzo de 2025, año en el que también se celebró el "Congreso Pensamiento Estratégico y Seguridad Global".

Aunque no se han realizado nuevas publicaciones, la Colección CEMIX de la EUG, se organizó en el MADOC la presentación del libro "Repensando el papel de las Fuerzas Armadas españolas ante los nuevos desafíos a la seguridad", fruto de un proyecto de I+D dirigido por investigadores de la UGR.

Durante el periodo de tiempo que abarca este informe, el Aula del Mar ha organizado y participado en varios eventos divulgativos, tanto en el litoral de la provincia como en la capital. Asimismo, se ha realizado casi una veintena de visitas dirigidas a escolares y se han seguido realizando actuaciones de apoyo a la docencia de grado y máster y a la investigación. Otras actividades del Aula de Mar previstas para este periodo en los Campus de Ceuta y Melilla se han pospuesto por problemas logísticos, si bien se está preparando un workshop internacional sobre especies invasoras que tiene previsto realizarse durante el próximo mes de mayo en Ceuta. También está prevista una reunión con la Consejería de Medio Ambiente de Melilla antes de fin de año para organizar otra actividad sobre especies invasoras en esta ciudad.

El exitoso programa de aceleración empresarial AcexHealth está en proceso de redefinición y no se ha llevado a cabo durante 2025, si bien ha continuado la colaboración con la Fundación PTS en torno al ecosistema creado alrededor del programa y en la organización del evento "Conecta", asociado a este programa.

Línea de acción IV.4. Reforzar la estructura de la UGR en torno al emprendimiento para convertirnos en una universidad con un carácter emprendedor e innovador en su sentido más amplio

Grado de cumplimiento de la Línea: 91,67%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 1.2 - 2.1 - 2.2 - 4.1 -- 4.4 - 4.5]

[ODS: 4 - 5 - 8 - 9 - 10 - 12 - 16 - 17]

[ARQUS: 8]

Objetivo IV.4.1. Refuerzo de la estructura en torno al emprendimiento y fomento de la cultura emprendedora en la UGR

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Continuar reforzando la marca UGR Emprendedora como coordinadora de todas las iniciativas relacionadas con el emprendimiento en la UGR	N.º de sesiones de trabajo con los responsables de emprendimiento en centros	12	20	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento)
	N.º de presentaciones desarrolladas en centros/departamentos/otras áreas	75	110	100%	
	N.º de jornadas de emprendimiento en centros	10	12	100%	
Seguir potenciando la formación relacionada con el emprendimiento a través de los programas ya consolidados en la institución y desarrollar nuevas iniciativas	N.º de cursos dirigidos al estudiantado de grado	5	5	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
	N.º de cursos dirigidos al estudiantado de másteres y doctorado	3	4	100%	
	N.º de cursos dirigidos al PDI y orientados a la docencia	1	1	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento)
	N.º de cursos orientados a la creación de una Spin-Off	1	1	100%	
	N.º de programas formativos nuevos de emprendimiento	2	3	100%	
	Participación en dinamización, tutorización y apoyo, así como diseño de pruebas de evaluación, en el MOOC sobre emprendimiento	Sí	Sí	100%	
	N.º de acciones formativas organizadas (OTRI)	1	2	100%	
	N.º de acciones formativas en las que participa el personal de la UGR	5	5	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Incluir el desarrollo de competencias relacionadas con el emprendimiento en los títulos oficiales y ligarlas al sistema de microcredenciales para garantizar su reconocimiento	Puesta en marcha de una microcredencial de competencia emprendedora	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento) Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente
Incluir en los programas de formación en emprendimiento módulos orientados a la evaluación del impacto social y medioambiental de las iniciativas empresariales	N.º de actividades con contenidos sobre impacto social y medioambiental del emprendimiento	4	5	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento)
Poner en marcha un programa de intraemprendimiento o emprendimiento corporativo para impulsar actuaciones e ideas innovadoras	N.º de cursos formativos para el intraemprendimiento y desarrollo profesional orientados al PTGAS	1	1	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento)
Reforzar la colaboración con el tejido productivo y con los agentes socioeconómicos para desarrollar nuevas sinergias en torno al emprendimiento (ejemplo Breaker Impulsa)	N.º de acuerdos con empresas/instituciones para fomento del emprendimiento	17	20	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento)
	N.º de colaboraciones de UGR Emprendedora en eventos externos y redes de emprendimiento	15	28	100%	
	N.º de miembros de la comunidad emprendedora	240	248	100%	
	N.º de actividades en colaboración con otros agentes	8	9	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	N.º de eventos de inversión para startups coorganizados con agentes del ecosistema	1	2	100%	
Proponer la creación de un Foro de Emprendimiento a nivel nacional e internacional, con el fin de motivar y orientar a todas las personas hacia el emprendimiento	Diseño de una propuesta de Foro/Semana de Emprendimiento junto a otros agentes del ecosistema de Granada	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento)
Dotar de ayudas al emprendimiento en la UGR	N.º de concursos de emprendimiento para la creación de empresas por parte del estudiantado y egresados	1	1	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento)
	N.º de concursos de ideas emprendedoras	15	19	100%	
	N.º de proyectos alojados en incubación	7	11	100%	
	N.º de proyectos ubicados en coworking	6	9	100%	
	Acondicionamiento y equipamiento de sala de trabajo colaborativo y prototipado de Breaker	Sí	Sí	100%	
Seguir fomentando la internacionalización de los programas de emprendimiento de la UGR, participando en proyectos internacionales y consorcios de Universidades	N.º de proyectos internacionales en los que se participa	4	5	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento)
% cumplimiento del objetivo					100%

Desde la Dirección de Emprendimiento queremos destacar nuestro empeño en una mejora continua. Hemos aumentado el nivel de los programas formativos, sirva de ejemplo "Talento", que ha pasado de un reconocimiento de 3 a 6 créditos ECTS.

Merece una especial mención el esfuerzo que estamos haciendo por afianzar y aumentar las relaciones con el ecosistema emprendedor y con otros niveles educativos, como el programa interdisciplinar e intercentros con

estudiantado universitario y de formación profesional "Red Emprende", y la creación de una comunidad emprendedora sólida.

Para finalizar, hay que señalar que seguimos diseñando e impartiendo microcredenciales con temática emprendedora dirigida a los distintos colectivos de la comunidad universitaria, destacando en este año la impartición de la microcredencial "Emprender desde dentro", dirigida al PTGAS.

Objetivo IV.4.2. Impulso decidido hacia las incubadoras de empresas y al fomento de las empresas de base tecnológica (spin-off, startups)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Incrementar los recursos destinados a la creación de start-ups de base tecnológica a partir del conocimiento generado en la UGR e integrarlos en una única unidad de apoyo al emprendimiento fortaleciendo la marca UGR Emprendedora	N.º de concursos de emprendimiento para las Spin-Offs universitarias	1	1	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento)
	N.º de actividades propias dirigidas a la aceleración de empresas	2	2	100%	
	N.º de proyectos de EBTs identificados/promovidos	5	7	100%	
	N.º de UGR Startups impulsadas	16	22	100%	
	% de incremento de proyectos emprendedores apoyados por UGR Emprendedora	10%	200%	100%	
Reforzar el acompañamiento al estudiantado que participa en programas de emprendimiento, así como agilizar las ayudas.	N.º de tutorías, consultas y mentorizaciones atendidas	150	275	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Poner en marcha un programa de identificación y selección de mentores empresariales entre los Alumni UGR fomentando su participación en la creación y desarrollo de estas nuevas iniciativas empresariales.	Plan de diagnóstico para identificar egresados con perfil de mentor empresarial UGR	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento) Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Alumni)
Desarrollar programas que permitan un acompañamiento completo y personalizado de las líneas de investigación con proyección empresarial incluyendo servicios externos de mentorización profesional	Programa de mentorización de PDI en colaboración con el Consejo Social de la UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI - Mecenazgo)
	Creación de un Sandbox para generar proyectos empresariales basados en tecnología generada en la UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento)
	Lanzamiento de un programa de incubación de empresas y proyectos empresariales en el campo de la sostenibilidad	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					75%

Desde la Dirección de Emprendimiento destacamos el aumento de proyectos emprendedores apoyados, llegando a los 144, y las atenciones individuales de asesoramiento y mentorización que se aproximan a las 400 horas.

Además, nuestro programa de validación y aceleración de proyectos emprendedores de carácter innovador "Breaker Impulsa" ha sido incluido dentro de la II Edición del "Catálogo de Aceleradoras de Andalucía" en el año 2025.

Objetivo IV.4.3. Promover una estrategia de impacto y conexión con el territorio a través de la alianza Impronta Granada

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Internacionalizar el proyecto Impronta Granada	Coordinación del proyecto Erasmus+ Urban Imprint.	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleo y Emprendimiento (Medialab UGR)
	Coordinación del proyecto Erasmus+ EngageGreen	Sí	Sí	100%	
	N.º de toolkit a nivel europeo	2	2	100%	
	Realización de un gran encuentro Impronta Granada	Sí	Sí	100%	
Fomentar la adaptación de las investigaciones y resultados docentes a los retos del territorio	Realización de una segunda convocatoria de TFM, TFG y Tesis orientados al impacto del territorio	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleo y Emprendimiento (Medialab UGR)
Establecer un sistema de innovación en el sector agrícola de la provincia de Granada	Realizar encuentros con diferentes sectores de producción del sector agrícola, personal investigador y ciudadano	3	6	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleo y Emprendimiento (Medialab UGR)
Desarrollar y afianzar el programa de Ciencia Ciudadana	Realización de un programa formativo sobre Ciencia Ciudadana	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleo y Emprendimiento (Medialab UGR)
	Borradores de proyectos de investigación para presentación a convocatorias con un diseño de Ciencia Ciudadana	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Diseño de una base de datos en donde se identifiquen recursos, por parte de los ayuntamientos de la provincia de Granada, para ponerlos a disposición de la comunidad universitaria con el fin de generar proyectos colaborativos conjuntos	Sí	Sí	100%	
	Realización de encuentros para el fomento de la Ciencia Ciudadana	Sí	Sí	100%	
	Mentorización de proyectos de ciencia ciudadana	Sí	Sí	100%	
	Promoción y divulgación de proyectos de ciencia ciudadana de la universidad de Granada	2	5	100%	
Establecer mecanismos para captar y atender las necesidades del entorno a través de plataformas digitales y estrategias adaptadas a los diversos centros y ámbitos del conocimiento	Desarrollo de un sistema de matching entre las investigaciones académicas y los retos del territorio	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleo y Emprendimiento (Medialab UGR)
% cumplimiento del objetivo					100%

El proyecto "Erasmus+ Urban Imprint" ha sido coordinado de manera eficiente, encontrándose en los últimos meses de ejecución. En el último periodo ha habido una reunión en Austria con presentación de resultados (<https://canal.ugr.es/noticia/debate-europeo-sobre-innovacion-publica-y-universidades/>). El proyecto se encuentra en la última fase de ejecución, habiendo superado su informe intermedio y la celebración de una conferencia en Bruselas (<https://improntagranada.es/consejos-comarcales-ugr/la-universidad-de-granada-impulsa-el-dialogo-entre-ciencia-y-politica-sobre-agua-y-suelo-en-bruselas/>).

La detección de buenas prácticas se ha hecho de manera efectiva recogiendo buenas prácticas de Italia, Portugal, Francia, Austria, entre otros, y pueden consultarse en la web: <https://urbanimprint.eu/buenas-practicas/>

El valor meta establecido de realización de 2 encuentros o laboratorios orientados a políticas públicas se ha superado, ya que durante el año 2025 se han desarrollado un total de 4 actividades, con el siguiente detalle:

- Encuentro Consejos Comarcales en Motril.
- Jornada de trabajo con agentes locales centrada en retos territoriales y políticas públicas municipales.
- Sesión sobre Capitalidad Cultural Granada 2031.
- Laboratorio de cocreación orientado a la definición participada de estrategias culturales y mecanismos de gobernanza.
- I Encuentro Impronta.
- Espacio piloto con participación de ayuntamientos, personal técnico y comunidad universitaria para identificar retos prioritarios del territorio.
- II Encuentro Impronta.
- Sesión de seguimiento y contraste de propuestas, incorporando metodologías participativas vinculadas a la innovación pública, que se celebrará en diciembre.

Los Premios UGR-Diputación "IMPRONTA GRANADA" cuentan ya con su segunda edición. Las bases pueden consultarse en: <https://investigacion.ugr.es/plan-propio/informacion/programas/p55>

El proyecto se ha coordinado de manera sobresaliente siendo seleccionado por la FECYT como un caso de éxito que exponer en su "divulteca", y se ha concedido una nueva subvención para este curso 2025/2026 (<https://www.convocatoria.fecyt.es/repositorio/Proyecto-destacado.aspx?Id=1781>).

Finalmente, el programa formativo se desarrolló entre abril y mayo de 2025 (<https://canal.ugr.es/noticia/programa-formativo-de-ciencia-ciudadana-2025/>).

Línea de acción IV.5. Aumentar la captación de recursos propios a través del patrocinio y el mecenazgo
Grado de cumplimiento de la Línea: 100%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 2.5 - 5.1 - 6.6]

[ODS: 4 - 8 - 9]

Objetivo IV.5.1. Exploración de nuevas vías de captación de recursos externos

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Poner en marcha nuevos programas de mecenazgo para actuaciones específicas de la UGR (patrimonio, infraestructuras, cultura, digitalización, deportes, etc.)	Diseño y presentación de un Plan de Patrocinio y Mecenazgo para La Madraza	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza)
	Desarrollo de la infraestructura orgánica básica para crear un Círculo de Mecenazgo para La Madraza	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Apojar iniciativas del PDI de la UGR para la creación de nuevas cátedras y aulas universitarias	N.º de convenios firmados	6	19	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
Potenciar la captación de fondos a través de acuerdos de mecenazgo y patrocinio	N.º de acuerdos firmados	10	42	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
Actualizar la Normativa para la creación de Cátedras y Aulas	Elevación de la propuesta y primera revisión	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
Establecer un manual de procesos para la gestión de cátedras, aulas y otros mecenazgos	Redacción de un borrador del manual	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
% cumplimiento del objetivo					100%

Durante este año se han creado 18 nuevas cátedras y 1 aula. El número de acuerdos de donación, contratos de patrocinio y convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general ha superado todas las expectativas, alcanzando un total de 42.

En el apartado de regulación, el texto normativo propuesto incluye también un título referido a otros tipos de mecenazgo, de manera que queden reguladas otras formas de captación de recursos externos para financiar proyectos y actividades de la UGR. El manual de procedimientos para la tramitación de donaciones, convenios de mecenazgo y creación y gestión de cátedras y aulas de empresa e institucionales también está redactado.

Objetivo IV.5.2. Integración del patrocinio y mecenazgo en las actividades de la Universidad

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Potenciar la plataforma propia de mecenazgo y su integración en 'UGR Innovation' para apoyar proyectos de colectivos universitarios, así como fomentar su participación en plataformas digitales externas de captación de recursos para proyectos sociales y culturales	N.º de reuniones con Mecenazgo UGR	2	2	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza) Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Fomentar la cooperación público-privada para el desarrollo de actividades culturales y de extensión universitaria en colaboración con las entidades donantes.	N.º de reuniones con entidades y administraciones	5	5	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza)
% cumplimiento del objetivo					100%

EJE DIRECTOR V. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE, IMPLICADA CON SU ENTORNO Y REFERENTE EN LA GENERACIÓN DE CULTURA



Queremos ser una Universidad con un alto compromiso con el desarrollo sostenible. Queremos ser una institución igualitaria e inclusiva que reconozca las diferencias y las convierta en fortalezas. Queremos ser una institución generadora y dinamizadora de cultura con una fuerte presencia en los territorios en los que tenemos campus, a través de su riqueza patrimonial. Queremos ser una Universidad que ponga en el centro el cuidado de las personas y del planeta, comprometida con sus barrios a través del ejercicio de una ciencia ciudadana que convierta a la ciudad y la provincia de Granada y a las ciudades de Ceuta y Melilla en espacios de encuentro y convivencia pacífica.

Para abordar estos principios se plantean 9 grandes líneas de acción:

- Línea 5.1. Garantizar la igualdad de oportunidades, redoblar nuestro compromiso con la inclusión de las personas y reforzar la cooperación al desarrollo
- Línea 5.2. Atender las necesidades de toda la comunidad universitaria para incrementar su bienestar físico y emocional
- Línea 5.3. Estimular la práctica deportiva como vehículo de convivencia y vida universitaria
- Línea 5.4. Contribuir a la transformación del entorno y a la proyección institucional mediante el deporte universitario
- Línea 5.5. Desarrollar un plan de infraestructuras sostenible y de equipamiento científico
- Línea 5.6. Adaptar los espacios a nuevas tendencias docentes y a nuevas estructuras de gestión
- Línea 5.7. Avanzar de manera decidida hacia la sostenibilidad de los campus
- Línea 5.8. Incrementar, a través de la cultura, la presencia y el potencial transformador de la Universidad en el territorio
- Línea 5.9. Ampliar y dinamizar la oferta cultural y recuperar el patrimonio de la Universidad

Línea de acción V.1. Garantizar la igualdad de oportunidades, redoblar nuestro compromiso con la inclusión de las personas y reforzar la cooperación al desarrollo

Grado de cumplimiento de la Línea: 91,27%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 5.5 - 6.6 - 7.4 - 8.1]

[ODS: Todos]

[ARQUS: 2 - 3 - 9]

Objetivo V.1.1. Fortalecimiento del sistema de becas y ayudas

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mejorar el Plan Propio de becas y ayudas al estudio de carácter general	Optimización y diseño del Plan de Becas y Ayudas al Estudio de la UGR 2025	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Becas) (Servicio de Asistencia al Estudiante)
Agilizar la gestión del Plan Propio de Becas en aquellas situaciones surgentes que puedan derivar en abandono de estudios por motivos económicos	Análisis y estudio de la implementación del nuevo Plan de Ayudas de Carácter Social	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Becas) (Servicio de Asistencia al Estudiante)
	N.º de estudiantes asesorados para la solicitud de becas (número de personas asesoradas)	50	350	100%	Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
Mantener los programas de ayudas para la capacitación lingüística como elemento esencial de la formación de nuestro estudiantado.	Mantenimiento del programa de becas y ayudas para la capacitación lingüística	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Becas) (Servicio de Asistencia al Estudiante)
Revisar el Plan Propio de becas para adaptar los programas a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad actual.	Actualización y optimización del calendario de convocatorias y concesión de becas y ayudas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Becas) (Servicio de Asistencia al Estudiante)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Establecer un sistema de gestión por vía de urgencia dentro del Programa Propio de Becas para situaciones urgentes que puedan derivar en el abandono de estudios por motivos económicos	Protocolo de gestión de urgencia para abandono de estudios por razones de causa mayor sobrevenida	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Becas) (Servicio de Asistencia al Estudiante)
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo V.1.2. Compromiso con la inclusión de todas las personas

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Asesorar en medidas de inclusión desde el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales	Informe del técnico de ergonomía en cada caso evaluado	Sí	Sí	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario (Servicio de Salud y Prevención) Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social
Asesorar a los tribunales para la adaptación de los puestos de los opositores	% de elaboración de informes sobre adaptación del entorno para asegurar la accesibilidad e inclusión en las pruebas de selección.	100%	100%	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario (Servicio de Salud y Prevención) Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social
Adaptar los puestos de trabajo en función del tipo y porcentaje de discapacidad	% de informes emitidos en los casos evaluados	95%	100%	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario (Servicio de Salud y Prevención) Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Asesorar medidas adaptativas en las Pruebas de Acceso a la Universidad	Elaboración de informes con soluciones basadas en la adaptación de las infraestructuras y medios de evaluación (incluyendo los audiovisuales) en función de cada perfil de discapacidad o condición clínica que presente la persona a evaluar	Sí	Sí	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario (Servicio de Salud y Prevención) Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social
Garantizar los programas de movilidad inclusiva a través de programas de ayuda específicos	Atención personalizada a estudiantado saliente con necesidades especiales	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de internacionalización (Dirección de movilidad internacional) (Oficina de Relaciones Internacionales) (Dirección de Servicios y Recursos Lingüísticos) (Dirección de Política Lingüística e Internacionalización de la Oferta Académica)
	Información en jornadas de estudiantes, jornadas informativas movilidad IN/OUT	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso social
	Traducción de informes de estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)	Sí	Sí	100%	
	Envío de correos electrónicos con información adaptada	Sí	Sí	100%	
	Información en los cursos de gestión de movilidad para tutores docentes	Sí	Sí	100%	
Poner en marcha una formación práctica basada en el aprendizaje-servicio para conectar al estudiantado de ciertos títulos académicos con la sociedad y con las personas con discapacidad	N.º de asignaturas en donde se trabaje la metodología del aprendizaje y servicio	10	15	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover el acceso a todos los cuerpos y escalas de la Universidad de personas con discapacidad	Cupo de reserva a puestos de PDI para personas con discapacidad en la Oferta de Empleo Pública y en los concursos públicos extraordinarios para la creación de listas de profesorado sustituto % de acceso a puestos de PDI acorde con el cupo de reserva legalmente establecido	Sí 80%	Sí 100%	100% 100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica) (Servicio de PDI) Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social
Implementar de manera progresiva el I Plan sobre Accesibilidad Universal e Inclusión Social de la UGR 2022-2026	Informe anual de evaluación del logro de los objetivos propuestos	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión) Todos los Vicerrectorados
Formar y capacitar en materia de inclusión al estudiantado, PDI y al PTGAS	N.º de formaciones realizadas en Granada N.º de personas en total que asisten a las formaciones N.º de cursos que cuentan con reconocimiento de créditos para el estudiantado Inclusión de formación específica sobre accesibilidad universal N.º de cursos ofrecidos a PDI N.º de cursos ofrecidos a PTGAS	14 300 5 Sí 3 6	15 650 6 Sí 2 8	100% 100% 100% 100% 66,67% 100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión) Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado Gerencia
Continuar con la construcción y actualización del censo de miembros de la comunidad universitaria con discapacidad	Actualización anual del censo	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión) Vicerrectorado para Ceuta y Melilla

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Coordinar todas las competencias, actuaciones y servicios relacionados con las personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social	N.º de reuniones realizadas con los servicios implicados	3	3	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión) Todos los Vicerrectorados
Fomentar la colaboración con otras administraciones y con otras asociaciones y organismos para promover acciones conjuntas y coordinadas en materia de inclusión	N.º de colaboraciones en las que se ha participado	5	17	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión)
Mantener y potenciar las alianzas con asociaciones para fomentar la experiencia laboral en la UGR, de personas con discapacidad intelectual	N.º de plazas de prácticas cubiertas según convenio con la Asociación de Síndrome de Down Granada	13	13	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión)
	N.º de plazas de prácticas cubiertas que se detallan en el convenio con Plena Inclusión Andalucía	12	12	100%	
Poner en marcha una formación práctica basada en el aprendizaje-servicio para conectar al estudiantado de ciertos títulos académicos con la sociedad y con las personas con discapacidad	N.º de títulos académicos en los que se establece este programa de aprendizaje servicio	3	11	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Reforzar los mecanismos y las actividades de concienciación y sensibilización en materia de inclusión dirigidos a todos los colectivos	N.º de campañas de sensibilización y concienciación realizadas	2	5	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión)
	N.º de días internacionales destinados a la visibilización de los diferentes colectivos	4	5	100%	Vicerrectorado para Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de materiales de sensibilización, divulgación y formación realizados	2	2	100%	
Continuar con la adopción de medidas de acción positiva e igualdad de oportunidades al PTGAS y PDI con discapacidad a través de la Comisión creada conforme a la Normativa	% de solicitudes de Medidas de Acción Positivas atendidas y resueltas en plazo	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión)
Identificar los colectivos en riesgo de exclusión social presentes en la comunidad universitaria	Estudio realizado	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión) Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria Vicerrectorado para Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
Realizar una guía de lenguaje inclusivo en el ámbito universitario	Guía realizada	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover la participación de estudiantado en riesgo de exclusión social en los programas de voluntariado nacional e internacional	Información sobre las medidas de accesibilidad en las ofertas de voluntariado local en entidades de la provincia de Granada	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión) (Secretariado de acción solidaria e intergeneracional) (CICODE)
	Cupo de reserva para estudiantado con discapacidad en las Convocatorias de ayudas económicas para la realización de voluntariado internacional.	Sí	Sí	100%	
	Información sobre las medidas de accesibilidad en las ofertas de voluntariado internacional.	Sí	Sí	100%	
Mejorar la visibilización en el diseño de las guías docentes de los contenidos, medidas y recursos que favorezcan la inclusión y la atención a la diversidad	N.º de titulaciones con guías docentes que tienen en cuenta la inclusión en su enfoque	10	10	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión)
Promover la investigación y la incorporación de elementos sobre inclusión e igualdad de oportunidades en las líneas de trabajo de TFG, TFM y Tesis Doctorales a través de los Premios TFG, TFM y Tesis Doctoral	Convocatoria de Premios a TFG, TFM y Tesis Doctorales sobre inclusión, diversidad e igualdad	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión)
Publicar guía de pautas para mejorar la accesibilidad universal en las actividades que se realizan en el ámbito universitario	Guía publicada	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mantener el programa de ayudas económicas dentro del Plan Propio de Investigación y Transferencia dirigido a transferir los resultados de investigación que fomenten procesos de inclusión e igualdad de oportunidades	Convocatoria de ayudas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión) Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Participar en redes y espacios de trabajo sobre diversidad e inclusión a nivel local, autonómico, nacional e internacional	N.º de reuniones en las que se ha participado	3	18	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión)
Establecer alianzas y coordinaciones con entidades expertas en la promoción de la inclusión y la atención a la diversidad	N.º de nuevas alianzas con entidades con amplia experiencia en inclusión y atención a la diversidad.	1	2	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión)
Promover y reforzar la participación en redes nacionales e internacionales universitarias sobre inclusión	N.º de redes universitarias a las que se pertenece	2	3	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión)
% cumplimiento del objetivo					88,25%

Al estar alineado el I Plan de Accesibilidad Universal e Inclusión Social con el Plan Director, podremos iniciar el informe anual del logro de los objetivos cuando haya finalizado este seguimiento del Plan Director 2025.

Las principales actuaciones desarrolladas por la Delegación del Rector para la Salud y Relaciones con el Sistema Sanitario han sido:

- Asesoramiento en materia de inclusión desde el Servicio de Salud.
- Asesoramiento a los tribunales para la adaptación de los puestos de los opositores.
- Adaptación de puestos de trabajo en función de la tipología y porcentaje de discapacidad.
- Asesoramiento sobre medidas adaptativas en las Pruebas de Acceso a la Universidad.

Objetivo V.1.3. Refuerzo de la política de solidaridad y cooperación al desarrollo

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Reforzar los mecanismos y las actividades de concienciación y sensibilización en materia de Educación para la Ciudadanía Global (ECG) dirigidos a todos los colectivos	N.º de actividades de concienciación y sensibilización realizadas	5	7	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (CICODE)
	N.º de acciones específicas de concienciación y sensibilización en conexión con el tejido solidario local	2	2	100%	Gerencia Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	N.º de convocatorias de ayudas cofinanciadas para la sensibilización en la acción solidaria en diferentes colectivos locales.	1	1	100%	
	Realización de iniciativas que promuevan la Educación y formación para la Ciudadanía y la Justicia Global	2	5	100%	
Promover acciones vinculadas a la cooperación al desarrollo local y a la Solidaridad Global	Línea de ayudas a las acciones implementada	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (CICODE)
Promover los acuerdos y las colaboraciones con otras administraciones e instituciones, a través de iniciativas específicas de mecenazgo	N.º de acuerdos formalizados	1	1	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (CICODE) Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir manteniendo los proyectos y acciones de cooperación específicas con instituciones de Togo y examinar la posibilidad de extender el modelo a otros países o regiones de interés estratégico en el marco de la cooperación internacional de la UGR	N.º de convenios firmados para colaboración en Togo	1	1	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (CICODE)
	N.º de nuevos convenios firmados con instituciones de Cuba	2	2	100%	
Crear un programa de emergencias para estudiantes y personal universitario internacional	Convocatoria de ayuda de emergencias realizada	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (CICODE) Gerencia Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente
Difundir entre comunidad universitaria las oportunidades de realización de voluntariado europeo a través del Cuerpo Europeo de Solidaridad	N.º de actividades de difusión realizadas	3	3	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (CICODE)
Promover la elaboración del TFG/TFM en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo Sostenible y a la Solidaridad Global	N.º de TFG/TFM realizados	7	11	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (CICODE)
Mantener el número de actividades de voluntariado internacional en cooperación al desarrollo realizadas por la comunidad universitaria	N.º de actividades de voluntariado internacional realizadas	15	17	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (CICODE)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover la investigación y transferencia de conocimiento en el ámbito de la cooperación para el desarrollo	Convocatoria de proyectos de cooperación para el desarrollo implementada	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (CICODE)
Reforzar el programa UGRefugia para la acogida de personas refugiadas y demandantes de asilo que deseen realizar o continuar sus estudios universitarios o su labor académica o profesional en la UGR	N.º de ayudas económicas	3	3	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (CICODE)
	N.º de acciones de sensibilización	2	3	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Ofrecer apoyo y ayudas a estudiantes e investigadores/as de países del Sur Global	N.º de ayudas económicas	9	15	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (CICODE)
	Implementación del Programa Mentor de Cooperación para asistencia a estudiantes y personal académico de países del Sur Global	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Poner en marcha formación práctica basada en el aprendizaje-servicio en el ámbito de la participación ciudadana y compromiso solidario local	N.º de iniciativas formativas sobre Aprendizaje-Servicio dirigidos a la Comunidad Universitaria	1	0	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Acción Solidaria e Intergeneracional) (CICODE)
	N.º de cursos específicos para el profesorado	1	0	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	N.º de acciones formativas	1	0	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Crear un programa de asistencia humanitaria universitaria para instituciones el Sur Global	N.º de equipos informáticos donados	150	150	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (CICODE) Vicerrectorado de Transformación Digital
Poner en marcha la formación práctica basada en el aprendizaje-servicio para conectar al estudiantado de ciertos títulos académicos con la cooperación al desarrollo	Apoyo al diseño y puesta en marcha de un Programa de ApS vinculado a la Cooperación al Desarrollo manteniendo reuniones con el Vicerrectorado responsable de la convocatoria	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (CICODE) (Secretariado de Acción Solidaria e Intergeneracional)
Impulsar la participación de la comunidad universitaria y el colectivo Alumni en el programa de voluntariado local	N.º de actividades de información y formación sobre el programa de voluntariado local de la UGR	2	2	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Acción Solidaria e Intergeneracional)
	Reforzar la difusión del programa de voluntariado local al colectivo Alumni ampliando la información disponible en los canales de comunicación del programa Alumni	Sí	Sí	100%	
	N.º de iniciativas formativas realizadas en colaboración con el programa Alumni	2	1	50%	
% cumplimiento del objetivo					85,56%



En relación con las acciones "Poner en marcha formación práctica basada en el aprendizaje-servicio en el ámbito de la participación ciudadana y compromiso solidario local" y "Poner en marcha la formación práctica basada en el aprendizaje-servicio para conectar al estudiantado de ciertos títulos académicos con la cooperación al desarrollo", señalar que no se han podido acometer este año por no tener disponibilidad de profesorado experto formado en estas materias. Se pretende poder abordarlas el año 2026.

Línea de acción V.2. Atender las necesidades de toda la comunidad universitaria para incrementar su bienestar físico y emocional

Grado de cumplimiento de la Línea: 77,59%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 1.5 - 5.5 - 6.5]

[ODS: 3 - 4 - 5 - 8 - 10 - 11 - 16]

[ARQUS: 2 - 3]

Objetivo V.2.1. Igualdad de las personas y tolerancia 0

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Publicar un compromiso de tolerancia cero con todos los casos de discriminación, acoso o violencia por razón de género o en contra de la comunidad LGTBIQA+	Redacción de un compromiso institucional de tolerancia 0	Sí	Sí	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario (Servicio de Salud y Prevención)
	N.º de notas de prensa publicadas	1	1	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social
Publicar la modificación del protocolo de acoso laboral vigente	Actualización del actual protocolo de acoso	Sí	Sí	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario (Servicio de Salud y Prevención)
	Presentación del protocolo	Sí	Sí	100%	
	Presentación de una guía resumen del contenido	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social
Fomentar la igualdad en los Colegios Mayores y Residencias Universitarias adscritas a la Universidad	Colocación del punto violeta acompañado de charlas y seminarios centrados en la igualdad y la diversidad	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Comisión de Colegios Mayores y Residencias Universitarias) Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social
Mantener nuestro compromiso de tolerancia cero con todos los casos de discriminación, acoso o violencia por razón de género o en contra de la comunidad LGTBIQA+	Celebración del acto institucional 25N	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Igualdad y Diversidad)
	Redacción del manifiesto institucional del 25N	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Celebración del acto institucional 8M	Sí	Sí	100%	
	Redacción del manifiesto institucional del 8M	Sí	Sí	100%	
	Celebración del acto institucional 28J	Sí	Sí	100%	
	Redacción del manifiesto institucional del 28J	Sí	Sí	100%	
Publicar la modificación del protocolo de acoso vigente	Modificación y mejora del actual protocolo de acoso	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Igualdad y Diversidad)
	Presentación del protocolo	Sí	Sí	100%	
	Presentación de una guía resumen del contenido	Sí	No	0%	
Fomentar programas que propicien la inclusión de mujeres en áreas STEM y hombres en grados tradicionalmente feminizados (los dedicados a cuidados)	N.º de actividades	2	2	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Igualdad y Diversidad)
	N.º de participantes	50	100	100%	
Mejorar la tramitación y la difusión de los procedimientos internos dirigidos a las personas LGTBQA+	Mejora de los contenidos dedicados al área LGTBI+ en la web	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Igualdad y Diversidad)
Elaborar el III Plan de Igualdad 2025-2029	Elaboración y aprobación del III Plan de Igualdad 2025-2029	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Igualdad y Diversidad)
	Presentación del III Plan de Igualdad	Sí	No	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Continuar con las actividades de sensibilización sobre las múltiples formas en las que la desigualdad está presente en la sociedad	N.º de actividades de sensibilización realizados	2	2	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Igualdad y Diversidad)
Articular un sistema de acompañamiento integral a las personas de la comunidad universitaria víctimas de violencia de género	N.º de procedimientos internos realizados	1	1	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Igualdad y Diversidad)
Revisar los protocolos internos para agilizar la resolución de los procedimientos ante situaciones de acoso, con especial atención a la adopción de medidas cautelares ante denuncias de carácter grave	N.º de protocolos revisados	1	1	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Igualdad y Diversidad)
Realizar campañas informativas sobre la labor y acciones desarrolladas desde la Unidad de Igualdad	N.º de actividades informativas realizadas y difundidas	4	4	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Igualdad y Diversidad)
Ampliar y reforzar la Red contra la Violencia de Género en la UGR de agentes claves para la prevención, detección y actuación frente a la violencia de género	N.º de formaciones para las personas agentes de los Puntos Violeta	2	1	50%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Igualdad y Diversidad)
	N.º participantes	20	20	100%	
Extender la experiencia de los puntos violeta de los centros académicos a todos los servicios y unidades de la UGR	N.º de puntos violeta nuevos	5	10	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social
Establecer redes de colaboración con las universidades y programas internacionales socios de la UGR para tratar temas relacionados con Igualdad y Diversidad	N.º de colaboraciones establecidas con otras universidades	4	5	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Igualdad y Diversidad)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mantener la formación del PTGAS, PDI y estudiantado a través de planes de formación, ciclos de conferencias y seminarios especializados en la materia	N.º de actividades realizadas para el estudiantado	2	4	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Igualdad y Diversidad)
	N.º de participantes (estudiantado)	60	100	100%	
	N.º de actividades realizadas para el PTGAS	1	2	100%	
	N.º de participantes (PTGAS)	30	40	100%	
	N.º de actividades realizadas para el PDI	1	2	100%	
	N.º de participantes (PDI)	30	50	100%	
% cumplimiento del objetivo					83,85%

Durante este 2025 se ha elaborado y publicado el compromiso institucional de tolerancia cero ante cualquier forma de discriminación, acoso o violencia por razón de género o contra la comunidad LGTBIQA+. El 25 de septiembre se aprobó en Consejo de Gobierno el "Protocolo para la prevención, protección y actuación contra el acoso sexual, el acoso por razones de género y otras conductas contrarias a la libertad sexual". Este protocolo incorpora y actualiza la normativa vigente, reforzando la seguridad jurídica y garantizando una mayor protección a las personas afectadas. Establece, asimismo, un plan de acción específico para consolidar una cultura universitaria libre de acoso.

Asimismo, se ha elaborado y publicado la actualización del "Protocolo para la Prevención, Intervención y Protección frente al Acoso Laboral en la Universidad de Granada". Este nuevo modelo se articula sobre tres ejes principales: Prevención, Protección y Actuación, asegurando un abordaje integral. Se implementa un procedimiento más ágil (10 + 21 días, ampliables en caso de intervención del Comité Asesor), con garantías de confidencialidad y protección, bajo la supervisión del equipo experto del Servicio de Salud y Prevención de la Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario.

Objetivo V.2.2. Cuidado de la salud mental de las personas que componen la comunidad universitaria

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Evaluar las necesidades de la comunidad universitaria en términos de salud mental	Análisis de los resultados del estudio de evaluación y diagnóstico de la salud y el bienestar del estudiantado.	Sí	Sí	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario
	Elaboración de un informe de resultados que permita identificar las necesidades del estudiantado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria
Acometer acciones derivadas del estudio de la prevalencia de problemas de Salud Mental entre los estudiantes	Difusión de los resultados del Informe sobre la prevalencia de problemas de Salud Mental entre el estudiantado de la Universidad de Granada en publicaciones de divulgación científica	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Orientación Académica y Relaciones con los centros) (Gabinete Psicopedagógico)
	Puesta en práctica de medidas para el estudiantado, relacionadas con los resultados derivados del Informe de Salud Mental	Sí	Sí	100%	Delegación del Rector para la salud y Relaciones con el sistema sanitario
Evaluar los niveles de ansiedad y depresión en los/las empleados/as y las variables laborales de su distribución	% alcanzado en la consolidación del proceso de evaluación de problemas psicológicos en los reconocimientos médicos periódicos	90%	100%	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario (Servicio de Salud y Prevención)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Reforzar los servicios de salud y psicopedagógicos actuales para ofrecer asistencia, atención y orientación coordinando todas las iniciativas relativas a salud mental, sexual y afectivo-sexual, consumo de drogas o dependencia al juego o a las redes sociales	Difusión del proceso para facilitar la asignación de médico a estudiantes desplazados	Sí	Sí	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario
	N.º de talleres sobre concienciación para la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual	4	4	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social
	Identificación y coordinación con actores que faciliten la prevención de dependencias	Sí	Sí	100%	
Aumentar y mejorar las acciones de difusión para el cuidado de la salud mental destinados a potenciar el bienestar y reducir el estrés	N.º de charlas y talleres en materias de salud mental	6	16	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario Vicerrectorado de Innovación social, Empleabilidad y Emprendimiento Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria
Desarrollar acciones enfocadas a la mejora de la salud mental a través de la socialización y el contacto con la naturaleza	N.º de actividades a realizar	3	3	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario
	N.º de encuentros literarios entre estudiantado y usuarios de centros sociosanitarios	3	3	100%	Vicerrectorado de Innovación social, Empleabilidad y Emprendimiento Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria
Crear espacios seguros de escucha activa en todos los centros académicos	% de desarrollo de la propuesta para promover "agentes de socialización"	50%	72%	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Poner en marcha acciones para afrontar situaciones de riesgo de suicidio	Revisión y adaptación del Plan de Prevención del Suicidio (PROSIRIS)	Sí	Sí	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario
Atención en los Colegios Mayores y Residencias Universitarias adscritas a la Universidad en temas relacionados con la salud mental	Colocación del punto amarillo acompañado de charlas y seminarios centrados en la salud mental	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Comisión de Colegios Mayores y Residencias Universitarias) Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario
Coordinar todas las líneas de acción relacionadas con el bienestar y la salud de la comunidad universitaria	% de registro de las acciones realizadas por los diferentes Vicerrectorados que estén relacionadas con la promoción de la salud	90%	100%	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario
Incluir la evaluación de la condición física en los reconocimientos laborales para asegurar, cuidar y prevenir afecciones en el desempeño laboral	% de selección de escalas de medición de la condición física.	100%	100%	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario
	% de elaboración del informe de resultados	100%	100%	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Las actuaciones más destacadas han sido:

- Evaluación de las necesidades de salud mental de la comunidad universitaria.
- Evaluación de niveles de ansiedad y depresión en empleados/as y su relación con variables laborales.
- Refuerzo de los servicios de salud y psicopedagógicos mediante la coordinación de iniciativas en salud mental, sexual y afectivo-sexual, conductas adictivas, dependencia digital y otros factores de riesgo.

Para ello se desarrolló un programa conjunto con el Distrito Sanitario Granada-Metropolitano y CEJOS, orientado a mejorar el conocimiento en salud sexual, reducir conductas de riesgo y reforzar la coordinación con los servicios sanitarios públicos. Las acciones incluyeron campañas informativas, distribución de material preventivo, talleres participativos y cribados voluntarios en campus. Esta colaboración ha permitido también reforzar la información sobre la asignación de médico de atención primaria para el estudiantado de nuevo ingreso.

Asimismo, se han desarrollado numerosas iniciativas para la mejora del bienestar emocional y social, tales como:

- Actividades de contacto con la naturaleza para favorecer la socialización y el bienestar emocional, como la acción "No es mi basura, pero es mi planeta", en el entorno natural de la Acequia de Aynadamar.
- Creación de la red de Agentes Promotores/as de Salud, integrada por personal docente e investigador de los centros de la UGR. Actualmente participan 18 de los 25 centros, estando prevista la incorporación de los campus de Ceuta y Melilla el próximo año.

Las funciones de estos agentes son:

1. Orientar al estudiantado sobre recursos disponibles en la UGR en materia de salud.
 2. Difundir iniciativas para la mejora de la salud y la socialización.
- Acciones de sensibilización y formación para la prevención del riesgo de conducta suicida, incluyendo 13 charlas en centros universitarios, junto con material divulgativo y notas de prensa.
 - Revisión del "Plan de Actuación ante Riesgo de Conducta Suicida", ampliando el enfoque hacia la promoción de la salud y reforzando los protocolos de detección, generando un nuevo flujo operativo de identificación y respuesta.

Objetivo V.2.3. Apuesta decidida por la conciliación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Diseñar un programa de atención al desarrollo de la Carrera DUAL académico-deportiva del estudiantado	Diseño y elaboración de un reglamento para la conciliación de la vida académica y deportiva de deportistas universitarios de alto rendimiento	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas) Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Estudiar la forma de atraer a nuestra universidad y apoyar mediante ayudas, becas, programas de conciliación académico/deportiva a deportistas universitarios para impulsar el nivel competitivo de las distintas secciones deportivas federadas de la Universidad de Granada	N.º de líneas de actuación establecidas para la atracción de deportistas universitarios	2	1	50%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Desarrollar y aprobar un plan de desconexión digital dirigido al PTGAS	Elaboración de un protocolo de desconexión digital para el PTGAS	Sí	Sí	100%	Gerencia Vicerrectorado de Transformación Digital
	Negociación del protocolo de desconexión digital	Sí	Sí	100%	
	% de desarrollo del estudio de las medidas tecnológicas necesarias que permitan un uso conciliador de la tecnología	75%	100%	100%	
	% de implementación de las medidas tecnológicas necesarias que permitan un uso conciliador de la tecnología	75%	80%	100%	
Desarrollar y aprobar un plan de conciliación corresponsable que incluya a todos los colectivos de la comunidad universitaria	Realización del Plan	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Igualdad y Diversidad)
	Difusión del plan	Sí	No	0%	
Poner en marcha formación práctica basada en el aprendizaje-servicio en el ámbito de la conciliación familiar, especialmente en titulaciones relacionadas con la educación	N.º de actividades	1	1	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Igualdad y Diversidad)
	N.º de participantes	50	25	50%	
Reforzar los mecanismos y las actividades de concienciación y sensibilización en materia de corresponsabilidad	Realización de la guía de medidas de conciliación corresponsable en la UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Igualdad y Diversidad)
% cumplimiento del objetivo					54,17%

El reglamento para la conciliación de la vida académica y deportiva está en fase de diseño, y prevista su finalización a lo largo del curso académico 2025/2026. Durante el último trimestre del año 2025 se han mantenido diversas reuniones específicas, pero sin llegar a una propuesta final. Una de las causas a las que debe la demora es a la falta de tiempo de los asesores externos que, como deportistas, se han encontrado en competiciones internacionales que han impedido su participación activa en el desarrollo del programa.

Objetivo V.2.4. Apuesta por la sostenibilidad y la modernización del Servicio de Comedores Universitarios

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Crear un programa específico de formación continua para el personal de los comedores	N.º de cursos específicos para el personal de comedores	2	2	100%	Gerencia (Servicio de Comedores) (Área de Formación del PTGAS)
Garantizar la sostenibilidad del Servicio de Comedores Universitarios, sin aumentar el precio actual para el estudiantado	Mantenimiento del precio del menú para el estudiantado	Sí	Sí	100%	Gerencia (Servicio de Comedores)
Avanzar en la reestructuración del servicio de comedores	Posibilidad de pago en los comedores mediante la compra de bonos a través de la oficina virtual	Sí	Sí	100%	Gerencia (Servicio de Comedores) Vicerrectorado de Transformación Digital
	N.º de salas de comedores en las que se elimina los tickets en papel como sistema de control de acceso a las salas	4	4	100%	
	% de renovación de las bandejas de servicio en sala	50%	50%	100%	
	% de renovación de la maquinaria del comedor de Cartuja (fogones y horno)	100%	100%	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	% de renovación del mobiliario del comedor de Cartuja (sillas)	50%	50%	100%	
	% de adquisición de fuentes de agua fría para todos los comedores	100%	100%	100%	
Establecer un sistema de medición de la opinión sobre los diferentes platos o menús, para adaptarlos a los gustos mayoritarios sin menoscabo de la calidad nutricional	N.º de encuestas para valorar los diferentes platos ofertados	2	0	0%	Gerencia (Servicio de Comedores)
Desarrollar evolutivo para el control de bonos de comedores mediante QR y descuento de los mismos a través de la aplicación de los controladores de comedores	% de progreso de desarrollo del evolutivo	100%	90%	90%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
% cumplimiento del objetivo					78%

En relación con el sistema de medición de la opinión sobre los diferentes platos o menús en el servicio de comedores, destinado a adaptarlos a los gustos mayoritarios sin menoscabar la calidad nutricional, no ha sido posible realizar encuestas debido a cuestiones técnicas.

El desarrollo evolutivo para el control de bonos de comedores mediante QR está terminado a falta de su instalación y testeo en la plataforma de pruebas.

Objetivo V.2.5. Compromiso por la salud, la seguridad y la prevención de riesgos en los entornos universitarios

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Incentivar y concienciar a los responsables de los proyectos de investigación de la necesidad de que los puestos de trabajo del personal investigador sean adecuados para el desarrollo de su actividad, cumpliendo la normativa de aplicación y de ergonomía.	Campaña de difusión a los Investigadores Principales de proyectos de investigación experimentales sobre las condiciones de trabajo en personal investigador en materia de seguridad y salud	Sí	Sí	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario
Desarrollar programas de prevención o deshabituación de adicciones	N.º de talleres de colaboración con Proyecto ZERO de la AECC	1	1	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario
Elaborar un Plan de Seguridad y Salud en la investigación y docencia experimental	% de avance en la evaluación de riesgos en la investigación y docencia experimental	95%	100%	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario (Servicio de Salud y Prevención)
	Actualización del informe de evaluación de riesgos en la investigación y docencia experimental	Sí	Sí	100%	
	Elaboración de la propuesta de planificación una vez evaluados los riesgos	Sí	Sí	100%	
Difundir los resultados del Plan de Seguridad y Salud en la Investigación y la Docencia experimental	% de directores/as de departamentos informados	95%	100%	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario (Servicio de Salud y Prevención)
	% de decanos/as, directores/as de facultades y escuelas técnicas superiores informados	95%	100%	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Garantizar la seguridad del estudiantado a través del uso de Equipos de Protección Individual (EPI) en actividades experimentales	% de evaluación del uso de los EPIs adecuados en las asignaturas prácticas por parte del estudiantado	60%	60%	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario (Servicio de Salud y Prevención)
Fomentar las competencias en seguridad y salud del estudiantado, incorporando actividades formativas específicas	% de Guías de buenas prácticas en los laboratorios remitidas a los Departamentos	95%	100%	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario (Servicio de Salud y Prevención)
	% de Guías docentes en las que se ha incluido enlace a la Guía de buenas prácticas en los laboratorios	50%	60%	100%	
Implantar un programa permanente para mejorar la calidad de vida de las mujeres de la comunidad universitaria y disminuir los riesgos asociados a la menopausia	N.º de charlas del ciclo de conferencias "Salud y Mujer"	3	3	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario
Fomentar el cuidado de la salud en el hombre a través de la formación en medidas de prevención y hábitos saludables	N.º de charlas del ciclo de conferencias "Salud en el varón"	3	3	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario
Concienciar sobre la importancia de la alimentación libre de tóxicos, de temporada y cercanía en la mejora de la salud y prevención de enfermedades.	Taller de agricultura regenerativa	Sí	No	0%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario
	Exposición-degustación de productos ecológicos de la Vega de Granada	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Sensibilizar sobre los efectos en la salud del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación atmosférica y los tóxicos	N.º de charlas del ciclo de conferencias: "Emergencia climática, pérdida de biodiversidad y contaminación medioambiental; Su relación con la salud física y mental".	3	3	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario
Combatir los bulos y la desinformación relacionados con la salud en redes sociales	Programa "La Evidencia la da la Ciencia"	Sí	Sí	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario
Reducir el sedentarismo y promover la mejora de la condición física del PTGAS y PDI	Programa "Muévete por tu Salud. Cada movimiento cuenta"	Sí	Sí	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario Vicerrectorado de Transformación Digital
Realizar la contratación para el mantenimiento de las vitrinas de gases y de las cabinas de seguridad biológica	Elaboración de la licitación (pliego de especificaciones técnicas)	Sí	Sí	100%	Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario (Servicio de Salud y Prevención)
% cumplimiento del objetivo					96,15%

Las acciones desarrolladas dentro de este objetivo incluyen:

- Elaboración y difusión del Plan de Seguridad y Salud en la Investigación y Docencia Experimental entre centros, departamentos y personal investigador.
- Refuerzo de la cultura preventiva mediante:
 - Modificación de guías docentes.
 - Difusión del Plan de Seguridad y Salud.
 - Dotación de Equipos de Protección Individual (EPI) para el estudiantado.

Además, se han impartido diversos ciclos de charlas temáticas: "Salud de la Mujer", "Salud en el Hombre", "Nutrición libre de tóxicos", promoviendo hábitos saludables y la toma de decisiones informadas en materia de salud.

Se han desarrollado actividades vinculadas a alimentación saludable y sostenible, reforzando el vínculo entre universidad, territorio y medioambiente, incluyendo:

- "Día de la Fruta".
- Talleres "Cocina con Alma".
- Ciclo "Nutrición saludable libre de tóxicos y Vega de Granada".

En el ámbito de la comunicación científica y la lucha contra la desinformación, se llevó a cabo la campaña “La evidencia la da la Ciencia”, con la participación de especialistas de la UGR en la elaboración de contenidos audiovisuales emitidos a través de Canal UGR.

Asimismo, se ha incluido la evaluación de la condición física dentro de los reconocimientos laborales, permitiendo ofrecer recomendaciones personalizadas en actividad física y nutrición cuando ha sido necesario.

En materia de prevención del sedentarismo, se inició el pilotaje del programa “Muévete por tu salud”, mediante la implementación de mensajes emergentes en los equipos informáticos del PDI y PTGAS, acompañados de vídeos breves de ejercicios de dos minutos (“snacks de movimiento”). Además, se han desarrollado los programas de prevención o deshabitación de adicciones (tabaco).

Por otro lado, se ha realizado la contratación del mantenimiento de vitrinas de gases y cabinas de seguridad biológica, así como la revisión técnica correspondiente.

Objetivo V.2.6. La acción social al servicio de las personas

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Elaborar un nuevo Reglamento y Plan de Acción Social	N.º de reuniones con la Comisión de Acción Social, para revisión y actualización de propuestas, con el objetivo de la elaboración del nuevo Reglamento y Plan de Acción Social	2	0	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Gabinete de Acción Social)
Revisar el catálogo de programas de acción social para incorporar nuevas líneas que atiendan a las actuales necesidades del personal	Revisión y actualización de programas para su adecuación con la demanda actual	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Gabinete de Acción Social)
Simplificar los procesos de solicitud, resolución y pago posterior de las ayudas de acción social	Revisión de convocatorias que permitan la reducción del plazo de resolución	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Gabinete de Acción Social)
	Asistencia específica al usuario en la realización del proceso de solicitud	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					66,67%

Respecto al nuevo Reglamento y Plan de Acción Social, se está negociando junto al nuevo "Plan Corresponsables". En el marco de este plan, hemos tenido reuniones con diferentes órganos, pero aún no se ha definido de manera concreta un calendario para abordar esta cuestión.

Objetivo V.2.7. Impulso de la cultura intergeneracional y de la identidad UGR para toda la vida

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Crear el programa UGR Senior al objeto de mantener un vínculo con las personas jubiladas y ofrecerles una amplia cartera de posibilidades de participación	N.º de reuniones de coordinación e información sobre actividades dirigidas a este colectivo	2	2	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Acción Solidaria e Intergeneracional)
	N.º de reuniones de coordinación para la creación de un centro de personas mayores interdisciplinar	1	0	0%	
	N.º de formaciones e iniciativas de sensibilización dirigidas específicamente al programa UGR Senior	3	3	100%	
	Estudio de necesidades muebles e inmuebles para un lugar de referencia relacionado con el programa UGR Senior	Sí	Sí	100%	
	Realización de un encuentro anual con las personas jubiladas de la UGR inscritas al programa	Sí	Sí	100%	
	% de aumento del número de reuniones de coordinación con las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo para la puesta en marcha de actuaciones conjuntas con la UGR	50%	60%	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Realizar un foro intergeneracional en el que podrá participar la Comunidad Universitaria, así como las personas inscritas al programa Senior	Realización del II Foro Intergeneracional de la UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Acción Solidaria e Intergeneracional)
Promover un programa de voluntariado universitario para personas jubiladas que puedan participar en la promoción de la UGR y en actividades culturales	Reunión con personas inscritas al programa Senior para informar sobre voluntariado y otras actividades	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Acción Solidaria e Intergeneracional)
	Reunión de coordinación con los órganos universitarios relacionados con el programa Senior para la concreción de la cartera de servicios	Sí	Sí	100%	
Fomentar la participación de personas jubiladas en acciones de mentorización para nuevo personal, así como para el estudiantado	Establecer un plan de trabajo junto a los demás órganos universitarios que permitan la mentorización del personal jubilado inscrito al programa Senior	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Acción Solidaria e Intergeneracional) Vicerrectorado Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
Estudiar la creación de una tarjeta universitaria inteligente (TUI) senior que permita el acceso a servicios específicos de la UGR para el personal jubilado o senior	Puesta en marcha de la TUI a y presentación de la misma	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Acción Solidaria e Intergeneracional)
	Difusión de la tarjeta TUI para las personas inscritas en el programa Senior	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Otorgar la mención "PTGAS Distinguido", como figura similar al PDI emérito, con el objetivo de reconocer a personas por su actividad relevante y por su impacto en la gestión universitaria	Creación de la mención del PTGAS Distinguido	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Acción Solidaria e Intergeneracional) Gerencia
	Establecer un calendario de presentación del PTGAS distinguido	Sí	No	0%	
Garantizar el acceso, entre otros, al Centro de Actividades Deportivas y a la Biblioteca Universitaria en las mismas condiciones que el resto de miembros de la comunidad en activo	Reunión con los responsables del Centro de Actividades Deportivas y de Biblioteca Universitaria para coordinar el acceso al Programa Senior	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado de Acción Solidaria e Intergeneracional) Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria
% cumplimiento del objetivo					61,90%

Respecto a la creación de un centro de personas mayores interdisciplinar ha sido necesario esperar al cierre de la inscripción en el programa para saber número de participantes y a la espera en ese caso de propuesta de un lugar físico adecuado.

Objetivo V.2.8. Garantizar la atención al estudiantado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover la atención a estudiantes de altas capacidades	Implementación de la II Edición del Programa para Estudiantes con Altas Capacidades Intelectuales (PEACI)	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Orientación Académica y Relaciones con los centros - Gabinete Psicopedagógico)
Promover la atención al alumnado NEAE que lo demande	Sesiones de atención individualizada al estudiantado NEAE	1200	1.340	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Orientación Académica y Relaciones con los centros) (Gabinete Psicopedagógico) (Servicio de Becas)
	Diseño del Protocolo de Atención a estudiantado NEAE y certificación de adaptaciones de Acceso al currículum	Sí	Sí	100%	
Implementar el Programa AERA- Atención a estudiantes en riesgo de abandono de los estudios universitarios (carácter anual)	% de reducción de estudiantes que dejan de estar en riesgo de abandono de estudios universitarios	50%	10%	20%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Orientación Académica y Relaciones con los centros) (Gabinete Psicopedagógico)
Diseño de talleres sobre temáticas que mejoren las condiciones de estudio del estudiantado universitario e incrementen su bienestar	N.º de talleres relacionados con las habilidades sociales, las técnicas de estudio, el miedo a hablar en público, etc.	9	9	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Orientación Académica y Relaciones con los centros) (Gabinete Psicopedagógico)
% cumplimiento del objetivo					80%

Se han derivado 30 estudiantes de la Comisión de Permanencia al Gabinete Psicopedagógico para un asesoramiento individualizado. De ellos, 11 han sido atendidos y 19 no han asistido. En tres casos se ha tenido un buen resultado, uno ha abandonado el Grado, tres han tenido, pese a las sesiones individualizadas, un bajo rendimiento, y cuatro solo han asistido a la 1ª sesión.



Además, durante el mes de mayo se llevó a cabo un taller formativo dirigido a todas las personas interesadas. Sin embargo, el estudiantado participante en el Programa presenta diversos factores de riesgo que dificultan su asistencia y/o reducen su motivación para acudir a estas sesiones. Consideramos que, desde el Gabinete Psicopedagógico, se están realizando todos los esfuerzos necesarios para contactar con el conjunto del alumnado y desarrollar la intervención con quienes muestran disponibilidad real.

En el curso 2024-2025 se incorporó, asimismo, una nueva línea de actuación preventiva. Para ello, se estableció contacto con todos los centros en el mes de febrero, con el propósito de iniciar un trabajo específico con el estudiantado que no había superado ninguna asignatura, evitando así que su situación derivara en una solicitud de evaluación por parte de la Comisión de Permanencia. Se espera que esta medida contribuya de manera efectiva al Programa y que sus efectos puedan apreciarse en el corto plazo.

Línea de acción V.3. Estimular la práctica deportiva como vehículo de convivencia y vida universitaria
Grado de cumplimiento de la Línea 80%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 1.5 - 5.5]

[ODS: 3 - 4 - 5 - 8 - 10 - 11 - 16]

Objetivo V.3.1. Impulso a las instalaciones y servicio de deportes

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Recuperar los deportes de arena, invirtiendo en nuevas pistas de voley-playa, tenis-playa o balonmano-playa en el campus de Fuentenueva.	Puesta en marcha de las pistas de arena	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas) Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad
Reglamentar de uso de las instalaciones deportivas del Centro de Actividades Deportivas	Elaboración y aprobación en Consejo de Gobierno de un Reglamento de uso de las instalaciones deportivas	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas) Secretaría General
Impulsar la colaboración entre las Facultades o Escuelas con el Centro de Actividades Deportivas para potenciar las competiciones intercentros.	Creación de Asociaciones Deportivas dentro de las Facultades o Escuelas, en colaboración con los equipos de Dirección.	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas)
Estudiar la viabilidad de un Centro Deportivo Fitness en el campus universitario de Fuentenueva	Elaboración del Proyecto del Centro Deportivo Fitness de la UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas) Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad. Gerencia

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Poner en marcha la piscina universitaria de Fuentenueva y dotarla de los medios y recursos necesarios para su funcionamiento.	Apertura de la piscina y las instalaciones deportivas adyacentes durante el 2025	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas) Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad. Gerencia
% cumplimiento del objetivo					60%

En lo referente al Reglamento de uso de las instalaciones deportivas, está aún en proceso de elaboración con el fin de incluir la reglamentación de las nuevas instalaciones (pistas de arena y piscina).

En cuanto a la acción sobre la apertura de la piscina en este 2025, no ha sido posible debido a retrasos en la ejecución del proyecto.

Objetivo V.3.2. Apuesta por la práctica deportiva y el bienestar de las personas, el deporte sostenible e inclusivo

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Fomentar actividades deportivas orientadas hacia la prevención, buscando la mejora de la calidad de vida de las personas.	% de incremento del número de plazas ocupadas respecto a 2024	1%	1%	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas)
Incrementar la oferta y número de grupos por actividad del Programa +50, incorporando actividades dirigidas a mujeres en edad de menopausia.	% de incremento de plazas ocupadas respecto a 2024	1%	1%	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas)
Incrementar las plazas ofertadas en los campus y campamentos inclusivos de verano.	% de incremento de plazas ocupadas respecto a 2024	1%	2%	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas)



Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Trabajar para la obtención del certificado de Healthy Campus por parte de la International University Sport Federation (FISU).	Búsqueda y envío de evidencias	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas)
% cumplimiento del objetivo					100%

Línea de acción V.4. Contribuir a la transformación del entorno y a la proyección institucional mediante el deporte universitario

Grado de cumplimiento de la Línea 88,89%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 1.5 - 4.2 - 5.3 - 5.4]

[ODS: 3 - 4 - 8 - 10 - 11]

Objetivo V.4.1. Organización de eventos deportivos locales, nacionales e internacionales

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Afianzar la UGR como sede de futuros campeonatos universitarios bajo el paraguas de la European Universities Sports Associations (EUSA) y la International University Sports Federation (FISU).	N.º de eventos EUSA o FISU organizados en 2025	1	1	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas) Vicerrectorado de Internacionalización
Impulsar la participación de selecciones universitarias en competiciones internacionales de la EUSA y la FISU	N.º de participaciones en los EUSA Games en varias modalidades deportivas o bien en la misma modalidad deportiva, pero en categoría masculina y femenina	2	7	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas) Vicerrectorado de Internacionalización
Reglamentar la utilización de las instalaciones deportivas de la UGR por parte de la comunidad universitaria y sociedad en general	Reglamento de la UGR para el uso de las instalaciones deportivas del Centro de Actividades Deportivas	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas)
Generar alianzas entre instituciones provinciales, autonómicas, nacionales e internacionales con la organización conjunta de eventos deportivos	N.º de eventos deportivos organizados en colaboración con otras administraciones públicas	1	1	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Internacionalizar el deporte universitario promoviendo la Semana Europea del Deporte (Be Active) de la UE.	Incorporar una Facultad o Escuela ajeno al Centro de Actividades Deportivas dentro del Programa de Actividades de la Semana Europea del Deporte.	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas)
Postular la ciudad de Granada y su Universidad como organizadora de los EUSA Games 2030 como antesala a la celebración de nuestro V Centenario.	Utilizar la concesión de los EUSA Games 2030 para la promoción de los eventos del V Centenario de la UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas)
% cumplimiento del objetivo					66,67%

En lo referente al Reglamento de la UGR para el uso de las instalaciones deportivas del Centro de Actividades Deportivas, aún está en proceso de elaboración con el fin de incluir la reglamentación de las nuevas instalaciones (pistas de arena y piscina).

Por otro lado, no se ha dispuesto este año, a nivel de gestión, de los recursos humanos necesarios para la incorporación y posterior coordinación de una Facultad o Escuela ajena al Centro de Actividades Deportivas dentro del Programa de Actividades de la Semana Europea del Deporte.

Objetivo V.4.2. Fomento de las escuelas deportivas

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir estimulando las escuelas deportivas existentes y estudiar la posibilidad de sumar nuevas modalidades deportivas	Estudio para la suma de nueva modalidad deportiva en las escuelas de menores	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Realizar acciones de difusión de las escuelas deportivas en los colegios de la ciudad y de la provincia	N.º de nuevos CEIP (Centro de Educación Infantil y Primaria) o Institutos de Secundaria o Bachillerato que acuden a la práctica deportiva de una de nuestras modalidades deportivas de escuela.	1	1	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas) Vicerrectorado de Extensión, Patrimonio y Relaciones Institucionales
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo V.4.3. Deporte universitario para la sociedad

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Visibilizar el deporte universitario, dándole su propio espacio en los distintos canales de comunicación de nuestra universidad	N.º de publicaciones en Canal UGR de noticias relacionadas con Deportes.	10	10	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas)
	N.º de vídeos relacionados con Deportes publicados en las redes sociales institucionales	5	5	100%	Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
Impulsar la Gala del Deporte de la Universidad de Granada con periodicidad anual como vía para reconocer y proyectar el deporte realizado por la comunidad universitaria al exterior	Celebración de la II Gala del Deporte de la Universidad de Granada	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Simplificar trámites administrativos para todas las personas que no pertenecen a la comunidad universitaria y promover el acceso al servicio desde la página web del Centro de Actividades Deportivas.	Creación de listas de espera de forma online y automática, dentro de los periodos de inscripción de las actividades, en los cursos ya sin posibilidad de plaza	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas) Vicerrectorado de Transformación Digital (Centro de Sistemas Informáticos y Redes de Comunicación)
Potenciar las instalaciones del campus náutico en el embalse del Cubillas como centro de prácticas y de fomento de actividades náuticas	Celebración de las II Jornadas de Puertas Abiertas Campus Náutico del Cubillas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas)
% cumplimiento del objetivo					100%

Línea de acción V.5. Desarrollar un plan de infraestructuras sostenible y de equipamiento científico

Grado de cumplimiento de la Línea 83,78%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 5.3 - 5.4 - 6.1 - 6.2 - 6.6 - 8.1]

[ODS: 4 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 13]

[ARQUS: 6]

Objetivo V.5.1. Atención a las necesidades de espacios por campus y centros

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Realizar un estudio exhaustivo de las necesidades de los centros que permita definir planes específicos de actuación de acuerdo con las necesidades detectadas en cada caso	Aprobación del Plan de Necesidades en Infraestructuras (2025-2029) en Comisión de Infraestructuras	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado de Planificación y Gestión de Espacios)
	Aprobación del Plan de Necesidades en Infraestructuras (2025-2029) en Consejo de Gobierno	Sí	Sí	100%	
	N.º de acciones de difusión del Plan de Necesidades en Infraestructuras (2025-2029)	3	3	100%	
Dar respuesta a las necesidades de infraestructuras más acuciantes en el Campus de Aynadamar	% de desarrollo de la licitación de las obras para la construcción del edificio ETSIIT	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
	Inicio de la obra del edificio ETSIIT	Sí	No	0%	
Dar respuesta a las necesidades de infraestructuras más acuciantes en el Campus de Cartuja	% de ejecución de la renovación de la instalación eléctrica en Facultad de Filosofía y Letras	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
	Inicio de expediente de licitación del proyecto de rehabilitación de carpintería y sustitución de solería en Colegio Máximo	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Inicio de la obra para la reforma y mejora de vestuarios en pabellón Toño Santos. Facultad de Ciencias del Deporte	Sí	Sí	100%	
	% de ejecución de las obras para la reforma y mejora de vestuarios en pabellón Toño Santos. Facultad de Ciencias del Deporte	100%	100%	100%	
Dar respuesta a las necesidades de infraestructuras más acuciantes en el Campus Centro	% de elaboración de la redacción del proyecto de restauración de las áreas de los patios de la Facultad de Derecho	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
	Inicio de expediente de licitación de las obras de restauración de las áreas de los patios de Facultad de Derecho	Sí	Sí	100%	
	% de ejecución de las obras de actuación de emergencia para la estabilización de fachadas del Patio Padre Suárez de la Facultad de Derecho	75%	100%	100%	
	% de ejecución de la renovación del centro de transformación del Edificio V Centenario	100%	10%	10%	
	Integración del equipamiento de Sala de Convalecientes del Hospital Real	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Dar respuesta a las necesidades de infraestructuras más acuciantes en el Campus Fuentenueva	Inicio de obras de rehabilitación del Instituto del Agua	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado de Planificación y Gestión de Espacios) (Unidad Técnica)
	% de ejecución de obras de rehabilitación del Instituto del Agua	33%	29%	87,88%	
	Inicio de expediente de licitación del Proyecto de Rehabilitación de Módulo de Química II en Facultad de Ciencias	Sí	No	0%	
	Redacción de proyecto de adecuación a normativa y mejora de planta piloto del módulo Química II de la Facultad de Ciencias	Sí	Sí	100%	
	Inicio de obra proyecto de adecuación a normativa y mejora de planta piloto del módulo Química II de la Facultad de Ciencias	Sí	No	0%	
	% de ejecución de obra de adecuación a normativa y mejora de planta piloto del módulo Química II de la Facultad de Ciencias.	50%	0%	0%	
	Avance en la fórmula de financiación de la obra de reforma y concesión de la cafetería en Facultad de Ciencias	Sí	No	0%	
	% de desarrollo de sustitución de climatizadoras en ETS. Ingeniería de Caminos Canales y Puertos	100%	100%	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Desarrollar la primera fase de la estación biológica de campo de La Resinera en Fornes	% de elaboración de la redacción del proyecto de rehabilitación de la nave antigua Resinera de Fornes para EBC	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
	Inicio de expediente de licitación de las obras para la Rehabilitación de la nave antigua Resinera de Fornes para EBC	Sí	No	0%	
Dar respuesta a las necesidades de infraestructuras más acuciantes en Azucarera de San Isidro	% de adaptación de la nave laboratorio UIMA	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
Desarrollar una plataforma SIG (sistema de información geográfica) para disponer de un inventario de espacios que vincule la planimetría detallada de los centros con su nivel de uso, lo que permitirá tomar decisiones en cuanto a la racionalización de espacios	Inicio de la fase de la toma de datos en Campus Fuentenueva	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado de Planificación y Gestión de Espacios) (Unidad Técnica)
					Vicerrectorado de Transformación Digital
Establecer criterios comunes para el uso y la racionalización de espacios y fomentar su uso compartido	Redacción de la Guía de recomendaciones de diseño de espacios	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado de Planificación y Gestión de Espacios)
	Aprobación de la Guía de recomendaciones de diseño de espacios por la Comisión de Infraestructuras	Sí	No	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mejorar la accesibilidad en todos los edificios de la UGR, realizando un estudio pormenorizado, priorizando aquellos que cuentan con protección patrimonial, incluidos los catalogados como Bien de Interés Cultural (BIC)	N.º de dependencias en las que se implementen sistemas de señalética accesible e inclusiva en el Espacio V Centenario	10	0	0%	Secretaría General Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales
Optimizar el uso de los aparcamientos para un mejor aprovechamiento, permitiendo el acceso a un mayor número de usuarios	% de desarrollo del estudio de optimización del uso de los aparcamientos en la UGR	50%	10%	20%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado de Planificación y Gestión de Espacios)
Llevar a cabo la financiación actuaciones de obras menores en campus y centros	N.º de actuaciones de obras menores en campus y centros	10	10	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
Financiar actuaciones de obras menores en campus y centros	N.º de actuaciones de obras menores en campus y centros	10	10	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
Realizar obras incluidas en el programa de Proyectos Estratégicos	N.º de actuaciones realizadas	13	15	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
Dotar el equipamiento incluido en el programa de Proyectos Estratégicos	N.º de actuaciones realizadas	3	5	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
Realizar actuaciones menores de equipamiento	N.º de actuaciones realizadas	150	72	48%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Establecer mantenimiento básico y cánones en campus y centros	% del abono de cánones en campus y centros	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad
	% del mantenimiento básico de edificios en campus.	80%	80%	100%	
% cumplimiento del objetivo					67,56%

La implementación de la señalética de accesibilidad cognitiva en el Espacio V Centenario se ha demorado debido a que actualmente se encuentran con traslados buena parte de los servicios que allí radican, lo que ha dificultado su abordaje en estas dependencias. Sin embargo, sí cuentan ya con esta señalética accesible en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en los Comedores Universitarios (campus Aynadamar, Cartuja, Fuentenueva y PTS) y en la Clínica Universitaria de Visión y Optometría.

Con relación al inicio de la obra del edificio ETSIIT, sito en el Campus de Aynadamar, no se ha producido su implementación debido a un cambio de las necesidades iniciales.

En cuanto al menor porcentaje de ejecución de la renovación del centro de transformación del edificio V Centenario se ha debido al levantamiento de un acta de paralización temporal por ENDESA.

Respecto al vinculado al Campus de Fuentenueva, el Proyecto de Rehabilitación del Módulo Química II y el de la cafetería en F. Ciencias se ha debido a falta de disponibilidad presupuestaria. Sin embargo, el inicio de obra de la Planta Piloto del Módulo de Química II no se ha llevado a cabo por incidencias en el terreno que han obligado a la modificación del proyecto.

Por otro lado, el inicio del expediente de licitación de obras de la Rehabilitación de la Resinera de Fornes está pendiente de redacción de convenio.

No se ha iniciado la fase de toma de datos en Campus Fuentenueva al estar condicionado a la dotación de personal para PRISMA.

Se ha realizado solo el 10% porque ha habido que coordinar bases de datos de distintos servicios.

No se ha aprobado la guía de recomendaciones de diseño de espacios por la Comisión de Infraestructuras a falta del visto bueno desde el Equipo de Gobierno.

Finalmente, el valor meta del número de actuaciones menores de equipamiento no ha podido alcanzarse por falta de disponibilidad presupuestaria.

Objetivo V.5.2. Establecimiento de actuaciones para la reducción de emisiones

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Elaborar un plan de auditorías que cuantifiquen las emisiones generadas en los campus, al objeto de conocer la situación actual y establecer los objetivos de su reducción	N.º de edificios auditados	10	10	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
Instalar paneles fotovoltaicos en las cubiertas de los edificios de los campus universitarios	N.º de edificios en los que se han integrado paneles fotovoltaicos	2	2	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
Elaborar un plan de sustitución de ventanas exteriores y mejora de la envolvente (fachadas y cubiertas) para la reducción de pérdidas de energía	N.º de espacios en los que se realizará una sustitución de ventanas exteriores para mejora de la envolvente (en m ² de superficie de actuación en planta)	500	500	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
Renovar equipos de producción de climatización para mejorar la eficiencia, el rendimiento y, por tanto, reducir el consumo eléctrico	N.º de proyectos redactados en materia de eficiencia energética	2	2	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
Establecer un sistema de control, análisis y posterior gestión de datos que permita monitorizar instalaciones mejorar de la eficiencia energética	N.º de instalaciones con control implantado	4	4	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
Participar activamente en el proyecto Huella Verde de Granada, que facilite la compensación de las emisiones generadas por la institución	N.º de acciones realizadas	1	1	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad
Instalar puntos de recarga para vehículos eléctricos e híbridos enchufables en los centros	N.º de puntos de recarga instalados	2	2	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
% cumplimiento del objetivo					100%

Línea de acción V.6. Adaptar los espacios a nuevas tendencias docentes y a nuevas estructuras de gestión

Grado de cumplimiento de la Línea 100%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 1.4 - 5.4 - 6.1 - 6.6 - 8.1]

[ODS: 3 - 4 - 10 - 11 - 12 - 13]

Objetivo V.6.1. Adecuación y mejora de las infraestructuras deportivas

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Rehabilitar y poner en uso la piscina del campus de Fuentenueva	Seguimiento de las obras licitadas por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía para la construcción de la piscina del Campus de Fuentenueva	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica) Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria
Adecuar pistas para campeonato de vóley playa en campus Fuentenueva	Inicio de obras de adecuación de pistas para campeonato de vóley playa en campus Fuentenueva % de ejecución de obras de adecuación de pistas para campeonato de vóley playa en campus Fuentenueva	Sí 100%	Sí 100%	100% 100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica) Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo V.6.2. Optimización de la compra de equipamiento de los espacios docentes y de investigación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Poner en marcha un catálogo digital actualizado que impulse y fomente la reutilización del equipamiento dentro de la propia UGR, en el marco de la economía circular	Avance en la creación de una plataforma para la difusión del equipamiento que puede reutilizarse	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado de Campus Sostenible. UCA) Vicerrectorado de Transformación Digital
Mejorar los procesos de adquisición del equipamiento de aulas, laboratorios, zonas polivalentes y despachos y facilitar la posibilidad de intercambio entre distintos servicios que cuenten con necesidades similares	Elaboración de propuesta del Acuerdo Marco de adquisición de equipamiento para espacios docentes y de administración	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado de Planificación y Gestión de Espacios)
% cumplimiento del objetivo					100%

Línea de acción V.7. Avanzar de manera decidida hacia la sostenibilidad de los campus

Grado de cumplimiento de la Línea 93,33%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 5.4 - 6.2 - 6.6]

[ODS: 3 - 4 - 6 - 7 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17]

[ARQUS: 5]

Objetivo V.7.1. Reducción del impacto ambiental de la UGR. Huella ecológica (global footprint) de la UGR

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir manteniendo la posición de privilegio de la UGR en los rankings mundiales de sostenibilidad (por ejemplo, GreenMetric) y visualizar los resultados entre la comunidad universitaria y la sociedad	Posicionamiento igual o mejor que el año anterior en la puntuación obtenida para cada uno de los ámbitos de cada ranking	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA)
	N.º de medidas implementadas para mejorar el posicionamiento en los rankings de las planificadas	5	5	100%	Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de acciones de difusión realizadas	2	2	100%	
Elaborar un plan de reducción de la huella de carbono en la actividad docente, investigadora y de gestión	Elaboración de propuesta	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado de Campus Sostenible. UCA) (Unidad Técnica)
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo V.7.2. Reducción del impacto ambiental de la UGR. Compromiso con la Economía Circular

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Diseñar un plan para la reducción del uso de plástico para los servicios generales universitarios y sustituir dispensadores de agua de plástico	Elaboración de propuesta	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA) Gerencia
Favorecer la producción de compost y su posterior tratamiento a partir de los restos orgánicos generados en el Servicio de Comedores Universitarios que pueda ser posteriormente utilizado como enmienda en el abonado de jardines y zonas verdes universitarias	N.º de campus en los que se han implantado sistema de compostaje	1	1	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA) Gerencia
Aumentar el número de contenedores de separación en origen de las distintas fracciones de residuos, especialmente en el entorno de las cafeterías de los campus y zonas comunes de paso en los centros	% de residuos valorizados por categoría recogida	70%	70%	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA) (Servicio de Comedores.CSU)
Establecer un protocolo para la ambientalización de eventos importantes en la UGR	Propuesta de protocolo	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Establecer un procedimiento de compra pública sostenible: propuesta de criterios ambientales para su inclusión sistemática en los pliegos de contratación pública, siguiendo las recomendaciones del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	N.º de Pliegos de contratación pública en los que se asesorará con una propuesta de criterios ambientales.	3	3	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA) Gerencia
Avanzar en la gestión de residuos peligrosos	Informe anual de gestión de residuos peligrosos	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA)
	Plan de Minimización de Residuos Peligrosos	Sí	Sí	100%	
	% de almacenes temporales de residuos peligrosos afectados respecto al total de los que precisan actuación	20%	20%	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo V.7.3. Apuesta por la movilidad sostenible y puesta en valor del patrimonio verde

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Renovar el parque móvil de forma progresiva optando por vehículos eléctricos o híbridos	N.º de vehículos adquiridos	1	1	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA) (Unidad Técnica)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Identificar acciones de mejora de movilidad entre los miembros de la comunidad universitaria	N.º de acciones desarrolladas	1	1	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA)
Promover el uso compartido de los espacios verdes abiertos a través de actividades docentes, de extensión universitaria o de convivencia	N.º de acciones desarrolladas	1	1	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA)
Crear un mapa verde-patrimonial (edificios emblemáticos) de la UGR y promoverlo como itinerario o recorrido urbano	Publicación de una ruta por jardines y espacios verdes de la UGR	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio)
Reducción del impacto ambiental de la UGR y de la huella ecológica	Sistemas de control ambiental para el área de reserva del Centro de Gestión y Restauración	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio)
% cumplimiento del objetivo					60%

Respecto a la acción relativa a la ruta por jardines y espacios verdes de la UGR, hay que mencionar que a lo largo de este año se ha diseñado, pero está pendiente de publicación.

En cuanto al indicador "Sistemas de control ambiental para el área de reserva del Centro de Gestión y Restauración", no se ha podido llevar a cabo por falta de presupuesto.

Objetivo V.7.4. Promoción de la cultura ambiental en la comunidad universitaria

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Desarrollar acciones para promover el uso compartido de espacios verdes abiertos, a través de actividades docentes, de investigación y de convivencia	N.º de acciones formativas ambiental dirigidas PDI y PTGAS	1	1	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA)
Fomentar la inclusión de contenidos ambientales y de sostenibilidad en la oferta formativa, implantación en un grado piloto y evaluación de resultados	N.º de titulaciones en las que se han desarrollado acciones de fomento	1	1	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA) Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Participar activamente en proyectos impulsados por otras instituciones para la compensación de emisiones	N.º de proyectos en los que se participa	1	1	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA)
Motivar al estudiantado para participar en la gestión ambiental de la UGR a través de campañas de limpieza de residuos en zonas sucias de la ciudad, el campo, la montaña y la playa o campañas de plantación de árboles y arbustos, entre otras	N.º de campañas realizadas anualmente	1	1	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA) Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
Promover la elaboración de políticas y acciones en la UGR para la defensa de los DDHH integrando las dimensiones económica, social y medioambiental en línea con la Agenda 2030	N.º de acciones de promoción	1	1	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA)
Incorporar los tópicos vinculados a	N.º de reuniones con	5	5	100%	Vicerrectorado de Posgrado y

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
sostenibilidad, Objetivos de Desarrollo Sostenible y los valores democráticos (establecidos en el artículo 4 del Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre) en las memorias de verificación y planes de estudio de los títulos de posgrado	coordinaciones de másteres y doctorado para incorporar estos tópicos				Formación Permanente Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					100%

Estos aspectos se encuentran ya incorporados en todas las memorias de modificación y verificación de títulos, tanto de máster como doctorado.

Objetivo V.7.5. Reducción del impacto ambiental de la UGR. Gestión integral del agua

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Llevar a cabo un seguimiento de los vertidos de los centros para su adecuación a la normativa	N.º de seguimientos llevados a cabo	1	1	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA)
Definir una estrategia para calcular huella hídrica en la UGR	Inicio de elaboración de propuesta	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA)
Minimizar el consumo de agua potable y mejorar la gestión de los vertidos. Reciclar, recuperar y aprovechar otras aguas para riego de jardines	N.º de acciones realizadas	1	1	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA) (Unidad Técnica)
Asesorar a los centros UGR en	N.º de centros asesorados	2	2	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
minimización de consumo de agua					(Secretariado Campus sostenible. UCA)
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo V.7.6. Mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integrado

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Diagnosticar y elaborar recomendaciones para el diseño de políticas en la UGR para para la defensa de los DDHH integrando las dimensiones económica, social y medioambiental en línea con la Agenda 2030	Diagnóstico realizado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (CICODE)
	N.º de acciones de difusión socializado	1	5	100%	
Diseñar la estructura y contenidos de la WEB para el Sistema Universitario de Gestión Integrada (SUGI) Revisión e integración de los procedimientos de Calidad, Seguridad y Salud y Medio Ambiente	Página WEB desarrollada para finales de 2025	Sí	Sí	100%	Delegación del Rector para la Salud Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad Vicerrectorado de Calidad, Innovación y Estudios de Grado Gerencia
	% de procedimientos revisados	100%	100%	100%	
Actualizar y puesta a disposición de la documentación, de la parte ambiental y común, del sistema de gestión integrado	% de procedimientos actualizados	50%	50%	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA)
Mejorar la presentación de la	N.º de actuaciones	2	2	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
información ambiental					(Secretariado Campus sostenible. UCA)
Asesorar en temas ambientales a centros de la UGR	% de respuestas frente a solicitudes	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado Campus sostenible. UCA)
% cumplimiento del objetivo					100%

Respecto a este objetivo es preciso señalar lo siguiente:

- Se ha diseñado la estructura y contenido de la web del Sistema Universitario de Gestión Integrada (SUGI), alojada en el dominio asignado a Gerencia.
- Se ha realizado la revisión e integración de todos los procedimientos de Calidad, Seguridad y Salud y Medio Ambiente.

Línea de acción V.8. Incrementar, a través de la cultura, la presencia y el potencial transformador de la Universidad en el territorio
Grado de cumplimiento de la Línea 92,65%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 2.5 - 4.2 - 5.1 - 5.2 - 5.3 - 5.5 - 6.6]

[ODS: 4 - 5 - 8 - 9 - 10 - 11 - 16 - 17]

[ARQUS: 8]

Objetivo V.8.1. Proyección de la actividad cultural y científica en el territorio

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Potenciar la comunicación audiovisual de la Universidad para generar más impacto en el territorio	N.º de piezas audiovisuales en Madraza Digital MADi	30	30	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales
	N.º de podcast en Madraza Digital MADi	10	10	100%	
Conseguir recursos adicionales que incrementen la financiación que permitan promover actividades culturales en la provincia de Granada y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla	N.º de reuniones con entidades locales	4	4	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza) (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación - Programa Educativo)
	Financiación para la celebración de la Noche de los Investigadores en Ceuta y Melilla (FECYT y Comisión Europea)	Sí	Sí	100%	
	Estudio para la captación de financiación para la implementación de proyectos educativos en los campus de Ceuta y Melilla	Sí	Sí	100%	
Abrir los espacios de la Universidad a organizaciones de la sociedad civil, impulsando el asociacionismo y la generación de comunidad en la ciudadanía	Apertura del Palacio de la Madraza a colaboraciones y alianzas con entidades locales	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza) (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación - Programa Educativo)
	Apertura de la Casa de Porras y Casa del Almirante a colaboraciones y alianzas con entidades locales	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	<p>Visitas especializadas dirigidas a organizaciones sociales para conocer los avances científicos y tecnológicos de la UGR</p> <p>Celebración del encuentro "Desgranando ciencia"</p> <p>N.º de visitas comentadas para asociaciones a los espacios culturales universitarios</p>	Sí	Sí	100%	
		Sí	Sí	100%	
		2	2	100%	
Desarrollar espacios de divulgación, difusión y extensión cultural	Diseño del Laboratorio Audiovisual "Sin Fin"	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales
Promover actividades orientadas a fomentar las vocaciones científico-tecnológicas, con el fin de reducir la brecha de género existente en determinadas titulaciones	N.º de encuentros y charlas en la UGR para centros educativos con la participación de profesionales de la ciencia y la tecnología	60	60	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación - Programa Educativo)
	Promoción de la igualdad en la representación femenina en acciones de divulgación científica, tanto en tema como en organización.	Sí	Sí	100%	
	N.º de conferencias de divulgación científica en los centros educativos de la provincia que promuevan la visibilidad de la mujer y la niña en la ciencia y la tecnología.	50	50	100%	
	Creación de materiales didácticos específicos centrados en los ámbitos de la ciencia y la tecnología.	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	N.º de visitas comentadas a las exposiciones de carácter científico (Pieza destacada, la Universidad Investiga, etc.) y a las colecciones de la UGR	10	10	100%	
Potenciar la colaboración con centros educativos de Granada con el fin de acercar la universidad a los centros educativos de secundaria y de formación de personas adultas	Desarrollo de programa educativo y de mediación en colaboración la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio) (Extensión Universitaria. La Madraza) (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación - Programa Educativo)
	Diseño de proyecto de Universidad Popular con el Aula Permanente de Formación Abierta	Sí	Sí	100%	
	Ampliación del I proyecto Redes Madraza con unidades universitarias	Sí	Sí	100%	
	N.º de jornadas de puertas abiertas al patrimonio de la UGR	6	6	100%	
	Generación de contenidos para el estudio de radio en Casa de Porras	Sí	Sí	100%	
	N.º de recursos audiovisuales sobre las exposiciones y restauraciones	6	6	100%	
	N.º de videos dentro del programa 'Te lo explico'	8	8	100%	
	N.º de videos de divulgación (Ciencia de repente)	3	3	100%	
	N.º de videos de invitación a participar en actividades de divulgación científica programadas para la ciudadanía en general	4	1	25%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Potenciar la difusión de contenido didáctico en los canales de Programa Educativo	Sí	Sí	100%	
	Celebración del congreso "Ciencia para Escolares".	Sí	No	0%	
	Proyecto PIISA para estudiantes de Secundaria y Bachillerato	Sí	Sí	100%	
	N.º de materiales didácticos organizados en base a los objetivos del currículum de las distintas etapas formativas	5	5	100%	
	N.º de visitas especializadas sobre el Programa Educativo dirigidas a profesorado y otros profesionales de la educación y la mediación cultural.	1	0	0%	
Promocionar el conocimiento y el aprecio por parte de la ciudadanía de los patrimonios emergentes y de los patrimonios inmateriales vinculados al ámbito universitario	N.º de exposiciones	2	2	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio)
	N.º de visitas	24	24	100%	
	N.º de publicaciones en redes	25	25	100%	
% cumplimiento del objetivo					97,19%

El congreso "Ciencia para Escolares" no se ha podido organizar por falta de tiempo. Se han priorizado otros programas, ya que tenemos proyectos similares a este congreso, como el PIISA que este año batió records de participación.

Por otro lado, no se han podido promover visitas especializadas sobre el Programa Educativo dirigidas a profesorado y otros profesionales de la educación y la mediación cultural, porque este año se ha querido centrar en alumnado universitario, de grado y posgrado.

Finalmente, respecto al número de vídeos de invitación a participar en actividades de divulgación científica programadas para la ciudadanía en general, se está empezando a incluir en la programación pero, como nuestras redes están en proceso de desarrollo, se continuará con la iniciativa en el año 2026.

Objetivo V.8.2. Promoción de la universidad entre los y las más jóvenes, garantizando el sostenimiento futuro de la institución

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover el interés por la UGR entre el público escolar dando a conocer sus instalaciones y patrimonio, y generando vínculos afectivos con la institución a través de talleres educativos, visitas patrimoniales o exposiciones temáticas	N.º de visitas con escolares a colecciones y edificios patrimoniales	15	15	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio) (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación - Programa Educativo) (Extensión Universitaria. La Madraza)
Fortalecer las alianzas institucionales para tratar de ampliar las actividades de orientación vocacional y divulgación científica en otros niveles educativos previos	N.º de talleres didácticos en relación con las exposiciones	8	8	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio) (Extensión Universitaria. La Madraza) (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación - Programa Educativo)
	N.º de talleres didácticos para niños y niñas	8	8	100%	
	Reuniones técnicas e institucionales para planificar estrategias	Sí	Sí	100%	
	N.º de participaciones en proyectos de divulgación científica de carácter interinstitucional, interesados en las etapas de formación iniciales.	8	8	100%	
	N.º de participaciones en encuentros y reuniones que favorezcan el establecimiento de vínculos entre instituciones científicas	3	3	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Mantener los vínculos con la Delegación Territorial de Educación, los Centros del Profesorado y otras entidades	Sí	Sí	100%	
Promover el interés por la UGR entre el público escolar dando a conocer sus instalaciones y patrimonio y generando vínculos afectivos con la institución a través de talleres educativos, visitas patrimoniales o exposiciones temáticas.	N.º de visitas comentadas a las exposiciones de la UGR para público escolar	40	40	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación - Programa Educativo) (Extensión Universitaria. La Madraza)
	N.º de visitas comentadas a los edificios patrimoniales especializadas para Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato	40	40	100%	
	N.º de recursos didácticos que acompañen y potencien lo educativo en los espacios expositivos	15	15	100%	
	N.º de talleres didácticos sobre los temas citados dirigidos a público escolar	40	40	100%	
	N.º de publicaciones de carácter divulgativo dirigidas al público escolar	5	5	100%	
	Promoción de una línea de comunicación en redes sociales que tenga como tema monográfico la ciencia para escolares	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	N.º de sesiones de cine dirigidas a centros educativos	2	2	100%	
	N.º de visitas con escolares a colecciones y edificios patrimoniales	15	15	100%	
	N.º de visitas escolares a los centros de investigación y a las colecciones científicas de la UGR	8	8	100%	
	N.º de encuentros, charlas y conferencias de divulgación científica para escolares	150	150	100%	
	Generación de materiales educativos que potencien los aprendizajes científicos en la Universidad	Sí	Sí	100%	
	N.º de talleres científicos dirigidos a los distintos niveles de Educación Primaria	80	80	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo V.8.3. Consolidación de la oferta cultural

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir apostando por los grandes referentes culturales universitarios (Madraza, Casa de Porras, Orquesta y Coro de la UGR, Herbario, etc.)	N.º de talleres didácticos	20	20	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza) (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación - Programa Educativo)
	Fortalecimiento del proyecto de Extensión Universitaria desde un punto de vista cualitativo que prime la calidad de la programación, las colaboraciones instituciones y el impacto social y cultural	Sí	Sí	100%	
	Fortalecimiento el diseño instituyente para Casa de Porras que la dote de una identidad cultural específica	Sí	Sí	100%	
	Fortalecimiento de programas de experimentación cultural que amplíen los públicos de La Madraza en los espacios que programa con especial énfasis en el sector estudiantil	Sí	Sí	100%	
	Fortalecimiento del Programa de ayudas a la producción y premios a la creación en el Plan Propio de Extensión Universitaria	Sí	Sí	100%	
	Fortalecimiento del Programa de residencias de creación en distintas disciplinas que completen el programa Los Tientos y las Residencias Literarias	Sí	Sí	100%	
	N.º de audiovisuales de extensión universitaria incluidos en la web lamadraza.ugr.es	30	30	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Ampliación de secciones de MADi (La Madraza digital) como espacio de divulgación, difusión y extensión digital	Sí	Sí	100%	
	N.º de acciones de divulgación científica en cada uno de estos referentes culturales	2	2	100%	
	N.º de recursos didácticos diseñados para los programas de Madraza, Patrimonio y Unidad de Cultura Científica en estos ámbitos	5	5	100%	
Crear proyecto de programas de radio podcasts en Casa de Porras como extensión de la actividad cultural	Dotación de hardware y software para radio en el Camarín de Casa de Porras	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza)
Promover e incentivar la creatividad cultural y la innovación artística a través de una oferta cultural de vanguardia y diversa, reforzando todas las áreas	Desarrollo de programas de experimentación cultural que amplíen los públicos de La Madraza en los espacios que programa con especial énfasis en el sector estudiantil	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza) (R.U. Carmen de la Victoria)
	Programa de residencias de creación en distintas disciplinas que completen el programa Los Tientos y las Residencias Literarias	Sí	Sí	100%	
	N.º de conciertos de música dentro de X edición del ciclo "Músicas del mundo"	4	3	75%	
	N.º de películas dentro del ciclo de cine de verano	4	4	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Diseñar un programa público de solicitud de apoyo y patrocinio para modernizar y dotar de transparencia a los procedimientos y actualizar su gestión	Ampliación de la comunicación del programa de cofinanciación de actividades culturales del Plan Propio de Extensión	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza)
	Diseño del programa con otras unidades universitarias	Sí	No	0%	
Desarrollar una estrategia de alianzas con agentes culturales del entorno que nos permita diseñar y llevar a cabo programas en colaboración	N.º de reuniones con responsables de instituciones para estudiar la realización de actividades conjuntas.	10	10	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales
Ampliar los espacios en nuestros campus destinados a actividades culturales en la ciudad	Fortalecimiento de una estrategia de programación cultural en espacios públicos	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza)
Dotar al Paraninfo del campus PTS de los recursos y mejoras necesarias convirtiéndolo en un espacio multifuncional para el desarrollo de eventos culturales escénicos para la comunidad universitaria y la ciudad	Mejora de la iluminación y sonido de los espacios escénicos	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza)
Potenciar la colaboración con el resto de agentes culturales de nuestras ciudades y de nuestra provincia, buscando sinergias y desarrollando acciones conjuntas	N.º de actividades en colaboración con diferentes agentes culturales de la ciudad y provincia (conciertos, proyecciones y conferencias vinculados a festivales)	10	10	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza) (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación - Programa Educativo)
	N.º de alianzas para generar iniciativas conjuntas altamente innovadoras	2	2	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mantener nuestra vinculación con las fundaciones e instituciones culturales.	N.º de colaboraciones con la Fundación Descubre	2	2	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza) (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación - Programa Educativo)
	N.º de actividades en colaboración con los centros de CSIC	2	2	100%	
	N.º de actividades con la Delegación de Educación de Granada	2	1	50%	
	N.º de programación de actividades con el Parque de las Ciencias	3	3	100%	
	Participación en el ComCiRed (Comunicar Ciencia en Red)	Sí	Sí	100%	
	N.º de actividades didácticas y educativas en la Feria del Libro de Granada	4	4	100%	
	Colaboración en el diseño de actividades con el Ayuntamiento de Granada	Sí	Sí	100%	
	N.º de programas de actividades de formación y de transferencia cultural y social, en colaboración con fundaciones y centros educativos de la ciudad	5	5	100%	
% cumplimiento del objetivo					81,94%

Con respecto al diseño del programa con otras unidades universitarias se está trabajando en ello, pero ha quedado pendiente para el año 2026.

Por su parte, las mejoras de iluminación y sonido de los espacios escénicos del Paraninfo del Campus del PTS han sido leves por falta de disponibilidad presupuestaria. Se estudia un plan con la unidad de eventos.

Objetivo V.8.4. Innovación en la programación cultural y su extensión al territorio

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Fomentar la presentación de iniciativas culturales innovadoras y disruptivas a través de líneas específicas de financiación	Mantenimiento del Plan Propio de Extensión con Ayudas a la creación para estudiantes y Alumni UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza) (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación - Programa Educativo)
	Creación de la Escuela de Divulgadores	Sí	No	0%	
	N.º de conferencias de ciencia en las residencias	2	0	0%	
	Creación del I Premio de divulgación científica	Sí	No	0%	
	N.º de acciones educativas para público general "Encuentros en Contextos"	4	0	0%	
Sensibilizar y empoderar al estudiantado para aprovechar su potencial y promover una participación más activa en la vida cultural que desarrolla la UGR	Consolidación del programa "Las Oficinas" de apoyo a la gestión de actividades culturales por parte del estudiantado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza) (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación - Programa Educativo)
	N.º de reuniones con el Secretariado de Asociacionismo	1	0	0%	
	N.º de reuniones con Delegación General de Estudiantes	1	1	100%	
	Desarrollo de un programa de promoción de grupos de música de la UGR	Sí	Sí	100%	
	N.º de talleres ejecutados por el estudiantado universitario en acciones de divulgación científica	2	2	100%	
	N.º de plazas de voluntariado en acciones de divulgación científica	150	150	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	N.º de talleres didácticos por alumnos universitarios	4	4	100%	
	N.º de becas Ícaro y prácticas de Másteres	2	2	100%	
Promover el encuentro entre personas de diferentes perfiles de formación, para dar lugar a espacios comunes de autoformación e intercambio de propuestas, favoreciendo comunidades de interés y aprendizaje autogestionados	Desarrollo de un programa de voluntariado cultural con la AFPA	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza)
	Potenciar y mejorar la gestión de espacios en Casa de Porras y Casa del Almirante para facilitar recursos que permitan la autogestión de actividades y programas culturales	Sí	Sí	100%	
Impulsar procesos de reflexión-producción artística que contribuyan a fomentar el desarrollo de proyectos por parte del estudiantado y personas egresadas, así como a enriquecer su aprendizaje mediante la convocatoria de programas de residencias y de ayudas a la producción	Mantenimiento del programa Los Tientos	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza)
	Desarrollo en Casa de Porras y Casa del Almirante un programa de residencias-taller de apoyo a la creación	Sí	Sí	100%	
Promover la producción de grandes proyectos artísticos que pongan en relación a grupos de diferentes disciplinas permitiendo conseguir metas más ambiciosas y atractivas para poder ser giradas por otros espacios	Desarrollo de producción propia por parte del Grupo de Teatro y Danza de la UGR que permita su itinerancia	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza)
	Desarrollo de producción propia por parte de la Orquesta UGR que permita su itinerancia	Sí	Sí	100%	
	Desarrollo de producción propia por parte de la Coro UGR que permita su itinerancia	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Desarrollo de producciones expositivas propias que permitan su itinerancia	Sí	Sí	100%	
	Promoción de una red con Centros Culturales europeos a través de la Alianza Arqus y otras plataformas europeas	Sí	No	0%	
Establecer, en colaboración con otras instituciones o asociaciones, ciclos de actividades culturales o sociales –conciertos, conferencias, exposiciones– llevados a cabo en los diferentes municipios de la provincia dando voz y espacio a entidades sociales y culturales	N.º de reuniones con el Área de Cultura de la Diputación de Granada	3	3	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza)
Promover la itinerancia de nuestras producciones por otros lugares para promocionar nuestra Universidad en nuestro entorno o incluso también en otras comunidades o países, utilizando para ello las vías de financiación de las convocatorias que ofrecen algunas administraciones y las alianzas europeas e internacionales	N.º de reuniones con entidades para generar itinerancias	4	4	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza)
% cumplimiento del objetivo					76,79%

Respecto a la Escuela de Divulgadores, la falta de tiempo y medios ha dificultado su creación.

Por otro lado, la creación del "I Premio de divulgación científica" se ha pospuesto para el año que viene y, en cuanto a los "Encuentros en Contextos", la falta de tiempo y la poca disponibilidad de los conferenciantes, al ser un proyecto tan amplio y ambicioso, han impedido su desarrollo.

Por otra parte, el desarrollo de un programa de voluntariado cultural con la AFPA está en fase de estudio por su complejidad.

Finalmente, no se han podido obtener ayudas para la promoción de una red con Centros Culturales europeos a través de la Alianza Arqus.

Objetivo V.8.5. Residencias universitarias de invitados como instrumento de proyección de la UGR

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover la calidad del servicio de las residencias universitarias, modernizando y mejorando progresivamente las instalaciones y los servicios ofrecidos	Instalación de ventanas de la 3º planta de la Corrala de Santiago	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión, Patrimonio y Relaciones Institucionales (RU Corrala de Santiago) (RU Carmen de la Victoria)
	Mejora de iluminación 3ª planta de la C.S.	Sí	Sí	100%	
	Climatización Salón de Actos	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad
	Habilitar espacio personal de mantenimiento en la Corrala de Santiago	Sí	Sí	100%	
	Modernización de la infraestructura de redes en el Salón de Actos y Sala de juntas del Carmen	Sí	Sí	100%	
	Proyecto y obra en la cafetería de la planta baja del Carmen de la Victoria	Sí	Sí	100%	
	Reforma de la Cafetería del Carmen de la Victoria	Sí	Sí	100%	
	Actualización de mobiliario de la habitación número 15 (protocolo)	Sí	Sí	100%	
Potenciar la colaboración con las residencias universitarias y promover su papel activo como espacios culturales para la difusión del patrimonio de la Universidad	N.º de presentaciones de libros en la Residencia	5	5	100%	Vicerrectorado de Extensión, Patrimonio y Relaciones Institucionales (RU Corrala de Santiago) (RU Carmen de la Victoria)
	N.º de actividades culturales con artistas locales mediante cesión de espacios, etc.	5	5	100%	
Abrir las residencias universitarias a la sociedad y a otras instituciones para optimizar su uso y ponerlas en valor	N.º de espectáculos de flamenco organizados	8	8	100%	Vicerrectorado de Extensión, Patrimonio y Relaciones Institucionales (RU Corrala de Santiago)
	N.º de ciclos de música clásica y jazz organizados	2	2	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo V.8.6. Desarrollo de sistemas para la escucha activa y la intervención en los retos del territorio

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Articular un programa de aprendizaje-servicio, de prácticas y de voluntariado conectado con las necesidades del territorio	Implementación el Programa "Prácticas en Empresas Startups y Spin-off de la UGR, Empresas de reciente creación y Empresas ubicadas en comarcas con mayor riesgo de despoblación de la provincia de Granada"	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
Promover un modelo de innovación social, pública y abierta mediante espacios de encuentro y experimentación para la generación de proyectos y propuestas de mejora de la sociedad	Reactivación de la Red UnInPública	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleo y Emprendimiento (Medialab UGR)
Desarrollar y potenciar la conexión entre la Universidad y otras administraciones públicas para abordar los desafíos incluidos en las agendas urbanas, como modelo de innovación pública para promover el impacto de la universidad en el territorio a través del conocimiento	N.º de acciones en el territorio para la resolución de retos sociales alineados con los ODS y las Agendas Urbanas	3	8	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleo y Emprendimiento (Medialab UGR)
	N.º de colaboraciones con institucionales públicas para plantear acciones de innovación social	2	2	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Línea de acción V.9. Ampliar y dinamizar la oferta cultural y recuperar el patrimonio de la Universidad

Grado de cumplimiento de la Línea 77,03%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 5.1 - 5.2]

[ODS: 4 - 5 - 8 - 9 - 11 - 12 - 16 - 17]

[ARQUS: 4]

Objetivo V.9.1. Reforzamiento de las actuaciones de recuperación y puesta en valor del patrimonio universitario

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Visibilizar el impacto de la Universidad mediante donaciones, registros históricos y digitalizaciones, accesibles	Elaboración de una normativa específica relativa a la política de adquisiciones de documentos que acrecienten el patrimonio cultural de la UGR	Sí	No	0%	Secretaría General (Archivo Universitario) Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales
Gestión documental en la Universidad: transferencia de documentación al Archivo Intermedio, envío de material de conservación permanente, asesoramiento y atención a la administración con préstamos, consultas y eliminación conforme a la normativa andaluza	N.º sesiones de la Comisión de Valoración de Documentos Administrativos de la Universidad de Granada	6	2	33,33%	Secretaría General (Archivo Universitario)
Diseñar acciones para generar un mayor sentimiento de pertenencia	N.º de rutas de interés para el PDI, PTGAS y para la comunidad universitaria en general	3	1	33,33%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Comisión de Colegios Mayores y Residencias Universitarias)
	N.º de itinerarios que permitan reconocer y reconocerse en su historia	3	1	33,33%	
	N.º de videos divulgativos de Colegios Mayores y Residencias Universitarias	6	3	50%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Fomentar actividades que den a conocer el patrimonio de los Colegios Mayores y Residencias Universitarias	N.º de participantes de la comunidad universitaria en visitas a Colegios Mayores y Residencias Universitarias	150	0	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Comisión de Colegios Mayores y Residencias Universitarias)
Potenciar el papel del Edificio V Centenario como espacio para la extensión universitaria de la UGR.	N.º de películas dentro de la programación de Cineclub	80	80	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza)
	N.º de conciertos dentro de la programación del Área de Música	8	8	100%	
	N.º de representaciones teatrales dentro de la programación del Área de Escénicas	3	3	100%	
Contribuir a la realización de cursos de especialización y experiencia para la conservación de patrimonio relacionado con las colecciones de la UGR	Oferta de micro-credenciales sobre conservación de objetos patrimoniales	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio)
Dotación de infraestructura básica para talleres de C+R	Adquisición de nuevo equipamiento	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio)
Reforzar el área de patrimonio universitario como instrumento clave para coordinar, asesorar y supervisar las políticas de actuación en materia de documentación, mantenimiento, conservación, restauración, musealización y difusión del patrimonio	N.º de bienes incorporados a las colecciones de la UGR a través de donaciones, compras y premios	1000	231	23,10%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio)
	Dotación de equipamiento para el Centro de Gestión y Restauración del Patrimonio de la UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	N.º de intervenciones para la conservación y restauración del patrimonio mueble universitario (Salón de Rectores. Intervención en Patios de Derecho (relieves).	30	30	100%	
	Adecuación de espacios para la conservación y almacenamiento de bienes en Centro de Gestión y Restauración del Patrimonio (fase I. Rótula)	Sí	Sí	100%	
	Fomentar la colaboración con instituciones internacionales para conservación del patrimonio en países en vías de desarrollo. Proyecto Transculturas, Cuba	Sí	Sí	100%	
	Diseño del sistema de información del Patrimonio de la UGR (base de datos). Fase 4	Sí	Sí	100%	
Completar el sistema de registro integral del patrimonio de la UGR como herramienta fundamental para la integración de inventarios	N.º de nuevas entradas en el Sistema de Registro del Patrimonio	300	300	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales
Realizar actuaciones específicas para la musealización e interpretación del patrimonio histórico, artístico, científico y paisajístico de la UGR	Musealización de piezas del Diario Patria (fase 2)	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio)
	Musealización de piezas para instalar en la Facultad de Medicina	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Espacio expositivo en V Centenario	Sí	Sí	100%	
	Iluminación del Jardín Botánico	Sí	No	0%	
Seguir desarrollando el programa de difusión del patrimonio de la UGR, incluyendo publicaciones, exposiciones, visitas, talleres educativos y difusión a través de las redes sociales	N.º de publicaciones (cuadernos técnicos, catálogos, material didáctico) realizadas	6	6	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio) (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación- Programa Educativo)
	N.º de exposiciones realizadas	6	6	100%	
	N.º de visitas para público general	43	43	100%	
	N.º de notas de prensa y post en redes	220	220	100%	
	N.º de talleres didácticos de cultura científica	6	6	100%	
	N.º de visitas comentadas a las colecciones científicas de la UGR	5	5	100%	
	Fortalecimiento de la difusión de contenido patrimonial en los canales de la UCC	Sí	Sí	100%	
	N.º de presentaciones con especialistas	15	15	100%	
	N.º de visitas comentadas a los edificios y las exposiciones de la UGR	36	36	100%	
	N.º de talleres didácticos de educación patrimonial	30	30	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	N.º de materiales didácticos dirigidos a público general y familiar	10	10	100%	
	Difusión de contenido patrimonial en los canales de Programa Educativo	Sí	Sí	100%	
Mejorar la accesibilidad de las exposiciones y del patrimonio (traducciones, recursos multimedia, inclusión de códigos QR, chips NFC y audiolectura de textos, entre otros recursos)	Traducción de contenidos de la web al inglés	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio) (Extensión Universitaria. La Madraza)
	N.º de vídeos subtítulos en la web	13	13	100%	
Fomentar la colaboración con otras instituciones y organizaciones para que se adhieran a la construcción de estos espacios verdes en los campus como forma de contribuir a la compensación de la huella de carbono de su propia actividad	Plan de reforestación en el albercón de Cartuja con la colaboración de Qatar Foundation	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio)
	Restauración del Jardín Versalles en el Campus de Cartuja con la colaboración de Unicaja	Sí	No	0%	
Reubicar en la planta baja de la Facultad de Farmacia el museo de la farmacia junto a la farmacia María Dolores Ros Bielsa	Diseño y planificación de los espacios existentes (I Fase) para la reubicación del Museo de Farmacia.	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Integrar a la Biblioteca Universitaria y al Archivo Universitario en la programación cultural y social de la Universidad de Granada	N.º de actividades (exposiciones, talleres, seminarios)	1	1	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio) (Extensión Universitaria. La Madraza) Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Secretaría General
% cumplimiento del objetivo					60,63%

Respecto al indicador “Elaboración de una normativa específica relativa a la política de adquisiciones de documentos que acrecienten el patrimonio cultural de la UGR”, la reforma estatutaria en curso ha postergado la aprobación de una política de adquisiciones, si bien se está trabajando ya en la misma desde Secretaría General y el área de Patrimonio, con el objetivo de acompasar el contenido de esta política al nuevo marco estatutario y garantizar así la plena coherencia institucional. En todo caso, sí se ha procedido a la elaboración de un modelo de contrato-tipo para canalizar las donaciones que recibe la Universidad.

En cuanto al número de sesiones de la Comisión de valoración de Documentos Administrativos de la Universidad de Granada, la reducción en el número de reuniones inicialmente programadas se ha debido a una reestructuración en el organigrama del Archivo, que ha optimizado el proceso de toma de decisiones, permitiendo alcanzar los objetivos previstos sin necesidad de convocar todas las sesiones inicialmente programadas.

Por su parte, con relación a la Acción “Diseñar acciones para generar un mayor sentimiento de permanencia”, desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria, en este curso no ha sido posible la realización de la totalidad de itinerarios y rutas previstos de interés para el PDI, PTGAS y resto de la comunidad universitaria, pero se están planteando diversas opciones para los próximos cursos.

Respecto al indicador “N.º de vídeos divulgativos de Colegios Mayores y Residencias Universitarias”, los diferentes Colegios Mayores y Residencias Universitarias están empezando a hacer sus propios vídeos promocionales, pero necesitan mejorar la calidad visual y llamadas producción que se requiere para poder publicarlos en la web de alojamientos de la Universidad de Granada.

Desde el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales, respecto a la incorporación de bienes a las colecciones de la UGR a través de donaciones, compras y premios, no se ha llegado al valor previsto porque no se ha terminado de concretar la donación de Miguel Jiménez Yanguas.

Respecto a la musealización de piezas del Diario Patria, se ha terminado la restauración de las piezas a musealizar y se está trabajando en el proyecto de musealización. Por otro lado, en cuanto a la iluminación del Jardín Botánico, no se ha podido llevar a cabo por falta de presupuesto.

Por otro lado, en cuanto al Plan de reforestación en el albercón de Cartuja con la colaboración de Qatar Foundation, finalmente no se ha firmado la colaboración con esta fundación. Y respecto a la restauración del Jardín Versalles en el Campus de Cartuja con la colaboración de Unicaja, está en proceso y ya se ha firmado la colaboración. El diseño y planificación de los espacios existentes (I Fase) para la reubicación del Museo de Farmacia no se ha podido llevar a cabo por falta de presupuesto.

Objetivo V.9.2. Preparación del V Centenario de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Preparar la celebración en el año 2026 del V Centenario de la cédula de Carlos V	Organización de eventos dedicados a la efeméride, donde se refleje tanto la historia como el futuro de la Universidad y de la extensión Universitaria	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza) (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación - Programa Educativo)
	Encuentro sobre los avances científicos en la Universidades Carolingias	Sí	No	0%	
	Recursos didácticos sobre el V Centenario	Sí	No	0%	
	Visita para escolares sobre los orígenes de la Universidad	Sí	Sí	100%	
	Talleres didácticos sobre la figura de Carlos V	Sí	Sí	100%	
Reivindicar el papel de las universidades históricas en la conservación y protección del patrimonio	Celebración en Granada de las II Jornadas Nacionales de colecciones universitarias	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio)
	Incorporación de la UGR a la Red Nacional de Colecciones Universitarias	Sí	Sí	100%	
Programar y planificar las intervenciones arquitectónicas necesarias en los edificios patrimoniales BIC de la UGR de cara a la celebración del V Centenario de la Universidad en 2031	Redacción del proyecto de ejecución del patio de los Mármol del Hospital Real. Priorización y desarrollo temporal de las intervenciones sobre cubiertas y fachadas del Hospital Real	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Desarrollo de las obras en la nave de enseres de la Azucarera de San Isidro	Sí	Sí	100%	
	Tramitación ante la Delegación Provincial de Cultura del proyecto de cubierta del Alfar romano y de la adecuación del patio Nordeste del Colegio Máximo.	Sí	Sí	100%	
Elaborar anteproyectos para la rehabilitación de edificios y lugares patrimoniales para poder optar a vías de financiación externa en las diferentes convocatorias	Supervisión de la tramitación de las subvenciones concedidas para la intervención en la Azucarera de San Isidro	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio)
	Integración del Corredor Verde de Granada en el ámbito de la Azucarera	Sí	Sí	100%	
	Documentación técnica para la solicitud de subvenciones en nuevas actuaciones en el Hospital Real y Campus de Cartuja	Sí	Sí	100%	
Ofrecer una propuesta de actividades culturales y científicas, con carácter anual, que mantenga la atención y el interés en el V Centenario de la Universidad	Celebración del Festival ALUMBRA, arte digital y patrimonio dentro de las celebraciones del V Centenario	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio)
	Exposiciones vinculadas a Horizonte Sonoro	Sí	Sí	100%	
	Conciertos en la Sala Máxima del Espacio V Centenario	Sí	Sí	100%	
	N.º de conciertos en los patios universitarios	4	4	100%	

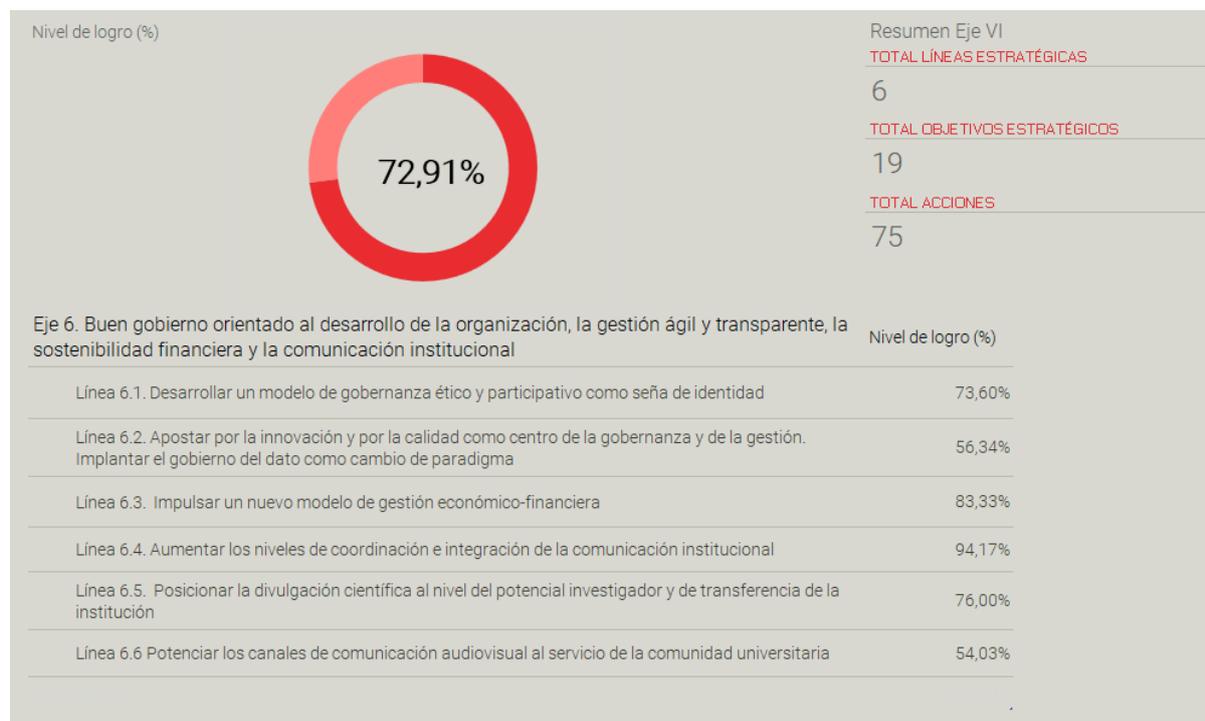
Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Diseño de estrategia para la recuperación de repertorio musical y obra patrimonial vinculada con el periodo del V centenario.	Sí	Sí	100%	
	N.º de actividades de divulgación científica en la Sala Máxima	2	0	0%	
	N.º de talleres en el espacio V centenario	5	5	100%	
	N.º de materiales didácticos	1	1	100%	
Continuar implementando el portal web Horizonte V Centenario	Incorporar contenido a la web Horizonte V Centenario	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio)
Preparar la celebración en el año 2026 del V Centenario de la cédula de Carlos V	Reuniones técnicas con instituciones de la ciudad para la celebración del V Centenario	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio) (Extensión Universitaria. La Madraza) (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación - Programa Educativo)
Desarrollar programas anuales de actuación para intervenir progresivamente en los bienes patrimoniales muebles	Registro para el control ambiental de las salas de exposiciones en Hospital Real	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio) (Extensión Universitaria. La Madraza)
	Redacción de documentos para el seguimiento y control de los Bienes Muebles en zonas de almacenaje y exposición	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					93,44%



La tramitación ante la Delegación Provincial de Cultura del proyecto de cubierta del Alfar romano y de la adecuación del patio nordeste del Colegio Máximo se ha completado únicamente en relación con el Alfar, quedando pendiente dicha tramitación para el Colegio Máximo. Por otro lado, el encuentro sobre los avances científicos en la Universidades Carolingias, no se ha podido producir por falta de tiempo.

Respecto a los recursos didácticos sobre el V Centenario, se han elaborado materiales didácticos, pero desde el Programa Educativo ya que se adecuaba más a la línea. En cuanto a las actividades de divulgación científica en la Sala Máxima, no se han organizado por falta de inscripciones de los centros.

EJE DIRECTOR VI. BUEN GOBIERNO ORIENTADO AL DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN, LA GESTIÓN ÁGIL Y TRANSPARENTE, LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



Queremos ser una institución con un modelo de gobernanza participativo, flexible e inteligente, basado en la gestión ágil, transparente e inclusiva y orientado a la cultura de evaluación en la gestión y rendición de cuentas a la sociedad. Queremos integrar y rediseñar de manera permanente nuestros procesos de gestión para adaptarlos a las necesidades de las personas usuarias a través de la adopción de una estrategia omnicanal de relación con nuestra institución que les proporcione una experiencia satisfactoria. Queremos optimizar la gestión de nuestros activos y patrimonio e impulsar la captación de nuevas fuentes de financiación alternativas que permitan la sostenibilidad financiera de la institución.

Para desarrollar este Eje Estratégico, se han propuesto 6 grandes líneas de acción:

- Línea 6.1. Desarrollar un modelo de gobernanza ético y participativo como seña de identidad
- Línea 6.2. Apostar por la innovación y por la calidad como centro de la gobernanza y de la gestión. Implantar el gobierno del dato como cambio de paradigma
- Línea 6.3. Impulsar un nuevo modelo de gestión económico-financiera
- Línea 6.4. Aumentar los niveles de coordinación e integración de la comunicación institucional
- Línea 6.5. Posicionar la divulgación científica al nivel del potencial investigador y de transferencia de la institución
- Línea 6.6 Potenciar los canales de comunicación audiovisual al servicio de la comunidad universitaria

Línea de acción VI.1. Desarrollar un modelo de gobernanza ético y participativo como seña de identidad
Grado de cumplimiento de la Línea: 73,60%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 5.5 - 6.1 - 6.2 - 6.3 - 6.4 - 6.5]

[ODS: 4 - 9 - 16]

Objetivo VI.1.1. Impulso de la planificación estratégica en todas las áreas de gestión

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir avanzando en la planificación estratégica como herramientas de gestión institucional y el proceso de toma de decisiones basado en datos, así como de centros y departamentos	Plan de difusión de la Oficina del Dato entre la comunidad universitaria	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Secretariado de Planificación Estratégica) (Oficina del Dato)
	N.º de servicios con indicadores definidos	10	0	0%	
	N.º de reuniones con equipos directivos de centros	20	17	85%	
	Elaboración de un documento de "Directrices para elaboración de planes de estrategia en la UGR"	Sí	Sí	100%	
Desarrollar con carácter anual un plan operativo institucional (Plan Director) que recoja los objetivos y medidas concretas que desarrollará el equipo de gobierno y que estará alineado con las líneas estratégicas recogidas en el Plan Estratégico UGR 2031	Elaboración del Plan Director 2025	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Secretariado de Planificación Estratégica)
	N.º de actividades de asesoramiento a las distintas unidades en planificación estratégica.	5	3	60%	
	Alineación del Plan Director 2025 con los presupuestos	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital
	Reunión con el equipo amplio de gobierno para informar del proceso a realizar	Sí	Sí	100%	
Presentar ante el Claustro Universitario un informe de gestión que recoja los logros alcanzados de acuerdo a los objetivos y medidas del Plan Director	Elaboración y presentación al Claustro del Informe de Seguimiento del Plan Director 2025	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Secretariado de Planificación Estratégica)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Avanzar en la implementación del Plan Estratégico UGR 2031 siguiendo las líneas estratégicas contenidas en el mismo a través de los distintos planes operativos y programas de gobierno de la institución y de los centros.	Elaboración de documento de seguimiento	Sí	No	0%	Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Secretariado de Planificación Estratégica)
	Presentación ante el Consejo de Gobierno del informe de seguimiento de los hitos a alcanzar contenidos en el Plan Estratégico UGR 2031	Sí	No	0%	
	Realización de jornadas a nivel nacionales sobre planes estratégicos de universidades	Sí	No	0%	
Avanzar en la alineación de los planes directores de los centros con el Plan Estratégico UGR 2031	% de nuevos planes directores de Facultades y Escuelas alienados con el Plan Estratégico	100%	100%	100%	Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Secretariado de Planificación Estratégica) Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Avanzar en la alineación de los planes propios de otros servicios y unidades con el Plan Estratégico UGR 2031	Alineación al Plan Estratégico del nuevo plan de Igualdad	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Secretariado de Planificación Estratégica)
	Alineación al Plan Estratégico del nuevo plan de Transformación Digital	Sí	Sí	100%	
	Alineación del Plan Estratégico con el nuevo plan de Infraestructuras	Sí	Sí	100%	
	Asesoramiento a los nuevos planes 2025	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Establecer acciones para conocer información objetiva y comparativa sobre la evaluación de la UGR relacionada con las clasificaciones de universidades a nivel mundial, regional o nacional	Lanzamiento del Observatorio de Rankings UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Secretariado de Planificación Estratégica) (Oficina del Dato)
	Actualización anual de los rankings	Sí	Sí	100%	
	Realización de informes individualizados de los distintos rankings para la toma de decisiones institucional	20	28	100%	
	Envío de información a los rankings para posibilitar la clasificación	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					80,18%

Por lo que hace referencia al Plan de difusión de la Oficina del Dato entre la comunidad universitaria, este se articula en torno a dos fases: (1) diseñar la herramienta tecnológica que permita poner a disposición de los distintos servicios la información asociada a los indicadores definidos y, (2) culminar el proceso de definición de dichos indicadores. Respecto a la implantación de la plataforma tecnológica, esta quedó interrumpida estando ya en un estadio muy avanzado debido a la baja prolongada de la persona responsable de su desarrollo. Esta circunstancia ha impedido abordar la segunda fase que se prevé reactivar a lo largo de 2026. En cuanto a las reuniones con los equipos directivos de los centros para evaluar sus necesidades de información, durante el año 2025 se han mantenido todas aquellas que han sido posibles, previéndose completar las restantes reuniones a lo largo del año 2026.

En cuanto a la acción relativa a la elaboración y presentación ante el Consejo de Gobierno del informe de seguimiento del Plan Estratégico UGR 2031, la elevada carga de trabajo asumida por la Unidad de Planificación Estratégica ha impedido concluir a tiempo el análisis de las evidencias necesarias para su elaboración. Este informe se completará a lo largo de 2026, momento en el que se dará traslado de sus resultados a la comunidad universitaria.

Objetivo VI.1.2. Transmisión de los valores y compromisos éticos en el ADN de todas las personas que forman parte de la UGR

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Visibilizar la aplicación de los valores y compromisos éticos en los órganos y estructuras que velan por la convivencia y por el buen funcionamiento de la institución	Campaña de divulgación del Sistema Interno de Información y del canal de denuncias	Sí	Sí	100%	Secretaría General Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	Campaña de divulgación del Comité de Ética	Sí	Sí	100%	
	Elaboración de un Código de Buenas Prácticas sobre Ética e Integridad Académica	Sí	No	0%	
	Elaboración de un vídeo en redes sociales para acercar la labor del Comité de Ética al estudiantado	Sí	Sí	100%	
Difundir los valores éticos de la institución y las formas de participación y consulta entre todas las personas, especialmente entre aquellas recién incorporadas a la institución	N.º de acciones formativas abiertas a toda la comunidad universitaria.	3	11	100%	Secretaría General Gerencia
	Desarrollo de recomendaciones en cuanto al empleo ético de la IA en la actividad académica e investigadora	Sí	Sí	100%	
Introducir los valores éticos en el diseño de los planes de estudio, incorporándose de manera transversal en los currículums	Creación de grupo de trabajo para valorar la introducción de los valores éticos en el diseño de los planes de estudios	Sí	No	0%	Secretaría General Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover y hacer más visible la existencia y competencias de la Comisión de Convivencia y de la Unidad de Mediación UGR para mejorar la convivencia y la gestión de conflictos de manera no contenciosa y eficiente. Fomentar la mediación como alternativa a la heterocomposición	Campaña de divulgación de la Comisión de Convivencia y la Unidad de Mediación de la UGR	Sí	Sí	100%	Secretaría General Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
Avanzar hacia la inclusión en los planes de estudio de enseñanzas en materia de igualdad de trato y no discriminación, tolerancia y derechos humanos	N.º reuniones con las coordinaciones de los másteres en las que se informe sobre la conveniencia de incluir estos contenidos	3	3	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Másteres Universitarios) (Dirección de Calidad y Acreditación) Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social
% cumplimiento del objetivo					75%

La reforma estatutaria en curso ha postergado la aprobación de un Código de Buenas Prácticas sobre Ética e Integridad Académica, si bien se está trabajando ya en el mismo desde el Comité de Ética, con el objetivo de acompañar el contenido de este código al nuevo marco estatutario y garantizar así la plena coherencia institucional. En paralelo, se está estudiando una batería de medidas en el plano de la investigación y la docencia, en donde se incluiría la creación de un grupo de trabajo para valorar la introducción de los valores éticos en el diseño de los planes de estudios.

Aspectos incorporados en todas las memorias de modificación y verificación de títulos tanto de máster como doctorado.

Objetivo VI.1.3. Reforma estatutaria participativa

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Llevar a cabo la reforma estatutaria necesaria tras la aprobación de la LOSU, haciendo uso de mecanismos participativos e innovadores	Campaña de visibilización y difusión de la incidencia en la comunidad universitaria de la reforma estatutaria	Sí	Sí	100%	Secretaría General Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
	N.º de reuniones de debate en torno a la reforma estatutaria	10	27	100%	Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
Poner a las personas en el centro de la reforma de los estatutos con el objeto de garantizar la estabilidad y la permanencia de todas ellas en la institución.	Habilitación de un cuestionario online para recibir propuestas	Sí	Sí	100%	Secretaría General Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
	Exposición pública del proyecto de estatutos	Sí	No	0%	
% cumplimiento del objetivo					75%

Los Estatutos no se han sometido a exposición pública durante 2025 al encontrarse supeditados en su redacción al marco normativo autonómico, al que han de adecuarse. La que va a ser la norma de cabecera andaluza, la Ley de Universidades para Andalucía, está siendo ahora objeto de estudio en sede parlamentaria, tras ser aprobada como anteproyecto por el Consejo de Gobierno el pasado 1 de octubre de 2025.

Objetivo VI.1.4. Fomento de la participación de todos los sectores de la comunidad en el gobierno de la universidad

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover una mayor difusión de los canales de participación y las oportunidades de representación, con un enfoque particular en el estudiantado, para fomentar su implicación en los órganos colegiados.	N.º de acciones formativas en colaboración con la Delegación General de Estudiantes para fomentar su implicación en los órganos colegiados	1	0	0%	Secretaría General Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Regular el proceso de exposición pública y participación de la comunidad universitaria en la elaboración de normativa propia	Elaboración de Instrucción Técnica que discipline el proceso de exposición pública de los proyectos de reglamentos de especial relevancia	Sí	No	0%	Secretaría General
Facilitar resúmenes ejecutivos junto a la publicación de los reglamentos para acercarlos a la comunidad universitaria	N.º de resúmenes ejecutivos	5	1	20%	Secretaría General
Facilitar la celebración de sesiones virtuales de los órganos colegiados de gobierno	Regulación del videoacta	Sí	No	0%	Secretaría General
% cumplimiento del objetivo					5%

No se ha elaborado una instrucción técnica destinada a regular el proceso de exposición pública de proyectos de reglamentos de especial relevancia, dado que durante este periodo no se han aprobado normas de tal naturaleza. En consecuencia, tampoco se ha alcanzado el número de resúmenes ejecutivos previsto, elaborándose únicamente el correspondiente al Reglamento de Permanencia del Estudiantado. Ello se debe a que la Universidad se ha encontrado inmersa en el proceso de reforma estatutaria, circunstancia que hacía aconsejable posponer las modificaciones reglamentarias de mayor alcance, entre ellas, la relativa a la regulación de la videoacta, con el fin de garantizar la coherencia del ordenamiento interno con el nuevo marco normativo en curso de definición.

Por otro lado, tampoco se ha desarrollado una acción formativa específica en colaboración con la Delegación General de Estudiantes para fomentar su implicación en los órganos colegiados, pero sí se le ha acompañado en sus procesos electorales y se ha trabajado con ellos en reforzar su participación en estos órganos en el marco de la reforma estatutaria.

Objetivo VI.1.5. Gobernanza cercana a los campus, centros y departamentos

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Fomentar el apoyo técnico y profesional a todos los órganos de gobierno de centros y departamentos	N.º de materiales desarrollados de apoyo en materia de procesos electorales y nombramientos	2	3	100%	Secretaría General Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	N.º de sesiones formativas en materia de procesos electorales y nombramientos	2	3	100%	
Contribuir a desarrollar una cultura participativa en la toma de decisiones	Encuentro de estudiantado con el rector donde expongan sus dudas y cuestiones con criterios de paridad, representación de facultades y campus	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleo y Emprendimiento (Medialab UGR)
	Visita de estudiantado a distintos servicios y vicerrectorados de la UGR	Sí	Sí	100%	
	Establecimiento de un programa que defienda los valores democráticos y de pluralismo político	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo VI.1.6. Gobernanza basada en el valor aportado por el PTGAS

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Consolidar la Mesa Técnica de Administradores como órgano asesor del Equipo de Gobierno en procesos académicos y técnico-administrativos	N.º de sesiones de la Mesa Técnica de Administradores	11	11	100%	Secretaría General Gerencia
	Elaboración de un reglamento que regule la estructura, organización y funciones de la Mesa Técnica de Administradores	Sí	Sí	100%	
Consolidar el Foro de Administración como espacio de coordinación, discusión y colaboración de gestión en la que estén representadas todas las unidades, servicios y centros	Transformación del Foro de Administración en el Foro del PTGAS	Sí	Sí	100%	Gerencia
Establecer un plan anual de gobierno participativo con el PTGAS que contemple a todos los niveles organizativos la celebración de jornadas de convivencia entre centros y servicios centrales, laboratorios participativos de innovación con carácter transversal y permanente y programas de visitas interáreas	Realización de una jornada del PTGAS de convivencia/buenas prácticas para el PTGAS	Sí	Sí	100%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo VI.1.7. Fomento de la cultura de privacidad

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Visibilizar la labor que desarrolla la UGR en el ámbito de la protección de datos y la seguridad de la información.	N.º de circulares informativas sobre buenas prácticas y recomendaciones en materia de protección de datos	6	6	100%	Secretaría General (Oficina de Protección de Datos)
	N.º de reuniones informativas para Campus de Granada	13	25	100%	
	N.º de páginas web adaptadas a la normativa de protección de datos ubicadas en el dominio ugr.es	40	40	100%	
Avanzar en la formación y generación de cultura de privacidad	N.º de actividades de formación en materia de protección de datos y seguridad de la información para el colectivo PDI	1	0	0%	Secretaría General (Oficina de Protección de Datos) Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario
	N.º de cursos en materia de protección de datos y seguridad de la información para el colectivo estudiantado	1	2	100%	
	N.º de reuniones informativas para Campus de Ceuta	1	2	100%	
	Inserción continuada a lo largo del año de contenidos en la plataforma de formación mentordatos.ugr.es	Sí	Sí	100%	
	Guía de recomendaciones sobre el uso de las RRSS (abarcaría cuestiones de privacidad, salud, convivencia, desconexión digital, entre otras).	Sí	No	0%	
% cumplimiento del objetivo					80%

El curso de formación y concienciación en materia de protección de datos y seguridad de la información para el PDI está diseñado, pero aún no se ha podido impartir al quedar supeditado a la convocatoria del Plan AcademiaUGR. No se ha elaborado una Guía de recomendaciones sobre el uso de las RRSS (abarcaría cuestiones de privacidad, salud, convivencia, desconexión digital, entre otras), pero sí una "Política interna de desconexión digital para el personal de la Universidad de Granada".

Línea de acción VI.2. Apostar por la innovación y por la calidad como centro de la gobernanza y de la gestión. Implantar el gobierno del dato como cambio de paradigma

Grado de cumplimiento de la Línea: 56,34%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 6.1 - 6.2 - 6.3 - 6.4 - 6.5 - 6.6]

[ODS: 4 - 9 - 16 - 17]

Objetivo VI.2.1. Aumento y vigilancia de los niveles de transparencia

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Integrar el portal de transparencia con el gobierno del dato para agilizar los procesos de actualización de carga de indicadores	Realizar una planificación de carga y actualización automatizadas de datos al portal de transparencia	Sí	Sí	100%	Gerencia. Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina del Dato)
Ampliar la publicidad activa incorporando nuevas áreas de información relevante	Incorporación de información sobre responsabilidad social en el Portal de Transparencia	Sí	No	0%	Gerencia Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación) Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social
Seguir manteniendo los niveles excelentes de transparencia obtenidos en los exámenes realizados con carácter anual por organismos independientes	% de incremento de la puntuación en la evaluación de los indicadores de la Plataforma Dyntra	93%	91,12%	97,98%	Gerencia
	% de incremento de la puntuación en la evaluación de los indicadores de la Fundación Haz.	95%	94%	98,95%	
% cumplimiento del objetivo					66,15%

La realización del Informe de Responsabilidad Social de la UGR es una tarea pendiente de nuestra institución. Esperamos que se pueda realizar el próximo año como forma de acreditar el compromiso ético, sostenible y transparente de la UGR con la sociedad. Por otro lado, el Portal de Transparencia ha sido actualizado con la incorporación de la ampliación de la información institucional para incrementar el grado de cumplimiento que los rankings que evalúan la publicidad activa de las universidades nos exigen.

Objetivo VI.2.2. Apuesta por estructuras flexibles y polivalentes para agilizar la gestión y acercarla a las personas

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Flexibilizar las estructuras organizativas para generar equipos profesionales con mayor transdisciplinariedad que puedan dar soporte a nuevas actividades o requerimientos.	Establecimiento de un procedimiento para la gestión de prestación de servicios extraordinarios	Sí	No	0%	Gerencia Vicerrectorado de Transformación Digital
% cumplimiento del objetivo					0%

Dado que sigue pendiente la aprobación del Reglamento del PTGAS, en el que se establece el marco normativo para la prestación de servicios extraordinarios por parte de este colectivo, no ha sido posible desarrollar el procedimiento correspondiente para su gestión.

Objetivo VI.2.3. Calidad en la gestión de los centros universitarios. Simplificación del modelo

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Aumentar el apoyo técnico a los centros en la gestión de los sistemas de calidad (programa Implanta)	N.º de reuniones anuales mantenidas en cada centro académico	2	4	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación y Estudios de Grado Gerencia
	Establecimiento del canal de ticket de atención al usuario	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital
	Apoyo y asesoramiento a los títulos de Grado en la presentación de la documentación para la obtención de Sellos de Excelencia Internacional (Sello EUROLABEL, EUROINF y EURACE)	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover la cooperación y coordinación entre universidades andaluzas para proponer un nuevo modelo de gestión de calidad simplificado y sostenible	N.º de propuestas de mejora que se trasladan a ACCUA para la simplificación de los procesos de aseguramiento de la calidad	2	2	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación y Estudios de Grado Gerencia
	Elaboración de una nueva versión de los manuales de calidad y procedimientos ajustados a los requerimientos del modelo IMPLANTA	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital
Dotar a los centros de un sistema de información e indicadores fiables para la gestión de sus sistemas de calidad con la implantación del gobierno del dato	N.º de auditorías internas en Centros Académicos del sistema de calidad IMPLANTA.	2	0	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación y Estudios de Grado Gerencia
	Incorporación en la aplicación informática de la oficina virtual el cuadro de mando de indicadores para el seguimiento de la calidad de títulos y centros	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital
Disminuir la carga burocrática asociada a la gestión de los sistemas de calidad de los centros	N.º de acciones formativas específicas dirigidas a las personas responsables de calidad de los centros académicos	2	2	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación y Estudios de Grado Gerencia Vicerrectorado de Transformación Digital
Alinear la toma de decisiones con el impulso de proyectos transformadores e innovadores	Realización de las II Jornadas de calidad en centros académicos	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación y Estudios de Grado Gerencia
% cumplimiento del objetivo					80%

Respecto al aumento del apoyo técnico a los centros en la gestión de los sistemas de calidad, se ha mantenido un número mínimo de dos reuniones anuales en cada centro, y en algunos casos hasta 11 reuniones. Por tanto, el número medio de reuniones mantenida por centro se sitúa en torno a 4.

Por otro lado, se ha logrado el establecimiento del canal de ticket de atención al usuario en el vicerrectorado de calidad, innovación y estudios de grado.

En cuanto al indicador "Apoyar y asesorar a los títulos de Grado en la presentación de la documentación para la obtención de Sellos de Excelencia Internacional (Sello EUROLABEL, EUROINF y EURACE)", se ha logrado la colaboración con los responsables de los títulos y centros académicos en la elaboración de la memoria.

Tras la finalización del proceso de certificación IMPLANTA, se elevó un escrito a ACCUA con diversas propuestas de mejora acerca del proceso. Se ha elaborado una versión nueva de los manuales de calidad y procedimientos ajustados a los requerimientos del modelo IMPLANTA, modificando y actualizando normativa y unidades (marzo 2025). En cuanto al número de auditorías internas en Centros Académicos del sistema de calidad IMPLANTA, no se ha realizado ninguna aún, si bien en febrero 2025 se realizó el curso de formación de auditores. Estamos a la espera de conocer por parte de la Agencia Andaluza cómo se van a llevar a cabo los próximos procedimientos.

Con respecto al indicador "Incorporación en la aplicación informática de la oficina virtual el cuadro de mando de indicadores para el seguimiento de la calidad de títulos y centros", aunque se han definido las especificaciones y se ha solicitado al CSIRC, esta aplicación aún está en fase de desarrollo.

Entre otras cuestiones, se ha logrado alcanzar el valor meta propuesto en el número de reuniones tras el inicio de cada uno de los procesos de aseguramiento de la calidad y varios talleres; y se han celebrado las II Jornadas de Calidad en centros académicos en julio de 2025.

Objetivo VI.2.4. Calidad en gestión de los servicios universitarios. Del control a la innovación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Definir un modelo de gestión de calidad orientado a la innovación en lugar de al control. Sistematizar la creación de equipos de mejora de procesos y de jornadas de intercambio de buenas prácticas, formando y promoviendo el uso de técnicas y metodologías colaborativas y ágiles	Realización de Jornadas de reconocimiento e intercambio de buenas prácticas en materia de gestión dirigidas al PTGAS	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación y Estudios de Grado
	N.º de acciones formativas específicas dirigida al PTGAS para fomentar la Creatividad y la Innovación	1	1	100%	Gerencia
	Implementación de aplicación informática para la gestión de conserjerías	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital
	N.º de grupos de mejora para analizar los indicadores, riesgos y oportunidades de los 3 procesos clave del SGC ISO 9001	3	1	33,33%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	N.º de acciones formativas específicas de gestión de calidad a responsables de unidades funcionales y administradores	3	5	100%	
Incorporar al plan de gobierno participativo una distinción especial para destacar a las personas, equipos o servicios que hayan logrado un mayor avance en el fomento de iniciativas innovadoras para mejorar la calidad del servicio	Entrega de distinción durante las II Jornadas de reconocimiento e intercambio de buenas prácticas en materia de gestión dirigidas al PTGAS	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación y Estudios de Grado Gerencia
Disminuir la carga de las auditorías coordinando e integrando sistemas de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales	Diseño de la estructura y contenidos de la WEB para el Sistema Universitario de Gestión Integrada (SUGI)	Sí	Sí	100%	Delegación del Rector para la Salud y Relaciones con el Sistema Sanitario
	% de revisión e integración de los procedimientos de Calidad, Seguridad y Salud y Medio Ambiente	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad Vicerrectorado de Calidad, Innovación y Estudios de Grado Gerencia
% cumplimiento del objetivo					88,89%

Respecto a la implementación de aplicación informática para la gestión de conserjerías está en proceso de creación, estimándose su puesta en funcionamiento en el primer semestre de 2026.

En cuanto a los grupos de mejora para analizar los indicadores, riesgos y oportunidades de los 3 procesos clave del SGC ISO 9001, se ha visto la necesidad de que estos grupos se basen en el SUGI y no en ISO 9001, habiéndose realizado a lo largo de este año un grupo de mejora basado en SUGI. Por otro lado, se han realizado 5 formaciones específicas de gestión de calidad a responsables de unidades funcionales y administradores, todas ellas enfocadas al SUGI.

Por su parte, se han revisado todos los procedimientos generales de los 3 sistemas, dando como resultado la creación de 10 procedimientos generales del SUGI, un Manual del SUGI y una Política única.

Objetivo VI.2.5. Gobierno del dato. Impulsar el desarrollo de un marco de gobierno del dato en la UGR

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Avanzar en la implementación de una estrategia de gobierno del dato para la UGR	% de implementación (análisis tecnológico y organizativo, redacción del documento de estrategia, aprobación y divulgación)	100%	10%	10%	Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina del dato) Vicerrectorado de Transformación Digital
Elaborar un mapa de localización de datos en la UGR	% de progreso de elaboración del mapa, con el análisis, recogida de datos, diseño del mapa e implementación	100%	25%	25%	Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina del dato) Vicerrectorado de Transformación Digital
Avanzar en el diseño e implementación de cuadros de mando para la gestión de unidades, servicios y centros	Estudio para el desarrollo de cuadros de mando para unidades, servicios y centros	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina del dato) Vicerrectorado de Transformación Digital
	N.º de servicios/unidades con cuadro de mando definido (estudio piloto)	2	0	0%	
	N.º de centros con cuadro de mando definido (estudio piloto)	2	0	0%	
Elaborar un modelo de gobierno del dato que incluya la identificación de fuentes y la creación de un diccionario y catálogo de datos.	% de progreso en la elaboración del modelo de gobierno del dato	100%	5%	5%	Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina del Dato)
	% de progreso en la elaboración del catálogo de datos.	100%	10%	10%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	N.º de acciones de difusión del modelo de gobierno del dato entre los responsables académicos y de gestión	10	0	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital.
Introducir de manera progresiva la ciencia de datos y el big data en la gestión y toma de decisiones de la UGR	% de progreso de la evaluación de la calidad del dato en la base de datos de la UGR	25%	25%	100%	Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina del Dato) Vicerrectorado de Transformación Digital.
Sistematizar y automatizar la recogida de datos generados por los distintos servicios de la UG	N.º de servicios incluidos en la aplicación "Estadísticas ODIP".	3	3	100%	Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina del Dato) Vicerrectorado de Transformación Digital
Buscar fuentes de financiación alternativas para lograr una implantación efectiva del gobierno del dato en la institución	Análisis de convocatorias públicas nacionales	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina del Dato) Vicerrectorado de Transformación Digital
	Análisis de convocatorias públicas internacionales	Sí	Sí	100%	
Diseñar, adquirir y configurar la plataforma tecnológica de soporte al gobierno del dato	% de progreso del análisis de las necesidades tecnológicas para el gobierno del dato.	100%	25%	0%	Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina del Dato) Vicerrectorado de Transformación Digital
% cumplimiento del objetivo					46,67%

La tarea de avanzar en la implementación de una estrategia de gobierno del dato para la UGR debe partir de un conocimiento exhaustivo de la realidad de la base de datos de la UGR y de las aplicaciones que permiten gestionarla, así como de los flujos de información entre los distintos servicios y unidades de la universidad. Durante este año hemos avanzado en este conocimiento, lo que nos permitirá abordar esta tarea durante el año 2026.

En cuanto a la acción de elaborar un mapa de localización de datos en la UGR se ha visto afectada por la dificultad para acceder a los distintos esquemas que conforman la base de datos de la universidad. Desde el CSIRC se está trabajando para poder crear una réplica de la base de datos que nos permita acceder a toda la estructura sin que se pueda ver comprometida la integridad de los datos ni la operatividad diaria de los distintos servicios. Se espera que esta réplica de la base de datos esté disponible a comienzos del 2026, momento en el que podremos retomar esta acción.

Con respecto a la acción de avanzar en el desarrollo de cuadros de mando para unidades, servicios y centros, no se ha podido avanzar en 2025 según lo planificado por causas relativas a bajas laborales de parte del equipo que tenía que desarrollarlos.

Por otro lado, durante el año 2025 se ha conseguido acceso a una parte de los esquemas que conforman la base de datos de la UGR, así como a las aplicaciones con las que se gestionan los datos de estos esquemas. Se ha podido avanzar en el conocimiento de los flujos de datos que existen, y en el conocimiento de lo que se está haciendo en esta materia en otras administraciones públicas.

Por su parte, la elaboración del catálogo de datos se ha visto afectada por la dificultad para acceder a los distintos esquemas que conforman la base de datos de la universidad, como se ha comentado anteriormente. Se espera que esta réplica de la base de datos que permita ejecutar estas acciones esté disponible a comienzos del 2026, momento en el que se podrá retomar esta acción.

El limitado avance del resto de acciones relacionadas con el gobierno del dato no ha permitido llevar a cabo estas acciones de difusión. Se prevé que en el segundo semestre del año 2026 puedan llevarse a cabo.

Finalmente, en cuanto a la acción "Diseñar, adquirir y configurar la plataforma tecnológica de soporte al gobierno del dato", debe realizarse de manera conjunta con el CSIRC. En el mes de octubre se ha dotado de personal el Área de Inteligencia Institucional y Datos, desde donde ya han abordado la tarea de analizar las necesidades tecnológicas. Durante el año 2026 se realizará un análisis exhaustivo para poder emitir una propuesta de actuación.

Línea de acción VI.3. Impulsar un nuevo modelo de gestión económico-financiera

Grado de cumplimiento de la Línea: 83,33%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 6.1 - 6.5 - 6.6]

[ODS: 4 - 8 - 9 - 12 - 16 - 17]

Objetivo VI.3.1. Nuevo modelo de gestión económico-financiera

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Facilitar la gestión económica a quienes son responsables de centros de gasto, dándoles apoyo directo a través de unidades descentralizadas en centros y campus	Modificación de la RPT para crear unidades descentralizadas de gestión económica	Sí	Sí	100%	Gerencia
Centralizar la gestión de procedimientos de especial complejidad, como la concesión de subvenciones, ayudas o premios otorgados por la UGR, eliminando la carga actual sobre los órganos convocantes y demás agentes implicados	Aprobación en Consejo de Gobierno del Reglamento de subvenciones de la UGR	Sí	No	0%	Gerencia
	N.º de talleres para la gestión de las convocatorias específicas de subvenciones	4	0	0%	
% cumplimiento del objetivo					50%

Respecto a la aprobación del Reglamento General de Subvenciones de la UGR no se ha podido completar durante el 2025. Se ha estado trabajando en la elaboración de bases reguladoras específicas por vicerrectorados, centros, o temáticas. Esta falta de desarrollo del reglamento general conllevó a que los talleres para la gestión de convocatorias específicas no se hayan podido llevar a cabo.

Objetivo VI.3.2. Fuentes de financiación alternativas

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Impulsar la actividad de Formación y Gestión S.L. para explotar comercialmente la identidad visual corporativa de la UGR al objeto de incrementar los recursos propios	Realización de un estudio de viabilidad con objeto de llevar a cabo un diagnóstico de la situación actual	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Formación y Gestión, S.L.)
	% de incremento de nuevos productos con la identidad visual	5%	5%	100%	Secretaría General Gerencia
	Creación de campañas de marketing digital para destacar los valores y el prestigio asociados a la marca UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	% de aumento del catálogo de productos en la venta online mediante la web de la tienda UGR	5%	5%	100%	
Impulsar la actividad de Formación y Gestión S.L. para gestionar congresos, eventos y jornadas	% de incremento de la difusión en canales de UGR de esta actividad, para darla a conocer en la comunidad universitaria	10%	10%	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente
	N.º de reuniones informativas con centros y grupos de investigación para dar a conocer la actividad y la experiencia en organización de congresos y eventos	5	5	100%	Vicerrectorado para Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación) Gerencia
	% de incremento de la actividad de Formación y Gestión S.L por la organización de congresos, eventos y jornadas	10%	10%	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Impulsar nuevas estructuras y fórmulas de gobernanza y gestión que faciliten la captación de fuentes de financiación alternativas	Implantación de una herramienta para la gestión de los procedimientos del uso temporal de espacios	Sí	Sí	100%	Gerencia Vicerrectorado de Transformación Digital
	Revisión y actualización del catálogo de precios públicos, especialmente el uso de cesión de espacios, residencias universitarias y colegio mayor, canon para gastos estructurales en el caso de bonificación de espacios y otros	Sí	Sí	100%	
	% de incremento del ingreso por cesión de uso temporal de espacios	10%	11,42%	100%	
	% de incremento de alquileres CTT CETIC	15%	16,19%	100%	
Crear una unidad especializada en el área de gestión económica-financiera para el seguimiento y control del cumplimiento de los objetivos de ingresos y la recuperación de las cantidades adeudadas a la UGR	Modificación de la RPT para crear un área de gestión de ingresos en el área de gestión económica-financiera	Sí	Sí	100%	Gerencia
Fomentar la creación de proyectos para la captación de fondos externos	Modificación de las bases de ejecución del presupuesto del ejercicio económico 2025 para permitir el uso de recursos liberados y remanentes.	Sí	Sí	100%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					100%

El mantenimiento actualizado del catálogo de precios públicos, como parte integrante del presupuesto de la Universidad, corresponde a la Gerencia. Como medida de mejora, se ha optado por establecer una revisión trimestral del mismo, con el fin de dotarlo de mayor flexibilidad tanto para la incorporación de nuevos precios como para la actualización de los ya existentes, incluyendo asimismo la revisión de los contenidos del procedimiento de cesión de espacios. A lo largo de 2025 se han elevado al Consejo de Gobierno y al Consejo Social (coincidiendo con las sesiones plenarias de este último) diversas modificaciones del catálogo, en número superior a quince, distribuidas en los meses de febrero, junio y octubre.

Por otro lado, la inclusión desde enero de un canon del 15% no bonificable por el uso de la cesión de espacios ha supuesto un aporte adicional al presupuesto de la Universidad que viene a contribuir al sostenimiento de los gastos estructurales de la misma.

En cuanto a la creación de un área de gestión de ingresos en el área de gestión económica-financiera, durante este año se han sentado las bases para la creación de una unidad para el seguimiento y control del cumplimiento de los objetivos de ingresos y la recuperación de las cantidades adeudadas a la UGR, con la consiguiente modificación de la RPT. Esta unidad se ha ubicado finalmente en el Servicio de Contabilidad y Presupuesto, bajo la supervisión directa de la Vicegerencia de Asuntos Económicos. Las tareas que ha llevado a cabo han sido las de recabar la documentación soporte de los importes adeudados a la Universidad para proceder a su reclamación y evitar la prescripción de los derechos.

Así mismo, se ha impulsado la actividad del medio propio Formación y Gestión en colaboración con la Gerencia. Se ha realizado un estudio de viabilidad con objeto de llevar a cabo un diagnóstico de la situación actual tanto relacionado con la situación del Centro de Lenguas Modernas (CLM), como de la Tienda UGR y la sección de Congresos. Se ha diseñado un plan de negocio para la Tienda UGR, detectando puntos de entrega y fomentando la venta online. Como consecuencia, durante este año se ha producido un aumento del número de congresos y jornadas gestionadas por Formación y Gestión, S.L. y se está llevando a cabo un plan de viabilidad para estudiar la posibilidad de aumento de beneficios.

Objetivo VI.3.3. Simplificación de procedimientos

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Revisar los procedimientos de gestión económica bajo la perspectiva de simplificación administrativa	Regulación de la obligatoriedad a los proveedores del uso del registro FACe para la entrada de facturas en la UGR	Sí	Sí	100%	Gerencia
	Simplificación del procedimiento de adquisición de mobiliario y mantenimiento de edificios	Sí	Sí	100%	
	Estudio de la vinculación del cap. 6 a nivel de capítulo y el tratamiento de determinados créditos como operaciones internas	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

La obligación de utilizar la factura electrónica, con independencia de su importe, para todos los proveedores de la Universidad de Granada, tanto en adquisiciones de bienes como en prestaciones de servicios, así como su presentación a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado (FAce) en un plazo máximo de treinta días desde la entrega efectiva de la mercancía o la prestación del servicio, ha constituido una medida de simplificación administrativa y un avance significativo hacia la plena administración electrónica. Esta obligatoriedad quedó establecida en el artículo 16.2 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2025. Es reseñable que su implantación no ha generado incidencias relevantes, más allá de algunas cuestiones menores que han sido resueltas satisfactoriamente por los servicios implicados

Como otra medida de simplificación administrativa, se ha regulado en las Bases de Ejecución del Presupuesto un nuevo modelo de tramitación de la adquisición de mobiliario y de mantenimiento, instalaciones y obras, centralizado hasta 2024 en la Unidad Técnica. Esta nueva fórmula ha pasado por descentralizar en las unidades de gasto la adquisición de mobiliario, salvo excepciones, y prestación de servicio de mantenimientos de escasa cuantía y envergadura, suponiendo una gran agilización en la tramitación de estos gastos y liberación de las cargas de trabajo.

La Gerencia está decidida a seguir avanzando en la simplificación administrativa. Las medidas adoptadas han pasado por la vinculación del capítulo 6, a nivel de capítulo, salvo el artículo 64, permitiendo realizar por redistribución de crédito el traspaso de crédito a la Unidad Técnica para la realización de inversiones desde los Centros (antes requería transferencia de crédito de capital a capital, así como la consideración de determinadas actuaciones como operaciones como internas). Todo esto, junto a la descentralización de gran parte de la adquisición de mobiliario que se venía realizando a través de la Unidad Técnica, así como los mantenimientos de escasa envergadura que han pasado a gestionarse directamente por las distintas unidades de gasto, han mejorado y agilizado considerable la gestión administrativa y económica de estos gastos.

Línea de acción VI.4. Aumentar los niveles de coordinación e integración de la comunicación institucional
Grado de cumplimiento de la Línea 94,17%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 6.1 - 6.5 - 6.6]

[ODS: 4 - 5 - 9 - 16]

Objetivo VI.4.1. Coordinación de los esfuerzos de comunicación entre las distintas unidades, servicios y centros

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir manteniendo la coordinación de las actividades de comunicación entre las distintas unidades y servicios y centros	N.º de reuniones de coordinación con unidades y servicios	10	14	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	N.º de reuniones de coordinación con centros	12	13	100%	
Seguir colaborando con la Facultad de Comunicación y Documentación para el uso de los recursos audiovisuales disponibles, el conocimiento y el talento humano	N.º de reuniones de coordinación	3	4	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	Colaboración en el proyecto piloto de TV UGR	Sí	Sí	100%	
	N.º de becarios de Grado y Máster de la Facultad en la Oficina de Gestión de la Comunicación	4	4	100%	
Continuar con el esfuerzo de coordinación del personal técnico en comunicación existente en las distintas unidades y servicios para la consecución de sinergias	N.º de reuniones de coordinación	5	15	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
Continuar colaborando con centros y servicios para utilizar y maximizar el uso de los recursos audiovisuales disponibles.	Colaboración con centros y servicios	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover la divulgación a través de los medios de difusión universitarios de la actividades, jornadas, conferencias y seminarios realizados sobre diversidad e inclusión	Divulgación a través de los medios de difusión	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo VI.4.2. Apuesta por la gestión integrada de la comunicación y la evaluación de su rendimiento

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Avanzar en la ejecución del Plan de Comunicación UGR	% de ejecución del Plan de Comunicación	75%	50%	66,67%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
Realizar formación en materia de comunicación y relación con los medios de comunicación a los miembros del Equipo de Gobierno y a decanos/as directores/as de centros	N.º de cursos	3	4	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
Realizar una evaluación periódica del impacto de la comunicación institucional para ajustar la estrategia según los resultados.	N.º de informes de impacto de la comunicación en medios (1 al mes)	12	15	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	N.º de informes de impacto de la UGR en redes sociales (1 al trimestre)	4	4	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Avanzar en el uso herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la comunicación institucional de la UGR	% de servicios de comunicación que utilizan la IA en el desarrollo de sus tareas	50%	25%	50%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	N.º de cursos de formación al personal de comunicación sobre el uso de herramientas de IA	2	2	100%	
Valorizar el patrimonio documental histórico mediante su organización, descripción, conservación, digitalización y restauración cuando sea necesario.	N.º de documentos en papel digitalizados	3000	7.419	100%	Secretaría General (Archivo Universitario)
	N.º de documentos audiovisuales digitalizados	200	275	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales
% cumplimiento del objetivo					88,33%

A lo largo del 2025 se ha podido avanzar en la ejecución del plan de comunicación institucional que contiene la hoja de ruta en cuanto a la estrategia de comunicación de la UGR. Si bien, la falta de recursos y personal no nos ha permitido avanzar en la medida que estaba previsto.

Línea de acción VI.5. Posicionar la divulgación científica al nivel del potencial investigador y de transferencia de la institución
Grado de cumplimiento de la Línea 76%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 4.2 - 5.1 - 6.1 - 6.5]

[ODS: 4 - 9 - 10 - 16 - 17]

[ARQUS: 6 - 8]

Objetivo VI.5.1. Aumento del alcance e impacto de la divulgación científica

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir avanzando en el esfuerzo de divulgación científica hasta situarla en unos niveles acordes al potencial investigador y de transferencia de nuestra institución.	N.º de noticias científicas publicadas al mes	10	13	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	N.º de noticias científicas publicadas en inglés al mes	5	5	100%	
Realizar eventos periódicos de divulgación científica en diferentes centros y barrios de nuestras ciudades, fomentando la formación, la cultura y los conocimientos científicos de los miembros de la comunidad universitaria y de la ciudadanía	N.º de eventos realizados	10	0	0%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación) Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Unidad de Cultura Científica) Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Potenciar los canales digitales de divulgación de la ciencia (web, redes sociales, etc.) para fomentar el acercamiento entre la ciudadanía y los investigadores	Continuación del programa de divulgación científica 'TeloExplico'	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación) Vicerrectorado de Extensión Universitaria,
	N.º de videos de divulgación científica en el programa 'TeloExplico'	12	13	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	N.º de vídeos del programa de divulgación científica 'Ciencia de repente'	5	1	20%	Patrimonio y Relaciones Institucionales (Unidad de Cultura Científica)
	Lanzamiento del programa de divulgación científica 'Ciencia de repente' para acercar la ciencia a la ciudadanía en distintos espacios de la ciudad	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Poner en marcha la Escuela de Divulgación de la UGR para formar al personal investigador en materias de comunicación y divulgación científica	Puesta en marcha	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación) Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Unidad de Cultura Científica)
Contribuir desde la divulgación científica a la lucha contra la desinformación y bulos científicos	Lanzamiento del programa divulgativo 'La evidencia la da la Ciencia' junto a la Delegación del Rector para la Salud	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	N.º de vídeos producidos al año	5	12	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Unidad de Cultura Científica) Delegación del Rector para la Salud
% cumplimiento del objetivo					76%



Durante este 2025 se ha alcanzado un elevado grado de cumplimiento de este objetivo de aumentar el impacto y alcance de la divulgación científica en la UGR, gracias al trabajo conjunto y coordinado de la Unidad de Cultura Científica y de la Oficina de Gestión de la Comunicación, con programas de gran éxito como "Te lo Explico", o "La Evidencia la da la Ciencia", o "Ciencia de Repente".

Línea de acción VI.6. Potenciar los canales de comunicación audiovisual al servicio de la comunidad universitaria

Grado de cumplimiento de la Línea 54,03%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 4.2 - 6.1 - 6.5]

[ODS: 4 - 8 - 9 - 16]

Objetivo VI.6.1. Coordinación y potenciación de los canales de comunicación audiovisual institucionales

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir posicionando Radiolab como la radio de la UGR	N.º de programas nuevos incorporados a la parrilla	4	4	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleo y Emprendimiento (Medialab UGR)
	N.º de episodios realizados durante el año	30	88	100%	
	N.º de unidades de la UGR con las que se colabora	4	8	100%	
	N.º de colectivos de la UGR y de fuera con los que se interactúa	3	8	100%	
	Desarrollo de actividades en el marco de la Asociación de Radios Universitarias de España (ARU)	Sí	Sí	100%	
Potenciar el canal de Whatsapp UGR para la difusión de noticias y actividades	N.º de noticias y actividades enviadas al mes	15	10	66,67%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	% de incremento en el número de seguidores del canal	50%	169%	100%	
Mantener la actividad y crecimiento del canal UGRmedia	% de incremento del número de videos subidos al canal	10%	0%	0%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	% de incremento del número de suscripciones al canal	25%	4,83%	19,32%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir potenciando la presencia y liderazgo de la UGR en las redes sociales como canal no solo de información, sino también de escucha activa y respuesta a los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad.	Activación del canal UGR en Bluesky	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	% crecimiento en X	5%	0%	0%	
	% crecimiento en Facebook	5%	3,75%	75%	
	% crecimiento en Instagram	25%	40%	100%	
	% de crecimiento en LinkedIn	10%	7,64%	76,40%	
	% crecimiento en Tik Tok	100%	186%	100%	
Avanzar en el nuevo diseño e implantación de la página web institucional de la UGR	Creación de prototipo web con estructura global de contenidos	Sí	Sí	100%	Gerencia (Servicio de Información y Atención)
	Diseño de las nuevas plantillas DRUPAL que servirán de base a los contenidos	Sí	No	0%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
	Diseño gráfico del nuevo sitio web	Sí	No	0%	
	Estudio de contenidos actuales en web www.ugr.es que migrarán al nuevo esquema	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital
	Migración de los contenidos existentes en la web actual	Sí	No	0%	
	Generación de contenidos según el nuevo esquema web	Sí	No	0%	
	Testeo como usuario/a tanto del nuevo esquema de navegación como de contenidos por parte de distintos grupos de interés	Sí	No	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Establecimiento de procedimiento de fechas y tareas para revisión y actualización de todos los contenidos publicados	Sí	No	0%	
	Elaboración de un protocolo de actuación sobre la publicación de nuevos contenidos (noticias, agenda, etc.)	Sí	No	0%	
	Publicación de nueva web	Sí	No	0%	
Elaborar material de referencia para la creación y mantenimiento en sitios web de la UGR	Elaboración de guía con recomendaciones de estructura y contenidos web para Facultades y Escuelas Universitarias	Sí	Sí	100%	Gerencia (Servicio de Información y Atención)
	N.º de reuniones con equipos decanales para presentación de la guía	20	0	0%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación) Vicerrectorado de Transformación Digital
Incorporar nuevas tecnologías de IA generativa en las herramientas de información y atención de la UGR	% de intenciones incorporadas a IA generativa al asistente conversacional Alhe	80	0	0%	Gerencia (Servicio de Información y Atención)
	Incorporación de IA generativa al sistema de centralitas telefónicas.	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital
% cumplimiento del objetivo					54,03%

La fase inicial del desarrollo de la nueva web institucional de la UGR ha culminado con la creación de un prototipo web con estructura global de contenidos. Este prototipo ya está elaborado y se ha presentado formalmente al Equipo de Gobierno a lo largo de este año.

Respecto al estudio de contenidos actuales en www.ugr.es que migrarán al nuevo esquema, se completó el análisis de todos los sitios que componen el ecosistema web actual. Sin embargo, los resultados de dicho estudio indican la necesidad de realizar ciertos cambios previos, razón por la cual el avance en esta acción se ha aplazado y se incluirá en el Plan Director del 2026. Como consecuencia, la mayoría de las fases posteriores se encuentran paralizadas y se han aplazado al próximo año. Este retraso se debe en parte a la situación actual de los distintos sitios webs de la UGR, que presentan un número elevado de páginas, una arquitectura muy mejorable, y en muchos casos información desactualizada. Las acciones afectadas incluyen la migración de contenidos, la generación de contenidos según el nuevo esquema, el testeo como persona usuaria, el establecimiento de procedimiento de fechas y tareas para revisión y la publicación de la nueva web.

En cuanto a la guía con recomendaciones de estructura y contenidos web, se elaboró la guía "Facultades y Escuelas Universitarias: pautas sobre la gestión de contenido web y su estructura". Tras reuniones con todos los equipos decanales, se detectó que es necesario determinar quién tiene la responsabilidad de los contenidos (estructura, publicación, actualización) y dar la formación necesaria a estas personas antes de difundir la guía y poder acometer el mantenimiento de los sitios webs.

Por lo que se refiere a la incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial en el sistema de información y atención al usuario, las pruebas realizadas no han sido del todo satisfactorias. Por esta razón se está llevando a cabo, como paso previo, la revisión completa de las intenciones que forman parte de la base de conocimiento del asistente conversacional ALHE (árbol de intenciones, frases de entrenamiento y respuestas proporcionadas). Se determinará más adelante qué intenciones son susceptibles de contestarse mediante IA o con textos ya predeterminados. Sí que se ha completado la incorporación de IA generativa al sistema de centralitas telefónicas, con la creación de Telia, una centralita de IA para toda la UGR que está en fase de pruebas. Su cometido actual es informar sobre números de teléfono de personas y servicios y pasar llamadas.

EJE DIRECTOR VII. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ABIERTA AL MUNDO Y AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA DE UNA SOCIEDAD MULTICULTURAL Y GLOBAL



Queremos ser una institución donde la internacionalización constituya uno de los pilares prioritarios de la acción de gobierno. Queremos ser una institución con una gran proyección futura en una sociedad cada vez más globalizada y multicultural en la generación, transmisión y transferencia de conocimiento. Queremos seguir ocupando una posición de liderazgo internacional en Europa y conseguir una proyección a otras regiones del mundo.

Este eje estratégico se subdivide en 4 grandes líneas de acción:

- Línea 7.1. Consolidar la estrategia de internacionalización de la UGR
- Línea 7.2. Impulsar la Alianza Arqus como catalizadora de una profunda transformación estructural, sistémica y sostenible del sistema universitario europeo
- Línea 7.3. Mantener el liderazgo en movilidad. Reforzar su calidad académica y de gestión
- Línea 7.4. Avanzar hacia los objetivos estratégicos en política lingüística
-

Línea de acción VII.1. Consolidar la estrategia de internacionalización de la UGR

Grado de cumplimiento de la Línea 97,69%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 6.2 - 7.1 - 7.2 - 7.3 - 7.4]

[ODS: 4 - 8 - 9 - 10 - 16 - 17]

[ARQUS: 1 -9]

Objetivo VII.1.1. Fortalecimiento del papel estratégico transversal de la internacionalización

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Revisar la Estrategia de Internacionalización	% de revisión realizada	100%	95%	95%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia de Internacionalización)
Avanzar en la estrategia de internacionalización en Latinoamérica	N.º de nuevos convenios firmados	25	66	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia de Internacionalización) (Dirección de Movilidad Internacional)
Seguir reforzando nuestras acciones de internacionalización en el resto de regiones (Mediterráneo, Europa del Este, África, Asia, etc.)	N.º de nuevos convenios firmados	20	103	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia de Internacionalización) (Dirección de Movilidad Internacional) (Dirección de Política Lingüística e Internacionalización de la Oferta Académica) (Centro de Culturas Eslavas) (Instituto Confucio)
	N.º de eventos organizados en colaboración con los centros de investigación y enseñanza de Europa del Este y Asia Central	5	11	100%	
	N.º de eventos organizados en colaboración con instituciones académicas y culturales de reconocido prestigio en China	4	4	100%	
	N.º de eventos organizados en colaboración con instituciones académicas y culturales de reconocido prestigio de Europa del Este	3	9	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir realizando esfuerzos para cuidar la imagen de la UGR en el exterior	N.º de eventos internacionales de atracción de talento y promoción de la UGR	5	12	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia de Internacionalización) (Dirección de Arqus UGR) (Dirección de Movilidad Internacional) (Dirección de Política Lingüística e Internacionalización de la Oferta Académica)
Continuar con los esfuerzos de análisis y seguimiento de las redes y asociaciones de las que forma parte la UGR	N.º de nuevos convenios	5	2	40%	Vicerrectorado de internacionalización (Dirección de Proyectos y Redes Internacionales) (Dirección de Estrategia de Internacionalización) (Dirección de Servicios y Recursos Lingüísticos) (Dirección de Arqus UGR)
	N.º de proyectos solicitados con socios pertenecientes a redes de las que la UGR es miembro activo	5	35	100%	
	N.º de participaciones en eventos y reuniones de carácter internacional	15	34	100%	
	Actualización y puesta a disposición de datos de redes internacionales en la aplicación GlobalUGR	Sí	Sí	100%	
	Reforzar la implicación activa de la Universidad de Granada como socio de la Alianza Universitaria Europea Arqus	Sí	Sí	100%	
Reforzar la internacionalización a través de medidas de reconocimiento	Participación de la Universidad de Granada en los Arqus Teaching Awards	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR) (Dirección de Movilidad Internacional)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Convocatoria de los premios a la excelencia en la movilidad docente y la internacionalización del currículum 2024	Sí	Sí	100%	
	Convocatoria de los premios a la excelencia en la internacionalización de estudiantes 2024	Sí	Sí	100%	
Potenciar y reforzar el papel de los asesores regionales	N.º de reuniones realizadas con los asesores regionales	15	20	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia de Internacionalización) (Dirección de Movilidad)
	N.º de nombramientos de nuevos asesores regionales para regiones estratégicas	2	2	100%	
Potenciar el programa Alumni Mundi UGR	% de incremento de inscripciones en el perfil Alumni Mundi UGR	10%	10%	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia de Internacionalización) Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Alumni UGR)
% cumplimiento del objetivo					97,88%

Durante el año 2025 se ha realizado un intenso trabajo para la ampliación de las relaciones internacionales de la UGR, que ha permitido que se negocien y concluyan 167 convenios internacionales y 154 acuerdos KA131-KA171. Por lo que respecta a los convenios de red, su conclusión supone un proceso de negociación especialmente complejo, ya que implica un gran número de instituciones de distintos países con diferentes normativas.

Este año 2025 se había marcado como objetivo la firma de 5 convenios de red y, a la fecha de realización de este informe, se han firmado sólo 2, si bien están en proceso de firma otros 3 convenios, algunos de ellos en estado muy avanzado.

El pasado año 2024 se iniciaron los trabajos para la elaboración de una nueva Estrategia de Internacionalización 2025-2031, en estrecha colaboración con el Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación, y con la participación de los miembros de la comunidad universitaria implicados en tareas de internacionalización. Durante el año 2025 se ha continuado trabajando a fin de perfilar los objetivos y las acciones prioritarias y se ha llegado a un documento definitivo que se presentará a Consejo de Gobierno.

Objetivo VII.1.2. Internacionalización de la oferta académica y del currículum

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Apostar decididamente por la mención internacional de títulos de grado y máster	Participación de la Universidad de Granada en la creación de la Arqus Mention	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR) (Dirección de Estrategia de internacionalización) (Dirección de Movilidad Internacional)
	Articulación de la mención internacional en el Suplemento Europeo al Título	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital
Consolidar y aumentar la oferta de títulos conjuntos de grado, máster y doctorado según el procedimiento simplificado de verificación European Approach	N.º de titulaciones que han recibido asesoramiento según el procedimiento	12	15	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística e Internacionalización de la Oferta Académica) (Dirección de Arqus UGR)
	N.º de estudiantes de la UGR participantes en los programas	80	180	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuela Internacional de Posgrado)
	N.º de titulaciones conjuntas de grado y posgrado entre miembros de la Alianza Arqus en cuyo diseño e implementación participa la UGR	4	5	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Respecto de la mención internacional en el Suplemento Europeo al Título, si bien se está expidiendo al estudiantado que lo solicita, falta aún por desarrollar la herramienta informática que posibilitará que el procedimiento se lleve a cabo de forma más ágil.

Objetivo VII.1.3. Internacionalización del PDI y del PTGAS

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Utilizar el concepto de experiencia internacional para PDI y para PTGAS recogido en la Estrategia de Internacionalización de la UGR y establecer medidas de registro y reconocimiento	Establecimiento de medidas de registro y reconocimiento de las funciones de internacionalización	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia de Internacionalización) Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado Gerencia
Fomentar la creación de equipos docentes de internacionalización y establecimiento de medidas de reconocimiento	Avance en el reconocimiento de las funciones de internacionalización realizadas por el profesorado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia de Internacionalización)
	Convocatoria de formación de equipos para la internacionalización de la docencia	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Incentivar la participación del PDI y del PTGAS en procesos de benchmarking con universidades europeas para desarrollar innovaciones con impacto en nuestra institución	N.º de miembros del PDI y del PTGAS participantes	15	16	100%	Vicerrectorado de internacionalización (Dirección de Estrategia de Internacionalización) (Dirección de Movilidad Internacional) (Dirección de Arqus UGR)
Promover la participación del PDI y del PTGAS en proyectos internacionales de cooperación académica	N.º de acciones de asesoramiento realizadas	10	76	100%	Vicerrectorado de internacionalización (Dirección de Proyectos y Redes Internacionales)
	N.º de miembros del PDI que participan en proyectos internacionales de cooperación académica	150	308	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	N.º de miembros del PTGAS que participan en proyectos internacionales de cooperación académica	2	16	100%	
Promover medidas compensatorias para facilitar una movilidad inclusiva (apoyo adicional para participantes con discapacidad o problemas de salud en el programa Erasmus+)	Puesta en marcha de medidas compensatorias	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de internacionalización Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social
% cumplimiento del objetivo					100%

En lo relativo a los equipos docentes de internacionalización, aunque no se ha llevado a cabo una convocatoria específica, es preciso señalar que la internacionalización de la docencia se ha considerado expresamente como un criterio de valoración en la convocatoria de Equipos para el Desarrollo de la Docencia Universitaria (F4. EDDU). De este modo, algunas de las propuestas finalmente aprobadas corresponden a equipos centrados específicamente en esta dimensión, como la presentada por profesorado de la Facultad de Odontología bajo el título "Equipo docente de formación continua en materia de internacionalización (2.ª ed)", mientras que otras incorporan este enfoque como un elemento destacado, que ha sido valorado de manera explícita en el proceso de baremación.

Objetivo VII.1.4. Fomento de la internacionalización de la docencia

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mantener y fomentar el programa de apoyo lingüístico en la docencia al estudiantado entrante, promoviendo tutorías y facilitando materiales de tipo infografías, guías o de otro tipo en idiomas diferentes del español	N.º de reuniones informativas	2	4	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística e Internacionalización de la Oferta Académica) Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuela Internacional de Posgrado)
	Diseño de materiales: guías, infografías, etc.	Sí	Sí	100%	
	N.º de estudiantes participantes en el programa de apoyo	200	480	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Continuar incentivando el desarrollo de nuevas metodologías docentes que conecten al estudiantado de la UGR otros estudiantes de universidades socias.	Participación del PDI en formación Arqus sobre nuevas metodologías docentes	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR)
	Participación del estudiantado en los programas colaborativos desarrollados en la Alianza Arqus	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Seguir promoviendo la colaboración docente con miembros de universidades socias en el ámbito internacional, con especial hincapié en los miembros de la Alianza Arqus	N.º de PDI que participa en el intercambio de prácticas docentes	50	75	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR)
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo VII.1.5. Consolidación de nuestro papel en la cooperación universitaria al desarrollo en el ámbito internacional

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mantener y reforzar los vínculos con universidades de países de cooperación con las que existe una larga trayectoria de cooperación	Realización de encuentros con todas las Universidades visitantes a fin de plantear futuras colaboraciones	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia de Internacionalización) (Dirección de Movilidad Internacional) (Centro de Culturas Eslavas)
	Promoción de la presentación de un proyecto Erasmus+ K2 de desarrollo de capacidades en el ámbito de la educación superior (CBHE) con universidades de América Latina bajo la coordinación de la Universidad de Granada	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Promoción de la presentación del proyecto Erasmus+ K2 de cooperación académica con los socios de Europa del Este y Asia Central	Sí	Sí	100%	
Reforzar y ampliar la formación en lengua y cultura chinas y de los países de Europa del Este y Asia Central para la comunidad universitaria (estudiantado, PDI, PTGAS)	N.º de estudiantes matriculados en el IC (Instituto Confucio) en cursos de lengua	200	197	98,50%	Vicerrectorado de Internacionalización (Instituto Confucio) (Centro de Culturas Eslavas)
	N.º de participantes en talleres culturales organizados por el IC	80	139	100%	
	N.º de participantes en actividades académicas en el IC	700	1.000	100%	
	N.º de estudiantes matriculados en el CCE en cursos de lengua	80	95	100%	
	N.º de participantes en talleres culturales organizados por el CCE	50	80	100%	
Mejorar el conocimiento de la cultura china, de los países de Europa del Este y Asia Central de la comunidad universitaria mediante acciones abiertas de difusión cultural	N.º de acciones de difusión cultural llevadas a cabo por el IC	25	16	64%	Vicerrectorado de Internacionalización (Instituto Confucio) (Centro de Culturas Eslavas)
	N.º de participantes en las acciones llevadas a cabo por el IC	2300	2.200	95,65%	
	N.º de acciones de difusión cultural llevadas a cabo por el CCE (Centro de Culturas Eslavas)	35	39	100%	
	N.º de participantes en las acciones llevadas a cabo por el CCE	1500	1.700	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Ampliar la oferta formativa del Instituto Confucio con acciones orientadas a mejorar la formación del profesorado y futuro profesorado de lengua china.	N.º de acciones	4	2	50%	Vicerrectorado de Internacionalización (Instituto Confucio)
	N.º de participantes	200	60	30%	
Mejorar las acciones de acreditación lingüística en lengua china mediante la oferta de los exámenes HSK online	N.º de participantes en el HSK en formato presencial-online (participantes)	60	121	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Instituto Confucio)
Promover el intercambio cultural activa entre China y España mediante actividades de inmersión	N.º de participantes en las acciones	15	18	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Instituto Confucio)
% cumplimiento del objetivo					88,27%

El menor número de acciones de difusión cultural realizadas por el Instituto Confucio (IC) respecto a las previstas se encuentra plenamente justificado por diversas circunstancias. En primer lugar, el IC había programado un conjunto de actividades vinculadas a una exposición que, por causas ajenas a su organización, no pudo finalmente llevarse a cabo. En segundo término, la ausencia de personal bibliotecario durante el año 2025 obligó a suspender las actividades de difusión asociadas a ese ámbito, en particular las sesiones del club de lectura.

Por otra parte, el incumplimiento del objetivo relativo a la ampliación de la oferta formativa se explica por la imposibilidad de incorporar a los especialistas previstos para las acciones de capacitación dirigidas al futuro profesorado de lengua china, pese a haberse programado dichas actividades con antelación.

En contraste, debe destacarse que el objetivo vinculado a las acreditaciones en lengua china ha sido ampliamente superado: frente a las 60 certificaciones inicialmente previstas mediante las pruebas HSK, finalmente se otorgaron un total de 121 acreditaciones.

Objetivo VII.1.6. Reforzamiento de la estructura institucional y de gestión en torno a la internacionalización

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir fortaleciendo los servicios que atienden a usuarios internacionales para mejorar su competencia intercultural y lingüística y garantizar su prestación.	N.º de sesiones de formación para el uso del Portal Lingüístico UGRTerm	3	3	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Servicios y Recursos Lingüísticos)
	N.º de participantes en sesiones de formación sobre el uso del Portal Lingüístico UGRTerm	50	93	100%	Gerencia
	N.º de sesiones de formación sobre redacción de documentos institucionales en inglés	2	2	100%	
Avanzar en el conocimiento de la competencia lingüística de la plantilla de personal.	% de realización del estudio	50%	50%	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística e Internacionalización de la Oferta Académica)
Aprovechar el potencial del CLM (Centro de Lenguas Modernas) como vía para atraer estudiantado más allá de la movilidad Erasmus de países como EE. UU., UK, Australia, Canadá, China o Japón, que requieren una flexibilidad y singularidad específicas	N.º de estudiantes que participan en actividades del CLM que provienen de países más allá de la movilidad Erasmus	1000	2.169	100%	Vicerrectorado de Internacionalización
	N.º cursos organizados en colaboración con CLM para estudiantes de países fuera del programa Erasmus	15	15	100%	Gerencia
Utilizar la experiencia previa, estructura y recursos del CLM para acceder a fondos de promoción de internacionalización	N.º de actividades de promoción de la internacionalización en las que se participa junto con el CLM	3	15	100%	Vicerrectorado de Internacionalización Gerencia
% cumplimiento del objetivo					100%

Línea de acción VII.2. Impulsar la Alianza Arqus como catalizadora de una profunda transformación estructural, sistémica y sostenible del sistema universitario europeo

Grado de cumplimiento de la Línea: 99,17%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 7.1]

[ODS: 4 - 8 - 9 - 10 - 16 - 17]

[ARQUS: Todos]

Objetivo VII.2.1. Implicación de la comunidad universitaria en las actividades de la Alianza Arqus

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir difundiendo las actividades de la Alianza Arqus entre la comunidad universitaria	N.º de actividades de difusión de la Alianza Arqus entre la comunidad universitaria	15	40	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR)
	N.º de notas de prensa publicadas acerca de actividades de la Alianza Arqus en las que la participa la UGR	50	333	100%	
Seguir aumentando las personas en la UGR involucradas en las actividades de la Alianza	N.º de personas de la comunidad universitaria directamente implicadas en los grupos de trabajo de la Alianza Arqus	65	65	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR)
	N.º de personas de la comunidad universitaria que participan en las actividades de la Alianza Arqus	400	400	100%	
	N.º de personas que forman parte del equipo local Arqus	7	7	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mantener la mejora del impacto de la Alianza en la UGR	N.º de eventos Arqus de intercambio de buenas prácticas abiertos a PDI y PTGAS	5	18	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR)
Seguir fomentando la participación del PDI y del PTGAS en comunidades de prácticas en el seno de la Alianza	N.º de PDI y PTGAS participante en las comunidades de prácticas de Arqus	18	26	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR)
Incentivar la colaboración en investigación con miembros de la Alianza a través de redes interdisciplinares	N.º de copublicaciones con miembros de universidades Arqus	75	94	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR)
	N.º de proyectos conjuntos solicitados	7	10	100%	
Promover e incentivar la participación de los campus de Ceuta y Melilla en las actividades de la Alianza Arqus	N.º de estudiantes, PDI y PTGAS de los campus de Ceuta y Melilla implicados en las actividades de la Alianza Arqus	10	8	80%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR) Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
% cumplimiento del objetivo					96,67%

Si bien los datos disponibles permiten concluir que se ha alcanzado el objetivo de incrementar progresivamente la participación del PDI, del PTGAS y del estudiantado de la UGR en las actividades de la Alianza Arqus, dicha implicación continúa mostrando diferencias significativas entre los distintos campus de la Universidad. En particular, la participación resulta más limitada en los campus de Ceuta y Melilla. No obstante, durante el presente año, concretamente en el mes de octubre, la directora de Arqus UGR, acompañada por un miembro de su equipo, visitó ambos campus, y tras las reuniones mantenidas con todos los sectores universitarios y con los equipos decanales, se ha constatado un renovado interés y un entusiasmo creciente por participar de manera más activa en las iniciativas de la Alianza.

Objetivo VII.2.2. Impulso a la cooperación entre los socios de la Alianza Arqus

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Avanzar en la oferta académica conjunta en grado y posgrado dentro de la Alianza Arqus	Puesta en marcha de la futura oferta académica conjunta de grado y posgrado en la Alianza Arqus	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR) (Dirección de Política Lingüística e Internacionalización de la Oferta Académica)
	N.º de jóvenes investigadores que participan en programas específicos de Arqus	10	26	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuela internacional de Posgrado) Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
Seguir potenciando la cooperación entre jóvenes investigadores dentro de la Alianza Arqus a través de programas de ayuda específicos	Participación activa en la conferencia anual Arqus	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR)
Apoyar la organización de la conferencia anual de Arqus como instrumento del fomento de la cooperación	N.º de personas de la comunidad universitaria que asisten a la conferencia anual Arqus	25	25	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR)
Habilitar los medios internos necesarios para la puesta en marcha de microcredenciales conjuntas entre las universidades socias de la Alianza Arqus	Inicio del proceso del diseño de microcredenciales conjuntas Arqus	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR)
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo VII.2.3. Fomento de las relaciones con el entorno socioeconómico en relación con las actividades de la Alianza Arqus

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Continuar promocionando las actividades de la Alianza Arqus en el entorno socioeconómico de la ciudad	N.º de actividades Arqus con implicación de agentes externos del entorno	4	18	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR)
	Continuar Implicando a agentes externos en actividades de la Alianza Arqus	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo VII.2.4. Liderazgo en el desarrollo de políticas autonómicas, nacionales y europeas de educación superior desde la Alianza Arqus

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Participar de forma activa en el Grupo de Universidades Españolas en Universidades Europeas (UEUE)	Colaboración de la UGR en las reuniones y actividades del Grupo	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR)
Participar de forma activa en el foro de universidades andaluzas en Alianzas Europeas	Colaboración de la UGR en el foro de universidades andaluzas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR)
Habilitar los medios necesarios para dotar a la Alianza Arqus de personalidad jurídica	Estudio de la viabilidad de dotar a la Alianza Arqus de personalidad jurídica	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR)
% cumplimiento del objetivo					100%

Línea de acción VII.3. Mantener el liderazgo en movilidad. Reforzar su calidad académica y de gestión

Grado de cumplimiento de la Línea: 100%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 6.2 - 7.1 - 7.2 - 7.3 -7.4]

[ODS: 4 - 8 - 9 - 10 - 11 - 17]

[ARQUS: 4 - 9 - 11]

Objetivo VII.3.1. Mejora y acompañamiento en la experiencia de movilidad

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mantener los niveles de movilidad entrante y saliente	N.º de movildades salientes de estudiantes (seleccionados 2025-2026)	2200	2.489	100%	Vicerrectorado de internacionalización (Dirección de movilidad internacional)
	N.º de movildades salientes de PDI	200	378	100%	
	N.º de movildades salientes de PTGAS	100	207	100%	
	N.º de movildades entrantes de estudiantes (nominados 2025-2026)	2300	2.910	100%	
	N.º de movildades entrantes de PDI	170	447	100%	
	N.º de movildades entrantes de PTGAS	150	275	100%	
Continuar impulsando las medidas de preparación para la movilidad como la preparación lingüística e intercultural	N.º de estudiantes de la UGR participantes en el Arqus Café	70	91	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR) (Dirección de Política Lingüística e Internacionalización de la Oferta Académica) (CLM)
	N.º de estudiantes beneficiados en el marco del Arqus pre-mobility toolkit	30	30	100%	
	Oferta de cursos preparatorios de idiomas para estudiantes de grado de movilidad internacional	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Mantenimiento de la preparación intercultural	Sí	Sí	100%	
Continuar con las acciones de promoción de la internacionalización a través de las personas que ya han realizado movilidad	Participación en el programa de embajadores Arqus	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR)
	N.º de estudiantes de la UGR participantes en el programa de embajadores Arqus	10	10	100%	
	N.º de estudiantes participantes en eventos relacionados con la movilidad en universidades socias de la Alianza Arqus	200	959	100%	
	Actualización y mejora del Programa Mentor	Sí	Sí	100%	
Avanzar en la movilidad sostenible	N.º de actividades en el marco de los Arqus Green Mobility Days	2	3	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR) Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad
Seguir avanzando en el impulso de la movilidad en posgrado y la realización de prácticas internacionales	N.º de estudiantes de doctorado participantes en actividades de movilidad en universidades socias de Arqus	10	26	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR) Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Escuela internacional de Posgrado)
Participar en el observatorio de movilidad para la evaluación de su impacto en los diferentes colectivos y en la institución	Participación activa en el observatorio de movilidad Arqus	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promover la movilidad internacional de estudiantado en riesgo de exclusión social	Garantizar atención personalizada a estudiantado saliente y entrante en riesgo de exclusión social	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de internacionalización (Dirección de movilidad internacional) (Oficina de Relaciones Internacionales) (Dirección de Servicios y Recursos Lingüísticos)
	Información en jornadas de estudiantes, jornadas informativas movilidad IN/OUT	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social
	Traducción de informes de estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)	Sí	Sí	100%	
	Envío de correos electrónicos con información adaptada	Sí	Sí	100%	
	Información en los cursos de gestión de movilidad para tutores docentes	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo VII.3.2. Mejora de la gestión administrativa y académica de la movilidad

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir impulsando la transformación digital de la gestión administrativa y académica de la movilidad internacional	% de convenios gestionados online a través de EWP	75%	87,30%	100%	Vicerrectorado de internacionalización (Dirección de Movilidad Internacional)
	% de desarrollo de la herramienta de gestión de la movilidad en los centros ("Twins")	50%	75%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital
Mantener la apuesta por la mejora de la formación en interculturalidad para los actores implicados en tareas de internacionalización	Participación del PDI el ciclo de charlas sobre la universidad multilingüe y multicultural de Arqus	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR) Vicerrectorado de internacionalización (Dirección de Movilidad Internacional)
	N.º de asistentes a las charlas sobre la universidad multilingüe y multicultural de Arqus	100	100	100%	
	Organización de cursos de formación en gestión de la movilidad internacional	Sí	Sí	100%	
Mantener y potenciar el equipo de trabajo que impulse buenas prácticas en gestión administrativa y académica de la movilidad	N.º de PDI y PTGAS implicadas activamente en el paquete de trabajo Arqus on the Move	12	12	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR)
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo VII.3.3. Impulso de fórmulas innovadoras de movilidad internacional

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Incentivar la puesta en marcha de programas intensivos combinados presencia-virtual (Blended Intensive Programmes – BIP) en el Aula Permanente de Formación Abierta	Puesta en marcha de programas de movilidad (virtual y combinada) para alumnos del APFA en la Alianza Arqus	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de movilidad internacional) (Dirección Arqus UGR)
	Plan de difusión de los Programas Intensivos Combinados	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Aula Permanente de Formación Abierta)
	N.º de reuniones con los responsables de los centros para incentivar este tipo de movilidad	27	27	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Línea de acción VII.4. Avanzar hacia los objetivos estratégicos en política lingüística

Grado de cumplimiento de la Línea: 95,45%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 7.1 - 7.2 - 8.1]

[ODS: 4 - 8 - 9 -16]

[ARQUS: 11]

Objetivo VII.4.1. Fomento y reconocimiento de la capacitación lingüística de los miembros de la comunidad universitaria

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir impulsando la capacitación lingüística del estudiantado, manteniendo la gratuidad de la acreditación en el CLM para cumplir con el requisito de competencia lingüística B1	Mantenimiento del programa de gratuidad	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política lingüística e Internacionalización de la oferta académica) (CLM) Gerencia
	N.º de estudiantes acreditados	250	258	100%	
	% de acreditaciones validadas en 2024 con nivel superior a B1 en diferentes lenguas	25%	68,80%	100%	
Continuar con el fomento de la capacitación lingüística del PTGAS, para que todos los servicios puedan trabajar y atender personas en otro idioma	N.º de PTGAS acreditados con nivel B1 o Superior	15	15	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política lingüística e Internacionalización de la oferta académica) (CLM) (Instituto Confucio) (Centro de Culturas Eslavas) Gerencia
	N.º de PTGAS participante en cursos de formación lingüística	6	135	100%	
Continuar con el fomento de la capacitación lingüística del PDI, para la investigación, la movilidad, la atención al estudiantado y la docencia en otros idiomas	N.º de PDI acreditado con nivel B1 o superior	30	35	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política lingüística e Internacionalización de la oferta académica) (CLM) (Instituto Confucio) (Centro de Culturas Eslavas)
	N.º de PDI participante en cursos de formación lingüística en el CLM, Instituto Confucio y Centro de Lenguas Eslavas	51	149	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Ofertar a través del CLM, el IC y el CCE cursos de idiomas por campus, centros y programar formación específica y dirigida para colectivos determinados	N.º de cursos ofertados	25	25	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política lingüística e Internacionalización de la oferta académica) (Instituto Confucio) (Centro de cultura eslavas) (CLM) Gerencia
Mantener y fortalecer los instrumentos al servicio de la formación lingüística y cultural (CLM, Instituto Confucio, Centro de culturas eslavas)	N.º de acciones al servicio de la formación lingüística y cultural	28	77	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política lingüística e Internacionalización de la oferta académica) (Instituto Confucio) (Centro de cultura eslavas) (CLM)
Promover la capacitación lingüística del estudiantado en riesgo de exclusión social	N.º de adaptaciones solicitadas para estudiantado con discapacidad y/o NEAE	2	6	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política lingüística e Internacionalización de la oferta académica) (Dirección de Movilidad Internacional) (Oficina de Relaciones Internacionales)
	N.º de ayudas/becas para la capacitación lingüística de estudiantado en riesgo de exclusión social	1	2	100%	
	Envío de información (mails) sobre oportunidades de capacitación lingüística	Sí	Sí	100%	
	Información en los cursos de gestión de movilidad para tutores docentes	Sí	Sí	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo VII.4.2. Estrategia de comunicación a agentes internacionales

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir con el refuerzo de la estructura y los recursos de los servicios lingüísticos.	N.º de puestos nuevos en la Unidad de Servicios Lingüísticos de los puestos necesarios	1	1	100%	Vicerrectorado de Internacionalización Gerencia (Vicegerencia de Recursos Humanos)
Avanzar en el desarrollo de materiales y soluciones tecnológicas de calidad para apoyar la creación y traducción de contenidos en inglés	% de elaboración de una guía para la traducción institucional español-inglés	75%	75%	100%	Vicerrectorado de Internacionalización Gerencia (Vicegerencia de Recursos Humanos)
	% de elaboración de un glosario español-inglés de puestos y escalas del PTGAS	75%	75%	100%	
	% de elaboración de un glosario español-inglés sobre inclusión y accesibilidad en el ámbito académico	60%	60%	100%	
	Nuevos recursos en Portal de Recursos lingüísticos UGRTerm	10	10	100%	
	N.º de nuevos términos en UGRTerm	1000	1.764	100%	
	N.º de entradas revisadas en UGRTerm	200	205	100%	
	N.º de memorias de traducción español-inglés, inglés-español creadas	2	2	100%	
	% de evolución de API para la integración de UGRTerm con memorias de traducción y sistemas de traducción automática locales de la Unidad de Servicios Lingüísticos	100%	75%	75%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Continuar visibilizando los resultados de la institución en el ámbito internacional aprovechando el alcance y recursos de la Unidad de Servicios Lingüísticos	N.º de traducciones de normativas y reglamentos académicos relevantes en el ámbito de la internacionalización	5	10	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Servicios y Recursos Lingüísticos)
	% de traducción automática de la web central de la UGR, tras la selección del sistema comercial más adecuado y su integración con UGRTerm para garantizar la coherencia terminológica	50%	30%	60%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado Web)
	N.º de traducciones de noticias institucionales y de divulgación científica	45	40	88,89%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
Seguir garantizando que la información académica relevante esté disponible y accesible al menos en español y en inglés	Traducción y publicación en UGRCat del catálogo de titulaciones de Grado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Servicios y Recursos Lingüísticos) (Dirección de Política Lingüística e Internacionalización de la Oferta Académica)
	Traducción y publicación en UGRCat del catálogo de titulaciones de Máster	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
	Traducción y publicación en UGRCat del catálogo de titulaciones de Doctorado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente
	Traducción y publicación en UGRCat del catálogo de titulaciones internacionales	Sí	Sí	100%	
	Publicación del catálogo para movilidad optativa en UGRCat (titulaciones nacionales oficiales de la UGR)	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Enriquecimiento del catálogo para movilidad estructurada en UGRCat (titulaciones internacionales)	Sí	Sí	100%	
	% de avance en el número de protocolos para homogeneizar los datos en UGRCat relativos a las titulaciones internacionales	75%	100%	100%	
	N.º de sesiones de formación para el uso de UGRCat	2	2	100%	
	N.º de participantes en sesiones de formación de UGRCat	40	120	100%	
	% de desarrollo del diseño de un Chatbot de ayuda al usuario de UGRCat	50%	25%	50%	
Dar visibilidad a los resultados de la institución en el ámbito internacional aprovechando el alcance y recursos del Instituto Confucio y del Centro de Culturas Eslavas	N.º de actividades de difusión y visibilidad de resultados organizadas	2	7	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política lingüística e Internacionalización de la oferta académica) (Instituto Confucio) (Centro de culturas eslavas)
% cumplimiento del objetivo					94,97%

En relación con la traducción automática de la web central de la UGR, la Unidad de Servicios Lingüísticos (USL) ha elaborado el informe sobre el protocolo de traducción automática más adecuado, ha desarrollado la API de integración de UGRTerm con DeepL y ha completado las pruebas piloto que le correspondían. Por otra parte, no ha sido posible alcanzar las metas previstas en lo relativo a la traducción de noticias institucionales, la evolución de la API de integración de UGRTerm ni al desarrollo del Chatbot de asistencia al usuario de UGRCat, debido a circunstancias imprevistas que afectaron al personal de la USL.

Debe señalarse, además, que durante este periodo se han afrontado acciones de especial relevancia y envergadura, como la organización de la I Jornada CRUE-UGR-AUIP sobre el español académico y científico internacional: Sinergias para su fomento transnacional (5 de noviembre de 2025), que contó con la participación de 160 asistentes procedentes de 50 instituciones, así como la redacción y promoción de la Declaración de Granada sobre la creación, expresión y difusión del español. Finalmente, se ha puesto en marcha el proyecto para la emisión de certificados bilingües dirigidos a PDI y PTGAS, desarrollado en colaboración con la Secretaría General y la Vicegerencia de Asuntos Administrativos, cuya culminación está prevista para el próximo año.

Objetivo VII.4.3. Consolidación como referente en política lingüística a nivel universitario

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Contribuir al reconocimiento del español como lengua para la internacionalización	Elaboración de la Estrategia del Español como Lengua Académica y Científica Internacional de la Universidad de Granada	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Servicios y Recursos Lingüísticos) (Dirección de Estrategia de Internacionalización) (Dirección de Política lingüística e Internacionalización de la oferta académica) (CLM)
	N.º de foros en los que se presentará la Estrategia del Español	3	10	100%	
	N.º de estudiantes internacionales acreditados en lengua española en el CLM (mínimo B1)	200	55	27,50%	
	N.º de actividades en los centros de cultura y lengua española	50	60	100%	
Continuar con la promoción del español en instituciones socias del ámbito internacional a través de los centros de lengua y cultura española en el exterior o los lectorados	N.º de centros activos	6	3	50%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política lingüística e Internacionalización de la oferta académica) (Dirección de Estrategia de Internacionalización)
	N.º de centros nuevos	1	0	0%	
	N.º de participantes en actividades de los centros	100	118	100%	
	N.º de actividades organizadas	50	60	100%	
	N.º de convenios nuevos de lectorado	2	2	100%	
	N.º de plazas de lectorado	15	16	100%	

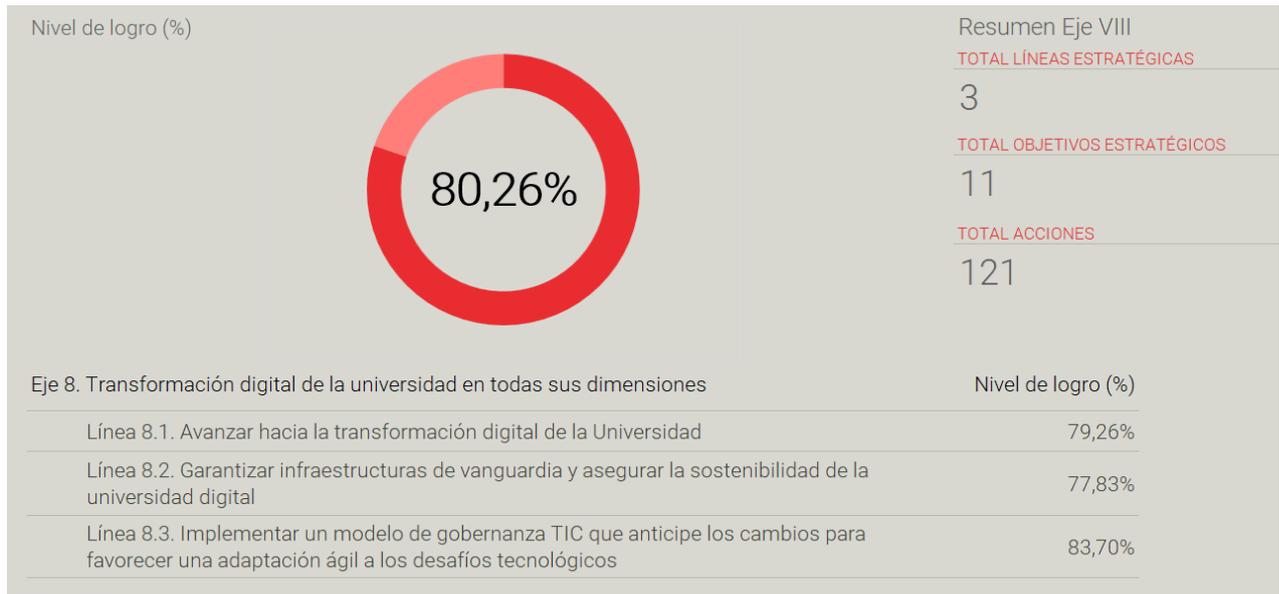
Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mantener la participación activa en foros internacionales de toma de decisiones de política lingüística, como por ejemplo el Consejo Europeo de las Lenguas	N.º de reuniones en los distintos foros en las que se ha participado	10	10	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política lingüística e Internacionalización de la oferta académica)
Continuar reforzando la actividad y visibilidad del Pôle Francophone	N.º de actividades organizadas en el marco del Pôle Francophone	10	20	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política lingüística e Internacionalización de la oferta académica)
	N.º de reuniones de coordinación con otros Pôle Francophone en España	5	6	100%	
	N.º de actividades coordinadas con otros Pôle Francophone en España	5	5	100%	
Continuar reforzando la actividad y visibilidad del Círculo de Estudios Irlandeses	N.º de actividades organizadas en el marco del Círculo de Estudios Irlandeses	5	25	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política lingüística e Internacionalización de la oferta académica)
% cumplimiento del objetivo					91,38%

El número de estudiantes internacionales acreditados en lengua española en el Centro de Lenguas Modernas (CLM) ha experimentado un descenso en comparación con el año anterior, debido, principalmente, al endurecimiento de los requisitos para la obtención de visados tras la entrada en vigor de la nueva normativa sobre extranjería. No obstante, los responsables del CLM prevén una recuperación progresiva de la cifra de acreditaciones a partir de la primavera de 2026.

En cuanto a los Centros de Lengua y Cultura del Español (CLCE) vinculados a la UGR, el número de centros activos se ha reducido de seis a tres, como consecuencia de la pérdida de interés por parte de las instituciones socias africanas (Marruecos y Togo) en la promoción del español.

Por otra parte, se han formalizado acuerdos académicos con tres instituciones de Tailandia, Uzbekistán y Costa de Marfil para la creación de nuevos CLCE, pendientes aún de la finalización de los trámites administrativos correspondientes.

EJE DIRECTOR VIII. TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD EN TODAS SUS DIMENSIONES



Queremos convertirnos en una universidad inteligente que mejore la vida de las personas y el trabajo de nuestro personal y estudiantado. Queremos ser una universidad con una infraestructura tecnológica dimensionada al tamaño de la institución que ofrezca un adecuado soporte en todas las funciones que ejerce. Queremos disponer de un personal técnico altamente cualificado y suficiente que apoye y facilite el desarrollo de las funciones básicas de la institución. Queremos consolidar nuestra autonomía tecnológica reforzando nuestras redes de comunicación y garantizando presupuestariamente su actualización continua. Queremos seguir desarrollando alianzas estratégicas con empresas y operadores tecnológicos líderes del sector que colaboren en la transformación digital plena de la institución.

Para ello, se plantean 3 grandes líneas estratégicas:

- Línea 8.1. Avanzar hacia la transformación digital de la Universidad
- Línea 8.2. Garantizar infraestructuras de vanguardia y asegurar la sostenibilidad de la universidad digital
- Línea 8.3. Implementar un modelo de gobernanza TIC que anticipe los cambios para favorecer una adaptación ágil a los desafíos tecnológicos

Línea de acción VIII.1. Avanzar hacia la transformación digital de la Universidad
Grado de cumplimiento de la Línea: 79,26%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 6.3 - 8.1 - 8.2 - 8.4]

[ODS: 4 - 7 - 8 - 9 - 10 - 16]

[ARQUS: 10]

Objetivo VIII.1.1. Ampliación, mejora y refuerzo de la administración electrónica

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mejorar el portal del empleado de la sede electrónica y de otras aplicaciones internas para facilitar la gestión por parte de las personas tramitadoras	Elaboración y publicación de un manual de buenas prácticas de tramitación electrónica de procedimientos administrativos	Sí	Sí	100%	Gerencia
Avanzar hacia la Pasarela Digital Única de la UE como único punto de acceso de la ciudadanía de la UE	Identificación de los procedimientos electrónicos y las páginas de información que deben ser incluidas en el Portal YourEurope	Sí	Sí	100%	Gerencia (Servicio de Información y Atención) Vicerrectorado de Transformación Digital
	N.º de procedimientos electrónicos publicados en el Portal YourEurope	5	0	0%	
% cumplimiento del objetivo					75%

La Pasarela Digital Única (Single Digital Gateway) facilitará el acceso en línea a la información, a los procedimientos administrativos y a los servicios de asistencia que necesita la ciudadanía y las empresas para vivir o desarrollar su actividad empresarial en otro país de la Unión Europea (UE). La Pasarela está integrada en el portal web "Your Europe", que ofrece información dirigida a ciudadanía y empresas, en formato multilingüe (todos los idiomas oficiales de la UE) para trabajar o estudiar o para trasladarse de una ubicación a otra.

La Universidad de Granada ha dado pasos para llegar a ofrecer el acceso a procedimientos electrónicos relacionadas con la solicitud de becas de estudio o de reconocimiento académico de títulos, pero no ha sido posible finalizar la incorporación dada la complejidad técnica que el proceso requiere.

Objetivo VIII.1.2. Asesoramiento en digitalización a las personas de la comunidad universitaria

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Dar a conocer las medidas básicas para un uso seguro de las TIC en los ámbitos de docencia, investigación y gestión.	Desarrollo de un plan integral de formación en seguridad de la información en el escenario de la IA	Sí	Sí	100%	Secretaría General (Responsable de Seguridad de la Información) (Delegado de Protección de Datos)
	Curso de formación y concienciación en ciberseguridad y protección de datos para el PDI en el escenario de la IA	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital
	Curso de formación y concienciación en ciberseguridad y protección de datos para el PTGAS en el escenario de la IA	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital
Mejorar el plan de ciberseguridad para diversos ámbitos de la institución, con monitorización y prevención de sistemas y fuga de datos	Diseño de un protocolo de respuesta a incidentes de ransomware	Sí	Sí	100%	Secretaría General (Seguridad de la Información)
	Estudio viabilidad sobre la ampliación del alcance ENS	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para la Transformación Digital
	Actualización de las normativas relativas a seguridad de la información	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para la Transformación Digital
	N.º de reuniones del Comité de Seguridad de la Información	3	2	66,67%	Vicerrectorado para la Transformación Digital
% cumplimiento del objetivo					62,50%

Por lo que respecta a los cursos de formación y concienciación en ciberseguridad y protección de datos para el PDI y el PTGAS en el escenario de la IA, los dos cursos están diseñados, pero aún no se han podido impartir; concretamente el del PDI está supeditado a la convocatoria del Plan Academia UGR.

Por otro lado, la reducción en el número de reuniones del Comité de Seguridad de la Información es debida a que se ha optimizado el proceso de toma de decisiones, permitiendo alcanzar los objetivos previstos sin necesidad de convocar todas las sesiones inicialmente programadas.

Objetivo VIII.1.3. Desarrollar el concepto de campus digital priorizando la experiencia de usuario, la reducción de burocracia a través de la administración electrónica, la simplificación de la gestión de la identidad, sensorización campus inteligente y apoyo a la docencia

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Unificar la forma de uso y simplificar la interfaz de acceso a las aplicaciones informáticas para mejorar su usabilidad, hacerlas adaptables a diferentes dispositivos	% de progreso de la puesta en producción de la nueva versión de interfaz para la sede electrónica	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Actualizar la interfaz de Oficina Virtual, permitiendo que las aplicaciones que contiene puedan hacerse adaptativas	% de progreso de la puesta en producción de la nueva versión de interfaz para la oficina virtual	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Habilitar el portal UGR Mathworks y crear campaña de difusión y formación a la comunidad universitaria	Creación de la campaña	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) (CEPRUD)
	Licencias disponibles	Sí	Sí	100%	
Ampliar la cartera de servicios centralizados en el Centro de Atención al Usuario (CAU) de CSIRC	N.º de servicios centralizados	2	1	50%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Analizar procedimientos de atención a la persona usuaria distribuidos en servicios CSIRC y habilitar los medios para centralizar en CAU su gestión	Realización de análisis	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Potenciar el uso de la administración electrónica mediante la incorporación de nuevos procedimientos en sede	N.º de nuevos procedimientos incorporados	10	24	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) Gerencia
Automatizar de procedimientos en sede electrónica pasando de solicitud genérica a formularios específicos	N.º de nuevos procedimientos automatizados	25	30	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) Gerencia
Unificar la identidad digital en los servicios del CSIRC, incluyendo autenticación por DNI, correo, certificado y cl@ve	% de progreso del diseño, implementación, pruebas, implantación y divulgación del proyecto de unificación	100%	90%	90%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Desarrollar un módulo de Registro Contable para la Gestión de las Comisiones de Servicio, descartando el uso del papel	% de progreso del proyecto de desarrollo del módulo	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) Gerencia
Adaptar "responsive" de aplicativos de Oficina Virtual	N.º de aplicaciones adaptadas	5	5	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Instalar buzones o sistemas internos de información adaptados a las exigencias de la Ley 2/2023	Plataforma disponible	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) Secretaría General
Responder a incidencias generales para web (CAU)	Velocidad de respuesta a una incidencia (respuesta en 5 días)	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado Web) (CEPRUD)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Desarrollar el soporte para la aplicación de guías docentes	Velocidad de respuesta a una incidencia (respuesta en 5 días)	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado Web) (CEPRUD)
Responder a incidencias generales para servicios de CEPRUD (CAU)	Velocidad de respuesta a una incidencia (respuesta en 5 días)	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD)
Revisar el diseño de interfaces en las aplicaciones informáticas de UGR	N.º de plataformas revisadas	4	5	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD) (CSIRC)
	N.º de diseños realizados	1	2	100%	
% cumplimiento del objetivo					96%

Con respecto a la ampliación de la cartera de servicios centralizados en el CAU de CSIRC, se ha ampliado dicha cartera para dar cobertura a incidencias relativas al secretariado WEB. Sistemas de investigación está desarrollando una aplicación que permite ampliar y mejorar los servicios actualmente ofrecidos desde CAU para dar soporte.

En cuanto a la acción relacionada con unificar la identidad digital en los servicios del CSIRC, el desarrollo está terminado a falta de su instalación y testeo en la plataforma de pruebas.

Objetivo VIII.1.4. Garantizar el funcionamiento, la inversión, y el mantenimiento de la infraestructura y los servicios TIC orientados a investigación, docencia y gestión universitaria, desplegando nueva infraestructura y servicios según las necesidades de la UGR

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Adquirir y poner en marcha 2 cabinas de almacenamiento para la renovación y ampliación de UGRDrive	% de progreso del proyecto de ampliación	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Instalar orquestador sobre sistemas de archivo Lustre. Adquisición de cabinas de almacenamiento Flash. Supercomputación	% de progreso de puesta en producción	100%	0%	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Migrar aplicaciones de la Oficina Virtual a una nueva granja de servidores. Esto implica el cambio de versión de Tomcat (10) y las librerías asociadas a servlets	N.º de aplicaciones migradas	5	5	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Renovar y realizar mantenimiento de la infraestructura de red de CPD (PTS-Mecenas-Sta. Lucía)	% de progreso de puesta en producción	100%	0%	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Fomentar el uso de tecnologías habilitadoras para el teletrabajo, como escritorio virtual, laboratorios virtuales, accesos remotos, accesos seguros virtual private network (VPN)	N.º de puestos virtuales simultáneos	200	200	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
	N.º de puestos físicos simultáneos	800	1.000	100%	
Garantizar la disponibilidad, mantenimiento, soporte y licenciamiento de la infraestructura de redes, sistemas y software en operación	% de progreso de puesta en producción	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
	% de progreso del despliegue de infraestructuras y electrónica de red en sala Convalecientes	100%	100%	100%	
	% de progreso del despliegue de infraestructuras y electrónica de red en Azucarera	100%	100%	100%	
Actualización de la infraestructura de servidores VPN	% de progreso de la actualización	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
	Adquisición de infraestructura y licencias de VPN	Sí	Sí	100%	
	Licitación de mantenimiento balanceadores Core de Red	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Actualizar la infraestructura del Grupo Electrónico Mecenas. Renovación de depósitos y sistema de trasvase de gasóleo	% de progreso de actualización	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad
Realizar el análisis de plataformas alternativas a Sctyl para procesos electorales	N.º de plataformas analizadas	2	2	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) Secretaría General
Realizar la configuración de plataformas colaborativas y de docencia para cumplir con los requerimientos de la Alianza Arqus	N.º de plataformas Arqus en producción Coordinación del Working Group 12 – Arqus Digital	2 Sí	2 Sí	100% 100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) Vicerrectorado de Internacionalización
Trasladar la gestión de los servicios de telefonía y comunicaciones a la operadora adjudicataria de la licitación de Telefonía	% de progreso de la licitación e implantación	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Llevar a cabo la adquisición, integración y puesta en servicio de infraestructura de BBDD (ODA) para la actualización del aplicativo UXXI	% de progreso de puesta en producción Despliegue de infraestructura necesaria para actualización del aplicativo UXXI EC	100% Sí	100% Sí	100% 100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Actualizar el Sistema Operativo red administrativa a Windows 11	% de equipos actualizados	40%	40%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Poner en marcha y gestionar el sistema Certidigital	% de progreso del proyecto en base al diseño establecido	80%	70%	87,50%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Habilitar el uso de la segmentación UGRApp para el envío de notificaciones	% de progreso de la habilitación del envío de notificaciones a la OGC	100%	50%	50%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación) Gerencia
Adquirir e integrar la ampliación de almacenamiento Sistemas de Gestión	% de progreso de puesta en producción	100%	80%	80%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Adquirir e integrar la infraestructura que permita copias de seguridad en disco	% de progreso de adquisición y configuración de copias de seguridad	100%	50%	50%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Adquirir y configurar la infraestructura para la prueba de concepto de virtualización con Proxmox en Sistemas de Gestión	% de progreso de realización de prueba de concepto	100%	80%	80%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Adquirir y configurar la infraestructura para la prueba de concepto de dockerización de sistemas	% de progreso de realización de prueba de concepto	100%	80%	80%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Adquirir e integrar la ampliación de almacenamiento Tecnologías Educativas	% de progreso de puesta en producción	100%	0%	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Apoyar la impartición de cursos online de tipo microcredencial mediante alojamiento y asesoramiento en plataforma eCampus / OCW	N.º de cursos alojados	5	9	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD)
Apoyar a la docencia online con la adquisición de herramientas nuevas disponibles para docencia y aprendizaje	N.º de herramientas nuevas	2	4	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Permitir la gestión remota de imágenes en aulas de teoría	% de progreso de la implantación	100%	70%	70%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Migrar las webs de grados, másteres y doctorado a Ofiweb	N.º de webs de grado migradas	8	8	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado Web) (CEPRUD)
	N.º de webs de máster migradas	21	20	95,24%	
	N.º de webs de doctorado migradas	28	0	0%	
Diseñar nueva web para servicios UGR de gestión de personal	% de progreso del proyecto de desarrollo para web de servicio PTGAS	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado Web) (CEPRUD)
	% de progreso del proyecto de desarrollo para la web del servicio PDI	100%	30%	30%	Gerencia
Migrar la plataforma Prado Posgrado a entorno de nube	% de progreso del proyecto	80%	80%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD)
Migrar a la nueva versión de DRUPAL en la web UGR	% de progreso del proyecto de migración	100%	60%	60%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado Web) (CEPRUD)
Migrar de BBDD Mysql para el soporte a información de web UGR	% de progreso del proyecto de migración	100%	60%	60%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado Web) (CEPRUD)
Gestionar procesos de licitación, elaboración de pliegos de prescripciones técnicas y control de ejecución de contratos	N.º de nuevas licitaciones gestionadas	34	30	88,24%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) (CEPRUD)
Definir y diseñar plataformas y requerimientos para la gestión mediante acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición en el ámbito del material informático UGR	% de progreso de diseño del sistema	100%	80%	80%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) Gerencia
% cumplimiento del objetivo					77,19%

Con relación a la instalación de un orquestador sobre sistema de archivo Lustre no se ha realizado por falta de presupuesto para la adquisición. La renovación y mantenimiento de la infraestructura de red se ha pospuesto su despliegue hasta la finalización del nuevo core red - UGR.

En cuanto a fomentar el uso de tecnologías habilitadoras para el teletrabajo, como escritorio virtual, laboratorios virtuales, accesos remotos, accesos seguros virtual private network (VPN), potencialmente, los 1700 son susceptibles para teletrabajo, pero solo unos 1000 tienen Wake On Lan habilitado.

En relación con poner en marcha y gestionar el sistema Certidigital, debido a los retrasos en el despliegue del sistema en RedIRIS, no se ha podido realizar todavía la implantación del sistema, si bien está completamente implementado. Falta su despliegue y pruebas.

El uso de la segmentación UGRApp para el envío de notificaciones tiene realizado la evaluación de la viabilidad de la acción determinando que es viable, pero no se ha podido implementar ningún caso específico todavía. Esta acción se ha recibido este año como una nueva solicitud a la cartera de proyectos que deberá ser valorada para su ejecución.

En relación con las cuatro actuaciones previstas —la adquisición e integración de la ampliación de almacenamiento de Sistemas de Gestión; la adquisición e integración de la infraestructura destinada a realizar copias de seguridad en disco; la adquisición y configuración de la infraestructura para la prueba de concepto de virtualización con Proxmox en Sistemas de Gestión; y la adquisición y configuración de la infraestructura para la prueba de concepto de dockerización de sistemas—, tanto la licitación como la adjudicación han sido completadas, encontrándose actualmente todas ellas pendientes de entrega.

En cuanto a la adquisición e integración de la ampliación de almacenamiento Tecnologías Educativas no se ha llevado a cabo por limitaciones en el presupuesto.

Respecto a la acción de permitir la gestión remota de imágenes en aulas de teoría, es preciso mencionar que ya hay varias facultades y escuelas que cuentan con la imagen de Linux configurada para poder ser gestionada remotamente desde la OSL. Se espera que el resto esté operativo el semestre siguiente.

La migración de las webs y aplicaciones web a Ofiweb: se han desarrollado parcialmente porque está pendiente la migración a DRUPAL 10.

Finalmente, respecto a la definición y diseño de las plataformas y requerimientos para la gestión está actualmente en curso.

Objetivo VIII.1.5. Tecnologías educativas y capacitación digital. Posibilitar el acceso a las tecnologías educativas a la comunidad universitaria e incrementar su nivel de capacitación digital

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Organizar cursos y actividades de capacitación digital a personal UGR relacionados con el Software Libre	N.º de actividades y cursos	2	0	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital (OSL)
Organizar cursos de capacitación digital sobre utilización del gestor web UGR (Ofiweb)	N.º de cursos	4	4	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado Web) (CEPRUD)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Revisar, redefinir e implementar una nueva estrategia de comunicación para los MOOCs UGR	% de elaboración del documento con la estrategia	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado de Formación Online) (CEPRUD)
	N.º de acciones de implementación de la estrategia	2	2	100%	
Llevar a cabo un estudio para plataformas nuevas para docencia	% de elaboración de un informe sobre plataformas de docencia	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado de Formación Online)
Añadir nuevos recursos de Biblioteca a PRADO	N.º de herramientas nuevas	1	2	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD) (CSIRC)
Dar soporte a los proyectos de innovación docente	N.º de proyectos de innovación docente a los que se da soporte	5	5	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD) (CSIRC)
Realizar la convocatoria Comisión MOOCs Abierta 2025	% de progreso de la convocatoria MOOCs Abierta 2025	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD)
Implementar un Programa de Capacitación Digital Docente	% de ejecución del programa	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD)
	N.º de docentes participantes	31	86	100%	
Desarrollar un plan de capacitación digital para estudiantes y ciudadanía en general, con capacidad de certificación	% de progreso del diseño, implementación y desarrollo del programa	100%	40%	40%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD) Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente
	N.º de certificados emitidos	20	0	0%	
Impartir cursos formativos para capacitación digital en herramientas utilizadas en UGR	N.º de cursos	4	4	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD)
	N.º de participantes	41	100	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Participar en la creación de microcredenciales en modalidad online	% de progreso en el diseño de un documento de aseguramiento de calidad para las microcredenciales en modalidades online	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado de Formación Online)
	Participación en la comisión de aseguramiento de calidad en microcredenciales	Sí	No	0%	
Definir la estrategia para la formación online considerando aspectos como iniciativas, modelos y metodologías de formación online, capacitación digital, evaluación online y apoyada en TIC o estrategias para el fomento de la formación virtual y la flexibilización de las enseñanzas	Inclusión en la estrategia de iniciativas, modelos y metodologías de formación online, capacitación digital, evaluación online y apoyada en TIC	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado de Formación Online)
	Incorporación de estrategias para el fomento de la formación virtual y la flexibilización de las enseñanzas	Sí	Sí	100%	
	% de progreso de la definición de la estrategia	100%	100%	100%	
Impartir seminarios formativos en tecnologías educativas	N.º de seminarios impartidos	3	4	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado de Formación Online) (CEPRUD)
Elaborar una guía para la elaboración de documentos accesibles	% de guía desarrollada, publicada y difusión de su contenido	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado Web) (CEPRUD)
Gestionar la utilización de los estudios de grabación UNIMEDIA y BEIRO	N.º de participantes en grabaciones de estudio	30	61	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD)
	N.º de vídeos producidos en el estudio	30	125	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Promocionar el software libre, a través de la inclusión en guías docentes de información sobre la utilización de herramientas de software libre o datos abiertos	Difusión y promoción del protocolo de liberación de Software asociado a resultados de Investigación	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Oficina de Software Libre) Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – OTRI)
% cumplimiento del objetivo					85,63%

En cuanto a la organización de cursos y actividades de capacitación digital a personal UGR relacionados con el Software Libre se ha producido un retraso en su aprobación.

Con relación a añadir nuevos recursos de Biblioteca a PRADO, se han estudiado dos herramientas, pero sólo se ha incluido Jove, por cuestiones técnicas. Además, se tiene pendiente el tema de los LTI de PRADO, que afecta a estas herramientas.

Por otro lado, sobre desarrollar un plan de capacitación digital para estudiantes y ciudadanía en general, con capacidad de certificación, hay que mencionar que se iba a desarrollar la microcredencial sobre competencia digital en el año presente, pero al no haber inscritos suficientes se pospone al año 2026. Se espera terminar el diseño para final de año e implementarla en el primer trimestre de 2026.

En relación con participar en la creación de microcredenciales en modalidad online, no se ha establecido ninguna actuación especial para las microcredenciales online por lo que se evalúa a través de la misma comisión de formación permanente.

Finalmente, en lo que respecta a la promoción del software libre mediante la inclusión en las guías docentes de información sobre el uso de herramientas de software libre o de datos abiertos, dichas guías han sido actualizadas para incorporar expresamente este epígrafe.

Línea de acción VIII.2. Garantizar infraestructuras de vanguardia y asegurar la sostenibilidad de la universidad digital

Grado de cumplimiento de la Línea 77,83%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 8.1 - 8.2]

[ODS: 4 - 7 - 8 - 9 - 10 - 16]

[ARQUS: 5 - 10]

Objetivo VIII.2.1. Desarrollar y mantener aplicaciones para cubrir las prioridades de la UGR, garantizando un elevado estándar de calidad

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Actualizar el acortador sl.ugr.es	% de progreso de desarrollo del proyecto	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (OSL)
Diseñar una aplicación para gestión de reciclaje de material informático UGR Recicla	% de progreso de desarrollo del proyecto	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (OSL)
Desarrollar una plataforma de soporte a la gestión de TFGs/TFMs y puesta en marcha de un proyecto piloto de prueba	N.º de centros utilizando la plataforma en el proyecto piloto	2	0	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado de Proyectos TIC) (CSIRC) Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	% de progreso del proyecto de desarrollo	100%	80%	80%	
Desarrollar de una herramienta de solicitud y seguimiento de proyectos	% de progreso del desarrollo	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado de Proyectos TIC) (CSIRC)
	N.º de servicios que hacen seguimiento de proyectos desde la herramienta	3	29	100%	
Apoyar al Proyecto Docentia	N.º de convocatorias abiertas Aplicación de evaluación docente	1	1	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	Desarrollo del módulo de encuestas para Aplicación de evaluación docente	100%	25%	25%	
	% de progreso de desarrollo del módulo de Certificado Global	100%	100%	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Poner en marcha de una plataforma de Evaluación de Competencias que permita implementar la normativa andaluza referente a la carrera horizontal	% de progreso de desarrollo de la plataforma	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Actualizar la versión de BBDD Oracle de 11 a 19 en el Proyecto de migración OFM. Upgrade Oracle	% de progreso de desarrollo del proyecto de migración	100%	0%	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Integrar Backoffice CSIRC con EWP para la gestión de los Online Level Agreements en el marco del proyecto EWP	% de progreso de la implementación OMobilities	100%	10%	10%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
	% de progreso de la integración OLAS	100%	0%	0%	
Desarrollar e implementar una plataforma de gestión de la movilidad orientada a las Escuelas y Facultades	% de progreso del proyecto de desarrollo	100%	90%	90%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) Vicerrectorado de Internacionalización
Desarrollar evolutivo para adaptación de aplicación de concursos a requerimientos de Gerencia	% de progreso del proyecto de desarrollo	100%	90%	90%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) Gerencia
Desarrollar evolutivo para adaptación de aplicaciones de PEVAU a requerimientos normativos del Ministerio	% de adaptación	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Mejorar la aplicación directorio UGR	% de progreso de desarrollo del proyecto	100%	20%	20%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado Web) (CEPRUD) (CSIRC)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Desarrollar una nueva plantilla para la web de la UGR	% de progreso de desarrollo de Plantilla	100%	80%	80%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado Web) (CEPRUD) Gerencia (Servicio de Información y Atención) Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación (Oficina de Gestión de la Comunicación)
Migrar aplicaciones de uniweb a ofiweb (SUCRE, aplicaciones de investigación, etc.)	N.º de aplicaciones migradas	3	0	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado Web) (CEPRUD)
Desarrollar evolutivo del software CFC e integración con aplicativo externo (Cibernos) para dar soporte a la gestión de microcredenciales en enseñanzas propias de UGR	% de progreso de desarrollo del evolutivo	80%	20%	25%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
% cumplimiento del objetivo					61,67%

En cuanto al desarrollo de una plataforma de soporte a la gestión de TFGs/TFMs y puesta en marcha de un proyecto piloto de prueba, va muy avanzado, pero no va a estar completamente disponible hasta el próximo año.

En relación con apoyar al Proyecto Docencia se ha completado el análisis de la plataforma actual, se ha definido la estructura de las páginas de la nueva plataforma, así como las tablas maestras.

Por otro lado, la actualización a la versión de BBDD Oracle de 11 a 19 en el Proyecto de migración OFM Upgrade Oracle no se ha podido abordar porque esta medida está supeditada a la migración de la capa de aplicación pendiente de finalizar.

En relación con las acciones previstas –integrar Backoffice CSIRC con EWP para la gestión de los Online Learning Agreements en el marco del proyecto EWP, y desarrollar e implementar una plataforma de gestión de la movilidad orientada a Escuelas y Facultades–, la elevada complejidad técnica del sistema, los cambios continuos en los requisitos de la plataforma europea y las limitaciones de personal han impedido su ejecución durante el presente año. Ambas actuaciones quedan, por tanto, reprogramadas para 2026.

Con relación a la acción sobre desarrollo evolutivo para adaptación de aplicación de concursos a requerimientos de Gerencia, se tienen que concluir algunos aspectos como ajustes en el modelo, pero se finalizarán en breve.

La mejora de la aplicación directorio UGR está al 20% debido a las limitaciones de personal en el servicio responsable del desarrollo, las cuales han hecho imposible abordar las mejoras.

Sobre la acción de desarrollar una nueva plantilla para la web de la UGR, el proceso se ha desarrollado mediante una comisión, que no ha llegado todavía a una conclusión completa.

Respecto a la migración de aplicaciones de uniweb a ofiweb (SUCRE, aplicaciones de investigación, etc.), no se ha podido llevar a cabo por falta de personal en el área web para abordar más tareas.

Finalmente, en lo relativo al desarrollo evolutivo del software CFC y a su integración con el aplicativo externo de Cibernos para dar soporte a la gestión de microcredenciales en las enseñanzas propias de la UGR, se han producido avances significativos en el proceso de integración. No obstante, aún persisten aspectos técnicos y funcionales que deben resolverse antes de su plena operatividad.

Objetivo VIII.2.2. Desarrollo de servicios TIC innovadores con tecnologías emergentes y crear estructuras de innovación en el ámbito TIC

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Implementar mejoras en el soporte a la atención al usuario con el uso de tecnologías IA	N.º de iniciativas	1	1	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD)
Diseñar iniciativas para el fomento de la experimentación docente	N.º de iniciativas	2	2	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD)
Configurar y poner en marcha la infraestructura para experimentación con modelos de IA	N.º de pilotos soportados por la infraestructura	2	2	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD)
Implementar sistema de Badges para abiertaUGR	% de implantación	50%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD)
Realizar el estudio de nuevas metodologías docentes y casos prácticos en laboratorios virtuales	% de desarrollo	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD)
Implementar la traducción automática de contenidos web	% de progreso del proyecto	50%	20%	40%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado Web) (CEPRUD)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Crear un entorno de soporte institucional para el fomento del uso de la IA en la UGR	N.º de actividades de difusión de recomendaciones uso IA	3	3	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado de Formación Online) (CEPRUD)
	Creación de Comité de expertos seleccionado y operativo	Sí	Sí	100%	
Justificar y cerrar el programa de fondos europeos UNIDIGITAL	% de progreso de la justificación	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CEPRUD) (CSIRC)
Realizar un programa piloto de tutorías docentes utilizando sistemas de mensajería instantánea	% de progreso del proyecto	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (OSL)
Fomentar la experimentación docente con herramientas de IA para la docencia	N.º de recursos elaborados	5	5	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado de Formación Online) (CEPRUD)
% cumplimiento del objetivo					94%

Con relación a la acción "implementar la traducción automática de contenidos web", se ha decidido descartar esta medida tras hacer un análisis previo de las soluciones disponibles al verificar el correcto funcionamiento de los traductores automáticos en los navegadores.

Línea de acción VIII.3. Implementar un modelo de gobernanza TIC que anticipe los cambios para favorecer una adaptación ágil a los desafíos tecnológicos

Grado de cumplimiento de la Línea: 83,70%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 6.2 - 6.3 - 6.5 - 8.1]

[ODS: 4 - 7 - 8 - 9 - 10 - 16]

Objetivo VIII.3.1. Desarrollar una gobernanza de las TIC para la mejora continua de procesos y la creación de alianzas estratégicas

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Elaborar informe sobre nuevas tendencias en tecnologías educativas y formación online	% de progreso de desarrollo del informe, incluyendo un análisis previo, redacción del informe, aprobación y divulgación	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado de Formación Online)
Diseñar una herramienta para gestión del catálogo de servicios TIC	% de progreso del diseño de la herramienta y recogida de información	100%	20%	20%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Diseñar e implantar la cartera de proyectos TIC para gobernanza de la transformación digital	% de progreso de despliegue de la cartera, incluyendo el diseño, redacción de la propuesta de funcionamiento, elaboración de material (formularios), aprobación de la propuesta	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado de Proyectos TIC)
	Divulgación y puesta en funcionamiento	Sí	Sí	100%	
Definir e implementar cuadros de mando con indicadores de rendimiento sobre proyectos TIC	N.º de indicadores clave incorporados en cuadros de mando	6	6	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado de Proyectos TIC)
	N.º de cuadros de mando desplegados	2	2	100%	
	N.º de usuarios con acceso a los cuadros de mando	20	10	50%	
Definir una metodología de gestión de proyectos TIC adaptada a las necesidades y funcionamiento de la UGR	% de progreso de la definición, incluyendo el análisis, el desarrollo de un documento de descripción del marco metodológico y la divulgación del mismo	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (Secretariado de Proyectos TIC)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	% de servicios o unidades del Vicerrectorado de Transformación Digital aplicando la metodología propuesta	80%	68%	85%	
Desarrollar la política de desconexión digital	% de progreso del desarrollo de la política, incluyendo el trabajo de análisis, redacción de la propuesta, negociación con las partes implicadas, aprobación y divulgación	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital
Habilitar diferentes servicios TIC para los empleados de la UGR que se hayan jubilado	N.º de servicios habilitados	5	5	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Desarrollar la política de cuentas e identidad	% de progreso del desarrollo de la política, incluyendo la redacción del documento de mapa de servicios y cuentas, la negociación con las partes implicadas, la aprobación de la política y la divulgación	100%	30%	30%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) Secretaría General
Desarrollar y publicar del plan de Transformación Digital 24-27	% de progreso del desarrollo, incluyendo la propuesta, el consenso	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital
	Aprobación y publicación	Sí	Sí	100%	
Diseñar y desarrollar un modelo de gestión centralizado de licencias software	% de progreso del diseño y desarrollo del modelo	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital
	N.º de licencias centralizadas	3	4	100%	
% cumplimiento del objetivo					82,58%

Con relación al diseño de una herramienta para la gestión del catálogo de servicios TIC, su ejecución se ha supeditado a evaluar el comportamiento de la cartera de proyectos.

Sobre la acción de definir e implementar cuadros de mando con indicadores de rendimiento sobre proyectos TIC, hay que mencionar que actualmente los cuadros de mando se han distribuido entre los miembros del equipo del vicerrectorado, con objeto de depurarlos e introducir modificaciones antes de distribuirlos entre otros usuarios.

En cuanto a definir una metodología de gestión de proyectos TIC adaptada a las necesidades y funcionamiento de la UGR, observamos que una amplia mayoría de servicios está ya adoptando la metodología, sobre todo entre los equipos de desarrollo. Esperamos que a lo largo del presente curso se incorporen los servicios que aún no lo han hecho.

Finalmente, el desarrollo de la política de cuentas e identidad está en proceso de ejecución.

Objetivo VIII.3.2. Garantizar la seguridad de datos, comunicaciones, aplicaciones y sistemas

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Desarrollar un plan de ciberseguridad para diversos ámbitos de la institución, con énfasis en la recuperación ante RansomWare	% de progreso de desarrollo del plan, incluyendo la potencial contratación de consultoría externa, análisis y redacción del plan	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
	Aprobación por el comité de seguridad y divulgación.	Sí	No	0%	
Implementar producción de Infraestructura de RedUGR-400	% de progreso de la puesta en funcionamiento, incluyendo la licitación, adquisición, implementación y pruebas	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
	Puesta en producción	Sí	Sí	100%	
Obtener certificación ENS para PRADO y Web	% de progreso de la adaptación de plataformas y procesos para el cumplimiento de Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.	80%	50%	62,50%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) (Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD))
Participar activamente en el comité de seguridad de la UGR	N.º de reuniones en las que se participa	2	2	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
Implementar el segundo factor de autenticación en AppUGR	% de progreso del proceso de implementación	100%	20%	20%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) Gerencia
% cumplimiento del objetivo					66,50%

Con relación a la acción de desarrollar un plan de ciberseguridad para diversos ámbitos de la institución, con énfasis en la recuperación ante RansomWare, vamos a contar con una empresa externa para la implementación, por lo que hay que evaluar las propuestas y llevarlas al comité para su aprobación.

Respecto a la obtención de la certificación ENS para PRADO y Web, señalar que la certificación para Web se ha descartado finalmente para poder abordar con seguridad la certificación en PRADO.

En cuanto a implementar el segundo factor de autenticación en AppUGR, el proceso está actualmente en desarrollo.

Objetivo VIII.3.3. Impulsar la gestión del talento y las personas, proporcionando los recursos humanos suficientes para la realización de las acciones necesarias

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Actualizar los temarios de promoción interna y acceso libre en los procesos selectivos de CSIRC	N.º de temarios actualizados	2	2	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) Gerencia
Fomentar la formación a través de cursos de capacitación para personal TIC impartidos por personal externo al vicerrectorado	N.º de acciones formativas	7	7	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) (CEPRUD) (Oficina de Software Libre-OSL)
Fomentar la formación a través de cursos y seminarios de capacitación para personal TIC impartidos por personal propio del vicerrectorado	N.º de acciones formativas	5	10	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) (CEPRUD) (OSL)
Desarrollar la comunicación interna entre la dirección los equipos del Vicerrectorado	Sesiones de comunicación de estrategia	2	2	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) (CEPRUD) (OSL)
Organizar la I Jornada de Coordinación TIC de la UGR	% de progreso de la preparación y celebración de la jornada	100%	0%	0%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) (CEPRUD) (OSL)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Organizar las jornadas de internacionalización Staff Training Week	N.º de sesiones realizadas	10	12	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) (CEPRUD) (OSL) Vicerrectorado de Internacionalización
Participar y asistir a diferentes Jornadas TIC, Congresos e Intercambios Internacionales de personal	N.º de participantes en jornadas, congresos e intercambios	40	51	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) (CEPRUD) (OSL)
% cumplimiento del objetivo					85,71%

Con respecto a la organización prevista de I Jornada de Coordinación TIC de la UGR, se ha pospuesto a comienzos del año 2026 para comunicar las líneas estrategias del Vicerrectorado.

Objetivo VIII.3.4. Impulsar la tecnología abierta y promocionar actividades que garanticen la sostenibilidad y el ahorro en el ámbito del uso de los recursos TIC

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Difundir el Software Libre	N.º de eventos	5	11	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (OSL)
Impartir el Campus infantil de Software Libre	% de progreso de la organización y celebración de la actividad	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (OSL)
Celebrar el Campus Seré Ingeniera	% de progreso de la organización y celebración de la actividad	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (OSL)
Poner en marcha un piloto para pruebas de modelos IA open source	% de progreso de la puesta en marcha del piloto	80%	80%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (OSL)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Poner en marcha campañas de Donación y Reciclaje para donación a ONGs	N.º de equipos donados	50	85	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (OSL)
Diseñar un procedimiento de donación de equipos UGR a miembros de la comunidad universitaria con necesidades	% de progreso del diseño del procedimiento	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (OSL) Vicerrectorado de Igualdad
Diseñar el plan de almacenamiento de material informático para reciclaje	% de progreso del diseño del plan, definiendo la ubicación, gestión del almacenamiento y procedimientos	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (OSL)
Convertir documentos a documentos abiertos	N.º de documentos	15	53	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (OSL)
Dar soporte a la comunidad universitaria en Software Libre	N.º de solicitudes de asistencia presencial	15	30	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (OSL)
% cumplimiento del objetivo					100%

La acción de difundir el Software Libre ha consistido en la realización de distintos eventos abiertos a toda la comunidad universitaria sobre lenguajes de programación libres, gestión de proyectos e IA, entre otros.

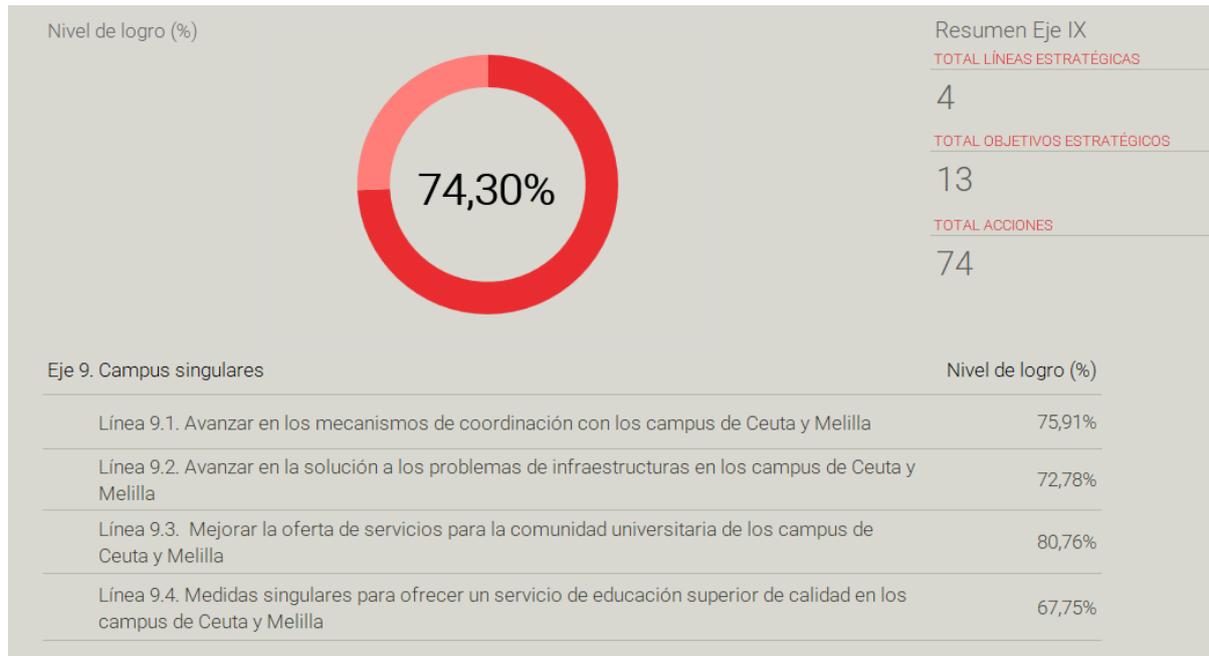
En relación con impartir el Campus infantil de Software Libre, 200 alumnos han participado en esta edición. Asimismo, el Campus de Seré Ingeniera ha contado con la participación de 40 mujeres preuniversitarias.

Con respecto a la acción de poner en marcha un piloto para pruebas de modelos IA open source, señalar que se han desplegado varios modelos libres en un servidor del CEPRUD para realizar pruebas.

La campaña de donación de equipos ha supuesto la entrega de 85 equipos a ONGs, colegios e institutos.

Finalmente, en relación con la acción destinada a diseñar un procedimiento para la donación de equipos de la UGR a miembros de la comunidad universitaria con necesidades, así como con la acción orientada a elaborar un plan de almacenamiento de material informático para su reciclaje, ambos desarrollos se encuentran ya disponibles en la siguiente dirección: <https://osl.ugr.es/prestamos/>

EJE DIRECTOR IX. CAMPUS SINGULARES



La Universidad de Granada presenta la singularidad de tener dos campus en el norte de África, en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, además de los cinco campus que se diseminan por toda la ciudad de Granada. Esta singularidad afecta a las distintas funciones que desarrolla la Universidad, a las acciones de gobierno presentes y al diseño de las estrategias de futuro.

Para ello, se plantean 4 grandes líneas estratégicas:

- Línea 9.1. Avanzar en los mecanismos de coordinación con los campus de Ceuta y Melilla
- Línea 9.2. Avanzar en la solución a los problemas de infraestructuras en los campus de Ceuta y Melilla
- Línea 9.3. Mejorar la oferta de servicios para la comunidad universitaria de los campus de Ceuta y Melilla
- Línea 9.4. Medidas singulares para ofrecer un servicio de educación superior de calidad en los campus de Ceuta y Melilla

Línea de acción IX.1. Avanzar en los mecanismos de coordinación con los campus de Ceuta y Melilla
Grado de cumplimiento de la Línea 75,91%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 6.1 – 6.3]

[ODS: 4 - 8 - 9 - 11 - 16 - 17]

[ARQUS: 2]

Objetivo IX.1.1. Coordinación de los campus de Ceuta y Melilla

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Actualizar el plan de actuaciones para el desarrollo de los campus de Ceuta y Melilla	Plan de actuaciones para el campus de Ceuta 2025	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	Plan de actuaciones para el campus de Melilla 2025	Sí	Sí	100%	
Firmar el Protocolo General de actuación para el desarrollo de los campus de Ceuta y Melilla (UGR, Ciudades de Ceuta y Melilla, Junta de Andalucía, Gobierno central)	Firma del Protocolo	Sí	No	0%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
Crear una mesa de trabajo para el desarrollo de los campus de Ceuta y Melilla con la participación de las cinco administraciones públicas implicadas.	Creación de mesa	Sí	No	0%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de reuniones anuales	1	0	0%	
Continuar la coordinación con la Ciudad Autónoma de Ceuta	Reuniones de la Comisión Mixta UGR – Gobierno de Ceuta	1	1	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
Continuar la coordinación con la Ciudad Autónoma de Melilla	Reuniones de la Comisión Mixta UGR – Gobierno de Melilla	1	1	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mantener el calendario de visitas y reuniones de coordinación con los campus de Ceuta y Melilla por parte del equipo de gobierno.	N.º de visitas anuales al campus de Ceuta	20	8	40%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de visitas anuales al campus de Melilla	20	8	40%	
Difundir los valores éticos de la institución y las formas de participación y consulta entre todas las personas, especialmente entre aquellas recién incorporadas a la institución en los campus de Ceuta y Melilla	N.º de acciones formativas en el Campus de Ceuta	1	3	100%	Secretaría General Gerencia Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de acciones formativas en el Campus de Melilla	1	1	100%	
Garantizar la presencia de representantes de Ceuta y Melilla en el Consejo de Gobierno de la UGR	Presencia de representantes del campus de Ceuta en Consejo de Gobierno	Sí	Sí	100%	Secretaría General Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	Presencia de representantes del campus de Melilla en Consejo de Gobierno	Sí	Sí	100%	
	Recoger en la futura reforma estatutaria la presencia de representantes de Ceuta y Melilla en el Consejo de Gobierno	Sí	Sí	100%	
Fomentar el apoyo técnico y profesional a todos los órganos de gobierno de centros de los campus de Ceuta y Melilla	N.º de acciones en el Campus de Ceuta	1	2	100%	Secretaría General Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de acciones en el Campus de Melilla	1	4	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Visibilizar la labor que desarrolla la UGR en el ámbito de la protección de datos y la seguridad de la información en los campus de Ceuta y Melilla	N.º de reuniones informativas para Campus de Ceuta	1	2	100%	Secretaría General Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de reuniones informativas para Campus de Melilla	1	2	100%	
Continuar reforzando nuestro papel como puente entre el continente africano y Europa aprovechando nuestra presencia en las ciudades norteafricanas de Ceuta y Melilla	N.º de reuniones con el campus de Ceuta	1	2	100%	Vicerrectorado de Internacionalización Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de reuniones con el campus de Melilla	1	2	100%	
	N.º de reuniones con las universidades africanas a fin de plantear futuras colaboraciones	5	8	100%	
	Firma de nuevos convenios	5	4	80%	
% cumplimiento del objetivo					75,91%

Durante el periodo evaluado, la Universidad de Granada ha completado todas las actuaciones que estaban dentro de su ámbito competencial para la formalización del Protocolo General de actuación para el desarrollo de los campus de Ceuta y Melilla. En concreto, se remitió la documentación a las cinco administraciones públicas implicadas y se mantuvo un proceso continuado de diálogo técnico-institucional. Todas las administraciones consultadas –con la única excepción del Ministerio competente– han otorgado ya su conformidad al texto propuesto. El procedimiento se encuentra, por tanto, pendiente exclusivamente del visto bueno del Ministerio de Ciencia y Universidades, requisito ineludible para proceder a la firma formal del Protocolo.

La ausencia de dicha firma ha impedido activar las acciones vinculadas al propio Protocolo. Entre ellas destaca la creación de la mesa de trabajo interadministrativa para el desarrollo de los campus de Ceuta y Melilla. Dado que la constitución de esta mesa estaba supeditada jurídicamente a la firma previa del Protocolo, no ha sido posible materializarla. En consecuencia, tampoco se han podido celebrar reuniones anuales ni desarrollar actividades de coordinación derivadas del funcionamiento ordinario de dicho órgano.

En relación con el calendario de visitas y reuniones de coordinación, no ha sido posible alcanzar las veinte visitas presenciales inicialmente previstas, debido a diversas limitaciones de agenda y a la necesidad de compatibilizar múltiples compromisos institucionales de alta prioridad. No obstante, el Equipo de Gobierno ha mantenido un seguimiento continuado de la actividad de los campus de Ceuta y Melilla mediante la celebración de reuniones por videoconferencia, que han permitido sostener una dinámica de coordinación estable.

Línea de acción IX.2. Avanzar en la solución a los problemas de infraestructuras en los campus de Ceuta y Melilla

Grado de cumplimiento de la Línea 72,78%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: 5.3 - 5.4 - 6.6 - 8.1- 8.2 - 8.3]

[ODS: 4 - 7 - 9 - 11 - 12 - 13]

Objetivo IX.2.1. Diseño de un plan específico de infraestructuras que dé respuesta a las necesidades de espacios y servicios en los campus de Ceuta y Melilla

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Redactar un plan de infraestructuras para los campus que incluya un listado de necesidades	Aprobación del Plan de Necesidades en Infraestructuras (2025-2029) en Comisión de Infraestructuras (actuaciones para los campus de Ceuta y Melilla)	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado de Planificación y Gestión de Espacios) Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	Aprobación del Plan de Necesidades en Infraestructuras (2025-2029) en Consejo de Gobierno (actuaciones para los campus de Ceuta y Melilla)	Sí	Sí	100%	
	N.º de acciones de difusión del Plan de Necesidades en Infraestructuras (2025-2029)	3	3	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo IX.2.2. Programa de actuaciones específicas en el Campus de Melilla

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Dar respuesta a las necesidades de infraestructuras más acuciantes en el Campus de Melilla	Propuesta de modificación del proyecto de ampliación del edificio principal para habilitar un laboratorio para la Facultad de Ciencias de la Salud	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica) Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	% de ejecución de la obra de ampliación del edificio principal	40%	20%	50%	
	Finalización de las obras de climatización en el aula	Sí	Sí	100%	
Avanzar en la búsqueda de nuevos espacios docentes y de investigación en la ciudad de Melilla	N.º de reuniones con responsables políticos	3	5	100%	Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de nuevos metros cuadrados de espacios docentes y de investigación cedidos por la ciudad	1400	0	0%	
Planificar el reparto de espacios docentes futuros cedidos por la Ciudad Autónoma de Melilla entre los centros	Estudio de espacios disponibles	Sí	No	0%	Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica)
	N.º de reuniones con centros	3	1	33,33%	
Abordar las actuaciones necesarias para la mejora de la calidad del aire en el edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud en la calle Villegas	Estudio de mejora de la calidad del aire	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica) Delegación del Rector para la Salud (Servicio de Salud y Prevención) Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	Plan de actuación	Sí	No	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Abordar las actuaciones urgentes en materia de infraestructuras eléctricas y de conexión wifi en el campus de Melilla	% de desarrollo del plan de trabajo y ejecución de acciones	100%	50%	50%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC)
% cumplimiento del objetivo					50%

El porcentaje de ejecución de la obra de la ampliación del edificio principal para habilitar un laboratorio para la facultad de Ciencias de la Salud en el Campus de Melilla es inferior al valor meta establecido inicialmente ya que, una vez iniciadas las obras, se produjo un cambio del programa de necesidades que implicó la modificación del proyecto.

Por otro lado, el Plan de Actuación para la mejora de la calidad del aire en el edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud en la calle Villegas no ha podido acometerse este año por problemas técnicos y por falta de disponibilidad presupuestaria.

En cuanto al objetivo de avanzar en la identificación y disponibilidad de nuevos espacios docentes y de investigación en la ciudad de Melilla, se ha mantenido una interlocución constante con los responsables políticos locales, alcanzándose incluso un número de reuniones superior al previsto inicialmente. No obstante, no ha sido posible materializar la cesión de los 1.400 metros cuadrados contemplados en la planificación, correspondientes al local 33 del Puerto de Melilla. El Gobierno de la Ciudad Autónoma no ha podido culminar en el plazo previsto las obras de rehabilitación necesarias para adaptar dicho espacio a los requerimientos de uso universitario, lo que ha impedido ponerlo a disposición de la UGR durante el ejercicio evaluado. Este año han comenzado las obras de rehabilitación y se espera entregar ese espacio a la UGR a lo largo de 2026.

Dado que el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla no ha podido poner a disposición de la UGR los 1.400 metros cuadrados inicialmente previstos, no ha sido posible avanzar en la planificación del reparto de dichos espacios entre los tres centros del campus. No obstante, se ha celebrado una reunión inicial con los equipos decanales para informar sobre la situación y coordinar los pasos a seguir cuando el espacio pueda finalmente ser habilitado.

Objetivo IX.2.3. Programa de actuaciones específicas en el Campus de Ceuta

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Seguir abordando actuaciones concretas en materia de infraestructuras y equipamiento para resolver los problemas de equipamiento tecnológico que presenta el campus de Ceuta	N.º de salas acondicionadas para la adecuación de infraestructura de climatización y control de humedad en salas técnicas	5	5	100%	Vicerrectorado de Transformación Digital (CSIRC) Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad
	% de Progreso de puesta en producción del despliegue de infraestructuras y electrónica de red fibra óptica RedIris	100%	90%	90%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Optimizar el uso del edificio principal del campus de Ceuta	Establecimiento de criterios objetivos a aplicar en la asignación de espacios en los edificios del campus	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Secretariado de Planificación y Gestión de Espacios) Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	Estudio para el traslado de las salas de estudio del campus y su conversión en aulas	Sí	No	0%	
Establecer un programa de mantenimiento preventivo de las instalaciones del campus en coordinación con la Ciudad Autónoma de Ceuta	Estudio del estado actual de situación del edificio principal del Campus	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad
	Diagnóstico de necesidades de mantenimiento del edificio principal del campus	Sí	Sí	100%	
	Plan para abordar la rehabilitación integral del campus	Sí	No	0%	
Finalizar el proceso de climatización de espacios docentes y de investigación en el campus de Ceuta	% de rehabilitación de la climatización en el campus	100%	80%	80%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad
Avanzar en la sostenibilidad energética del campus	Ejecución del proyecto de instalación de placas fotovoltaicas en el campus	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					68,33%

El avance de las actuaciones previstas para optimizar el uso del edificio principal del campus de Ceuta presenta un grado de ejecución limitado debido a dos circunstancias. En primer lugar, el análisis sobre el posible traslado de las salas de estudio continúa en fase de trabajo conjunto con los equipos directivos de los centros, con el fin de determinar de manera consensuada las necesidades prioritarias y las implicaciones organizativas derivadas de su eventual conversión en aulas. En segundo lugar, no ha sido necesario desarrollar los criterios objetivos para la asignación de espacios, puesto que las facultades implicadas han alcanzado acuerdos satisfactorios en el reparto interno, garantizando así una distribución eficiente sin necesidad de formalizar un marco adicional de regulación.

Con respecto al programa de mantenimiento del campus, se ha culminado el estudio del estado actual del edificio principal y el diagnóstico detallado de sus necesidades de mantenimiento. La Ciudad Autónoma de Ceuta está desarrollando un proyecto de rehabilitación de carácter global que integra las actuaciones previstas en esta acción; sin embargo, a finales de 2025 dicho proyecto aún no ha sido finalizado.

Por lo que se refiere a las intervenciones orientadas a la rehabilitación del sistema de climatización del campus, a lo largo de 2025 se han realizado diversas actuaciones por parte de la empresa Daikin y financiadas por la comunidad de propietarios. Los trabajos han avanzado de forma significativa, pero se han visto condicionados por el deterioro generalizado de la instalación, consecuencia de más de una década sin mantenimiento estructural. Esta situación ha incrementado la complejidad técnica de las actuaciones, prolongando los plazos inicialmente previstos. Aunque se ha alcanzado un grado elevado de renovación del sistema, permanecen pendientes algunos módulos en sectores concretos del edificio, cuya intervención está programada para los primeros meses de 2026.

Línea de acción IX.3. Mejorar la oferta de servicios a la comunidad universitaria de los campus de Ceuta y Melilla
Grado de cumplimiento de la Línea 80,76%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: Todas]

[ODS: 3 - 4 - 5 - 8 - 9 - 10 - 11 - 16]

Objetivo IX.3.1. Mejora de la prestación de servicios a los miembros de la comunidad universitaria de los campus de Ceuta y Melilla

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Asesorar a los equipos directivos y de orientación de los Centros de Bachillerato y de Formación Profesional de Ceuta y Melilla	N.º de reuniones de orientación con centros de Ceuta	1	2	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia) (Secretariado de Orientación Académica y Relaciones con los Centros) Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de reuniones de orientación con centros de Melilla	1	1	100%	
Colaborar con el estudiantado y equipos docentes de último curso de Bachillerato y Formación profesional de Centros de Ceuta y Melilla	N.º de reuniones con centros de Ceuta	2	2	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia) (Secretariado de Orientación Académica y Relaciones con los Centros) Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de reuniones con centros de Melilla	2	2	100%	
Promover la difusión de la oferta académica y de servicios de la Universidad de Granada en los Campus de Ceuta y de Melilla	N.º de estudiantes participantes en el I Salón Estudiantil del Campus del Ceuta	600	600	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia) (Secretariado de Orientación Académica y Relaciones con los Centros) Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de estudiantes participantes en el I Salón Estudiantil del Campus de Melilla	600	600	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Reforzar la presencia del APFA en los campus de Ceuta y de Melilla	Realización de encuentros interprovinciales anuales en al menos uno de los campus singulares	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
Avanzar en la gestión del alojamiento para el estudiantado de los campus de Ceuta y Melilla	Revisión del estudio de mercado de alojamiento de alquiler en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Becas y Servicios al Estudiante) Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	Visitas para poder hablar con el estudiantado y conocer de primera mano los problemas existentes	Sí	Sí	100%	
	Estudiar la suscripción entre la UGR y las ciudades autónomas del convenio para alojamiento alternativo con personas mayores y/o con discapacidad	Sí	No	0%	
Promover la celebración de eventos o encuentros Alumni en los Campus de Ceuta y Melilla	Realización de un acto del Programa Alumni Distinguido en Ceuta o Melilla	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Alumni UGR) Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	Celebración del I Encuentro de Egresados en Ceuta o Melilla	Sí	No	0%	
Seguir con la presencia de servicios relacionados con el bienestar y la vida universitaria (becas, emprendimiento, empleo, inclusión, cooperación al desarrollo, etc.) en los campus de Ceuta y Melilla a través de un programa estable de visitas y a través de la apertura de canales permanentes de información y asesoramiento	N.º de reuniones de coordinación del Gabinete Psicopedagógico con el Gabinete de Orientación Universitaria de Melilla y Ceuta	6	10	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Secretariado de Orientación Académica y Relaciones con los centros) Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Ofrecer un servicio de asesoramiento en materia de alojamiento para el estudiantado de los campus de Ceuta y Melilla	% de respuesta a consultas realizadas por estudiantes de Ceuta y Melilla	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Becas)
Crear una línea específica de ayudas de alojamiento dentro del plan propio de becas para las y los estudiantes de los campus de Ceuta y Melilla	Incorporación de las singularidades de Ceuta y Melilla en la Convocatoria de Becas y Ayudas al Estudio de la UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Servicio de Becas)
Potenciar la colaboración con centros educativos de Ceuta y Melilla	N.º de reuniones de coordinación con equipos decanales	2	2	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio) (Extensión Universitaria. La Madraza) (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación - Programa Educativo)
	N.º de centros educativos que participan en la Noche Europea de los Investigadores	15	15	100%	
	Desarrollo de proyectos transmedia que alcance a los campus de la UGR en Ceuta y Melilla	Sí	Sí	100%	
Coordinar acciones de extensión cultural en las ciudades de Ceuta y Melilla con los gobiernos locales	Propuesta de programa de actuaciones para el campus de Ceuta	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	Propuesta de programa de actuaciones para el campus de Melilla	Sí	No	0%	
Garantizar un canal de atención singular relacionado con la gestión del posgrado al estudiantado y profesorado de los campus de Ceuta y Melilla	Consolidación de canales específicos de comunicación entre el servicio de gestión de másteres y doctorado con la comunidad universitaria de los campus de Ceuta y Melilla	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Másteres Universitarios) Gerencia Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Ejecutar acciones de representación institucional, atenciones protocolarias que permitan visibilizar el Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente	N.º de visitas a centros del campus de Ceuta	2	1	50%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de visitas a centros del campus de Melilla	2	2	100%	
	N.º de participaciones en actos (inauguraciones, premios, clausuras, etc.) de actividades de formación permanente	8	3	37,50%	
Desarrollar actividades del Aula del Mar en los Campus de Melilla y Ceuta en colaboración con instituciones y/o empresas	N.º de actividades en el Campus de Melilla	1	0	0%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Transferencia e Innovación – Aula del Mar)
	N.º de Actividades en el Campus de Ceuta	1	0	0%	
Ofrecer soluciones a los problemas de la cafetería y comedores de los campus de Ceuta y Melilla para mejorar la calidad del servicio	Licitación del servicio de cafetería del Campus de Melilla	Sí	Sí	100%	Gerencia Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	Licitación del servicio de cafetería del Campus de Ceuta	Sí	Sí	100%	
	Estudio y análisis de la afluencia en los campus de Ceuta y Melilla	Sí	No	0%	
	N.º de encuestas para valorar la calidad del servicio en las cafeterías de Ceuta y Melilla	2		0%	
Formar y capacitar en materia de inclusión al estudiantado, PDI y al PTGAS en los Campus de Ceuta y Melilla	N.º de formaciones realizadas en campus de Ceuta	3	0	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión)
	N.º de formaciones realizadas en campus de Melilla	3	1	33,33%	
Reforzar los mecanismos y las actividades de concienciación y sensibilización en materia de inclusión dirigidos a todos los colectivos en los Campus de Ceuta y Melilla	N.º de acciones de sensibilización y concienciación en campus de Ceuta	1	2	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (Secretariado para la Inclusión)
	N.º de acciones de sensibilización y concienciación en campus de Melilla	1	2	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Reforzar la presencia de las políticas de Igualdad en los campus de Ceuta y Melilla a través de un programa estable de visitas y a través de la apertura de canales permanentes de información y asesoramiento	N.º de actividades formativas en el Campus de Ceuta	1	1	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso social (Secretariado para Igualdad y la Diversidad) Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de participantes Campus de Ceuta	25	25	100%	
	N.º de actividades formativas en el Campus de Melilla	1	1	100%	
	N.º de participantes Campus de Melilla	25	25	100%	
Implementar acciones de difusión de la Cooperación al Desarrollo para el fomento de la participación de la comunidad universitaria de los campus singulares	N.º actividades de difusión realizadas en el campus de Melilla	1	1	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (CICODE) Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º actividades de difusión realizadas en el campus de Ceuta	1	1	100%	
Reservar ayudas específicas para los Campus de Ceuta y Melilla en la convocatoria de CICODE para la elaboración de TFG/TFM en el ámbito de Cooperación al Desarrollo	N.º de ayudas reservadas para estudiantado Melilla	1	0	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social (CICODE) Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de ayudas reservadas para estudiantado Ceuta	1	0	0%	
% cumplimiento del objetivo					67,29%

En cuanto a la propuesta de programa de actuaciones para el campus de Melilla, por parte del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales, no se ha podido llevar a cabo en este 2025 tal y como estaba inicialmente previsto por incompatibilidad de fechas con los representantes del gobierno de la ciudad. En la actualidad se está tratando de cerrar una fecha para enero de 2026.

El encuentro anual de las sedes del APFA no se ha podido acometer durante este curso académico en ninguno de los campus singulares debido a las limitaciones presupuestarias derivadas de la dificultad de trasladar a un número tan alto de estudiantes del resto de sedes (Baza, Guadix, Granada, Motril) y que provocaban un desembolso económico personal que, en algunos casos, era imposible de asumir.

En relación con el estudio de suscripción de convenio para alojamiento alternativo en los Campus de Ceuta y de Melilla, si bien hubo un traslado de la intención a las autoridades competentes en esta materia, aún se está en proceso de analizar los convenios existentes para ver la posibilidad de inclusión de estos en la ciudad autónoma de Ceuta.

En cuanto a la elección de un Alumni Distinguido/a en los Campus Universitarios de Ceuta y de Melilla, se ha dado traslado a todas las facultades para que realizasen una propuesta de Alumni por la UGR que cumpliera con los criterios establecidos para el reconocimiento anteriormente citado. No obstante, y si bien se reitera dicho ofrecimiento, no hemos recibido ninguna propuesta por parte de ninguno de los centros de los campus singulares.

En cualquier caso, el objeto seguirá siendo realizar un acto de Alumni Distinguido en cualquiera de los dos Campus. El encuentro de egresados de la UGR en los campus de Ceuta y Melilla es una actuación pendiente. Las razones del incumplimiento se deben, exclusivamente, a una programación extensa que ha impedido la organización de este evento.

Las actividades del Aula de Mar previstas para este periodo en los Campus de Ceuta y Melilla se han pospuesto por problemas logísticos, si bien se está preparando un workshop internacional sobre especies invasoras que tiene previsto realizarse durante el próximo mes de mayo en Ceuta, y está prevista una reunión con la Consejería de Medio Ambiente de Melilla antes de fin de año para organizar otra actividad sobre especies invasoras en esta ciudad.

Por otro lado, aunque se ha culminado el proceso de licitación de las cafeterías de los campus de Ceuta y Melilla, no ha sido posible abordar el estudio de afluencia y de calidad del servicio en los comedores, dado que la tramitación de la licitación ha requerido más tiempo del previsto y no ha quedado margen temporal para su realización. Dichos estudios se llevarán a cabo en 2026.

Finalmente, no se han podido acometer en 2025 las acciones formativas en el ámbito de la inclusión previstas tanto en el Campus de Ceuta como en el de Melilla debido a diversas circunstancias que han impedido su desarrollo en el plazo inicialmente programado. No obstante, estas formaciones se prevén ejecutar a lo largo del año 2026.

Objetivo IX.3.2. Refuerzo de los servicios de orientación laboral, empleabilidad, emprendimiento y salud en los campus de Ceuta y Melilla

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Reforzar las acciones de orientación laboral y empleabilidad en los campus singulares	Constitución de un grupo de trabajo con los responsables de los campus Ceuta y Melilla	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
	Participación del personal del servicio de Orientación y Empleabilidad en las acciones de los campus singulares	Sí	Sí	100%	
	Aumento de la dotación económica para la realización de acciones de orientación en materia de empleo	Sí	Sí	100%	
Desarrollar y reforzar alianzas con empresas e instituciones de las ciudades autónomas para ofrecer al estudiantado oportunidades de prácticas y empleo	Establecimiento de un plan de trabajo con el SEPE de Ceuta y de Melilla	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
	Establecimiento de un plan de trabajo con los Gobiernos de Ceuta y de Melilla	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Fomentar programas de networking entre el estudiantado y el tejido empresarial de las ciudades autónomas en colaboración con los gobiernos de las ciudades y las asociaciones de empresarios	N.º de presentaciones de empresas en Campus de Ceuta	2	2	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Centro de Empleo y Prácticas)
	N.º de presentaciones de empresas en Campus de Melilla	1	2	100%	
Aspirar a que la UGR ocupe un papel de liderazgo en la promoción del empleo universitario y en la formación en emprendimiento en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla	N.º de cursos en emprendimiento ofertados online para facilitar la participación de la comunidad universitaria de Ceuta	2	3	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento) Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de cursos en emprendimiento ofertados online para facilitar la participación de la comunidad universitaria de Melilla	2	3	100%	
Ampliar la oferta de servicios de orientación laboral, empleabilidad y emprendimiento a los campus de Ceuta y Melilla mediante el desarrollo de programas específicos adaptados a sus necesidades reales	N.º de jornadas sobre emprendimiento en Ceuta	1	0	0%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento) Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de jornadas sobre emprendimiento en Melilla	1	1	100%	
Seguir implementando programas de networking entre el estudiantado y el tejido empresarial de las ciudades autónomas en colaboración con los gobiernos de las ciudades y las asociaciones de empresarios.	N.º de actividades en colaboración con los agentes socioeconómicos locales en Ceuta	1	1	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Dirección de Emprendimiento) Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de actividades en colaboración con los agentes socioeconómicos locales en Melilla	1	2	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Avanzar en la implementación de la iniciativa Impronta Granada en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla	Realización del I Encuentro Impronta Granada en la ciudad de Ceuta	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Medialab UGR) Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	Realización del I Encuentro Impronta Granada en la ciudad de Melilla	Sí	No	0%	
Ampliar la esfera de Radiolab UGR en los campus de Ceuta y Melilla	Desarrollo de un programa específico con episodios destinado a los campus singulares con participación de estudiantado y/o personal investigador o técnico de los campus	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento (Medialab UGR) Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
% cumplimiento del objetivo					75%

La Dirección de Emprendimiento tiene muy presentes los Campus de Ceuta y Melilla, diseñando actividades específicas e integrando a estos campus en la mayor parte de sus actividades, tales como los concursos de Ideas y Emprendimiento, actividades on-line, etc.

La Jornada de Emprendimiento en el Campus de Ceuta finalmente, por motivos de ajustes organizativos, se aplazó al segundo cuatrimestre del curso 2025-2026.

Objetivo IX.3.3. Fomento del deporte en los campus de Ceuta y Melilla

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Diseñar una oferta de actividades deportivas acorde a las instalaciones y a las necesidades de la comunidad universitaria	Propuesta de actividades deportivas para la comunidad universitaria de Ceuta y Melilla para el curso 2025-2026	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de estudiantes y vida universitaria (Centro de Actividades Deportivas)
Facilitar a la ciudadanía de Ceuta y Melilla el acceso a los servicios deportivos ofertados por la UGR	Inscripción online a cursos o actividades por la comunidad no universitaria	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de estudiantes y vida universitaria (Centro de Actividades Deportivas)
Facilitar a la ciudadanía de Ceuta y Melilla el acceso a los espacios deportivos de la UGR (Pabellón de Deportes)	Firma del convenio con la ciudad	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
Finalizar la dotación del equipamiento pabellón de deportes	Dotación de espacios y laboratorios en el Pabellón	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	Asignación de técnico de deportes	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad (Unidad Técnica) Gerencia
Impulsar competiciones deportivas internas y la realización de eventos deportivos en los campus de Ceuta y Melilla	Celebración del Trofeo Rector en Ceuta y Melilla	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (Centro de Actividades Deportivas)
	Celebración de la Copa Rector (competición intercampus)	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
% cumplimiento del objetivo					100%

Línea de acción IX.4. Medidas singulares para ofrecer un servicio de educación superior de calidad en los campus de Ceuta y Melilla

Grado de cumplimiento de la Línea 67,75%

[Líneas del Plan Estratégico UGR 2031: Todas]

[ODS: 3 - 4 - 5 - 8 - 7 - 9 - 10 - 11 - 16]

Objetivo IX.4.1. Renovación de la oferta formativa y fortalecimiento del profesorado de Ceuta y Melilla

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Avanzar en la renovación progresiva de la oferta formativa de grado en los campus de Ceuta y Melilla	N.º de reuniones de la Comisión Mixta UGR - CAM	2	1	50%	Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado
	N.º de reuniones de coordinación con los centros y departamentos implicados	5	10	100%	
Avanzar en la renovación progresiva de la oferta formativa de posgrado en los campus de Ceuta y Melilla	N.º de reuniones con la comunidad universitaria del campus de Melilla para la renovación de su oferta formativa de Másteres Universitarios	10	10	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado Vicerrectorado para los Campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de reuniones con la comunidad universitaria del campus de Ceuta para la renovación de su oferta formativa de Másteres Universitarios	10	10	100%	
	N.º de Jornadas de información sobre doctorado e investigación al estudiantado en el campus de Ceuta	1	1	100%	
	N.º de Jornadas de información sobre doctorado e investigación al estudiantado en el campus de Melilla	1	1	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	N.º de reuniones con la comunidad universitaria del campus de Melilla para la actualización de su oferta de formación permanente	2	2	100%	
	N.º de reuniones con la comunidad universitaria del campus de Ceuta para la actualización de su oferta de formación permanente	2	2	100%	
Seguir apostando por fórmulas de másteres híbridos (presencial y virtual) para dar respuesta a la singularidad de los campus de Ceuta y Melilla	Incremento del número de másteres híbridos existentes en ambos campus	2	2	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Másteres Universitarios) (Dirección de Calidad y Acreditación) Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
Avanzar en una oferta de enseñanzas propias que responda a las necesidades de aprendizaje constante presentes en la sociedad actual y que contribuya a la mejora de las competencias y aptitudes de la ciudadanía de los campus de Ceuta y Melilla	% de crecimiento de la oferta de másteres propios, diplomas universitarios de especialización y expertos en los campus de Ceuta y Melilla.	10%	10%	100%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Formación Permanente) (Centro Mediterráneo) Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	% de incremento de cursos del Centro Mediterráneo en el campus de Ceuta	10%	10%	100%	
	% de incremento de cursos del Centro Mediterráneo en el campus de Melilla	10%	10%	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Fomentar las microcredenciales orientadas a la enseñanza en todas las etapas de la vida, tanto para el estudiantado de la UGR como para la ciudadanía de los Campus de Ceuta y Melilla.	N.º de microcredenciales realizadas en la Ciudad Autónoma de Melilla	4	0	0%	Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente (Dirección de Formación Permanente) Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de microcredenciales realizadas en la Ciudad Autónoma de Ceuta	2	0	0%	
Trabajar en un plan de fortalecimiento del profesorado de los campus de Ceuta y Melilla que aborde la problemática de la temporalidad y del trasvase de profesorado hacia el campus de Granada	Análisis de la plantilla actual de PDI	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Servicio de Ordenación Académica) (Servicio de PDI) Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	Estudio de los movimientos de la plantilla de PDI en los últimos años	Sí	No	0%	
% cumplimiento del objetivo					70,83%

Los distintos miembros del equipo del Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente han realizado visitas a los Campus de Ceuta y Melilla. Se ha incrementado la oferta formativa de másteres oficiales en los Campus singulares de Ceuta y Melilla, de acuerdo con la Orden de 7 de mayo de 2024, por la que se aprueba la programación universitaria de la Junta de Andalucía para el período 2025-2028, incluyendo nuevos títulos que se llevarán a cabo en los campus singulares en exclusividad o bien con grupo también en Campus de Granada. Igualmente, se ha incrementado la oferta de formación permanente, con aumento de los cursos del Centro Mediterráneo, aunque aún no se ha llevado a cabo específicamente formación en la modalidad de microcredenciales.

Por otro lado, queda pendiente la elaboración de un informe sobre la problemática en torno a los movimientos o trasvases del PDI entre diferentes campus, en particular, hacia el campus universitario de Granada. Disponer de este estudio permitirá establecer las bases para un futuro plan de fortalecimiento futuro de esta plantilla.

Objetivo IX.4.2. Investigación y transferencia. Plan para atender las necesidades específicas de los campus singulares

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Fomentar que los campus de Ceuta y Melilla tengan fácil acceso a infraestructuras del campus de Granada, incrementando su impacto como actores relevantes de las actividades de investigación en la UGR	Difusión de información acerca de los programas de ayudas en el Plan Propio de Investigación y Transferencia	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	N.º de solicitudes recibidas por parte de los investigadores de estos campus en los programas de uso de infraestructuras científicas	10	10	100%	
Desarrollar dentro del Plan Propio de Investigación una línea de financiación específica para desarrollar programas dirigidos a los investigadores de los campus de Ceuta y Melilla	N.º de solicitudes recibidas por parte de los investigadores de estos campus en los programas de investigación	30	29	96,67%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	Convocatoria de Proyectos de Investigación UGR – Ciudad Autónoma de Ceuta	Sí	Sí	100%	
	Convocatoria de Proyectos de Investigación UGR – Ciudad Autónoma de Melilla	Sí	Sí	100%	
Avanzar en el impulso a las unidades de excelencia en los campus de Ceuta y Melilla	Propuesta de creación de unidad de excelencia en el campus de Ceuta	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	Dotación presupuestaria a la Unidad de Excelencia en el campus de Melilla	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Impulsar la participación en eventos presenciales de la Biblioteca UGR del personal de las bibliotecas de los Campus de Ceuta y Melilla	N.º de eventos organizados con participación presencial del personal de Ceuta y Melilla	2	2	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Biblioteca Universitaria) Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
% cumplimiento del objetivo					99,72%

Dentro del Plan Propio de Investigación y Transferencia se ha implementado una línea de financiación específica para desarrollar programas dirigidos a los investigadores de los campus de Ceuta y Melilla. Así, se han puesto en marcha sendas convocatorias de FPU para jóvenes investigadores de los campus de Ceuta y Melilla.

También, se han realizado visitas y actividades de difusión de los programas del Plan Propio de Investigación y Transferencia, con especial énfasis en aquellos programas especialmente dirigidos a estos Campus. De la misma forma, se ha avanzado en la gestión de convocatorias abiertas de proyectos. Concretamente, este año se han gestionado las convocatorias "Proyectos de Investigación Ciudad Autónoma de Melilla" (con una financiación de 60.000€ y un total de 16 solicitudes recibidas) y "Proyectos de investigación Ciudad Autónoma de Ceuta" (con una financiación de 50.000€ y un total de 14 solicitudes recibidas).

Se mantiene la financiación para el programa en el próximo Plan Propio de Investigación y Transferencia orientado a la intensificación de investigación para investigadores de los campus de Ceuta y Melilla.

Finalmente, se ha desarrollado a lo largo de 2025 la propuesta de creación de la Unidad de Excelencia en el campus de Ceuta, aprobándose en Consejo de Gobierno y su dotación económica en la Comisión de Investigación.

Objetivo IX.4.3. Diseño de una oferta cultural acorde a las necesidades de los campus de Ceuta y Melilla

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Avanzar en la extensión de las exposiciones y otros eventos culturales organizados en el campus de Granada a las ciudades de Ceuta y Melilla	N.º de reuniones sobre actividades culturales de carácter musical para el Campus de Ceuta	1	1	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Área de Patrimonio) (Educa UGR)
	N.º de conferencias en espacios culturales en Ceuta	4	0	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
	Inventario, catalogación y musealización de piezas de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología del Campus de Ceuta	Sí	No	0%	(Extensión Universitaria. La Madraza) Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	Propuesta de conservación del material documental del archivo de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología del Campus de Ceuta	Sí	No	0%	
	Organización de conciertos de orquesta o coro de la UGR en Ceuta	Sí	No	0%	
	N.º de exposiciones en Ceuta	2	0	0%	
	N.º de participantes en la Noche Europea de los Investigadores en Ceuta	60	50	83,33%	
	N.º de participantes en la Noche Europea de los Investigadores en Melilla	65	56	86,15%	
	Presentación de las líneas de programa educativo de manera práctica al estudiantado universitario	Sí	No	0%	
	Desarrollo de recursos específicos para estos campus	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Establecer, en colaboración con otras instituciones o asociaciones, ciclos de actividades culturales o sociales –conciertos, conferencias, exposiciones– llevados a cabo en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla	N.º de reuniones de coordinación con decanos de los campus de Ceuta y Melilla para generar alianzas que permitan diseñar conjuntamente actividades y cofinanciarlas	2	1	50%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales (Extensión Universitaria. La Madraza)
	N.º de reuniones de coordinación con autoridades locales de Ceuta y Melilla para generar alianzas que permitan diseñar conjuntamente actividades y cofinanciarlas	2	2	100%	
% cumplimiento del objetivo					55,97%

Durante el 2025 por parte del Área de Patrimonio, no se han podido celebrar las conferencias programas en espacios culturales en Ceuta.

Por otro lado, actualmente se encuentran en proceso de estudio tanto el inventario, como la catalogación y musealización de piezas, y la propuesta de conservación del material documental del archivo de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología del Campus de Ceuta.

Asimismo, las dos exposiciones previstas a realizar en la ciudad de Ceuta en el año 2025 no se han podido ejecutar a la espera de poder coordinar con la Consejería de Cultura el momento y los espacios oportunos. Está previsto realizarlas en 2026.

Finalmente, la presentación de las líneas de Programa Educativo de manera práctica al estudiantado universitario se ha pospuesto para el año que viene tras haber consultado con los responsables de los campus de Ceuta y Melilla.

Objetivo IX.4.4. Formación y movilidad del PTGAS de los campus de Ceuta y Melilla

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Mantener el programa de formación para el PTGAS de los campus de Ceuta y Melilla adecuado a sus necesidades y singularidades	N.º de cursos diseñados y ofertados en exclusiva para el personal de los campus de Ceuta y Melilla	3	5	100%	Gerencia (Formación del PTGAS) Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Continuar con el programa de estancias formativas en el campus de Granada para el PTGAS destinado en los campus de Ceuta y Melilla	N.º de movilizaciones realizadas	14	16	100%	Gerencia (Formación del PTGAS) Vicerrectorado para los campus Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
	% de personas asistentes a las estancias formativas, jornadas u otras actividades del PTGAS desde los campus de Ceuta y Melilla al campus de Granada	25%	28%	100%	
% cumplimiento del objetivo					100%

Objetivo IX.4.5. Implicación de los miembros de los campus de Ceuta y Melilla en las actividades de la alianza Arqus

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Impulsar medidas para dar a conocer las actividades de la Alianza Arqus en el entorno socioeconómico de Ceuta y Melilla	N.º de estudiantes, PDI y PTGAS de los campus de Ceuta y Melilla implicados en las actividades de la Alianza Arqus	10	8	80%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Arqus UGR) Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
% cumplimiento del objetivo					80%

El objetivo de fomentar la participación creciente de los colectivos de PDI, PTGAS y estudiantado de la UGR en las actividades de la Alianza Arqus en los campus singulares ha sido cumplido en términos generales. No obstante, dicha implicación presenta aún un alto grado de heterogeneidad entre los distintos campus de la UGR, siendo aún más limitada en los campus de Ceuta y Melilla. Con el fin de avanzar en este aspecto, durante el mes de octubre la directora de Arqus UGR, acompañada por un miembro de su equipo, llevó a cabo una visita a ambos campus, donde se constató un notable interés y una disposición creciente hacia una participación más activa en las iniciativas de la Alianza.

Objetivo IX.4.6. Adaptar la evaluación docente a las características diferenciales de la docencia en los Campus de Ceuta y Melilla

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor	% cumplimiento	Responsable
Revisar los criterios para la emisión de los Certificados Globales de Docencia	Propuesta de criterios adaptados para los Campus de Ceuta y Melilla	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
Atender a las singularidades de los campus durante el desarrollo de la segunda convocatoria del Programa DOCENTIA-UGR	Realización de Informe	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado Vicerrectorado para los campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación
% cumplimiento del objetivo					0%

Estas dos acciones inicialmente previstas para su ejecución en el 2025 no se han podido llevar a cabo según lo planificado. Su desarrollo está en proceso de poder ejecutarse para el próximo año, dado que en la actualidad forma parte de la agenda de la Comisión Técnica paritaria para la revisión del procedimiento de evaluación de la actuación docente del profesorado. Está previsto abordarlas en la próxima reunión.